

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**LA COOPERACIÓN TÉCNICA COMO INSTRUMENTO PROMOTOR PARA
SUPERAR LA VULNERABILIDAD ECONÓMICA-SOCIAL.**

CASO JAPÓN-EL SALVADOR, 2005-2011

PRESENTADO POR:

CAMPOS RIVAS, KAREN STEFANI

ROMAN DE MURILLO, SANDRA JANET

RUIZ PÉREZ, TATIANA IVONNE

PARA OPTAR AL GRADO:

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, OCTUBRE DE 2012

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Ingeniero Mario Roberto Nieto

VICE RECTORA ACADÉMICA:

Licenciada Ana María Glower

VICE RECTOR ADMINISTRATIVO:

Licenciado Salvador Castillo

SECRETARIA GENERAL:

Doctora Ana Leticia de Amaya

FISCAL GENERAL:

Licenciado Francisco Cruz Letona

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO:

Doctor Julio Olivo Granadino

VICE DECANO:

Doctor Donald Sosa Preza

SECRETARIO:

Licenciado Oscar Antonio Rivera Morales

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR DE LA ESCUELA:

MRI Efraín Jovel Reyes

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MCP Claudia Samayoa Herrera

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

Licenciado Mauricio Guevara

AGRADECIMIENTOS

A mi Dios Todopoderoso, que siempre ha cuidado de mí y porque siempre ha estado, está y estará a mi lado ayudándome a cumplir mis metas y sueños.

A mis padres, por todo su esfuerzo, sacrificio, apoyo y amor incondicional que siempre me han demostrado desde la niñez, gracias a ustedes pude culminar mis estudios, y este regalo es la mejor herencia que siempre recordaré de su parte y por lo cual les estaré eternamente agradecida.

Al amor de mi vida, mi esposo Josué Palacios por compartir conmigo a lo largo de esta importante etapa, gracias amor por apoyarme incondicionalmente, eres muy importante en mi vida y agradezco todo tu amor.

A mi hermana por su compañía y apoyo en las noches de desvelo, gracias por confiar en mí.

A mis amigas y compañeras de tesis, quienes a pesar de muchas circunstancias que se dieron en el camino de este proceso, siempre mantuvimos el compromiso de entrega y la visión de superación por finalizar este documento.

A nuestro asesor, a quien quiero expresar mi gratitud por orientarnos con sus aportes durante el proceso de esta investigación realizando un excelente trabajo.

A mis amigos, en especial a mi gran amigo Mario Aquino por su apoyo y amistad incondicional.

Tatiana Ivonne Ruiz Pérez

AGRADECIMIENTOS

Gracias al Trino Dios ya que por su misericordia y su infinito amor hemos podido finalizar este proyecto.

A las personas que han estado a mi lado apoyándome y que gracias a ellas he podido llegar a esta etapa, les estoy inmensamente agradecida, si las enumerara tendría que llenar páginas y páginas al escribir todo mi cariño y admiración por ellos...

A todos. . .

G R A C I A S

Sandra Janet Román de Murillo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi Dios por haber iluminado en toda mi carrera universitaria y poder terminar este estudio que es nuestro gran logro.

A la Virgencita María por ser la intercesora ante Nuestro Padre.

A mi familia que ha sido un apoyo incondicional, en todos los sentidos, lo cual agradeceré para toda mi vida.

A mis amigos, conocidos y todas las personas que contribuyeron a concluir en este estudio.

Agradecida infinitamente,

Karen Sthefani Campos Rivas

INDICE

INTRODUCCIÓN	IV
SELECCIÓN DE LA TEMATICA	V
DELIMITACIÓN	XII
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	XIV
FORMULACION DEL PROBLEMA	XIX
OBJETIVOS.....	XX
MARCO TEORICO	XXI
HIPOTESIS.....	XXXII
VARIABLES	XXXIII
ESTRATEGIA METODOLOGICA	XXXIV
Capítulo I	1
La Cooperación Internacional que brinda el gobierno del Japón	1
1.1 La Cooperación Internacional en el contexto mundial	1
1.1.1 Modalidades de la Cooperación Internacional	8
1.2 La Cooperación Internacional en el Marco de la Asistencia Oficial al Desarrollo	14
1.2.1 La Cooperación al Desarrollo y la Asistencia Oficial al Desarrollo	27
1.2.2 A cincuenta años de Ayuda al Desarrollo	35
1.3 Origen e importancia del establecimiento de la Agencia Internacional de cooperación del Japón	36
Capítulo II	55
La Cooperación de Japón hacia Latinoamérica y hacia Centroamérica	55
2.1 La naturaleza de la Cooperación otorgada hacia diferentes regiones	56

2.2 Consideraciones básicas para la clasificación de receptores de cooperación considerados estratégicos para Japón.....	65
2.2.1 Clasificación de receptores de cooperación considerados estratégicos para los intereses del Japón.....	84
2.3 La cooperación de Japón hacia la región Latinoamericana y a Centroamérica.....	90
2.3.1 Cooperación de Japón hacia Latinoamérica.....	91
2.3.2 Centroamérica y Japón unidos hacia el futuro.....	101
Capítulo III.....	107
El camino hacia una Cooperación promotora de iniciativas de desarrollo social en los beneficiarios. Estudio de caso: Fortalecimiento de la Educación para la Enfermería.....	107
3.1 Principales antecedentes de la cooperación que ha brindado Japón al País.....	108
3.2 Cooperación Técnica Agencia de Cooperación Internacional.....	116
3.3 La Cooperación como instrumento para desarrollar al Recurso Humano. Estudio de Caso: Proyecto Unidad de Enfermería, Ministerio de Salud.....	130
3.3.2 Proyecto.....	134
Conclusiones.....	143
BIBLIOGRAFÍA.....	146
ANEXOS.....	171
Anexo 1. Organigrama de la Nueva JICA (1 de octubre 2008).....	171
Anexo 2. Sinergias en la Operatividad de JICA.....	173
Anexo 3: El alcance y forma de los acuerdo de JICA, según en la implantación de programa de ayuda.....	174
Anexo 4. Subprogramas de la Cooperación Financiera no Reembolsable.....	175
Anexo 5. Participación del alivio de la deuda en el total de la AOD neta (2009).....	176
Anexo 6: Gobiernos de El Salvador y Gobiernos de Japón periodo 1935-2011.....	177
Anexo 7. Entrevistas.....	181

Anexo 8: Diario Oficial Convenio de Cooperación Técnica entre Gobierno de Japón y El Salvador.....185

INDICE DE CUADROS

Tabla 1 Número de Pasantes voluntarios 1974-2007	41
Tabla 2 Volumen de Operaciones Año fiscal 2008	46
Tabla 3 Ayuda Oficial para el Desarrollo neta de Japón	51
Tabla 4 Tipos de Asistencia Oficial al Desarrollo	72
Tabla 5 Instituciones Multilaterales como Canales de Asistencia Japonesa	74
Tabla 6 Sectores y Proyectos de la Asistencia al Desarrollo de Japón	77
Tabla 7 Concesionalidad de Donaciones en los Compromisos de Ayuda Oficial al Desarrollo de Japón	78
Tabla 8 Países Destinatarios de Cooperación Prioritarios para la Agencia Japonesa	86
Tabla 9 La Asistencia Oficial al Desarrollo japonesa con destino a los Servicios Sociales Básicos	88
Tabla 10 Proyectos de la Cooperación Japonesa en Latinoamérica	91
Tabla 11 Gobiernos de El Salvador y Gobiernos de Japón 2005-2011	113
Tabla 12 Cooperación Internacional del Japón a El Salvador	114
Tabla 13 Antecedentes de la Cooperación Técnica de Japón- El Salvador	117
Tabla 14 Programas y Proyectos Área prioritaria 1	121
Tabla 15 Proyectos Implementados, Área Prioritaria 2	123
Tabla 16 Programa y proyectos Área Prioritaria 3	124
Tabla 17 Flujos de Cooperación Técnica del Japón a El Salvador	126
Tabla 18 Proyectos de Cooperación Técnica implementados en El Salvador	127
Tabla 19 Resultados del Proyecto por Comité	139

INDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1 Cooperación Bilateral, Asistencia Oficial al Desarrollo Japón 2009-2010	53
Esquema 2 Proceso Operativo-Transición a la Nueva Agencia	79

Esquema 3 Áreas Prioritarias de la Cooperación Técnica de Japón en El Salvador	120
Esquema 4 Proceso de difusión de aprendizaje. Ministerio de Salud	137

SIGLAS Y ACRONIMOS

AOD	Asistencia Oficial al Desarrollo
ASEAN	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
AFTA	Área de Libre Comercio de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
ANDA	Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados
APEC	Consejo Económico del Asia Pacifico
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FUNDASAL	Fundación Salvadoreña y Vivienda Mínima
GOES	Gobierno de El Salvador
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MOFA	Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MITUR	Ministerio de Turismo
MOPTVDU	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano

ONU	Organización de las Naciones Unidas
OEA	Organización de Estados Americanos
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRODECANDA	Proyecto Desarrollo de Capacidades de Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados para el Mejoramiento Operacional
PIB	Producto interno Bruto
PTB	Producto Territorial Bruto
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
TAISHIN	Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Sistema de Difusión de la Vivienda Social Sismo-Resistente
UE	Unión Europea
UCA	Universidad Centroamericana Jose Simeón Cañas
UES	Universidad El Salvador
VMVDU	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

INTRODUCCIÓN

La cooperación internacional en muchos casos es motivo de discusión por que se reconoce como un proceso que otorga insumos materiales, pero no estimula en los beneficiarios el desarrollo de capacidades a fin de propiciar la continuidad de la búsqueda de soluciones a las problemáticas que aquejan a sus sociedades.

Ante esta realidad y basado en su idiosincrasia* Japón, que tiene en gran estima el bien común y la solidaridad, para el caso de sus relaciones exteriores, considera relevante contribuir a la solución de las problemáticas que aquejan la comunidad internacional desde un abordaje de apoyo a los esfuerzos de los gobiernos receptores, a través del fortalecimiento institucional y el desarrollo de recurso humano ¹, bajo una perspectiva que parte de la seguridad humana y el desarrollo de capacidades² como instrumento para la estimulación de superación de la pobreza.

La presente investigación analiza las relaciones de cooperación de El Salvador con Japón en el periodo de 2005 al 2011.

En El Salvador, la recepción de la cooperación internacional ha aumentado significativamente, pasando del 0,4% del PIB en 2007 al 1,5% en 2009³. Concretamente, representa el 27% del total del gasto social del gobierno, lo cual manifiesta el impacto que esto tiene, al menos potencialmente para los salvadoreños.

Por su parte Japón ha otorgado cooperación al país desde hace más de 70 años, se encuentra en el tercer lugar de los cooperantes, pero su cooperación cumple con una característica trascendental, y es que sus programas y proyectos cuentan con el apoyo de

*Idiosincrasia: (Del gr. ἰδιουσυχρασία, temperamento particular). f. Rasgos, temperamento, carácter, etc., distintivos y propios de un individuo o de una colectividad. Real Academia Española <http://lema.rae.es/drae/>

¹ La Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón 29 de agosto de 2003 <http://www.mofa.go.jp/policy/oda/reform/revision-s.pdf>

² Estrategia de Cooperación Japonesa <http://www.jica-bo.org/pages/strategy.php>

³ Ficha Estadística, Unidad de Direccionamiento Estratégico, Dirección General de Estadística y Censos El Salvador 2000.

capacitadores en el área técnica, con el objetivo de que los beneficiarios desarrollen habilidades para impulsar la continuidad de los proyectos.

Una de las políticas de la Asistencia al Desarrollo de Japón* es que su cooperación está orientada ser un instrumento para complementar los esfuerzos que los gobiernos receptores desarrollan en sus instituciones y sociedades.

SELECCIÓN DE LA TEMATICA

El estudio de la cooperación internacional de Japón hacia El Salvador, representa un tema de investigación complejo, por involucrar realidades, niveles de desarrollo y necesidades profundas y diversas, así como también factores históricos que combinados juegan un papel importante dentro de la dinámica, las transformaciones y la madurez de El Salvador⁴.

Japón es un Estado que desde su incorporación al Plan Colombo en 1954*, ha estado proporcionando asistencia financiera y técnica a los países en vías de desarrollo por medio de la Ayuda Oficial al Desarrollo^{5**}, con el objetivo de contribuir a la paz y al desarrollo de la comunidad internacional, y de esta manera coadyuvar a la propia seguridad y prosperidad del Japón⁶.

Debido a las *buenas relaciones que históricamente* los gobiernos de los países de América Latina y del Caribe, han tenido con los diferentes gobiernos japoneses, se han realizado importantes esfuerzos para ampliar considerablemente la cooperación económica. Si bien en 1975 era el 5,6% de la Ayuda Oficial al Desarrollo, ya en 1991 había superado el 9,6%⁷. Es

⁴ Actividades de la Cooperación de JICA hacia El Salvador, <http://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/activity06.html>

*El Plan Colombo es una Organización Internacional establecida en 1950 para apoyar el desarrollo económico y social de los países de Asia Meridional, el Sudeste Asiático y la región del Pacífico. Su sede central se encuentra en Colombo, Sri Lanka.

⁵ Carta de la AOD, revisada en agosto de 2003. <http://www.mofa.go.jp/policy/oda/reform/revision-s.pdf>

**Ayuda Oficial al Desarrollo que en lo consiguiente se abreviará AOD.

⁶ http://www.jica.go.jp/english/news/field/index_es.html

⁷ La Cooperación Japonesa hacia América Latina, 1992-2003: Una aproximación Cuantitativa. Pág. 12 Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Por Cesar Ross www.bibliotecainternacionaldelconocimiento.cl/index2.php

así como de la década de los setentas a los noventas se percibe un aumento notable del porcentaje de la ayuda destinada a los países Latinoamericanos.

Japón sigue consolidando la cooperación con estos países considerando factores tales como el notable crecimiento de las economías emergentes como, entre otras, la de Brasil, Venezuela, Chile, México y Argentina; a esto, debe además considerarse la relación económica complementaria y la presencia de ciudadanos de origen japonés en estos países.⁸

Las relaciones diplomáticas entre Japón y El Salvador fueron establecidas el 15 de febrero de 1935. Entonces, el Sr. Yoshitaka Hori, el Ministro de la Embajada del Japón en México, presentó su Carta credencial al Presidente Maximiliano Hernández Martínez.

Tras la Segunda Guerra Mundial, ambos gobiernos retomaron su vínculo. Así, en 1953, El gobierno del Presidente Hernández fue uno de los primeros países de Occidente en abrir su mercado a productos japoneses, con la importación de automóviles⁹. De igual forma, en 1955, la producción y exportación de algodón que después del café y la ganadería, ha sido el que mayor contribución ha prestado en la formación del Producto Territorial Bruto* del sector agropecuario en su época de apogeo en El Salvador. Japón invirtió por vez primera en un país latinoamericano mediante la instalación de una importante empresa textil. En esta época se inicia un interés especial por el Gobierno de Coronel Oscar Osorio por promocionar El Salvador y lograr atraer inversionistas extranjeros para fomentar el desarrollo industrial y disminuir el desempleo. A través de estos esfuerzos conjuntos entre salvadoreños y japoneses se establece INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. en Septiembre de 1955. Fue en esta época que el señor Saburo Hirao, Director de Kureha Spinning Co (ahora Toyobo Co.) y el

⁸ Las políticas de Japón hacia América Latina y el Caribe, Enero 2009. Revisado marzo de 2011. <http://www.mofa.go.jp/region/latin/meet0901-s.pdf>

* El Producto Territorial Bruto (P.T.B.) es el total de bienes y servicios que se producen en un país, durante un año. La exportación del P.T.B genera divisas que permiten acumular dinero para cubrir las necesidades del Estado. Estos bienes se generan en: Producción petrolera, comercio, servicios, turismo, construcción y manufacturas.

Situación Económica Actual del País, Geografía Económica, Pág. 14
<http://www.radiofeyalegriaeducom.net/pdf/MD-2do-S3-GeografiaEconomica.pdf>

⁹ Embajada de Japón en El Salvador, Historia de las Relaciones Bilaterales entre El Salvador y Japón
http://www.sv.emb-japan.go.jp/historia_sv.htm

señor Andrés Molins propietario de la fábrica textil Minerva, se conocieron y del encuentro de estos dos hombres visionarios surgió la idea de establecer la empresa textil que a mediano plazo llegaría a ser la más grande en Centro América¹⁰.

Durante la década 1960-1970 se presentaron algunas variaciones. En 1961-1968 fue cuando este producto llegó a 78.8 millones de colones, debido, básicamente, al aumento constante del área cultivada, que alcanzó a 114,136 hectáreas en este periodo. Fue entonces cuando este producto empezó a decrecer en el área cultivada aunque no en su aporte al PTB, ya que por aspectos climatológicos y debido a la aplicación de insecticidas se pudo obtener un rendimiento promedio anual de 16 quintales oro por hectárea, producción mayor que los primeros 2 años.

Esa inversión se hizo incluso antes que otros hechos en el resto de América Latina.

La actividad algodonera alcanzo su auge en la década de los setenta, donde Centroamérica a pesar de su limitada extensión geográfica ocupó un sitio en la producción mundial tanto por sus rendimientos por hectárea como por la calidad de sus variedades ^{*11}.

Para 1968, El Salvador fue en el primer país latinoamericano en recibir voluntarios japoneses, luego de la firma del Convenio de Cooperación entre Japón y El Salvador¹². Este Programa está conformado por jóvenes entre 20 a 39 años de edad, los cuales orientan con experiencia en diversas áreas técnicas y colaboran por un plazo dos años en el país receptor logrando de esta manera un “mayor entendimiento” de la cultura y necesidades de la comunidad. El objetivo del Programa de Voluntarios es proveer asistencia a los países en

¹⁰ Industrias Unidas S.A <http://www.iusa.arkad.com.sv/>

¹¹ Industrias Unidas S.A. de C.V.

*El modelo algodonero centroamericano entró en crisis durante los ochenta, producto de la caída de los precios mundiales, incremento del costo de los insumos y los rendimientos variables de las tierras en producción, por el agotamiento de los suelos bajo el esquema agrícola tradicional.

La extensión del cultivo del algodón en países como Guatemala y El Salvador prácticamente han desaparecido.

¹² Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, <http://www.rree.gob.sv/index.php?/Archivo/2010/Diciembre-2010/Canciller-Martinez-sostiene-encuentro-con-voluntarios-japoneses.php>

vías de desarrollo a través del trabajo directo de cada voluntario con la comunidad, promoviendo relaciones diplomáticas entre el país receptor y Japón¹³.

El modelo algodonero centroamericano entró en crisis durante los ochenta, producto de la caída de los precios mundiales, incremento del costo de los insumos y los rendimientos variables de las tierras en producción, por el agotamiento de los suelos bajo el esquema agrícola tradicional.

Los Proyectos de Cooperación se encaminan en tres grandes líneas. Primera, la "Cooperación para la Reconstrucción"; A raíz del conflicto armado hasta los Acuerdos de Paz de 1992. Solo seis años después, en 1998, El Salvador fue azotado por el Huracán Mitch, lo que perjudicó la infraestructura y las viviendas. Tres años después, en 2001, Sucedieron dos grandes terremotos que, una vez más, destruyeron muchas obras de infraestructura y casas. Japón coopero y basó en su experiencia, ya que es un país que también tuvo la experiencia de una guerra aunando a frecuentes desastres naturales, con sismos de gran magnitud y tifones. La segunda, cooperación en áreas de producción y desarrollo social; la tercera, cooperación por medio de donaciones de edificios y equipos y envío de especialistas voluntarios, "cooperación de corazón a corazón".¹⁴

Por su parte el Gobierno de Mauricio Funes realizo pasos importantes esfuerzos para que el país sea un importante receptor de cooperación, en mayo de 2009, se incorporó a los más de 100 países que firmaron la Declaración de París sobre la efectividad de la ayuda Internacional. Esta declaración posee cinco principios, muy importantes para la efectividad Ayuda Oficial para el Desarrollo. Estos principios son los: "pertenencia", "alineación" La "armonización" "administración para la obtención de resultados" y la "rendición de cuentas"¹⁵.

¹³ Programa de Jóvenes Voluntarios JOCV, JICA http://www.cooperaciondescentralizada.gov.cl/1511/articles-70014_recurso_3.pdf

¹⁴ JICA, Organización de la AOD http://www.sv.emb-japan.go.jp/oda_sv.htm

¹⁵ La Declaración de París y la Cooperación Internacional para El Salvador, CONTRA PUNTO <http://www.contrapunto.com.sv/coyuntura/la-declaracion-de-paris-y-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-en-el-salvador>

De igual forma, el Gobierno de Mauricio Funes creó el Vice ministerio de Cooperación para el Desarrollo,¹⁶ con el objetivo de coordinar y fortalecer la gestión de recursos financieros y técnicos de la cooperación internacional para contribuir al desarrollo nacional¹⁷.

En la implementación de cooperación de Japón hacia el país tiene definidas áreas estratégicas, tales como: el enfoque de la inversión a la cooperación para el desarrollo de la región oriental, incluyendo al Puerto de La Unión implementado por modalidad de Cooperación Financiera Rembolsable del cual, se espera que se convierta en un nuevo punto de atracción económica, no solamente para El Salvador, sino para la región centroamericana, por otra parte Japón prioriza los temas vinculados con el medio ambiente, una cooperación dirigida bajo los lineamientos de la Asociación para una Tierra Fresca, por ejemplo: el recurso del agua y el manejo integral de desechos sólidos. Asimismo, se está implementando la cooperación para beneficiar al área inter-regional en temas comunes, como son: salud, medicina y desastres naturales¹⁸.

La cooperación recibida ha sido en distintas modalidades, Cooperación Técnica, Préstamos, Cooperación Financiera no Reembolsable, Programa de Capacitaciones y Becas en Japón, Auxilio de Emergencias para Desastres¹⁹. El gobierno de Japón implementa la Asistencia Oficial al Desarrollo de forma estratégica, en concordancia con las siguientes políticas: (1) El apoyo a los propios esfuerzos de los países en vías de desarrollo; (2) La perspectiva de la “seguridad humana”, para hacer frente a las amenazas directas a los individuos, tales como conflictos, desastres y enfermedades infecciosas, por lo tanto es importante no sólo tener en cuenta la perspectiva mundial, regional o nacional, sino también tomar el punto de vista de la seguridad humana, en el que están situados los individuos como foco de atención; (3) La garantía de la equidad, se enfatiza mayores esfuerzos para mejorar la situación de las mujeres, dando la mayor consideración a la participación activa de las mismas en el

¹⁶ A través del decreto ejecutivo No. 10, el 25 de junio de 2009.

¹⁷ Jaime Miranda, Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, XX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe Antigua, Guatemala, 24 y 25 de septiembre de 2009 <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/03993a14.pdf>

¹⁸ Agencia de Cooperación Internacional de Japón en El Salvador JICA <http://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/office/about/message.html>

¹⁹ JICA, Informe Anual 2010, pág. 68

desarrollo para asegurar que ellas gocen de los beneficios del desarrollo; (4) La utilización de los conocimientos, basado en experiencia propia de desarrollo económico y social así como de cooperación económica, incluye las políticas de desarrollo y las necesidades de asistencia específicas de estos países; (5) Asociación y colaboración con la comunidad internacional, principalmente a través de iniciativas de las organizaciones internacionales, la comunidad internacional actualmente comparte fines y estrategias comunes para el desarrollo²⁰.

Para el 2012 se encuentra en proceso una serie de proyectos de cooperación japonesa en distintos rubros, como son:

- Proyecto de apoyo a pequeños agricultores en la zona oriental,
- Proyecto de fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo de turismo Rural en la región oriental de El Salvador,
- Proyecto de mejoramiento de la tecnología para la construcción y sistema de difusión de la vivienda social sismo resistente "TAISHIN",
- Proyecto de desarrollo de capacidades de ANDA para el mejoramiento operacional (PRODECANDA)²¹

En estos proyectos la cooperación japonesa ha unido esfuerzos con las Instituciones de gobierno salvadoreñas tales como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), Ministerio de Turismo y CORSATUR, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)²², Ministerio de Obras Públicas a través del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), con fuerte apoyo de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), la Universidad de El Salvador (UES), Fundación Salvadoreña de Desarrollo y

²⁰ La Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón 29 de agosto de 2003 <http://www.mofa.go.jp/policy/oda/reform/revision-s.pdf>

²¹ Agencia de Cooperación Internacional de Japón http://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/ct03_11.html

²² Proyecto de Desarrollo de Capacidades de ANDA para el Mejoramiento Operacional (PRODECANDA) ANDA, http://www.anda.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=688:proyecto-de-desarrollo-de-capacidades-de-anda-para-el-mejoramiento-operacional-prodecanda&catid=104:cooperacion-internacional&Itemid=275

Vivienda Mínima (FUNDASAL) y el Instituto Salvadoreño de la Construcción, (ISC)²³; para apoyar el crecimiento económico y la situación de vida de las poblaciones beneficiarias.

La Cooperación Internacional en general hacia el país, no ha sido un tema suficientemente investigado que presente un análisis completo e integral a la comunidad estudiantil, y a la población en general.

El conocimiento del proceder en la dinámica de la cooperación permite una mayor comprensión de los actores involucrados, de igual manera una evaluación consciente de los logros; sostenibilidad de las acciones del cooperante, de los resultados de los proyectos y de una proyección de cómo, cuáles son las bases de la canalización y administración de la cooperación para que los próximos gobiernos continúen o adecuen el rumbo de los proyectos de cooperación según la realidad y las necesidades vigentes.

La bibliografía básica y los datos relevantes que se utilizaron en esta investigación se encuentran en su mayoría, en Informes, Revistas y Libros de fuentes oficiales de la Agencia para la Cooperación Internacional del Japón, la Embajada de Japón en El Salvador, Instituciones Gubernamentales, otros Organismos Internacionales, así como también en la información proporcionada por analistas políticos y reseñas históricas entre otros.

Este tema aún no ha sido abordado, en sus aspectos esenciales de dinámica e importancia de lo que representa la cooperación de Japón, especialmente en áreas de fortalecimiento de el recurso humano, de sus efectos positivos y aporte en general a la población.

En relación a la cooperación recibida por el gobierno de Japón y en el marco del Programa de Voluntarios, la Cancillería salvadoreña sostuvo que "Esta es una gran posibilidad de conocer todo el trabajo que Japón ha desarrollado y está desarrollando en función no solo de apoyar a nuestro país, sino de entrelazar la cultura japonesa y salvadoreña. Es impactante la

²³Proyecto TAISHIN http://taishin.wsiefusion.net/acercade_componentes

creatividad y la iniciativa para poder ayudar en áreas tan sensitivas para El Salvador como la educación, la prevención de desastres y el desarrollo local".²⁴

Estos proyectos de cooperación inciden en la transformación de salvadoreños que se encuentran en la pobreza y la precariedad, asimismo, la situación de las Instituciones gubernamentales que tienen necesidad de capacitarse y equiparse para tener un mejor desempeño, pero que a través del trabajo conjunto de las Instituciones gubernamentales con la cooperación de Japón, fomenten el aprovechamiento y la sostenibilidad de los proyectos de desarrollo; apropiándose y auto gestionado su desarrollo, y de esta manera, se haga posible el progreso de la sociedad salvadoreña de forma integral.

DELIMITACIÓN

La cooperación internacional ha jugado un papel muy importante en la mayoría de los países en vías de desarrollo, que si bien no les brinda un desarrollo económico y social en su totalidad, contribuye a sentar las bases para el crecimiento económico sostenible de estos.

"La importancia de la cooperación internacional para los países receptores estriba en la configuración de ésta como instrumento para complementar los esfuerzos que se hacen a nivel nacional para el fomento de un crecimiento económico y social más eficiente, que permita subsanar las necesidades básicas de la población"²⁵.

"La cooperación técnica internacional es una forma particular de la cooperación internacional, referida fundamentalmente a la transferencia de capacidades y recursos científicos - tecnológicos para asistir a los Estados en el desarrollo socio-económico de sus pueblos".²⁶

²⁴ Discurso del Canciller de la Republica Hugo Martínez en el marco de la recepción a un equipo de jóvenes que forman parte del Programa de Voluntarios Japoneses, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA). <http://www.rree.gob.sv/index.php?/Archivo/2010/Diciembre-2010/Canciller-Martinez-sostiene-encuentro-con-voluntarios-japoneses.php>

²⁵ Betancourt Aida, Cooperación Internacional: Resultados y perspectivas, Revista Medio Lleno, consultado: Viernes 15 de Julio de 2011.

²⁶ Gonzales Antonio Norris, Helan Jaworski, Cooperación internacional para el desarrollo políticas gestión y resultados, grade grupo de análisis para el desarrollo. Pág. 14, consultado: viernes 15 de julio de 2011.

Para definir el alcance de esta investigación y a partir de la temática seleccionada relacionada con la cooperación técnica del Japón, esta cooperación técnica puede considerarse como instrumento impactante promotor que coadyuve la superación de la vulnerabilidad social se analizó en el ámbito temporal en el periodo que comprende 2005 al 2011.

“En 2005, se conmemoró el Septuagésimo Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre El Salvador y Japón, en el marco de las celebraciones del “Año Japón Centroamérica, Amigos Unidos hacia el futuro”.²⁷ “La representación japonesa ofreció una muestra de su compromiso, pues por primera vez en la historia, los salvadoreños recibieron la visita de la realeza de Japón. Sus Altezas Príncipe y Princesa Hitachi²⁸. Japón se ha convertido, mediante su cooperación, en un amigo constante y solidario en los momentos más difíciles vividos en el país”.²⁹

“Así mismo este periodo es de suma importancia estudiarlo, ya que el ámbito político en ambos países ha jugado un papel importante en las relaciones bilaterales de los mismos durante el establecimiento de estas, la ideología política del gobierno de Japón pasó de Liberal-Democrática (1996-2009) a Democrática en 2010; y en el caso de El Salvador pasó de ser Derecha Nacionalista (1989-2009) a Izquierda Revolucionaria, Durante este periodo han transcurrido VII elecciones en Japón y cuatro en El Salvador, mediante los cuales las poblaciones han cambiado el rumbo de la historia política de sus naciones, sin embargo, esta no ha sido una razón de peso para que se produzcan cambios drásticos en las relaciones bilaterales, ni la suspensión de la cooperación que se ha venido desarrollando durante todo este tiempo”.³⁰

www.grade.org.pe/download/pubs/libros/cooperacion.pdf

²⁷ Embajada de Japón en El Salvador, Relaciones Bilaterales entre Japón y El Salvador, consultado: viernes 15 de Julio de 2011, www.sv.emb-japan.go.jp/historia_sv.htm

²⁸ En el 2005, apoyaron al pueblo salvadoreño durante la crisis por la erupción del Volcán Llamatepec y la Tormenta tropical Stan. Ante la situación, el gobierno japonés hizo un donativo a los damnificados por la emergencia.

²⁹ *ibid*

³⁰ Informe del Secretario General. La Gobernabilidad en América: Balance Reciente y las Tendencias a Futuro, Aravena Rojas Francisco, flacso, Costa Rica, 2005, www.flacso.org/publicaciones/publicaciones-2005/publicacion-2005/i-informe-del-secretario-general-la-gobernabilidad-en-america-balance-reciente-y-las-tendencias-a-futuro/

En el ámbito espacial se analiza la dinámica de la Cooperación Japonesa, específicamente en la modalidad los Proyectos de Cooperación Técnica No reembolsable*; de igual manera se plasma una remembranza de las relaciones bilaterales entre el Gobierno de Japón con el Gobierno de El Salvador hasta la 2011, identificando en qué estado se encuentran y brindando una perspectiva a futuro.

A través de la cooperación técnica se analiza la experiencia relacionada con el aprovechamiento de la contraparte institucional, a quien correspondió atender las necesidades básicas de la población salvadoreña, planteadas en los distintos proyectos.

“Es innegable que se está inmerso en un mundo dinámico que diariamente enfrenta nuevos retos; por ello, este es un momento importante para que Japón y El Salvador estrechen aún más los lazos de cooperación, “ estos gobiernos poseen muchas características en común, pero destaca el deseo compartido por trabajar por el desarrollo integral de sus sociedades, ya que dichos países cuentan con el privilegio de continuar los esfuerzos por promover la paz, la justicia, la democracia, la seguridad humana, la libertad económica y el respeto a la diversidad cultural”.³¹

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La cooperación Internacional tiene la característica de relacionar dos o más actores interesados en intercambiar conocimientos, tecnologías y experiencias, con el ámbito de colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente favorables. Es un instrumento propio de las relaciones internacionales al servicio de los países y como tal está diseñada para aportar los tiempos de desarrollo de las naciones menos avanzadas³².

* La Cooperación Técnica No Reembolsable, es el medio por el cual un país recibe, transfiere y/o intercambia recursos humanos, bienes, servicios, capitales y tecnología de fuentes cooperantes externas, cuyo objetivo es complementar y contribuir a los esfuerzos nacionales en materia de desarrollo"
<http://www.mincetur.gob.pe/institucionales/OCTIP/sites/apunt1.html>

³¹ ibíd.

³² Agencia colombiana de Cooperación Internacional. "Resumen Ejecutivo", Colombia, 2002, pg. 4.

La cooperación internacional, se enmarca como una herramienta de la política exterior³³ como un instrumento para el establecimiento de relaciones internacionales; y es un elemento que se une a los distintos esfuerzos para promover el desarrollo económico y social de los países es decir, la cooperación es un medio para contribuir al desarrollo nacional³⁴.

Esta herramienta ha sido necesaria para el mantenimiento de la paz y seguridad y aun para lograr los beneficios derivados del nuevo orden económico internacional. Todas las iniciativas de cooperación que han surgido de las relaciones entre países, de la Organización de Naciones Unidas, sus dependencias, y aquellas que surgieron como consecuencia de Tratados de amistad y comercio tienen su fundamento en el valor universal de la solidaridad; sin embargo en el marco de la Guerra Fría una considerable cantidad de la cooperación internacional, no se otorgaba únicamente por motivos de solidaridad sino por posicionarse geoestratégicamente y lucrarse con dominación política con pretensiones militaristas o para ejercer y difundir ideologías³⁵.

El concepto de desarrollo de Sistema de Naciones Unidas, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se lanzó a finales de los 80 con enfoque del desarrollo humano, donde marca un cambio radical en los planteamientos precedentes en dos sentidos;

1. La concepción del proceso de desarrollo como un proceso de expansión de las capacidades de las personas de manera que puedan elegir su modo de vida.
2. El cuestionamiento de que el desarrollo dependa fundamentalmente de la expansión del capital físico y la importancia atribuida al capital humano. En definitiva, se sustituye una visión del desarrollo centrado en la producción de bienes por otra centrada en la ampliación de las capacidades de las personas.³⁶

³³ COOPERACIÓN ECONÓMICA, Agencia de Cooperación Chilena, Diciembre 1999, http://www.agci.cl/docs/biblioteca/documentos_agci/documento_de_trabajo_cooperacion_economica_espanol.pdf

³⁴ Cooperación Internacional, Operacionalización de la Cooperación Internacional, <http://www.cendeisss.sa.cr/cooperacion/misitio2/whatsnew.htm>

³⁵ Relaciones Internacionales, Política y Administración Pública, El Rincón del Vago, http://html.rincondelvago.com/relaciones-internacionales_3.html

³⁶ EXPERTO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO, Centro Internacional de Estudios Interdisciplinarios, <http://passthrough.fw-notify.net/download/233592/http://www.ciesi.org/docs/cid-ciesi-folleto.pdf>

La progresiva aceptación del enfoque del desarrollo humano (PNUD) ha abierto un nuevo debate sobre los objetivos de la cooperación al desarrollo. El cambio de énfasis en la prioridad del crecimiento a las capacidades de las personas introduce nuevas perspectivas para dinamizar la cooperación, la participación, la igualdad entre hombres y mujeres, las brechas de desigualdad entre países y al interior de cada país, las libertades políticas y los derechos humanos, las instituciones globales y los bienes públicos mundiales, entre otros, muestran un horizonte amplio de cuestiones donde la cooperación al desarrollo encuentra un ámbito propio en la construcción de una sociedad internacional más justa.³⁷

La cooperación al desarrollo sirve para contribuir a los países en vías de desarrollo, apoya a algunas soluciones de los problemas en de ellos, utilizando las herramientas diferentes en los métodos de asistencia, un enfoque combinado, concebido en función de la región, el país y la problemática a los que se destinan.

Un elemento fundamental para determinar el contenido de la cooperación al desarrollo es la concepción que se tenga de las prioridades del desarrollo³⁸, según éstas vayan cambiando, los objetivos perseguidos por la cooperación al desarrollo deben evolucionar, lo que a su vez condiciona las modalidades de cooperación. Determinar cuáles son esas prioridades, según los promotores y la agenda internacional es lo que conlleva es lo que establece las cuestiones centrales.

La cooperación técnica, también es un elemento importante para desarrollar los recursos humanos necesarios a fin optimizar la infraestructura y reactivar la economía³⁹.

En la actualidad la cooperación ha sido uno de los instrumentos más utilizados en las relaciones internacionales, especialmente en aquellas de naturaleza asimétrica entre actores cuyos lazos se encuentran atados a objetivos de tipo humanitarios. A través del tiempo se ha evidenciado muchos desafíos que no deben ser abordados individualmente por los diferentes países, sino por la comunidad internacional en su conjunto, debido a que los actores

37 Cooperación para El Desarrollo, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Alfonso Dubois, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/44>

38 Ibidem

39 Ibidem

internacionales se encuentran en una interdependencia en la que la cooperación internacional es necesaria para una convivencia armónica y pacífica entre los pueblos; el humanitarismo es el valor universal, el cual representa promoción de el bienestar humano⁴⁰.

En el caso del país, el más pequeño y también el más densamente poblado de Centroamérica, limita con el Océano Pacífico, entre Guatemala y Honduras. Se encuentra en el Golfo de Fonseca, al igual que Nicaragua más al sur, cuenta con una población de aproximadamente 5.7 millones de habitantes (2009), en una superficie de 21.000 km.⁴¹

En su contexto político las décadas recientes han sido dominadas por la guerra civil, durante la década de 80, que finalizó con la firma del Acuerdo de Paz en 1992⁴². Desde entonces, el país ha experimentado una progresiva estabilidad económica y política. Asimismo, se llevó a cabo un proceso de desmilitarización, se crearon instituciones democráticas*, y se definieron procedimientos democráticos*. Sin embargo, todavía hay un alto grado de polarización en la política⁴³. Las dos fuerzas dominantes son la coalición de derecha ARENA (Alianza Republicana Nacionalista) la cual encabezó el Gobierno tras los Acuerdos de Paz de 1992, pero fue recientemente derrotada, en las elecciones presidenciales de marzo de 2009 después de 20 años de gobernar. Este resultado constituyó un cambio importante en el

⁴⁰"Humanitarianism." WordNet® 3.0. Princeton University. 02 Jun. 2007. <http://wordnet.princeton.edu/perl/webwn?s=humanitarianism&sub=Search+WordNet&o2=&o0=1&o7=&o5=&o1=1&o6=&o4=&o3=&h=>

⁴¹ Informe Final Evaluación de la Cooperación de la Comisión Europea con El Salvador, Comunidad Europea, Marzo 2010, ADE, pág. 10-18.

⁴² Ibidem

* Instituciones creadas a partir de los Acuerdos de Paz: La Policía Nacional Civil, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Comisión para la Consolidación de la Paz (COPAZ), Academia Nacional de Seguridad Pública, Secretaría de Reconstrucción Nacional, Tribunal Supremo Electoral El Foro de Concertación Económica y Social y el Consejo Nacional de la Judicatura.

XX Aniversario de los Acuerdos de Paz, Capítulo IX: Calendario de Ejecución. <http://www.miportal.edu.sv/blogs/blog/acuerdos/articulos/2012/01/10/contenido-de-los-acuerdos-de-paz>

*Derecho al voto, Derecho a ser elegido, Derecho de los líderes políticos a competir para conseguir apoyo y votos, elecciones libres y justas, libertad de asociación, libertad de expresión, fuentes alternativas de información e instituciones para hacer que las políticas públicas dependan de los votos y otras expresiones de preferencia. Las dimensiones de los procedimientos democráticos, Robert Dahl, Pág.3 http://www.idd-lat.org/cm/uploaded_files/informes/76_Marco%20Conceptual.pdf

⁴³ En política, polarización es el proceso por el cual la opinión pública se divide en extremos opuestos. También se refiere a las facciones extremas de un partido político que ganan espacio o apoyo dentro del mismo. En cualquiera de los casos, como consecuencia de la polarización, las voces moderadas pierden poder e influencia. "The Discounted Voter: Polarization at the Congressional District Level"(PDF). Universidad de Wisconsin-Madison. Jacobson, A Divider, (Abril de 2007). Not a Uniter, pp. 7, 9.

equilibrio de poder, el órgano ejecutivo está dirigido principalmente por la ex organización guerrillera.

En el contexto social el 58 % de la población del país que se encuentra en estado de pobreza⁴⁴, y el 70 % de las familias salvadoreñas reciben remesas y en muchos casos ese es el único ingreso, viviendas precarias, falta de acceso a servicios de salud, alta vulnerabilidad ante huracanes, inundaciones, deslizamientos, etc. con grandes carencias, como consecuencia de la falta de oportunidades laborales⁴⁵.

La crisis económica mundial afectó gravemente al país, aumento la pobreza, se redujeron cantidades importantes de puestos de trabajo formales, disminuyeron las remesas y aumentó el subempleo o el trabajo informal, consecuencia de la falta de oportunidades laborales, la emigración un fenómeno que optó la población económicamente activa⁴⁶. Ante esta situación, el gobierno de Funes enfrenta un gran desafío: como gestionar un país con éxodo constante de población; en este aspecto, radica la importancia de la cooperación internacional para complementar los esfuerzos que se hacen a nivel nacional en el fomento del desarrollo económico y social eficiente⁴⁷. La cooperación recibida debe permitir subsanar las necesidades básicas de la población, debe estar en consonancia con los programas prioritarios de la estrategia nacional de desarrollo, tanto en el momento del planeamiento como en la ejecución, a través de una sinergia de actores focalizados para fortalecer rubros específicos que permitan sentar bases para desarrollar las capacidades de la población, para darles opciones de aplicar a oportunidades de empleo, apostándole a la educación y mejores condiciones de vida a la población.

44 Op. Cit Cita 6.

45 Pobreza en El Salvador, Pobreza Mundial, 3 de junio 2010, Adriana <http://www.pobrezamundial.com/pobreza-en-el-salvador/>

46 La Cooperación Internacional para el Desarrollo en El Salvador, Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Jaime Miranda, XX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, Antigua, Guatemala, 24 y 25 de septiembre de 2009, SP/XX-RDCIALC/Di N° 13-09

47 Cooperación Técnica Internacional: Análisis y Crítica, Cooperación Técnica Internacional, Dr. Domingo Hernández Celis, Lima, Perú pág. 1 <http://www.monografias.com/trabajos60/cooperacion-tecnica-internacional/cooperacion-tecnica-internacional2.shtml>

En particular, surge la necesidad de los países en vías de desarrollo en promover la búsqueda de cooperación internacional que permita ampliar la capacidad nacional, en consecuencia paliar los efectos negativos del subdesarrollo superando la vulnerabilidad social en la que se encuentran, y a la vez crear un marco jurídico institucional que posibilite un manejo adecuado de los recursos que otorgan las diferentes fuentes cooperantes.

La cooperación internacional ha representado 1.4 % en PIB de 2007; los principales cooperantes fueron los EE.UU., España, Japón y la Comunidad Europea.

La Comunidad Europea y los Estados Miembros de la Unión Europea (UE) representaron conjuntamente el 51% (\$1.6 bn) en donaciones de ayuda oficial para el desarrollo otorgadas en el periodo 2001-2007⁴⁸;

La problemática de investigación estriba en que la Cooperación Internacional es un instrumento importante y determinante para complementar los esfuerzos que se hacen a nivel nacional para la construcción del desarrollo económico y social.

FORMULACION DEL PROBLEMA

General

¿Cuál es la importancia de la Cooperación Internacional en general y la de Japón en particular para el fomento del desarrollo social del País?

Específicos:

- ✚ ¿Es la cooperación internacional de Japón, una forma de preservar sus intereses en el actual contexto internacional?

- ✚ ¿En qué medida las características particulares de cada país o de una región en particular determinan el alcance de la cooperación que proyecta el gobierno del Japón?

⁴⁸ Op. Cit cita 9

- ✚ ¿Cuál es el alcance de la contribución de la cooperación técnica del Japón, para fomento de iniciativas de desarrollo social de la población?

OBJETIVOS

General

- ✚ Establecer la importancia de La Cooperación Internacional en general y la Cooperación Técnica del Japón en particular hacia el país, como un instrumento para complementar los esfuerzos que se hacen a nivel nacional para superación de la Vulnerabilidad Social.

Específicos

- ✚ Confirmar si la cooperación internacional brindada por Japón es un mecanismo utilizado para preservar sus intereses en el contexto internacional.
- ✚ Establecer en que medida las características sociales, políticas y económicas de cada país en lo particular, marcan las condicionantes de parte del gobierno del Japón.
- ✚ Definir la contribución de la cooperación técnica como elemento determinante para establecer las bases de un desarrollo social a través proyectos orientados a mejorar las capacidades técnicas del recurso humano.

MARCO TEORICO

La teoría neoinstitucionalista liberal en el estudio de las Relaciones Internacionales

“Las relaciones internacionales son el conjunto de relaciones que configuran la sociedad internacional, de carácter político como las no políticas, sean económicas, religiosas, culturales, sociales,... Tanto las que se producen entre los Estados como las que tienen lugar entre otros actores de la sociedad internacional, y entre estos y los Estados”⁴⁹.

La teoría neoinstitucionalista servirá como marco teórico de la presente investigación, a partir de esta, se podrá comprender mejor el fenómeno de la cooperación y en este caso la cooperación técnica que Japón le brinda a El Salvador.

“La teoría neoinstitucionalista reconoce un proceso de interdependencia política y económica en el escenario internacional, que genera una creciente demanda por la cooperación”, la cual puede llevarse entre actores tradicionales de las relaciones internacionales, como son los Estados soberanos, con organismos internacionales; la teoría neoinstitucionalista también ha permitido incrementar el campo de estudio de las relaciones internacionales al sostener que la cooperación es un proceso que se lleva a cabo mediante dos o más partes por mutuo acuerdo que busca metas similares o en común, así el intercambio producido no es solamente aquel relacionado únicamente con comercio sino que abarca áreas valóricas y culturales de intercambio”⁵⁰

La teoría neoinstitucionalista establece una brecha nueva en el estudio de las relaciones internacionales, ya que enmarca a la cooperación internacional como un nuevo instrumento de relaciones entre los Estados y otros tipos de organismos dentro de la sociedad internacional.

⁴⁹ Esther Barbé, Relaciones internacionales, pág. 22 y 23, Celestino del Arenal y su libro Introducción a las relaciones internacionales. Consultado: Domingo 17 de agosto de 2011

⁵⁰Riquelme Carla, Universidad de Chile, La incorporación de Chile a la OCDE y sus recomendaciones sobre las políticas sociales, Pág. 1, Consultado: Domingo 17 de julio 2011, www.desigualdades.cl/wp-content/uploads/2009/09/Ponencia-carla-riquelme-mesa-medicion-de-la-desigualdad-final.pdf

“El nuevo institucionalismo o neoinstitucionalismo surge en respuesta a la vertiente tradicional y, al mismo tiempo, como crítica a la rigidez analítica de la economía neoclásica. En primer lugar, trata de explicar el comportamiento del Estado a través de la comprensión de la naturaleza del sistema internacional; en segundo lugar, reafirma la idea de que las instituciones y las estructuras pueden cambiar como consecuencia de la acción humana y, por lo tanto, los procesos generados ejercen profundos efectos en el comportamiento del Estado; y en tercer lugar, introduce el papel de la cultura como elemento importante en la formación de identidades individuales y sociales, plantea que la cultura es una construcción que, a su vez, es un producto de la interdependencia entre individuos y grupos”.⁵¹

“Esta corriente se caracteriza entonces porque vuelve a situar al Estado como el núcleo de la política mundial, aunque reconoce la existencia de otros actores subordinados a éste; se pronuncia por la cooperación estatal y de instituciones internacionales a fin de superar la anarquía en el sistema global, observa los principios de reciprocidad y respeto de las normas; y, por el incremento de los procesos de integración regional y en todo el mundo. Se parte entonces de la idea que los agentes principales en la política mundial son los Estados definidos como actores racionales y unitarios que calculan los costos de sus acciones y buscan llevar al máximo su utilidad esperada, sin tener a veces suficiente información acerca de las alternativas posibles. En lo que se refiere al presupuesto del poder, el neoinstitucionalismo rechaza la tesis realista de la búsqueda del poder (que no siempre adopta la misma forma) constituya el interés principal de los Estados, pues estos definen sus propios intereses bajo diferentes condiciones sistemáticas.”⁵²

Esta teoría plantea aportes importantes, ya que nuevamente reconoce al Estado como aquel actor supremo en la sociedad internacional y sin embargo también pone de manifiesto la existencia de diversos actores dentro del sistema. Así mismo establece la maximización de las funciones del Estado para alcanzar su capacidad deseada y de esta forma brindar nuevas expectativas a los diferentes sectores que lo conforman, esto con la interacción con

⁵¹ Jiménez, González Claudia, Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales, pág. 20, Consultado : Domingo 17 de julio 2011

⁵² Ibídem

diferentes actores que han surgido y los diferentes instrumentos que actualmente se utilizan dentro de las relaciones que puedan surgir entre estos.

“Por otra parte, si bien esta corriente toma a los Estados como actores centrales, el análisis es más rico y diverso puesto que también da cabida a los agentes no estatales, o sea, organizaciones intergubernamentales e internacionales. Además, las instituciones son entendidas como el conjunto de reglas que articulan y organizan las interacciones económicas, políticas y sociales entre los individuos y grupos sociales; por ello son importantes para la acción de los Estados, son estas las que les permiten tomar ciertas decisiones. Pero también consideran la relativa influencia que ejercen los Estados en la configuración de dichas organizaciones, ya que la presión de los intereses estatales tiene repercusiones en la política de los organismos internacionales. Por lo mismo, afirma que los Estados y las instituciones tienen una influencia recíproca, una especie de feedback o retroalimentación”.⁵³

La participación de nuevos actores dentro de la sociedad internacional, permite que se lleven a cabo diferentes relaciones entre ambos, sin embargo estos se ven influenciados el uno por el otro para el cumplimiento de los objetivos que comparten de manera común es decir que existe un tipo de correlación entre ellos.

“Uno de los principales exponentes de esta corriente plantea como tesis principal que:

...las variaciones en la institucionalización de la política mundial ejercen significativo efecto en el comportamiento de los gobiernos. En especial, se pueden entender los modelos de cooperación y discordia sólo en el contexto de las instituciones que ayudan a definir el sentido y la importancia de la acción del Estado”.⁵⁴

Así, esta corriente teórica plantea que los modelos institucionales se orientan hacia una mayor cooperación entre los Estados, y resalta que ésta no es automática, sino que exige tanto planificación como negociación.

⁵³ Ibidem

⁵⁴ Ibidem, (Keohane, 1993:14)”.⁵⁴

El Neoinstitucionalismo liberal en la Cooperación Internacional

“Las relaciones internacionales se han tornado cada vez más complejas, en donde la dependencia recíproca ha hecho vulnerable las competencias estatales y, en consecuencia, los Estados se han visto urgidos a fortalecer sus vínculos de cooperación para buscar una solución común a sus diferentes problemas. En la coyuntura actual de interdependencia las fronteras nacionales y la soberanía de los Estados no tienen la importancia que se les confirió en el pasado; lo cual da lugar a que se diversifiquen los nexos de cooperación. Esta cooperación se expresa mediante el establecimiento de regímenes internacionales a través de los cuales los Estados coordinan o realizan esfuerzos institucionales en pro de una efectiva administración y canalización de los recursos externos y como forma de dirimir sus diferencias”⁵⁵.

El neoinstitucionalismo considera dentro del estudio de las relaciones internacionales todos los aspectos que interesan a un Estado, como lo son el comercio, la economía, las relaciones diplomáticas, el prestigio que tiene ante los otros actores que conforman el sistema internacional, entre otros tanto aspectos de suma relevancia.

La cooperación internacional en el marco de la teoría neoinstitucionalista propugna principalmente la interdependencia de las instituciones en el escenario internacional, se puede considerar su análisis respecto a la política internacional, enunciando que esta ya no es una arena exclusiva de los Estados, de ahí la importancia de otras figuras como son los grupos de interés, las corporaciones transnacionales, las organizaciones no gubernamentales llamadas “instituciones”, es decir, las instituciones tienen la capacidad de develar, guiar y explicar a través de las complejidades, imbricaciones⁵⁶ y turbulencia⁵⁷ de la política mundial si se analizan más allá de los planteamientos metodológicos.

⁵⁵La cooperación internacional en la coyuntura de la política exterior de la administración, Trabajo de Investigación, JUAN CARLOS RAMIREZ BRENES, RAFAEL A. SANCHEZ SANCHEZ, UNIVERSIDAD NACIONAL, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES, <http://www.monografias.com/trabajos16/arias-sanchez/arias-sanchez.shtml>

⁵⁶*Entrelazar o trabar relación un hecho, circunstancia, idea, etc. con otro u otros de modo que queden unidos estrechamente. The Free Dictionary <http://es.thefreedictionary.com/imbrica>.

Esto, ha originado una interrelación de variados asuntos de interés mundial como lo son: la globalización, la soberanía, la sostenibilidad, la propagación nuclear, el desarrollo económico, el sistema financiero⁵⁸.

El panorama descrito muestra que en la actualidad todo se encuentra frente a un escenario internacional que cada día es más Interdependiente, y en consecuencia más complejo, luego, a mayor Interdependencia, mayor vulnerabilidad y mayor sensibilidad.

Esta interdependencia, insiste en la necesidad que los Estados tengan comportamientos cooperativos, aún, cuando estos solo fueren la manifestación de simples intereses situacionales interdependientes⁵⁹.

Dentro de su estudio la disciplina considera todos los aspectos que interesan a un Estado, como lo son el comercio, la economía, las relaciones diplomáticas, el prestigio que tiene ante los otros actores que conforman el sistema internacional, entre otros tanto aspectos de suma relevancia.

En conjunto con la creación de esta nueva teoría de las relaciones internacionales se desarrollan los conceptos de hard y soft power, los cuales se relacionan con la influencia que un Estado ejerce sobre otros Estados u Organismos Internacionales, así el neoinstitucionalismo se relaciona directamente con el soft power, debido a que tiene relación con la capacidad de alcanzar el control sobre los resultados de los objetivos deseados, entendiéndose este como la capacidad de ciertos agentes de encontrar adeptos por vías subjetivas de atracción, considerándola la manera menos violenta de alcanzar poder. Los recursos de un Estado para poder aplicar el soft power se basan en la cultura (cuando esta es atractiva para otros), valores (cuando existe transparencia) y la política exterior⁶⁰.

⁵⁷ **Entiéndase turbulencia como: Alteración de la tranquilidad, de la paz, del orden o del desarrollo normal de una cosa, situación, persona, etc. The Free Dictionary <http://es.thefreedictionary.com/imbrica>

⁵⁸ La Cooperación Internacional Dentro De Las Teorías De Las Relaciones Internacionales, Jenny Arenas Méndez. Pag. 3

⁵⁹ KEOHANE, Robert. Después de la hegemonía: Cooperación y Discordia en la Política Económica Mundial. GEL. 1988 Buenos Aires, Argentina. Pag, 157 –

⁶⁰ La incorporación de Chile a la OCDE y sus recomendaciones sobre las políticas sociales
Mg. Carla Riquelme, Universidad de Santiago.

Desde el punto de vista del institucionalismo liberal, esto no tendría que ser del todo cierto, ya que para que exista cooperación el requisito fundamental es que los agentes tengan algunos intereses mutuos, lo que los llevaría a obtener beneficios potenciales, esto no implica que para que exista cooperación sea estrictamente necesario pero si un requisito que sea planificada y negociada la cooperación.⁶¹

Se plantea que para una mayor cooperación entre Estados es necesario la planificación y la negociación, un intercambio tanto político, social como institucional el cual favorezca a una mayor estabilidad y gobernabilidad democrática.

Actualmente el Gobierno de Japón enmarca a una existencia de interdependencia; los países desarrollados ayudan a los países en vías de desarrollo para una estabilidad y prosperidad del mundo en su conjunto, y por su extensión también contribuye a la estabilidad y prosperidad propias, especialmente para Japón, que para su seguridad y bienestar económico depende en gran medida de las condiciones externas, la estabilidad y desarrollo económico de la comunidad internacional, incluyendo a los países en vías de desarrollo. Los pilares de la Ayuda Oficial al Desarrollo japones se alinean en la teoría de neo institucionalismo de las relaciones internacionales⁶², ya que plantean que la ayuda humanitaria tiene que ser constituida por una sinergia de actores, asimismo promueven el reconocimiento de la existencia de una comunidad internacional, la cual posee un carácter interdependiente.

⁶¹ Ibidem

⁶² La Cooperación Internacional: Perspectiva en el Campo de la Educación Superior Universitaria dentro de el Marco de las Relaciones Bilaterales Japón- Guatemala. Regina Isabel Carranza Ibañez, Universidad Francisco Marroquin. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Guatemala, Septiembre 1999. <http://www.tesis.ufm.edu.gt/pdf/2818.pdf>.

La política exterior japonesa hacia América Latina

Con respecto al funcionamiento de la política exterior de Japón en relación a la cooperación internacional, se considera de gran relevancia demostrar el proceso y las transformaciones de Japón y de sus relaciones internacionales hasta convertirse en lo que es ahora. Este aspecto es uno de los puntos enmarcados para la teoría del neo institucionalismo la cual trata de explicar el comportamiento del Estado a través de la comprensión de la naturaleza del sistema internacional, que para este caso es de posguerra⁶³.

El diseño de su política exterior hacia América Latina desde la era de la posguerra hasta nuestros días se explica siguiendo su desarrollo en el ámbito de sus relaciones internacionales. Después de la derrota en la Segunda Guerra Mundial, de ser un país pasivo y frágil en el terreno diplomático, pasó a ser un país con una diplomacia dinámica y cambiante⁶⁴.

La etapa como país receptor de cooperación internacional, está ubicada de 1945 a 1960. En este período, Japón prosiguió e implementó la estrategia de promover la migración a Latinoamérica, los países en los que se iban acrecentando paulatinamente los intereses (geo) económicos de Japón como Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú son los ejemplos más claros de esta estrategia⁶⁵.

Japón y América Latina siempre han estado unidos por "los vínculos entre persona a persona. La piedra angular de estos vínculos la establecieron aproximadamente unos 300, 000 inmigrantes japoneses y las actividades desarrolladas alrededor de más de cinco décadas han trascendido de 1 millón 500 mil personas, inclusive sus descendientes, ya más de un siglo desde la llegada a México de los primeros inmigrantes japoneses. Y en Brasil, ya pasó del centenario, que se celebró en el año 2008. Y fue en el "Cenotafio de los primeros pobladores japoneses en el Parque Ibirapuera en Brasil donde los pobladores, asentándose

63 Revista POLIS 03, volumen dos, pp. 115-147

64 La política exterior de Japón hacia América Latina: una visión desde la posguerra. Por Adolfo A. Laborde Carranc http://apec.ucoj.mx/Sem08/ponencias/11/sem08_articulo_Laborde.pdf

65 Barbara, Stalling. y Székely, Gabriel, 1994, p. 93-108

firmemente en las sociedades que las acogieron, para convertirse en parte de estas sociedades y aportar de sus conocimientos en lo que hiciera falta hasta constituirse ellos mismos en un puente que une Japón y América Latina. Al mismo tiempo Japón sostiene su gratitud a la sociedad de América Latina, que los acogió con toda generosidad⁶⁶.

Japón recibe actualmente a más de trescientos treinta mil personas provenientes de América Latina⁶⁷. Todos ellos traen una nueva cultura y nuevos valores a la sociedad nipona, y están contribuyendo a lograr que la sociedad japonesa sea más diversificada y próspera. Hay jóvenes japoneses quienes tienen por compañeros en la escuela a los hijos de los residentes latinos, y ello se ha convertido en una excelente oportunidad para que surja entre estos jóvenes japoneses el interés por América Latina, al grado de que algunos de ellos ya realizan estudios en esta región⁶⁸.

La teoría neoinstitucionalista introduce el papel de la cultura como elemento importante en la formación de identidades individuales y sociales. Plantea que la cultura es una construcción que, a su vez, es producto de la interdependencia entre individuos y grupos⁶⁹. Esta dinámica fruto de la migración japonesa hacia los países de América Latina hace ya muchas décadas atrás, ha permitido ese intercambio cultural, que si bien no ha producido una cultura entrelazada, si ha enriquecido con elementos particulares de cada una a la otra.

La segunda etapa, como país impetuoso, inicia alrededor de 1960. Este es el resultado de la modificación de los tratados de seguridad con los Estados de América y la rápida expansión económica, la cual, a diferencia de los primeros años de la posguerra colocó a Japón en una posición menos desfavorable⁷⁰. La teoría neoinstitucionalista reafirma la idea de que las instituciones y las estructuras pueden cambiar como consecuencia de la acción humana, y

⁶⁶ 15 de septiembre de 2004. Discurso del Primer Ministro de Japón, Junichiro Koizumi, Política con América Latina y el Caribe http://www.es.emb-japan.go.jp/politica_040915.htm

⁶⁷ Informe Anual 2009 JICA. Modalidades de Cooperación. Pag.80.

⁶⁸ 15 de septiembre de 2004. Discurso del Primer Ministro de Japón, Junichiro Koizumi, Política con América Latina y el Caribe http://www.es.emb-japan.go.jp/politica_040915.htm

⁶⁹ Revista POLIS 03, volumen dos, pp. 115-147. Por Claudia J. Jiménez González.

⁷⁰ La política exterior de Japón hacia América Latina: una visión desde la posguerra. Por Adolfo A. Laborde Carranc http://apec.ucol.mx/Sem08/ponencias/11/sem08_articulo_Laborde.pdf

que los procesos generados ejercerían profundos efectos en el comportamiento del Estado.⁷¹ Y es precisamente en este punto donde las transformaciones dentro de varias de sus instituciones y en su estructura económica le permiten a Japón cambiar su estrategia hacia el exterior. En esta etapa se identifican las primeras acciones en materia de política exterior un tanto alejadas de los planteamientos de Washington. La crisis de los misiles en 1962, denotan las primeras estrategias del gobierno japonés de corte independiente, dejando de seguir, como era de esperarse los lineamientos de los Estados Unidos de América, manteniéndose al margen de la situación. Más tarde, en 1973, la actitud del gobierno japonés ante la crisis petrolera es otra muestra de este tipo de diplomacia de corte autónomo. Ante esta situación, el gobierno japonés buscó nuevas opciones en materia energética y de inversiones.

El acercamiento con América Latina en esta etapa es incuestionable. Así lo demuestran los flujos económicos para apoyar el desarrollo que Japón otorgó a la región, especialmente a los países que cuentan con recursos energéticos (México, y Venezuela), naturales (Brasil) o materias primas (Perú, y Bolivia)⁷².

Indiscutiblemente la entrada de Japón al Grupo de los Siete en 1975, marcó la era de Japón como país forjador. Poco a poco, los lineamientos de separar los aspectos económicos de los políticos cambian. De aquí en adelante, el factor democrático empezó a ser una de las exigencias de la política externa de Japón al mundo, especialmente para América Latina en los 70's. De igual forma, la Guerra de las Malvinas de principios de los 80 y la crisis económica que azotó a la mayoría de las naciones de América Latina en la misma década, y la culminación de la Guerra Fría⁷³, marcan definitivamente lo que podría llamarse una ligera autonomía de la política exterior de Japón en relación con los lineamientos ejecutados por los Estados Unidos de América en el continente Americano.

71 Revista POLIS 03, volumen dos, pp. 115-147. Por Claudia J. Jiménez González.

72 Revista Problemas del Desarrollo, edición 162, julio-septiembre 2010. América Latina y El Caribe: Ayuda Oficial al Desarrollo en el punto de inflexión del milenio. Por Sergio Tezanos Vázquez y Aitor Martínez de la Cueva Astigarraga.

73La política exterior de Japón hacia América Latina: una visión desde la posguerra. Por Adolfo A. Laborde Carranc http://apec.ucol.mx/Sem08/ponencias/11/sem08_articulo_Laborde.pdf

Esta situación no solamente pone a la luz la preocupación primordial del gobierno de Japón en la seguridad nacional, sino justifica el activismo de su política exterior con el afán de preservar y mantener la paz global⁷⁴. En este punto y considerando las directrices de la política exterior japonesa, se establece que la interdependencia entre las naciones, la seguridad colectiva y la prosperidad son los ejes de la diplomacia japonesa⁷⁵. Asimismo, el fortalecimiento de sus relaciones con las distintas regiones del mundo es una tarea cotidiana. Bajo esta pauta y tomando en cuenta la situación de América Latina, la política exterior de Japón después de la década de los 70 se centró en la cooperación con los países de la región y en contribuir con la estabilización y desarrollo de la zona⁷⁶.

A partir de que los países latinoamericanos han renovado notablemente su impulso integracionista, a través de la expansión de su comercio y de la ampliación de sus mercados, el gobierno japonés trata de afianzar su participación tomando como fundamento lo siguiente⁷⁷:

- El afianzamiento de la estabilidad política.
- La consolidación del régimen democrático y del sistema de economía de mercado.
- El fortalecimiento del mecanismo de cooperación internacional.
- Apoyar la política de “las dos D D” (democracia y desarrollo).

Para lograrlo, el gobierno japonés ha impulsado ciertas doctrinas esenciales

- Continuidad y fortalecimiento del diálogo: de acuerdo con este principio el primero de ellos es la continuidad y fortalecimiento del diálogo político con los países de la región.

⁷⁴ Sadako Ogata, Presidenta de Agencia de Cooperación Internacional JICA. Informe Anual 2010 JICA. Pag. 1

⁷⁵ 15 de septiembre de 2004. Discurso del Primer Ministro de Japón, Junichiro Koizumi, Política con América Latina y el Caribe http://www.es.emb-japan.go.jp/politica_040915.htm

⁷⁶ Página electrónica del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón en http://www.mofa.go.jp/region/latin/latin_s/policy_s.html

⁷⁷ El Regionalismo Abierto y la Integración Económica, REVISTA CEPAL <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/revista/noticias/articuloCEPAL/5/19065/P19065.xml&xsl=/revista/tpl/p39f.xsl&base=/revista/tpl/top-bottom.xsl>

Apoyo a la democratización y la respuesta a los problemas globales. Contribución a través de la Organización de Estados Americanos (OEA): el segundo punto importante en estas doctrinas es el apoyo a la democratización a través de la ONU y la OEA, y su adecuación a los problemas de nivel global.

De acuerdo con el establecimiento de relaciones económicas entre el Asia-Pacífico, recientemente se está activando el diálogo entre ambas regiones a través de diversos foros: la participación de México y Chile en el APEC (Consejo Económico del Asia Pacífico); la participación de una amplia representación de Latinoamérica y Asia en el Foro América Latina y Asia del Este, 17 países de América Latina : Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Cuba, Nicaragua y Guatemala; y 15 de Asia : Australia, Brunei, Camboya, la República Popular China, Filipinas, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Myanmar, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia, Vietnam y la República de Corea⁷⁸. La teoría neoinstitucional reafirma la idea de que las instituciones y las estructuras pueden generar profundos efectos en los Estados y en consecuencia en sus poblaciones.

La cooperación de Japón a los países Latinoamericanos y en este caso a El Salvador responde al objetivo por dinamizar las relaciones económicas entre ambos países en función del desarrollo social. Japón considera que las relaciones entre las naciones *"deben ser vistas dentro del nuevo escenario global, para aprovechar la situación estratégica de El Salvador y el Istmo centroamericano, región en la cual la posibilidad de negocios emergentes se incrementa"*⁷⁹.

En esta nueva dinámica de relaciones económicas, el gobierno japonés apoya el desarrollo industrial con el fomento de exportaciones e inversiones directas, se plantea a El Salvador como una potencial base estratégica de negocios en las Américas a través de la reactivación de la economía y la ampliación de empleos, el desarrollo social, la conservación del medio

⁷⁸Foro de cooperación América Latina y Asia del Este (FOCALAE) <http://www.casaasia.es/triangulacion/organiz/focalae.pdf>

⁷⁹Embajada de Japón en El Salvador, declaraciones de Dr. Akio Hosono, Embajador de Japón en El Salvador. Celebración en el marco de los 70 años de relaciones diplomáticas. http://www.sv.emb-japan.go.jp/encuentro_japonyelslv_sv.htm

ambiente para el desarrollo sostenible y la consolidación de la democracia. Se puede apreciar sin dificultad, la consecución de la política exterior de Japón y la sintonía con la teoría neoinstitucionalismo esto que a través de las instituciones, la cultura y la situación de ambos países, se muestra la interdependencia y las transformaciones dentro de sus Estados.

Japón es uno de los socios comerciales más importantes del país, la relación comercial será potenciada, a tal grado que se espera que se convierta en una plataforma para penetrar el mercado estadounidense⁸⁰

HIPOTESIS

General

- ✚ La cooperación técnica del Japón hacia El Salvador es un instrumento que sirve para complementar los esfuerzos que se hacen a nivel nacional para el fomento de desarrollo social

Específicos

- ✚ El gobierno del Japón preserva sus intereses en el contexto internacional, en la medida que adecua su cooperación a la realidad prevaleciente según la región o país receptor.
- ✚ Las características sociales, políticas y económicas de cada país o región en particular son determinantes para el alcance, naturaleza o condicionantes de la cooperación que el gobierno de Japón le brinda.
- ✚ La asistencia de técnica de Japón promueve iniciativas de desarrollo social, en sus proyectos, al fortalecer las capacidades del recurso humano

⁸⁰ En 2005 la Ministra de Economía de El Salvador Yolanda Mayorga reiteró el interés del gobierno salvadoreño para "profundizar las relaciones comerciales, políticas y de cooperación con el país asiático, para progresar y compartir un mejor futuro para nuestros pueblos.

VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

VARIABLE DEPENDIENTE

Capítulo 1

La realidad prevaleciente e la región o País

La cooperación de internacional es del que
Japón se acomoda y por ende preserva sus
intereses en el contexto internacional

Capítulo 2

Cada país posee a sus propias
características Políticas y Económicas

El establecimiento de la cooperación se
establece el Gobierno de Japón se
enmarca según las características de cada
país.

Capítulo 3

Los proyectos de la Cooperación Técnica
del Japón

Promueve las iniciativas de desarrollo social
que fortalece las capacidades de el recurso
humano.

ESTRATEGIA METODOLOGICA

Para lograr el estudio de la cooperación técnica y sus resultados en el desarrollo social del país en un tiempo determinado, es indispensable establecer el devenir de las relaciones entre estos Estados de continentes diferentes, de niveles de desarrollo económico opuestos, con culturas y sociedades totalmente distintos, pero que de alguna manera se ha desarrollado e implementado un sistema de cooperación que ya ha sobrepasado los setenta años. La presente investigación es de tipo documental⁸¹ - argumentativo⁸², lo cual permite tener una base sólida de información y datos recolectados sustentados; así la investigación analiza y comprueba las hipótesis que se plantean en la investigación.

En el desarrollo de este trabajo se aplica el método inductivo⁸³, a través del cual se analizó los procesos, que han dado lugar al establecimiento de relaciones bilaterales, convenios de cooperación, etc., procurando tener ejemplos claros y puntuales del funcionamiento de la cooperación. En segundo lugar, se aplicó un enfoque gradual de tres fases conformadas por el trabajo documental y de síntesis. Tercero se utilizó una combinación de diferentes fuentes de información y herramientas, de aproximadamente 150 documentos; entrevista a Oficiales de programa de la Agencia de cooperación internacional del Japón, al encargado de cooperación Japonesa, técnicos beneficiarios por el proyecto de Fortalecimiento de la Educación para la Enfermería, incluyendo la Enfermera Especialista en el Programa.

⁸¹ Investigación documental: Es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie tales como, las obtenidas a través de fuentes bibliográficas, hemerográficas o archivísticas; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos, y la tercera en documentos que se encuentran en archivos como cartas oficios, circulares, expedientes, etcétera.

<http://www.encyclopedia.humanet.com.co/dic/clasifimethodo.htm>

⁸² Investigación Argumentativa (exploratoria). Este escrito trata de probar que algo es correcto o incorrecto, deseable o indeseable y que requiere solución. Discute consecuencias y soluciones alternas, y llega a una conclusión crítica después de evaluar los datos investigados. Una vez que el tema ha sido seleccionado, el siguiente paso básico es generar preguntas sobre el mismo que puedan guiar la recolección de información significativa al desarrollar la investigación. Existe también el requisito de que el investigador tome partido o determine una postura personal sobre un asunto controvertido, que tratará de apoyar, o probar, con su escrito.

<http://www.universitas.net.ve/biblioteca/datos/documental.pdf>

⁸³ Método inductivo y/o analítico: Por medio del análisis se estudian los hechos y fenómenos separando sus elementos constitutivos para determinar su importancia, la relación entre ellos, cómo están organizados y cómo funcionan estos elementos.

http://www.pucpr.edu/vpaa/oficina_revision_curricular/Documentos/herramientas_de_aprendizaje.pdf

Se aplicó técnicas de observación directa⁸⁴, y recolección de datos.

ESTUDIOS DE CASOS⁸⁵ Se presenta un estudio de caso, clasificado como un proyecto estrella⁸⁶ de cooperación técnica que ha trascendido en el fortalecimiento de las institución, y cumplió con el objetivo planteado en donde los beneficiarios se apropiaron del proyecto y lo hicieron sostenible en el tiempo.

ENTREVISTAS⁸⁷: Se consideró como una herramienta de gran utilidad el dialogo y la narración por parte de personajes por su alto nivel de conocimiento o involucramiento aportaron datos cómo aconteció algunos de los fenómenos más trascendentales.

RECOLECCION DE DOCUMENTOS: Se analizo una base completa de información que fundamenta y registra los hechos que históricamente han puesto los pilares con respecto a las relaciones bilaterales entre estos Estados (caso Japón- El Salvador) que dio como resultado una mejor comprensión de la realidad.

Esta serie de instrumentos ayudaron a tener una información más clara y específica y facilitaron la adquisición de datos que respaldaron los argumentos respecto al tema que se abordó.

⁸⁴ La Observación: Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor numero de datos. <http://www.rppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>

⁸⁵ El estudio de caso: pretende explorar, describir, explicar, evaluar y/o transformar. Yin (1994) es sin duda el autor más citado en la investigación basada en casos, habiéndose convertido en referencia casi obligada para todos los que utilizan esta metodología. Siguiendo a este autor, el estudio de casos es una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, en la que los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente visibles, y en la que se utilizan distintas fuentes de evidencia. Por ello, el estudio de casos es una metodología de investigación ampliamente utilizada en el análisis de las organizaciones por las distintas disciplinas científicas. <http://www.ucla.edu/ve/dmedicin/departamentos/medicinapreventivasocial/SEB/investigacion/recoleccion.pdf>

⁸⁶ Entrevista con el Sr. Tasuku Yoshie. Tercer Secretario encargado Cooperación de Técnica y financiera. Realizada Marzo 28 de 2012.

⁸⁷ La Entrevista: Es una técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas: El entrevistador "investigador" y el entrevistado; se realiza con el fin de obtener información de parte de este, que es, por lo general, una persona entendida en la materia de la investigación. <http://www.universitas.net.ve/biblioteca/datados/documental.pdf>

Capítulo I

La Cooperación Internacional que brinda el gobierno del Japón

Introducción

¿Es la cooperación internacional de Japón, una forma de preservar sus intereses en el actual contexto internacional?

Confirmar si la cooperación internacional brindada por Japón es un mecanismo utilizado para preservar sus intereses en el contexto internacional.

Se confirma si el gobierno del Japón preserva sus intereses en el contexto internacional, en la medida que adecua su cooperación a la realidad prevaleciente según la región o país receptor.

Este capítulo ha sido estructurado con el propósito de establecer la perspectiva histórica y política de como el Gobierno de Japón inicio su cooperación internacional, y además definir el proceso hasta institucionalizar la Agencia de Cooperación Internacional del Japón JICA, analizando además las transformaciones estructurales, de desempeño y competencias que ha tenido hasta la fecha.

Se incluyen los factores económicos, políticos y sociales internos, y por supuesto, la situación internacional que ha influenciado y continua influenciando el escenario de las relaciones internacionales, y el accionar de los Estados mismos como emisores receptores de cooperación.

1.1 La Cooperación Internacional en el contexto mundial

La sociedad internacional es compleja, interdependiente, cambiante, y diversificada, de allí la cooperación internacional se ha caracterizado por intensificar esfuerzos con el fin de lograr una armonización entre los donantes y receptores en el cumplimiento de un objetivo en

común, la solución de problemas internacionales y nacionales⁸⁸, asimismo la Cooperación Internacional ha sido utilizada como herramienta de política exterior a través del tiempo⁸⁹, para cumplir con intereses, establecidos según tiempo y espacio específico, es decir la realidad internacional que predomina configura los intereses de los actores y sobre esta funcionara el proceso y dinámica de la Cooperación.

En el contexto internacional se han originado acontecimientos, que han ido modificando procesos y mecanismos del sistema de cooperación internacional, de allí que dependiendo de la coyuntura se configura la agenda internacional.

La Cooperación Internacional fue implementada en la segunda mitad del siglo veinte, como uno de los factores centrales en la construcción, tanto de instituciones multilaterales como de vínculos de carácter bilateral, regional y sub-regional.⁹⁰ y busca la solución de algunos problemas que afronta la comunidad de Estados; por ello se observa cada vez más la tendencia de los gobiernos a unificarse en iniciativas de beneficio común en donde ventilan asuntos de toda índole⁹¹.

La cooperación Internacional carece de una definición única que sea válida para todo tiempo y lugar. Como concepto, ha experimentado siempre cambios, en función del pensamiento, la políticas y los valores presentes en las relaciones entre los Estados y los acontecimientos históricos que han influido decisivamente en su interpretación y expresión práctica; sin embargo, se pueden encontrar varios conceptos que la describen⁹².

El término cooperación internacional refiere al conjunto de acciones que derivan de los flujos de intercambio que se producen entre sociedades nacionales diferenciadas en la búsqueda

⁸⁸ La ONU, Síntesis, Como funcionan las Naciones Unidas, Naciones Unidas <http://www.un.org/spanish/aboutun/brief1.html>, consultado noviembre, 2011

⁸⁹ Plan Anual de Cooperación Internacional 2011, AECID, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo <http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/PACI/2011PACI.pdf>, consultado octubre, 2011

⁹⁰ The regional integration at the beginning of the 21st Century, Segunda mitad del siglo XX: Distintas propuestas de integración, Cesar Augusto Bermúdez Torres, pág. 204-206.

⁹¹ González Fernando. La Cooperación Internacional en Centroamérica. Revista Comercio Exterior, México, Vol.41, Núm.2, 1991, Pág. 94.

⁹² Ibídem.

de beneficios compartidos en los ámbitos del desarrollo económico y el bienestar social, o bien, que se desprenden de las actividades que realizan tanto los organismos internacionales que integra el Sistema de las Naciones Unidas como aquellos de carácter regional, intergubernamentales o no gubernamentales, en cumplimiento de intereses internacionales particularmente definidos. La cooperación internacional así descrita se entiende como la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para promover el desarrollo internacional⁹³.

El concepto de cooperación se sitúa en el plano internacional, asociándose de manera automática al concepto de ayuda o más específicamente de ayuda al desarrollo como parte de la política exterior de los gobiernos⁹⁴. La cooperación, por tanto, permite incorporar a las relaciones entre los Estados un componente que supera el aspecto político-estratégico y económico, dando cabida a espacios de solidaridad, interdependencia, promoción comercial y búsqueda de una red de bien común internacional.

La cooperación es un proceso de ida y vuelta en el que cada uno de los países involucrados, tanto donantes como receptores, acuerdan cooperar para resolver un determinado problema⁹⁵ cumpliendo así los objetivos que cada uno de ellos se ha propuesto previamente.

La Cooperación Internacional, no representa sólo una fuente de financiamiento, sino sobre todo un instrumento valioso para poder adquirir conocimientos, tecnología, acceder a experiencias e incluso a mercados, y contribuir así, a la construcción y fortalecimiento de las capacidades nacionales, llegando de esta manera a impulsar el progreso ambientalmente sano y socialmente equitativo y auto sostenible.⁹⁶

⁹³Concepto de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Cancillería Mexicana, The South-South opportunity, Bernardo Mendez Lugo on March 17, 2011 at 5:25pm, <http://www.southsouth.info/profiles/blogs/concepto-de-cooperacion>, consultado octubre, 2011

⁹⁴ SEGEPLAN. Política de Cooperación Internacional de Guatemala. Año 2003 Pág. 5

⁹⁵ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Política de Cooperación Internacional de Guatemala. Año 2003 Pág. 6

⁹⁶ la cooperación internacional para los sectores vulnerables de la sociedad: específicamente el caso de la juventud guatemalteca, Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jelin Noelia Elías García, Pág. 8

En el contexto internacional han surgido acontecimientos que han marcado la historia de la cooperación, hechos que han ocurrido a partir del siglo XIX específicamente en el año 1812⁹⁷ y que con el devenir del tiempo han ido tomando mayor fuerza hasta llegar a la actualidad.

Antes de la formación de las Naciones Unidas surgieron iniciativas en el campo de la cooperación multilateral en 1889 y 1890 en la primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington D.C., donde se aprobó una resolución para la creación de un Banco Internacional Americano⁹⁸.

Antes de finalizar la Segunda Guerra Mundial existieron iniciativas de organizar la economía mundial para evitar que se repitieran hechos dentro del sistema internacional como lo fue la depresión, algunos economistas de Estados Unidos de América y Europa del este desarrollaron las primeras teorías económicas subdesarrolladas, de igual manera surgieron propuestas de crear un Banco de Inversión Internacional⁹⁹, el cual financiará a las empresas y se incorporará la transferencia de conocimiento y tecnología de unos países a otros, con todo esto el escenario estaba dispuesto para el nacimiento de la Cooperación Internacional.

La Cooperación Internacional nace formalmente en la época moderna en 1945, con la adhesión de 51 países a la Carta de las Naciones Unidas, que establece como uno de sus objetivos: "Realizar la cooperación internacional en la solución de los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos"¹⁰⁰

⁹⁷ Prado Juan Pablo. Cronología histórica de la cooperación internacional para el desarrollo. antecedentes. pasado y presente. Pág. 292.

⁹⁸ Aguilar, Gabriela. La cooperación internacional y la reducción de la pobreza en Guatemala. Año 2004
Pág. 3

⁹⁹ Concepto de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Cancillería Mexicana, The South-South opportunity, Bernardo Méndez Lugo, on March 17, 2011 at 5:25pm,

<http://www.southsouth.info/profiles/blogs/concepto-de-cooperacion>, consultado octubre, 2011

¹⁰⁰ Carta de la Organización de las Naciones Unidas ONU

Paralelamente en Europa Occidental se creaba la Organización para la Cooperación Económica Europea, OCEE (1948) para la administración de la ayuda externa que estaba llegando.

A finales de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta varios informes de la Organización de las Naciones Unidas determinaron cuáles eran las necesidades de capital de los entonces llamados países en vías de desarrollo.¹⁰¹

Después de la Segunda Guerra Mundial, con la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional¹⁰², frente a las necesidades de reconstrucción de los países europeos como consecuencia del despertar de la preocupación por el desarrollo de los países. En 1958 El Consejo de las Iglesias realizó la primera formulación de un porcentaje concreto, el cual solicitaba a los países ricos que destinaran el 1%¹⁰³ de su renta nacional a la ayuda al desarrollo, el interés de la Organización de las Naciones Unidas en aquella época era promover un cierto flujo de capitales del Norte hacia el Sur para ayudar al desarrollo económico de estos últimos.

Las ideas desarrollistas de las décadas de los 50 y 60, basadas en el crecimiento económico como objetivo central y en la confianza de un crecimiento ilimitado¹⁰⁴, hicieron de la cooperación al desarrollo un instrumento dependiente de las estrategias económicas.

Comenzó a manejarse la noción de "Tercer Mundo". Por tanto confluyen los procesos de descolonización y la toma de conciencia de los países "vías de desarrollados" como conjunto uniforme con posibilidad de intervenir en el contexto económico internacional como una sinergia internacional. Asimismo se incluye al "Tercer Mundo" como necesidad para la

¹⁰¹ AOD HOY, Discurso y realidad, 2006, Coordinadora de ONG para el Desarrollo – España, CONGE, Autores: Pablo J. Martínez Osés, Raquel Martínez-Gómez López, Francisco Aperador, Verónica Hernández Parra, http://autonomicas.congde.org/documentos/222_1.pdf

¹⁰² Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Universidad del País Vasco, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/44> Consultado: 15 febrero de 2011

¹⁰³ universidad de la habana facultad de economía departamento de macro-microeconomía, financiación para el desarrollo: un análisis de nuevas alternativas, Vivian Pérez Rodríguez, Pág. 22

¹⁰⁴ Cooperación para el desarrollo, Alfonso Dubois, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, <http://www.circulosolidario.org/cas/descargas/documentos/Documento977.pdf>, consultado, febrero 2011

cooperación económica y se visualiza a la ayuda como una forma de dinamizar aquellos sectores económicos ligados a los intereses de los países donantes.

La cooperación al desarrollo desde su origen quedó marcada por dos hechos clave. El primero, la existencia de la Guerra Fría, que fue decisiva para que Estados Unidos de América se comprometiera a aportar recursos para terceros países con el objetivo de atraerlos hacia su esfera de influencia. El comportamiento de la cooperación externa norteamericana ostento de referente la rivalidad militar, política y económica con el bloque soviético¹⁰⁵. El segundo hace referencia al comportamiento de los países europeos, en los que su pasado colonial tuvo un gran peso a la hora de impulsar sus políticas oficiales de cooperación.

La sociedad internacional centro la ayuda en la reconstrucción y canalización a países que sufrían de las secuelas de las Post Guerra y la Guerra Fría, fue el principal compromiso promovido por Estados Unidos de América Latina y Estados de la Unión Europea y el precedente más claro de los actuales programas de ayuda al desarrollo fue el Plan Marshall que canalizó la ayuda financiera hacia Europa (proveniente de Estados Unidos de América) tras la segunda guerra mundial.¹⁰⁶

Las políticas oficiales de cooperación de la Comunidad Económica Europea (actualmente denominada Unión Europea) desarrolló a partir de los años sesenta programas de similares características hacia países del Tercer mundo, principalmente, las ex-colonias francesas. Esta ayuda fue creciente, sobre todo, desde la Convención de Yaundé¹⁰⁷.

En 1961 el Comité de Ayuda al Desarrollo - CAD, órgano especializado de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico- OCDE, establece las principales directrices

¹⁰⁵ *Ibidem*

¹⁰⁶ LA SEGURIDAD INTERNACIONAL EN LA POSTGUERRA FRIA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA
Contra-Almirante Vicente Casales Vicepresidente Junta Interamericana de Defensa, Pág. 2.

¹⁰⁷ Capítulo XVII, HACIA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL ¿EN QUE DESEMBOCARA LA TRANSICION?, Luis DALLANEGRA PEDRAZA, consultado en noviembre 2011 <http://luisdallanegra.bravehost.com/Ordens21/orden.html>.

de la política de cooperación para los países e instituciones miembros¹⁰⁸. Sus recomendaciones no tienen un carácter vinculante, pero están dotadas de una fuerza moral. Forman parte del mismo los principales países industrializados del mundo, así como la Comisión Europea, participando como observadores el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional para la Reconstrucción y Desarrollo.

Por otro lado, con la creación del Grupo de los 77 (1964), conformado por los países en vías de desarrollo con un carácter fundamentalmente reivindicativo, se inició un proceso de cuestionamiento de las relaciones Norte-Sur y se introdujo la discusión de temas como el comercio, las materias primas, el endeudamiento externo y la ayuda internacional. Los países industrializados replantearon entonces su política de cooperación y centraron sus estrategias en impulsar la cooperación científico-técnica y en realizar proyectos de desarrollo en los países del tercer mundo.

En un contexto de fuerte crecimiento de las economías europeas y japonesa, se generalizaron los programas bilaterales de ayuda y se consolida el sistema de cooperación al desarrollo con la creación de organismos ad-hoc para su gestión¹⁰⁹. Es importante recalcar que finalizado el Plan Marshall; la cooperación se dirigió a disminuir las crecientes diferencias económicas entre los países industrializados y el tercer mundo.

La Cooperación Internacional en el contexto mundial, ha jugado un papel determinante ya que a través de la misma, se ha logrado implantar dentro del sistema internacional una fuente de ayuda innovadora para aquellos países denominados del Tercer mundo o en vías de desarrollo, hoy en día, ésta conjuga, la ayuda o apoyo al desarrollo con otros elementos como los de promoción comercial e intereses políticos y económicos. Por lo tanto la cooperación internacional se entiende como aquel conjunto de acciones a través de las cuales se intenta coordinar políticas o unir esfuerzos para alcanzar objetivos en un plano

¹⁰⁸ Concepto de Ayuda oficial al desarrollo (AOD), EDUMED, grupo de investigación Eumed.net (SEJ-309) de la Universidad de Málaga, con el apoyo de la Fundación Universitaria Andaluza Inca, <http://www.eumed.net/cursecon/dic/oc/aod.htm>, Consultado octubre 2011

¹⁰⁹ Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior, Juan Carlos Pereira, books.google.com.sv/books?isbn=8434418290, consultado noviembre 2011

internacional, además de ser una interacción creativa entre los Estados, ya que se utiliza la promoción del dialogo y el acercamiento para resolver problemas comunes a partir del entendimiento y no del enfrentamiento, con esto se constata que la Cooperación Internacional es una herramienta fundamental para el desarrollo mundial y que mas allá de ofrecer un status al país donante se consiguen beneficios mutuos.

1.1.1 Modalidades de la Cooperación Internacional

En virtud de los fondos y los actores que intervienen en la canalización de la ayuda, la cooperación internacional puede adoptar distintas modalidades: A) según el origen o las características de los mismos, B) según los actores que distribuyen los fondos, C) según la situación geopolítica (tanto de los países donantes, como de los receptores de la cooperación), D) según las condiciones de pago.¹¹⁰

A) Según el origen de los fondos, se puede clasificar en :

- Privada: cooperación privada cuando los recursos que se distribuyen provienen de particulares, asociaciones o empresas (cooperación no gubernamental).
- Pública: los recursos provienen de administraciones públicas: nacionales, regionales y/o locales.¹¹¹

De acuerdo con las características de los fondos se divide en: reembolsable o no reembolsable. La primera (Privada): es la que debe ser devuelta; sea en forma de dinero o especie, y la segunda (Pública): es la que se hace a fondo perdido.¹¹²

B) Según los actores que distribuyen los fondos:

¹¹⁰Biblioteca virtual de derecho, economía y ciencias sociales .nuevo contexto de la cooperación internacional. segib y oea: ¿una alternativa de ayuda al desarrollo para iberoamérica?
Gastón Pierrri Gonsebatth<http://www.eumed.net>

¹¹¹Ibidem

¹¹²Ibidem

- Multilateral: La cooperación multilateral es aquella en la que los gobiernos remiten dichos fondos a las organizaciones multilaterales para que éstas los utilicen en la financiación de sus propias actividades, de modo que la gestión queda en manos de las instituciones públicas internacionales y no de los gobiernos donantes.

La cooperación multilateral, es la que se otorga a través de organismos o instituciones internacionales (verbigracia la otorgada a través de Naciones Unidas y sus órganos especializados), incluyendo también la correspondiente a instituciones financieras multilaterales de crédito (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco del Sur entre otros).¹¹³

Los programas multilaterales resultan, en principio, más adecuados que los bilaterales para resolver muchos de los problemas del desarrollo, especialmente cuando éstos no pueden solucionarse dentro de los límites geográficos de un país y tienen sus raíces en procesos que atraviesan los Estados¹¹⁴.

- Bilateral: La cooperación bilateral es aquella en la que los gobiernos donantes canalizan sus fondos de cooperación directamente hacia los países receptores. Se trata de la cooperación entre países, de gobierno a gobierno, tanto en las relaciones Norte-Sur como en las relaciones Sur-Sur o Norte-Norte¹¹⁵.

Una característica importante de la cooperación bilateral es que por su estilo puede ser reembolsable y no reembolsable, esto depende si la ayuda, se devuelve al país donador con intereses, o si se da a fondos perdidos. La cooperación no reembolsable puede ser de tipo bilateral, trilateral o de terceros países y multilateral¹¹⁶.

¹¹³ *Ibidem*

¹¹⁴ Gómez Galán, M. y J. A. Sanahuja. El sistema internacional de cooperación al desarrollo, CIDEAL, Madrid 1999. Pág. 12

¹¹⁵ La cooperación norte-norte se da en menos proporciones, sin embargo el caso de las mareas negras recientemente demostró que existen cooperaciones entre países del Norte

¹¹⁶ *Ibidem*.

- Descentralizada: En un sentido estricto, consiste en la cooperación realizada por las administraciones subestatales (gobiernos autónomos, diputaciones, ayuntamientos). En un sentido amplio, se trata de un nuevo enfoque de la cooperación caracterizado por la descentralización de iniciativas y de la relación con el Sur, por la incorporación de una amplia gama de nuevos actores de la sociedad civil, y por una mayor participación de los actores de los países del Tercer Mundo en su propio desarrollo.¹¹⁷

Finalmente, al margen de la cooperación gubernamental, existen dos tipos de cooperación “no gubernamental”: que corresponde a las acciones en las que intervienen entidades sociales sin fines de lucro que reciben fondos públicos accediendo a subvenciones públicas, mediante venta de servicios, donaciones o cuotas de sus socios; con dicha finalidad o circunstancias similares y la “empresarial”: que es la que intervienen empresas de distintos países, donde por ser acuerdos privados, estas acciones no se enmarcan en programas oficiales de cooperación bilateral o multilateral, sino que se otorgan como formas de asistencia técnica o transferencia de tecnología¹¹⁸

C) Según la situación geopolítica de los países donantes y receptores, la cooperación ha sido clasificada en:

- Vertical: Se refiere a la cooperación bilateral donde un donante, generalmente desarrollado, transfiere recursos a un receptor que se encuentra en un grado menor de desarrollo, pudiendo ser la ayuda en este caso como se ha establecido, reembolsable o no.
- Horizontal: Las acciones se realizan entre países con un grado relativamente similar de desarrollo generalmente en vías de desarrollados, siendo este el caso de la comúnmente denominada “cooperación sur – sur”

¹¹⁷ Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Universidad del País Vasco. Alfonso Dubois. <http://www.dicc.hegoa.ehu.es>

¹¹⁸ Op. Cit. www.eumed.net

- Triangular: Constituye una modalidad nueva de cooperación internacional donde una fuente bilateral o multilateral gestiona con un país de desarrollo mediano, un programa que dé beneficios a una tercera nación, generalmente en vías de desarrollo. Dependerá, como se ha expresado, que la cooperación sea bilateral o multilateral, del hecho que quien lo financie, sea un país desarrollado (bilateral) o un organismo internacional (multilateral)¹¹⁹. Este tipo de cooperación es cada vez más utilizada, principalmente en América Latina.¹²⁰

D) Según las condiciones de pago y pueden ser:

- Donaciones Ayuda No Reembolsable.
- Prestamos: que son una transferencia de recursos monetarios a base de endeudamiento externo en condiciones especiales¹²¹, los préstamos se clasifican en concesionales: provienen de fuentes oficiales y está orientada al desarrollo pero la mayoría de las veces este tipo de ayuda está sujeta condiciones específicas puestas por el cooperante para ejercer cierto control sobre estos recursos. Este tipo de cooperación contribuye a que no se eleve la deuda externa de los países en desarrollo y no concesionales: que se rigen por los intereses de mercado y pueden ser de corto o mediano plazo. En algunas ocasiones están condicionados a cumplir con algún requisito para su desembolso.¹²²

¹¹⁹SEGIB, 2006 a: 24

¹²⁰ Ibidem(SEGIB, 2007:53)

¹²¹Segeplan. "Características de las modalidades de cooperación". www.segeplan.gob.gt

¹²²Óp. Cit. www.eumed.net

La Cooperación Internacional según utilidad es catalogada así:

- La Cooperación Técnica y Científica:

La cooperación técnica y científica puede definirse como el flujo de recursos técnicos, conocimientos, habilidades, experiencias, información especializada, innovaciones científicas y tecnológicas que coadyuvan a resolver problemas específicos y a fortalecer las capacidades nacionales científicas y tecnológicas, de acuerdo con la estrategia de desarrollo económico y social de cada país¹²³.

Cuando se trata de intercambio de experiencias en acciones propias de gobiernos, la cooperación técnica constituye el único medio para llevarlas a cabo. Entre las principales actividades que se realizan bajo este tipo de cooperación, destacan las siguientes: Formación de recursos humanos; cursos cortos de capacitación; asesorías; desarrollo de proyectos piloto; acceso a información especializada; donaciones en especie (equipo y materiales); envío de expertos; intercambio de experiencias; investigaciones conjuntas; estancias y pasantías, inducción de tecnologías apropiadas, entre otras¹²⁴.

Es importante subrayar que la realización de proyectos de cooperación técnica siempre tiene un costo, el cual se comparte en diferentes proporciones, entre las entidades participantes. No obstante, no se debe perder de vista que la solución de determinados problemas o la transferencia de tecnología siempre resultarán más ventajosas en su costo que las realizadas a través de medidas convencionales, y que la interacción del personal local con expertos de otras latitudes viene a ser un medio para incrementar el acervo técnico de las instituciones¹²⁵.

La ayuda técnica para el desarrollo, trata primordialmente de recibir personal especializado para que emita un informe del país receptor sobre las posibilidades de ayuda. También puede tratarse de personal administrativo pero es justificable solamente en los inicios,

¹²³ Martínez, Carlos. Directorio de Fuentes Internacionales. Chile, Universidad Católica de Valparaíso, Proyecto PNUD/UNESCO/Chile, 1986 Pág. 26

¹²⁴ Secretaría de Medio Ambiente. Unidad Coordinadora de asuntos internacionales. México 2007 Pág. 2

¹²⁵ Nuevas perspectivas en la política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid AA.VV. (1996) Pág. 279

mientras se capacita a personal nacional, los que son capacitados por medio de becas de estudio que también entran dentro de la cooperación técnica. Dentro de estas categorías de cooperación técnica la más importante es aquella que consiste en el envío de expertos.¹²⁶

-Cooperación Económica:

Uno de los principales problemas de los países en desarrollo es la capacidad de inversión, por lo que necesita de capitales del exterior que llegan por medio de los préstamos o donaciones, para el financiamiento de proyectos específicos¹²⁷.

-Ayuda Humanitaria:

Es el tipo de cooperación que prestan los países en ocasión de desastre, y de hambruna en los países¹²⁸.

-Cooperación para el Desarrollo:

Es proporcionada a los países en vías de desarrollo para proyectos de salud, educación, medio ambiente, planificación familiar, etc.¹²⁹.

-Cooperación en Especie:

Es la cooperación de bienes como por ejemplo: alimentos, equipo, ropa, etc.¹³⁰

-La Cooperación Educativo-Cultural.

Se define como el flujo de conocimientos educativos y culturales que intercambian los diferentes países y organismos internacionales, a través de cursos y eventos internacionales sobre materias específicas.

¹²⁶ Op cit. Pág 5

¹²⁷ Ibidem.

¹²⁸ Seminario Desarrollo y libertad en América Latina. Clases sobre Cooperación Internacional. Septiembre 2000

¹²⁹ Ibidem

¹³⁰ Ibidem

En mayo 1972, los países desarrollados miembros de las Naciones Unidas, firman una declaración por la que entienden que es necesario destinar como mínimo el 0,7% de su Producto Interior Bruto (PIB), a programas de cooperación con los pueblos más empobrecidos del planeta¹³³.

A partir de allí la Ayuda Oficial para el Desarrollo se define como el flujo destinado a los países en desarrollo (incluye al gobierno estatal y los gobiernos locales) e instituciones multilaterales que proveen las agencias oficiales, con el fin de promover el desarrollo económico y bienestar. La ayuda debe tener un carácter de concesión, contando con un componente de donación de al menos 25% (calculado a una tasa de descuento anual del 10%)¹³⁴.

Para 1974 con la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados en la XXIX Asamblea Plenaria de la Organización de Naciones Unidas y con la reclamación de un nuevo orden económico internacional se expresan una serie de agenda o catálogo de prioridades, de reivindicaciones que hacen los países llamados “subdesarrollados”.

La crisis petrolera de 1974 y 1975 significó una reducción sensible de los recursos de AOD¹³⁵.

El Banco Mundial y países industrializados tienen el objetivo del diálogo Norte –Sur difundir un modelo de crecimiento para los países del llamado Tercer Mundo basado en¹³⁶:

- Estímulo de los intercambios comerciales
- Integración plena en el contexto económico mundial
- Persuasión de que el crecimiento económico vendrá de los beneficios del comercio exterior.

¹³³ Ibidem.

¹³⁴ En estos años se destinó solamente el 0.3 % de PNB a AOD. Cooperación internacional y recursos humanos: el caso de Colombia, Colombia Internacional, María del Rosario García y Mary Figueroa Revista N° 21, consultado noviembre 2012 <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/157/view.php>

¹³⁵ Ibidem.

¹³⁶ Op. Cit. AOD HOY.

Según esta concepción del desarrollo, la “ayuda extranjera” se concibe como un pilar fundamental de “despegue” de aquellos países afectados por escasez de capitales. Se visualiza como solución la creación de todo un sistema permanente de donativos, préstamos e inversiones directas.¹³⁷

La Asistencia Oficial para el Desarrollo obedece entonces a los intereses estratégicos, políticos y comerciales de los países occidentales, de la mano del mantenimiento de las relaciones financieras y comerciales con las ex colonias o apareciendo como un instrumento legitimador de las potencias dominantes en cada uno de los bloques que lideraron la Guerra Fría¹³⁸.

Al mismo tiempo en la década de los años setenta se comienzan a consolidar los denominados “Estados del Bienestar”, concentrados de manera prioritaria en la satisfacción de las necesidades básicas de sus poblaciones, donde resalta la importancia de las redes de protección universal para garantizar la atención en salud, educación, alimentación, trabajo y demás prestaciones sociales a toda la ciudadanía. El desarrollo de una sociedad comienza a relacionarse con el nivel de satisfacción de las necesidades básicas de sus ciudadanos, a partir de esto el crecimiento económico no se considera suficiente para lograr el desarrollo.

La crisis de la deuda, lentamente alimentada por un endeudamiento irresponsable desde los 60, estalla en 1982 con la suspensión de pagos de México, provocando la implementación forzada, de programas de ajuste que van reduciendo drásticamente las políticas sociales y que van generando consecuencias muy graves en los niveles de vida de la población relativos al acceso a derechos básicos, en consecuencia la agenda internacional nuevamente se ve modificada a partir de los programas de ajuste.

¹³⁷ AOD HOY, Discurso y realidad, 2006, Coordinadora de ONG para el Desarrollo – España, CONGE, Autores: Pablo J. Martínez Osés, Raquel Martínez-Gómez López, Francisco Aperador, Verónica Hernández Parra, Pág. 11 http://autonomicas.congde.org/documentos/222_1.pdf

¹³⁸ *Ibidem*

Para la década de los ochenta la Asistencia Oficial para el Desarrollo se justificó con tres razones de tipo macroeconómico¹³⁹:

- Incrementando la inversión
- Aumentando la capacidad de compra de un país, reduciendo la brecha de divisas,
- Reduciendo la brecha fiscal.

En el carácter microeconómico¹⁴⁰, se relaciona con la "capacidad de absorción" de conocimientos técnicos que la cooperación externa podría posibilitar.

La visión de la Asistencia Oficial para el Desarrollo se tornó excesivamente economicista a finales de la década de los 80', esta solo cambio, después de las secuelas sociales que dejaron los planes de ajuste estructural aplicados a lo largo de esa misma década, renació con fuerza el debate sobre las relaciones entre crecimiento económico y desarrollo social, al mismo tiempo la economía neoliberal permanecía una vez más en entredicho¹⁴¹.

Un motivo esencial para el cambio en el paradigma del desarrollo provino de la Nueva Teoría del Crecimiento en los años 80, donde se planteaba que el crecimiento ya no solo dependía del capital físico acumulado, de la formación de la mano de obra; de los recursos y capacidades tecnológicas del país, del clima de competencia predominante en los mercados y del funcionamiento de las instituciones sino de una economía del desarrollo.

Se demandó al sistema de cooperación que además de complementar la acumulación de capital doméstico se ocupase también del capital humano y tecnológico, y de la mejora de las políticas públicas y el funcionamiento de las instituciones –el "buen gobierno"-, así como que promoviese la equidad, la participación ciudadana y la transparencia en los asuntos públicos.

¹³⁹ *Ibidem*

¹⁴⁰ Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior, Juan Carlos Pereira, books.google.com/sv/books?isbn=8434418290, consultado noviembre 2011

¹⁴¹ Capítulo I. La política del neoliberalismo institucionalista, Las quimeras y sus caminos. La gobernanza del agua y sus dispositivos para la producción de pobreza rural en los Andes ecuatorianos, Juan Fernando Terán, <http://sala.clacso.edu.ar/gsd/ cgi-bin/library?e=d-000-00---0crop--00-0-0--0prompt-10---4-----0-1--1-es-50---20-about---00031-001-1-0utfZz-8-00&cl=CL3&d=HASH3382d23a85daef9149698d.2>=1>, Consultado: octubre 2011

Con el fin de la guerra fría crecen las expectativas de un “dividendo de la paz”, es decir, de la generación de inversiones para el desarrollo de los pueblos con los recursos financieros que se habían estado destinando a armamento, en la realidad esta expectativa no fue vinculante y, en los 90, la ayuda y la cooperación entre países desciende hasta niveles que actualmente no se han recuperado. Terminó la guerra fría pero no terminaron los condicionamientos de los intereses geoestratégicos y de seguridad en la ayuda al desarrollo¹⁴².

A partir del llamado “Consenso de Washington”, los países de la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico y las instituciones financieras internacionales, imponen paquetes de medidas económicas que trajeron como consecuencia enormes costos sociales en los países pobres y pérdida de gobernabilidad al reducirse drásticamente el papel y el tamaño del Estado¹⁴³. La mitigación de los demoledores impactos sociales generados por estas políticas pasan a ser solo contenido de las agendas de la ayuda al desarrollo.

En la década de los 90 aparece un nuevo sujeto transnacional de ciudadanía que se expresa contra la globalización neoliberal y que pone de manifiesto la injusticia estructural de las relaciones internacionales: las organizaciones de la llamada Sociedad Civil, movimientos sociales y ciudadanos que, con su participación en algunas de estas Cumbres y reuniones de organismos internacionales (Seattle, Barcelona, Génova, Cancún), consiguen establecer alianzas para un movimiento de carácter global y consiguen incidir en la agenda del desarrollo poniendo en la mesa temas como la situación del comercio internacional o la deuda externa¹⁴⁴.

La creciente conciencia ecológica y el estudio de la relación entre los problemas del medio ambiente y el desarrollo a largo plazo requirió al sistema de cooperación el análisis de su propio impacto ecológico y la realización de proyectos para la mejora medioambiental. De

¹⁴²AOD HOY, Discurso y realidad, 2006, Coordinadora de ONG para el Desarrollo – España, CONGE, Autores: Pablo J. Martínez Osés, Raquel Martínez-Gómez López, Francisco Aperador, Verónica Hernández Parra, http://autonomicas.congde.org/documentos/222_1.pdf

¹⁴³Ibidem.

¹⁴⁴Ibidem

este modo, se exige al sistema de cooperación que coadyuve al triple objetivo que conforma lo que se ha dado en llamar el Desarrollo Humano Sostenible¹⁴⁵:

- El crecimiento del receptor, permitiendo así “acortar” distancias con los países del Norte;
- La disminución de la pobreza y las desigualdades sociales internas;
- y la sostenibilidad ambiental.

Naciones Unidas a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) consideró en sus Informes de Desarrollo Humano que el crecimiento es condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo y que éste requiere distribuir equitativamente los resultados del crecimiento. La visión de que existe una relación bidireccional entre el desarrollo humano y el crecimiento económico se convirtió, en una de las ideas-fuerza más relevantes de la literatura sobre el desarrollo en la década del 90¹⁴⁶. Según esta visión, si hay un el crecimiento, mejora el bienestar social, un mejor desempeño social, en áreas como la educación y la salud, derivará en una mayor productividad y, de allí, en una mayor eficiencia económica.

El primer Informe Sobre Desarrollo Humano, en 1990, estableció el concepto de Desarrollo Humano limitándose exclusivamente a las cuestiones económicas para definir el desarrollo, se añaden otros aspectos sociales, medioambientales, culturales y políticos. A partir de ese momento, el desarrollo comienza a plantearse con mucha más fuerza nuevos retos, más allá del crecimiento económico, como la gobernabilidad, la extensión de los Derechos Humanos, la sostenibilidad ambiental, o la distribución equitativa de los recursos y las oportunidades.

No obstante en este mismo periodo se propago en los países donantes un sentimiento de fatiga de la cooperación¹⁴⁷, ya que se consideraron resultados decepcionantes tras más de

¹⁴⁵Ensayo sobre Desarrollo Sustentable, Arq. José Ramón González Barrón, Arquinauta, <http://www.arquinauta.com/foros/Articulos-f132/ensayo-sobre-desarrollo-sustentable-t20810.html>

¹⁴⁶Desarrollo Humano y Cambio Educativo, Sarvelio Guerra Gómez, Instituto Superior Pedagógico José Martí, Camagüey, <http://www.monografias.com/trabajos15/cambio-educativo/cambio-educativo.shtml>

¹⁴⁷Itinerarios en Cooperación para el Desarrollo, UNESCO ETXEA, Aguado Boada, www.bizkaia.net/ingurugiroa.../paes/.../descargar_documento.asp, consultado noviembre 2011

cuarenta años de dedicación al desarrollo. Si bien la cooperación había sido intensa, solo había alcanzado avances aislados y no había logrado contribuir sustancial e integralmente al desarrollo y disminución de la pobreza en los países en vías de desarrollo. A pesar, que la cantidad de ayuda había sido relativamente importante, hubo consenso en la insatisfacción de fondo en cuanto a los resultados logrados, tanto en los países receptores como en los países donantes.

En los 90, Naciones Unidas continúa su proceso con una serie de Conferencias y Cumbres Mundiales Temáticas organizadas por las distintas agencias de la institución en las que se convocan a gobiernos y a organizaciones sociales para establecer planes y programas conjuntos acerca de las diferentes cuestiones que se plantean como consecuencia para analizar la forma en que la cooperación podía contribuir a promover el desarrollo y el bienestar económico de los países en desarrollo y siendo estas iniciativas el germen de los objetivos del Milenio. La Cumbre de desarrollo sostenible (Río de Janeiro 92), Desarrollo social (Copenhague 95), Género (Beijing 95), alimentación (Roma 96).

La evolución de este contexto queda manifestado en las declaraciones y compromisos que surgen de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos (Viena, 1993), la Declaración de Copenhague (1995) y la "Estrategia para el Siglo XXI" (CAD de la OCDE, 1996).

El papel de la cooperación para el desarrollo en los albores del siglo XXI, documento retomado en el Informe de 1997, representa el nuevo consenso de los países y agencias donantes que define los objetivos de la cooperación al desarrollo para el próximo siglo, convirtiéndose en referencia fundamental para las políticas de cooperación de los diferentes países donantes. Posteriormente, la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y Naciones Unidas, expresan sus prioridades en materia de cooperación al desarrollo en la publicación 2000. Un mundo mejor para todos. Consecución de los objetivos de desarrollo internacional comprometiéndose a impulsar la "Agenda 2015" del Comité. A más de medio siglo de

nacimiento del sistema de cooperación a la pobreza, en todas sus formas, es el principal desafío que enfrenta la comunidad internacional.

En septiembre del 2000, 189 jefes de Estado y de Gobierno firmaron la Declaración del Milenio en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas la cual los países firmantes ratifican su voluntad en la Organización de las Naciones Unidas y su Carta para lograr un mundo más pacífico, más próspero y más justo. Además establecen puntos de acuerdo en diversos temas de interés mundial

En este caso, y siguiendo la línea de trabajo propuesta por Naciones Unidas especialmente durante la década de los años noventa, la Declaración incorporó en forma de compromiso un conjunto de objetivos para lograr elevar los niveles de desarrollo en todos los países y territorios del planeta los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), un conjunto de ocho objetivos para constituir una agenda social y medioambiental para los primeros quince años del siglo XXI: Pobreza extrema, hambre, falta de acceso a la educación, equidad de género, pandemias, falta de atención en salud y quiebra de la sostenibilidad ambiental constituyen algunas de las caras de la desigualdad que asola el mundo. De la misma forma que las riquezas en el mundo han crecido espectacularmente en las últimas tres décadas, igualmente ha aumentado la brecha de la desigualdad, desigualdad entre personas dentro de los países, y desigualdad entre países o territorios¹⁴⁸.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio proponen a los Estados mejorar algunos de los aspectos que caracterizan la situación de los más pobres en la escala de oportunidades y opciones. En la formulación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se persiguió, al menos explícitamente, reducir la brecha de la desigualdad limitando o reduciendo los “techos” de riqueza¹⁴⁹, lo cual generó controversia, sin embargo es la evolución del concepto de Desarrollo, conocido en los ochenta como Desarrollo Humano Sostenible, y en la

¹⁴⁸ Cooperación internacional: resultados y perspectivas Revista Medio Lleno, por: Aída Betancourt Aída Betancourt 17 marzo de 2011 <http://mediolleno.com.sv/opinion/2829/cooperacion-internacional-resultados-y-perspectivas>

¹⁴⁹ Ibid. pag. 3

visión global de desarrollo. Lo cual permitió fijar la atención en otras dinámicas más cercanas a las relaciones internacionales (comercio, inversión, deuda, tecnología), así como en las propias políticas públicas de los países en desarrollo.

La Declaración del Milenio marca un punto de inflexión en la lucha contra la pobreza¹⁵⁰. La comunidad internacional contrae un compromiso consigo misma y, por primera vez en muchos años, existe una agenda social consensuada entre el Norte y el Sur que, poniendo al ser humano en el centro de los debates, promueve una visión universal de los Derechos Humanos¹⁵¹. Gobiernos, instituciones internacionales y sociedad civil asumen este reto cuantificable y medible, con indicadores concretos, que permitirán evaluar sucesivamente, y hasta el 2015, los avances y retrocesos.

Dentro de este contexto en marzo de 2002 se elaboró la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Naciones Unidas (ONU) en Monterrey, México. Asistieron delegaciones gubernamentales participaron las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional (IMF), el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y delegados del sector privado y civiles como resultado el Conceso de Monterrey; se planteaba la necesidad de que los donantes aumentasen sus esfuerzos por alcanzar iniciativas en materia de mecanismos innovadores de financiamiento (aspectos relativos a la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur), el incremento en la movilización de recursos para el desarrollo y reducción de la deuda externa.

Una segunda reunión se llevó a cabo en Roma, Italia el 25 de febrero de 2003, con la participación de instituciones multilaterales y bilaterales de desarrollo. Esta reunión dio lugar a una declaración que planteaba la "armonización" de la ayuda por el desarrollo.

Una tercera cumbre realizada marzo de 2005 en Paris, Francia denominada Foro de Alto Nivel, con asistencia de representantes de 90 países y efes de 27 organismos de asistencia

¹⁵⁰ Ibidem

¹⁵¹ Ibidem

al desarrollo, dio como resultado la Declaración sobre la eficacia de la Ayuda al Desarrollo en este acuerdo internacional se establece compromisos globales por parte de países donantes y receptores para mejorar la entrega y el manejo de la ayuda con el objetivo de hacerla más eficaz y transparente. El acuerdo fue firmado en marzo de 2005 por más de cien países donantes y receptores, agencias internacionales y organizaciones multilaterales¹⁵².

Estas cumbres mundiales significaron un proceso de diálogo entre gobiernos, en el que hubo coincidencia sobre la necesidad de incrementar el volumen de recursos disponibles para la cooperación con los países en desarrollo. Al mismo tiempo se consensó incrementar su eficacia proporcionalmente en el aumento de la ayuda.

El consenso logrado en estas cumbres se expresa en los cinco principios centrales de la "Declaración de París"¹⁵³:

- Alineación: Los donantes deben basar su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios.
- Apropiación: Los países socios deben ejercer una autoridad efectiva sobre sus políticas de desarrollo y estrategias y la coordinación de las acciones de desarrollo.
- Armonización: Las acciones de los donantes deben ser más armonizadas, transparentes y efectivamente eficaces.
- Gestión orientada a resultados: Se requiere administrar los recursos y mejorar la toma de decisiones orientadas a resultados.

¹⁵²La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, AECID, <http://www.fondodelagua.aecid.es/es/fcas/que-es-el-fondo/documentacion/declaracion-paris.html> Consultado en octubre 2011

¹⁵³ Ibídem

- Mutua Responsabilidad: Tanto los donantes como los socios son responsables de los resultados del desarrollo.

Esta declaración marca un considerable giro histórico en la cooperación internacional, al reconocer explícitamente la necesidad del liderazgo de los países “socios- receptores” en la definición y ejecución de las acciones orientadas al desarrollo que reciben ayuda externa.

Un elemento importante a destacar en la Declaración de París, es que se usa el vocablo “socio”¹⁵⁴, para designar a lo que hasta entonces se había considerado como países receptores de cooperación; anteriormente se había utilizado el término “socio” de manera ocasional.

La Declaración de París actualizó la arquitectura de la cooperación en un marco no solo declaratorio sino vinculante en el cual se comprometían a una revisión periódica de la implementación de los acuerdos. Algunos de los mecanismos innovadores de financiamiento que han surgido en los últimos años por ejemplo son: cooperación triangular, Sur-Sur y Norte-Sur, entre las modalidades cooperación triangular se cuentan el Fondo para el Hambre y la Declaración de Nueva York, auspiciado por Brasil, Chile, Francia y España y el apoyo del Secretario General de las Naciones Unidas, en el marco de cooperación Sur-Sur destaca el apoyo prestado por algunos países a la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobre muy endeudados¹⁵⁵.

Desde agosto de 2007, el sistema económico internacional se encuentra amenazado por lo que muchos consideran como la crisis económica más severa desde 1929¹⁵⁶ en este

¹⁵⁴Tendencias y Desafíos en la Cooperación Internacional y la Movilización de Recursos para el Desarrollo de A.L y el Caribe, Trigésimo segundo periodo de la CEPAL, 13 de mayo de 2008, <http://www.obela.org/system/files/2008-314-SES.32-Tendenciasydesafios.pdf>, Consultado octubre 2011

¹⁵⁵ Ibídem

¹⁵⁶La crisis del capitalismo mundial y las tareas de los marxistas, Fundación Federico Engels, Juan Ignacio Ramos y Bárbara Are 28 de enero de 2011

contexto los progresos en términos de lucha contra el hambre o contra los efectos de la crisis que se planteaban se han producido. No obstante la lucha contra el cambio climático debido a que los efectos de la crisis económica ha desplazado a un segundo plano este problema, es necesario subrayar el papel contra-cíclico que juega la ayuda internacional para conseguir que los costes de la crisis sean distribuidos de la manera más equitativa posible en conjunto a la aplicación de políticas públicas que se adecuen al desarrollo de la autonomía estatal en la asignación eficaz de los recursos.

No obstante, en los últimos 20 años la cooperación internacional al desarrollo se ha caracterizado por la aparición de un amplio y variado número de actores, como los gobiernos regionales y locales, el sector privado, las universidades y las organizaciones de la sociedad civil¹⁵⁷. Estos “nuevos” actores de la cooperación operan generalmente a nivel local en los países, hacia objetivos comunes pero con diferentes modalidades, cronogramas, mecanismos administrativos y enfoques técnicos y de evaluación.

Para el 2010 Ayuda Oficial al Desarrollo se complementa con la ayuda no oficial¹⁵⁸ y múltiples formas de cooperación para el desarrollo. Los sucesos más emblemáticos en la cooperación internacional al desarrollo como se conoce en el 2012, han sido¹⁵⁹:

1. 1940 – Bretton Woods, USA. Definición del marco de trabajo para un sistema global financiero y monetario. Se sentaron las bases para la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional frente a las necesidades de reconstrucción de los países europeos. Los primeros préstamos de dinero se hicieron entre 1946 y 1947 para Francia, Holanda, Dinamarca y Luxemburgo.

http://www.fundacionfedericoengels.org/index.php?option=com_content&view=article&id=251%3Ala-crisis-del-capitalismo-mundial-y-las-tareas-de-los-marxistas&catid=64&Itemid=123, consultado enero 2011

¹⁵⁷ La Iniciativa Global Art, ART PNUD, http://www.art-initiative.org/index.php?lang=3&p=mod_about_art, consultado en octubre 2011

¹⁵⁸ Contexto de la Cooperación Internacional, Marco de referencia sobre la cooperación Internacional, Guía de Cooperación Internacional, para el Sector Privado, <http://www.gestrategica.org/guias/cooperacion/internacional.html>, consultado noviembre 2011.

¹⁵⁹ Ibídem

2. 1950 – Plan Marshall. Iniciativa del gobierno de los Estados Unidos para promover la reconstrucción de los países europeos al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Los mayores receptores de esta ayuda financiera fueron Reino Unido, Francia, Italia y Alemania. En términos de ayuda per cápita, los mayores receptores fueron Noruega, Austria, Grecia y Holanda.
3. 1960 – Industrialización. Desde finales de los años 50 se empieza a ver a África como un potencial receptor de cooperación internacional¹⁶⁰ debido a la variedad de oportunidades que presentaban los procesos de independencia de las naciones africanas. La ayuda en dichas naciones se dirigió hacia proyectos de infraestructura: represas, carreteras.
4. 1970 - Ayuda oficial para combatir la pobreza, cambio de enfoque del Banco Mundial así como de los países donantes para reducir la pobreza. Se priorizan temas de agricultura, desarrollo rural y servicios sociales, entre otros, y los proyectos de infraestructura. La proporción de ayuda oficial en forma de préstamos se incrementa del 5% al 50% para los países africanos, los cuales años más tarde contarían con altos niveles de endeudamiento. ⁶
5. 1980. La cooperación fue dirigida a promover la estabilización y ajustes estructurales para apoyar los procesos de privatización en las economías de mercado.
6. 1990. Se fortaleció la democracia y la gobernabilidad: instituciones confiables y solidas como condiciones necesarias para el desarrollo económico sostenible.
7. 2000. Fortalecimiento de fuentes alternas de ayuda: filántropos, fundaciones, entre otros y nuevas formas de captar recursos como campañas globales de recolección de fondos. Se establecen los Objetivos de Desarrollo de Milenio -ODM.

¹⁶⁰ La ayuda internacional incluye la ayuda financiera, técnica, transferencia de tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias.

8. 2005. Se suscribe la Declaración de París como base para la agenda de Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. En 2008 se suscribe la Agenda de Acción de Accra -AAA- para acelerar y profundizar la aplicación de la Declaración de París.
9. 2010. Oficial se complementa con la ayuda no oficial ⁷ y múltiples formas de cooperación para el desarrollo.

La Ayuda Oficial al Desarrollo sin lugar a dudas ha jugado un papel determinante desde el momento en que los países y empresas privadas, acordaron destinar parte de sus ingresos a los países “subdesarrollados” ya que a partir de ese momento se buscó estrechar lazos de cooperación para hacerle frente a la pobreza que imperaba dentro de los mismos, logrando con ello apalejar la difícil situación en la que se encontraban; reafirmando esta voluntad, en la Carta de Derechos y Deberes económicos que surgió en el seno de la Organización de las Naciones Unidas.

La AOD es uno de los instrumentos principales y fundamentales en materia de Cooperación Internacional, no obstante esta ha pasado por momentos en los que han existido dudas acerca de la eficiencia de esta ayuda en los distintos países que la reciben; ante tal situación se desarrollaron una serie de reuniones en distintos foros de encuentro para determinar como los gobiernos utilizaban los recursos que se ponían a su disponibilidad estableciendo con estos una serie de acuerdos para mejorar la eficacia y los fines.

1.2.1 La Cooperación al Desarrollo y la Asistencia Oficial al Desarrollo

La cooperación internacional para el desarrollo comprende un sistema que es articulado entre dos o más países, organizaciones internacionales u organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo conjuntas, a través de la transferencia de tecnologías, recursos humanos y financieros, conocimientos, habilidades o experiencias¹⁶¹. Con la Cooperación Internacional se pretende crear un contexto internacional

¹⁶¹ *Ibíd.*, pág. 9

más estable, pacífico y seguro para todos los países y pretende favorecer formas de gobierno democrático, disminuir los efectos del cambio climático y contribuir con el Medio Ambiente.

Asimismo, este conjunto de iniciativas por parte de agentes públicos o privados, entre países con diferente nivel de renta, tienen el propósito de promover el progreso económico y social de países socios¹⁶², receptores de ayuda, de manera que este sea más equilibrado y resulte sostenible.

La cooperación internacional para el desarrollo es un aspecto fundamental de la relación de los Estados democráticos con los países que no han alcanzado su mismo nivel de desarrollo. Por lo tanto, la cooperación para el desarrollo es parte de la acción exterior de los Estados y está basada en una concepción interdependiente y solidaria de la sociedad internacional y de las relaciones que en ella se desarrollan¹⁶³

El término cooperación para el desarrollo no es sinónimo de ayuda oficial al desarrollo, aunque en muchos casos se utilicen indistintamente¹⁶⁴; según el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) La asistencia oficial neta comprende:

- Los desembolsos de préstamos en condiciones concesionarias (netos de reembolsos del principal) y,
- Las donaciones otorgadas por organismos oficiales de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo, por instituciones multilaterales y por países que no

¹⁶² La cooperación internacional y la gestión del desarrollo local en Cuba. Encuentros y desencuentros, Gestio Polis, Msc. Rafael Montejo Véliz, 24-09-2010, <http://www.gestiopolis.com/economia-2/cooperacion-internacional-gestion-desarrollo-local-cuba.htm>, Consultado octubre 2011

¹⁶³ Concepto de Ayuda oficial al desarrollo (AOD), EDUMED, grupo de investigación Eumednet (SEJ-309) de la Universidad de Málaga, con el apoyo de la Fundación Universitaria Andaluza Inca, <http://www.eumed.net/cursecon/dic/oc/aod.htm>, Consultado octubre 2011

¹⁶⁴ LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, Edición revisada, http://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/6675f772-b3a5-4722-9652-ef66bc8d15c5/Preguntas_cooperacion%20internacional.pdf, consultado octubre 2009

integran el CAD a fin de promover el desarrollo y el bienestar económico en los países y territorios¹⁶⁵. Incluye los préstamos que tienen un elemento de donación de al menos el 25% (calculado a una tasa de descuento del 10%¹⁶⁶). del 50% para los “países menos adelantados” (PMA).

El Comité de Ayuda al Desarrollo es el principal órgano de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para las cuestiones de la cooperación al desarrollo y constituye como el órgano de mayor autoridad¹⁶⁷ en la misma materia, es decir, en criterios de cooperación al desarrollo.

La OCDE fue fundada en 1961 y es una organización internacional que agrupa a los países económicamente más fuertes del mundo –actualmente lo componen 29–, con el objetivo de conseguir el crecimiento económico estable de sus miembros, así como su bienestar económico y social. Además se pretendía estimular y coordinar los esfuerzos de los países miembros a favor de los países en desarrollo. Dentro de la OCDE, al CAD le corresponde conseguir que esos esfuerzos internacionales sean coordinados, integrados, eficaces y adecuadamente financiados. A los miembros le corresponde por obligatoriedad coordinar algunos objetivos comunes en sus programas de ayuda¹⁶⁸.

Los miembros son¹⁶⁹:

Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Comisión de las Comunidades Europeas, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Japón,

¹⁶⁵ Este suele ser el criterio decisivo para determinar si una ayuda puede contabilizarse como AOD. En última instancia, se trata de una cuestión de intención.

¹⁶⁶ Este cálculo es para determinar si el préstamo es o no concesional. Si el préstamo se ajusta a los criterios de la AOD, se declara como AOD todo el importe. El elemento de donación no se utiliza para descontar el valor nominal de un préstamo en la información del CAD. La información tiene una base de efectivo (nominal), con la única excepción señalada cuando se usa el valor neto actual.

¹⁶⁷ AOD HOY, Discurso y realidad, 2006, Coordinadora de ONG para el Desarrollo – España, CONGE, Autores: Pablo J. Martínez Osés, Raquel Martínez-Gómez López, Francisco Aperador, Verónica Hernández Parra, http://autonomicas.congde.org/documentos/222_1.pdf

¹⁶⁸ Qué es el CAD?, CAD OCDE, Juan Miguel Oddo Herrera, Nuria Pascual Gisbert, 7 de noviembre de 2010, <http://cooperacio-i-agricultura.blogspot.com/2010/11/cad-ocde.html>, consultado noviembre 2011

¹⁶⁹ *Ibidem*

Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

Participan como observadores permanentes¹⁷⁰: el FMI (Fondo Monetario Internacional), el Banco mundial y el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).

El CAD diseña las directrices de la ayuda oficial al desarrollo de los países que lo componen, es decir elabora las políticas de Cooperación bilateral al desarrollo, asimismo es centro de información, documentación o asesoramiento de los gobiernos, en conjunto el Banco Mundial y el PNUD, constituye el núcleo donde se elabora la política internacional de cooperación para el desarrollo.

Para ello sus órganos se reúnen con diversos tipos de periodicidad según los diferentes niveles jerárquicos. Los delegados de los países miembros lo hacen con bastante frecuencia, por lo menos 15 veces al año; con periodicidad anual se celebra la reunión a nivel de los ministros responsables en cada gobierno de la cooperación o de las agencias¹⁷¹, con el objeto de analizar el trabajo del organismo frente a los actuales problemas.

Además, celebra otro tipo de reuniones de trabajo con expertos, grupos específicos de trabajo, redes, etc.

El comité contribuye a las políticas de ayuda de los países miembros a través de cuatro tipos de actividades¹⁷²:

a) Plantea las directrices generales de política, obligatorias para los miembros en la realización de sus programas de cooperación al desarrollo. Las directrices anteriores a 1992 aparecen recogidas en el documento Manual de la Ayuda al Desarrollo: Principios para una

¹⁷⁰Qué es el CAD?, CAD OCDE, Juan Miguel Oddo Herrera, Nuria Pascual Gisbert, 7 de noviembre de 2010, <http://cooperacio-i-agricultura.blogspot.com/2010/11/cad-ocde.html>, consultado noviembre 2011

¹⁷¹ Ibidem

¹⁷² Ibidem

ayuda eficaz (CAD, 1995). A partir de 1995, en la colección "Directrices de Cooperación al Desarrollo", se publica las nuevas orientaciones que se van aprobando.

b) Realiza revisiones críticas periódicas de los programas de cooperación al desarrollo de los países miembros, con intervalos de tres años examina:

- La aplicación por parte de cada miembro de las directrices de las políticas del CAD;
- La gestión de los programas;
- La coherencia de las demás políticas con los objetivos del desarrollo;
- Las tendencias en la cantidad y asignación de los recursos.

El comité publica un resumen de los resultados y conclusiones de estos exámenes que hace a los países miembros.

c) Ofrece un foro para el diálogo, el intercambio de experiencias y la elaboración de un consenso internacional sobre problemas de política y gestión que sean de interés de los miembros.

d) Publica estadísticas e informes sobre la ayuda y otros flujos de recursos hacia los países en desarrollo y en transición. Estos datos estadísticos se reconocen como fuentes oficiales para el estudio de la financiación del desarrollo. El informe anual sobre la Cooperación al Desarrollo (Development Cooperation: Efforts and Policies of the Members of the Development Assistance Committee) constituye una referencia obligada para el análisis de la evolución de los flujos de cooperación, tanto en cuanto al origen como al destino y formas de canalización de los mismos.

Las transferencias de recursos de origen público son dirigidas a países que figuran en la parte I¹⁷³ de la Lista del CAD y las instituciones multilaterales con destino a receptores de la ayuda de la Parte I¹⁷⁴.

Las corrientes dirigidas a países comprendidos en la Parte II¹⁷⁵ de la lista del comité y las instituciones multilaterales para receptores de la Parte II se registran como “ayuda oficial” si se ajusta a los criterios de la Asistencia Oficial. Otras corrientes oficiales no militar esa receptor están de la Parte I como de la Parte II se registran como “otras corrientes oficiales” (OCO).

La AOD se distingue¹⁷⁶:

- La multilateral, se canaliza a través de las instituciones financieras internacionales (IFI), las organizaciones internacionales no financieras (agencias especializadas y “Programas” y “Fondos” de Naciones Unidas) y los “fondos multilaterales” como el Fondo Europeo de Desarrollo (FED).

- La ayuda bilateral, que se compone de la cooperación reembolsable -los préstamos concesionales- y la no reembolsable -donaciones. Límites de información acordados, según miembros de Ayuda Oficial al Desarrollo¹⁷⁷:

- Exclusión de la ayuda militar: El suministro de equipos, servicios militares y la condonación de las deudas contraídas con fines militares no declaran como Asistencia Oficial. Sin embargo, los costes adicionales causados por la utilización de las fuerzas militares del donante para entregar ayuda humanitaria o prestar servicios de desarrollo sí pueden considerarse.

¹⁷³ Ibid, cita 2

¹⁷⁴ Ibidem

¹⁷⁵ Ibidem

¹⁷⁶ Ibidem

¹⁷⁷ Ibidem

- **Mantenimiento de la paz:** Los aspectos relativos a la ejecución del mantenimiento de la paz no son declarados como AOD. Sin embargo, la incluye los costes bilaterales netos para los donantes de desarrollar las siguientes actividades dentro de operaciones de paz administradas o aprobadas por la ONU: derechos humanos, supervisión de elecciones, rehabilitación de soldados desmovilizados y de infraestructuras nacionales, supervisión y formación de administradores, incluidos agentes de aduanas y de policía, asesoramiento sobre estabilización económica, repatriación y desmovilización de soldados, retirada de armas y eliminación de minas. (Por costes netos bilaterales se entiende en los costes extraordinarios de asignar persona a estas actividades, deducidos los costes de tener los estacionados en el propio país y cualquier compensación recibida de la ONU). Las actividades similares realizadas por razón es de desarrollo fuera de las operaciones de paz de la ONU también pueden declararse como AOD ,pero no pueden registrarse con el código de mantenimiento de la paz. Pero las actividades realizadas por razones ajenas al desarrollo, por ejemplo, la retirada de minas para permitir el adiestramiento militar, no son declaradas como Asistencia Oficial.
- **Trabajo de policía civil:** Los gastos en formación de policía constituyen Ayuda Oficial para el Desarrollo, a menos que la formación se refiera a funciones para militares como el trabajo de contra insurgencia. La prestación de servicios de policía del donante para controlar la desobediencia civil no puede declararse.
- **Programas sociales y culturales:** Al igual que con el trabajo de policía, se hace una distinción entre la creación de capacidad en los países en desarrollo (calificable) y las intervenciones aisladas (no calificables). Así, la promoción de museos, bibliotecas, escuelas de arte y de música y de instalaciones y centros para el entrenamiento deportivo cuentan como AOD, mientras que no lo hacen el patrocinio de giras de conciertos o de los gastos de viaje de atletas.
- **Asistencia a los refugiados:** La asistencia a los refugiados en los países en

desarrollo puede declararse como Asistencia Oficial. La asistencia temporal a los refugiados procedentes de países en desarrollo que llegan a los países donantes puede declararse oficial durante los primeros 12 meses de estancia, y todos los costes asociados con la repatriación eventual a un país en desarrollo también pueden declararse.

- **Energía nuclear:** El uso pacífico de la energía nuclear, incluida la construcción de centrales nucleares y el uso médico de radioisótopos se consideran oficiales. Por el contrario, las aplicaciones militares de la energía nuclear.
- **Investigación:** Sólo cuenta como AOD la investigación que guarde relación directa y primordial con los problemas de los países en desarrollo. Incluye la investigación sobre enfermedades tropicales y sobre cultivos adaptados para las condiciones de los países en desarrollo. Los costes pueden computarse como Asistencia Oficial aunque la investigación se realice en un país desarrollado.

La Cooperación Internacional en los últimos tiempos se ha desarrollado como uno de los instrumentos más innovadores con los que cuentan los distintos Estados, Empresas Privadas, Organizaciones Internacionales, para solidarizarse con aquellos países que se encuentran con niveles bajos de desarrollo y en los cuales las poblaciones se encuentran con niveles de pobreza elevados. Ante la diversidad de actores que han surgido en la escena internacional la Cooperación Internacional se ha diversificado brindándose de distintas formas y distintas modalidades, es decir, se ha dado un proceso de evolución de la misma que sin lugar a dudas ha dado paso a nuevas relaciones entre los actores y nuevas formas de hacerle frente a las diferentes situaciones que los países en vías de desarrollo enfrentan.

1.2.2 A cincuenta años de Ayuda al Desarrollo

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en los últimos 50 años más de 3 trillones de dólares (precios de 2008) equivalente a 1,7 % PIB generado por el mundo en desarrollo, representados en ayuda extranjera, llegaron a los países en desarrollo. El CAD, indica que en el 2010 han canalizado más de 128 mil millones de dólares, alrededor del 0,3% del PIB mundial.

En promedio, el aporte para la AOD como porcentaje del PIB ha disminuido del 0,6% de comienzos de los años 60 a niveles del 0,3%. Dinamarca, Luxemburgo, Holanda, Noruega y Suecia son los donadores que han cumplido con el 0,7%.

De 1960 a 1990, la ayuda oficial de los países del CAD a los países en desarrollo aumentó de manera constante. Por el contrario, la AOD total como porcentaje de los ingresos de los países del comité combinado nacional bruta (RNB) - un objetivo para medir los flujos de ayuda - se redujo entre 1960 y 1970, y luego osciló entre 0,27% y 0,36% para un poco más de veinte años.

Entre 1993 y 1997, los flujos de Asistencia Oficial se redujeron en un 16% en términos reales debido a la consolidación fiscal en los países donantes después de la recesión de la década de 1990.

La Ayuda, comenzó a aumentar en términos reales en 1998, pero todavía estaba en su mínimo histórico en porcentaje del PIB (0,22%) en 2001.

Desde entonces, una serie de conferencias de alto nivel internacional han aumentado los flujos. En 2002, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey, México, establecer objetivos firmes para cada donante, y marcó la recuperación de la Asistencia Oficial después de una década de declive. En 2005, los donantes se comprometieron además a aumentar su ayuda en el G8 de Gleneagles y del Milenio de las Naciones Unidas más 5 cumbres.

En 2005 y 2006, la ayuda llegó a su máximo debido a las excepcionales las operaciones de alivio de la deuda de Irak y Nigeria.

Sin embargo en la reciente crisis financiera, los flujos de AOD han seguido aumentando y en 2010 alcanzaron su mayor nivel real nunca en USD 129 millones. (Ver Anexo Esquema 2. AOD 2009-2011)

A partir de los informes brindados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se ha observado cual ha sido el comportamiento que ha tenido la Ayuda Oficial al Desarrollo en los últimos años, mostrando en determinados momentos como esta ha ido en disminución así como también en aumento. A partir de ello y en años recientes se ha puesto de manifiesto que la AOD ha mostrado niveles de crecimiento a pesar de las difíciles situaciones que se han vivido a nivel internacional como los pueden ser las crisis financieras.

1.3 Origen e importancia del establecimiento de la Agencia Internacional de cooperación del Japón

La globalización y otros fenómenos, en especial la crisis financiera y el cambio climático, han traído consigo cambios fundamentales en la política económica de las naciones en vías de desarrollo, así como de la comunidad donante. Desde su establecimiento en 1974, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) ha proporcionado diversas formas de asistencia técnica en más de 150 países y regiones. El papel de JICA ha ido cambiando con los tiempos, y se ha orientado más hacia el trabajo de campo, trabajando de manera más cercana con los gobiernos de los países beneficiarios, las organizaciones internacionales donantes, las empresas del sector privado y, sobre todo, los habitantes y las comunidades locales, proporcionando una mayor esperanza para el futuro¹⁷⁸.

*El Plan Colombo inició en 1954, año que se integró Japón, y es una organización económica internacional que comenzó en 1950 dirigida al desarrollo social. La sede está en Colombo, Sri Lanka donde comenzó este proyecto. Este proveyó ayuda económica a las naciones del sur, sudeste de Asia y Pacífico. Fue establecida

Esta Agencia es una institución con personalidad jurídica y pertenece al Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón. Fue fundada el 1 de agosto de 1974, sin embargo, cabe mencionar que la cooperación técnica internacional de Japón se inició con el Plan Colombo*¹⁷⁹, e inició acciones de asistencia como donante era al mismo tiempo un país en vías de desarrollo beneficiado por un elevado monto de asistencia internacional. Es decir, se integró al grupo de los donantes y receptores internacionales, pero la asistencia estaba enmarcada en lo que posteriormente se denominaría Cooperación Sur-Sur¹⁸⁰.

Por ello, Japón reconoce por su propia experiencia la efectividad de esta modalidad de cooperación, dejando explícita en la Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo y en la política de mediano plazo su predisposición de impulsarla activamente. El apoyo a la Cooperación Sur-Sur, que ha sido extendido por Japón, incluye además de la capacitación en terceros países, envío de expertos de terceros países, la cooperación enmarcada en el Programa de Asociación, y la convocatoria de diferentes conferencias internacionales sobre el tema.¹⁸¹

Alrededor de 1955, se adoptó un sistema para combinar diferentes formas de cooperación, tales como la aceptación de participantes en el entrenamiento de formación técnica, el envío de expertos y el suministro de equipos todos los cuales se llevaron a cabo previamente por separado, para obtener más transferencia efectiva de tecnología. Más programas de Cooperación técnica fueron planificados e implementados después de la mejora de las instalaciones, tales como institutos de investigación e instituciones educativas,

luego de un mitin en la Mancomunidad Británica de Naciones durante la conferencia sobre asuntos exteriores sostenida en Colombo en enero de 1950, creada para cambiar las opiniones sobre las necesidades de Asia¹⁷⁸.

¹⁷⁸ Perfil del JICA (Agencia Internacional de Cooperación Internacional de Japón) http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicaprofile_sp01.pdf

¹⁷⁹ La Cooperación Japonesa, investigación de la AgCi Cooperación Chilena http://www.agci.cl/docs/biblioteca/documentos_agci/guias_sobre_cooperacion/la_cooperacion_japonesa.pdf

¹⁸⁰ Funcionamiento de la JICA <http://www.jicaec.com/jicaweb/html/folletos/doc/LaNuevaJICA.pdf>

¹⁸¹ Guía de la Cooperación Sur-Sur de JICA

[http://gwweb.jica.go.jp/km/FSubject2101.nsf/ff4eb182720efa0f49256bc20018fd25/10d4c884fa07a5164925709f0031c95f/\\$FILE/%E5%8D%97%E5%8D%97%E5%8D%94%E5%8A%9B_%E8%AA%B2%E9%A1%8C%E5%88%A5%E6%8C%87%E9%87%9D%EF%BC%88%E8%A5%BF%E8%AA%9E_558KB%EF%BC%89.pdf](http://gwweb.jica.go.jp/km/FSubject2101.nsf/ff4eb182720efa0f49256bc20018fd25/10d4c884fa07a5164925709f0031c95f/$FILE/%E5%8D%97%E5%8D%97%E5%8D%94%E5%8A%9B_%E8%AA%B2%E9%A1%8C%E5%88%A5%E6%8C%87%E9%87%9D%EF%BC%88%E8%A5%BF%E8%AA%9E_558KB%EF%BC%89.pdf)

que son sitios para la transferencia de tecnología y equipos a través de la asistencia financiera.

Japón al unirse al Plan Colombo empezó a ofrecer cooperación técnica a los países en vías de desarrollo, durante el Período de reconstrucción tras la devastación de la Segunda Guerra Mundial, Japón volvió a la comunidad internacional al unirse a las Naciones Unidas en 1956. La entrada al Plan de Colombo fue un evento que establece al Estado de Japón como técnico suministrador de ayuda para los países de la comunidad internacional. La cooperación técnica inició con la aceptación de Estados en la formación técnica, así como el envío de expertos para otros países asiáticos a través de comisiones llevadas a cabo en asociación de Japón-Asia. Como la economía de Japón, las expectativas de una mayor cooperación de Japón al exterior se elevaron, en consecuencia, las actividades de cooperación se extendieron a Oriente Medio, África y América Latina, así como también la escala de un mayor crecimiento de cooperación anual¹⁸².

Con esta expansión de programas de cooperación, se estableció la Agencia de Cooperación Técnica en el extranjero, fue una de las bases para la aplicación de los programas técnicos de cooperación de Japón en forma unificada y de manera integral para aplicar eficazmente diversas actividades que se realizaron anteriormente por diferentes organizaciones de forma individual¹⁸³.

Por otro lado, los programas de emigración en el extranjero entraron en marcha cuando el Tratado de Paz de San Francisco entró en vigor en el año 1952. Debido a una posterior disminución en el número de japoneses que emigran, el enfoque de los programas se desplazó gradualmente desde el envío de nuevos emigrantes a ayudar a los emigrantes que ya vivían en el extranjero. En 1963, con la creación del Servicio de Emigración de Japón, se

¹⁸² Overview of Japan International Cooperation Agency
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/pdf/136-137.pdf>

¹⁸³ La ley relativa a la creación de la nueva Agencia entró en vigor como la Ley N ° 62 en mayo de 1974

¹⁸³ Funcionamiento del JICA <http://www.jicaec.com/jicaweb/html/folletos/doc/LaNuevaJICA.pdf>

estableció un sistema de forma consistente para enviar nuevos emigrantes y ayudar a los emigrantes que ya residían en el extranjero.¹⁸⁴

El alto crecimiento económico de Japón durante las décadas de 1960 y 1970 acompañó a un aumento en la cantidad de la ayuda de Japón, esto llevó a distintos debates sobre cómo la ayuda japonesa debía ser proporcionada. Bajo estas circunstancias, nació la idea de establecer una organización para implementar los programas de la cooperación internacional de Japón en una forma unificada. En 1974, se llegó a la decisión de establecer la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional para asumir las responsabilidades anteriores en poder de Agencia de Cooperación Técnica de Ultramar, el Servicio de Emigración de Japón, y el Asociación de Desarrollo Agrícola de Ultramar, así como la parte de las responsabilidades de la Corporación de Desarrollo del Japón en ultramar¹⁸⁵.

La Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA) fue establecida oficialmente en agosto de 1974*. A pesar de que esta oficina fue establecida como una institución pública especial, una política de reforma de las instituciones públicas especiales se anunció en las deliberaciones posteriores sobre las reformas administrativas, seguidas por la decisión de transformar la JICA en una institución administrativa independiente, y se reorganizó en un organismo de ejecución para la Cooperación Internacional, que requiere una mayor orientación hacia los resultados y la rendición de cuentas.

Esta es una de las particularidades de la cooperación de Japón, el interés y rigurosidad en el seguimiento posterior al desarrollo de programas y proyectos que pone gran énfasis en la búsqueda de resultados consistentes en el tiempo, y su autonomía le dio mas oportunidad de observar la evolución y transformación que resulta de sus intervenciones en las sociedades por medio de su cooperación.

¹⁸⁴ Publicaciones, Reporte sobre funcionamiento del JICA
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/index.html>

¹⁸⁵ Ibídem

Expansión y Diversificación de Programas

En un principio, los programas de JICA incluyen la cooperación técnica, envío de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero (JOCV), el desarrollo de inversión y financiación, servicio de emigración, y la formación y asegurar el personal de ayuda. Más tarde, cuando la economía japonesa logro mayor desarrollo y una avanzada tecnología, se tenían las expectativas de que la JICA también pudiera ampliar y diversificar sus programas. Como resultado de ello, diversos programas de cooperación se han añadido, incluida la aceleración de Concesión de Proyectos de Ayuda, el Programa de Invitación de la Juventud, Desastres, y la Eficacia de la Promoción de la Ayuda¹⁸⁶, de entre los cuales se han desarrollado varios proyectos para El Salvador.

En la cooperación técnica que se implementó desde el establecimiento de JICA hay varios tipos de las actividades que se han puesto en marcha, incluyen la formación de un proyecto que se denomina "tercer país". Además de cooperación para la investigación técnica conjunta, la cooperación con organizaciones internacionales, la aceptación de los participantes en la capacitación técnica como parte de la cooperación con la ASEAN, Centro de Desarrollo de Recursos Humanos y envío de los trabajadores calificados del sector privado, entrenamiento de personal local, envío de expertos de terceros países, envío de asesores del sector privado, la aceptación de participantes en la capacitación técnica en el sector del bienestar bajo el Programa de Amistad Japón-América Latina, capital de expertos, ayuda a la cooperación a largo plazo, participantes en la formación, asesores técnicos para la ejecución de proyectos de cooperación financiera no reembolsable y Programa de Asociación¹⁸⁷.

JICA se convirtió en una organización independiente como institución administrativa en octubre de 2003, en ese tiempo se hizo una revisión de los programas en su totalidad la cual

¹⁸⁶ La Cooperación Japonesa, investigación de la AgCi Cooperación Chilena

http://www.agci.cl/docs/biblioteca/documentos_agci/guias_sobre_cooperacion/la_cooperacion_japonesa.pdf

¹⁸⁷ Perfil del JICA (Agencia Internacional de Cooperación Internacional de Japón)
http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapprofile_sp01.pdf

generó como resultado de desarrollo, inversión y financiación, los servicios de emigración, la solución programas, y programas de préstamo para emigración¹⁸⁸.

En cuanto al número de personas involucradas y de participantes en la formación, se registró a través del tiempo un desarrollo a la alza,¹⁸⁹ como resultado de la expansión de los programas, según el último reporte en 2008:

Tabla 1 Número de Pasantes voluntarios 1974-2007

	Años		Total de Personas Enviadas hasta 2008
	1974	2007	
Participantes en formación	2,169	21,280	371,660
Número de Expertos	513	4,940	88,180
Número de JOCV	208	1,482	31,766

Ampliación y Mejora de la Organización

En el momento de su fundación en 1974, la JICA se componía de 17 departamentos, una oficina, y una secretaría en la sede; 12 sucursales y ocho agencias afiliadas en Japón, uno en el extranjero, representante de la oficina, 14 oficinas en el extranjero, 9 sucursales en el extranjero; y 16 de JICA / JOCV oficinas. En abril de 1996, la sede y la Secretaría

¹⁸⁸ Perfil del JICA (Agencia Internacional de Cooperación Internacional de Japón)
http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapofile_sp01.pdf

¹⁸⁹ Publicaciones, Reporte sobre funcionamiento del JICA
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/index.html>

de JOCV se trasladaron a la Torre Shinjuku Maynds en Yoyogi, Shibuya-ku, Tokio, donde se encuentra actualmente¹⁹⁰.

Ha habido varios cambios importantes en la estructura de la sede. En el momento de su creación, había cuatro secciones relacionadas con la emigración. Estos se integraron en un solo departamento en 1994.

En 1999, la reforma estructural importante se llevó a cabo con el fin de fortalecer el país y la región de los enfoques específicos, nuevos departamentos, incluyendo el Departamento Regional I (sudeste de Asia e Indochina), el Departamento Regional II (Este, Suroeste, Asia Central; el Cáucaso y Oceanía), el Departamento Regional III (América Latina y el Caribe), y el Departamento Regional IV (África, Oriente Medio y Europa), se habían creado¹⁹¹. Todo esto para clasificar las oficinas según el área geográfica, y ordenar la manera en la que la cooperación sería canalizada.

En abril de 2004, ocho departamentos a cargo de la implementación de los programas, que se habían clasificado por regímenes y sectores, se reorganizaron en cinco departamentos en cuanto a las cuestiones de desarrollo como el medio ambiente mundial y el desarrollo humano. Al mismo tiempo, con el fin de corresponder a la ejecución de programas en el Medio Oriente y África¹⁹². Estos cambios corresponden a la reorientación de los esfuerzos de cooperación de acuerdo con las metas del milenio de la Organización de Naciones Unidas (ONU), de la cual Japón participa con el 0,22% de su PIB¹⁹³.

En cuanto a las oficinas nacionales, el Instituto de Cooperación Internacional para el desarrollo de recursos humanos inauguró en 1983, el centro de la emigración se cerró en

¹⁹⁰ Overview of Japan International Cooperation Agency
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/pdf/136-137.pdf>

¹⁹¹ Overview of Japan International Cooperation Agency
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/pdf/136-137.pdf>

¹⁹² Ibídem

¹⁹³ Objetivos del Milenio, Asociación de Naciones Unidas ANUV, <http://www.anuv.net/index.htm>

1989, los centros internacionales abiertas por la integración de oficinas en el servicio de la misma área, se tomaron medidas para que corresponda a la racionalización¹⁹⁴.

El Instituto de Cooperación Internacional se reorganizó y dio paso a la Oficina Preparatoria del Instituto de Investigación para el Desarrollo como una organización con sede. Como resultado de ello, a partir del 2008, las oficinas nacionales consisten en 12 centros internacionales, tres sucursales, y dos centros de formación¹⁹⁵.

Las oficinas en el extranjero, que contaban con 40 años en el momento de su constitución, se establecieron posteriormente en países como Zimbabwe, Mongolia, la República de Sudáfrica, Palestina y Uzbekistán, como la ampliación de programas. En el 2003, abrieron la Oficina de Afganistán. Cuando el envío de JOCV a los países sin una oficina de JICA, se emplea un coordinador de voluntarios. Por otro lado, la Oficina de Representación de América Latina fue cerrada en 1981, así como oficinas en Los Ángeles, Sudán, Canadá y Brunei Darussalam. Como resultado de ello, a partir del inicio del año 2008, hay 55 oficinas en el extranjero, 39 oficinas de JICA / JOCV, y una oficina de JOCV¹⁹⁶.

En América Latina existen actualmente oficinas en: Argentina, Bolivia, Brasil: Belén, Sao Paulo; Chile, Colombia, República Dominicana, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú. Y como oficina de coordinación de Programa JOCV (Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero) existen en: Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Nicaragua¹⁹⁷.

La creación de esta Agencia significó la fusión de la Agencia de Cooperación Técnica de Ultramar, actividad de cooperación técnica de la Agencia de Inmigración, actividad parcial de

¹⁹⁴ Publicaciones, Reporte sobre funcionamiento del JICA

<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/index.html>

¹⁹⁵ Overview of Japan International Cooperation Agency

<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/pdf/136-137.pdf>

¹⁹⁶ Ibídem

¹⁹⁷ La Cooperación Japonesa, investigación de la AgCi Cooperación Chilena

http://www.agci.cl/docs/biblioteca/documentos_agci/guias_sobre_cooperacion/la_cooperacion_japonesa.pdf

la Asociación de Desarrollo del Comercio Exterior y la totalidad de la Fundación de Desarrollo Agrícola.

JICA asiste y apoya a los países en vías de desarrollo como la agencia ejecutora de la AOD japonesa. De acuerdo con la visión de "Desarrollo Inclusivo y Dinámico", JICA apoya la resolución de los problemas de los países en vías de desarrollo utilizando las herramientas más adecuadas de los diferentes métodos de asistencia y un enfoque combinado concebido en función de la región, el país y la problemática a los que se destinan¹⁹⁸.

Orientación de la Cooperación de la Agencia

La asistencia de Japón puso como enfoque el desarrollo de capacidades, lo cual incluye el diseño de sistemas, el fortalecimiento organizacional y el desarrollo de recursos humanos. Para mantener los beneficios en el largo plazo de los proyectos considera que es importante ofrecer apoyo a organismos en todos los niveles desde el gobierno central hasta las comunidades locales¹⁹⁹. Adicionalmente, la cooperación japonesa busca asegurar la eficiencia y la calidad de sus proyectos manteniendo vínculos cercanos con ONGs, universidades, institutos de investigación, sector privado y otras organizaciones de ayuda bilateral y multilateral.

En la implementación de proyectos de asistencia, de esta oficina sigue tres principios importantes,

a) El enfoque orientado a la realidad local en el cual los proyectos de la JICA utilizan a la gente del lugar para obtener una idea exacta de las necesidades y poder brindar una respuesta oportuna. Esto implica el continuo fortalecimiento de las oficinas de la JICA en el exterior;

b) También incorpora el concepto de Seguridad Humana en la asistencia de la JICA

¹⁹⁸ Un Puente de Unión entre Japón y los países en vías de Desarrollo
http://www.jica.go.jp/english/news/field/index_es.html

¹⁹⁹ ¿Qué es la JICA? Resumen de las actividades y proyectos de la JICA. Reporte Octubre 2006
http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/study/topical/es_cdm/pdf/cdm_2.pdf

c) Le da un gran valor a llevar a cabo los proyectos de asistencia con efectividad, eficiencia y rapidez²⁰⁰.

La importancia de la configuración de una oficina que se encargue de manera exclusiva a canalizar toda la asistencia de Japón, concentrada en esta Agencia, ha tenido varias repercusiones en el impacto que esta tiene en los distintos países en los que desarrolla sus proyectos de asistencia, entre ellos ha mejorado el impacto de la asistencia a través de distintas medidas que se han considerado necesarias, tales como la aplicación de un marco más estratégico en el que se establezca un enfoque a medio y largo plazo acorde a los objetivos²⁰¹.

Se procura lograr establecer un marco de ayuda más previsible que funcione de manera operativa como "planes de trabajo" de los proyectos para los distintos países en desarrollo. Así como proyecto de formulación más rápida, por medio de la identificación sin fisuras, formulación a través de un "estudio preliminar".

También es notable la importancia de esta Agencia respecto al volumen de operaciones en 2008 (Ver Tabla N°2) de las que se trata en cuanto a su presupuesto y el monto que esta invierte en AOD a través de los diversos proyectos de asistencia a los países en desarrollo en comparación con otros organismos donantes.

²⁰⁰ Estudios, Orientación de la Cooperación, Publicaciones de JICA
http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/study/topical/es_cdm/pdf/cdm_2.pdf

²⁰¹ Perfil de JICA, Esquemas <http://www.jica.go.jp/english/news/field/2008/pdf/081003.pdf>

Tabla 2 Volumen de Operaciones Año fiscal 2008

	Volumen de Operaciones	Número de Personal
Banco Mundial	US \$19.634 millones	8600
Banco Asiático de Desarrollo	US \$6.851 millones	2443
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	US \$3.976 millones	2227
JICA	US \$10.280 millones	1664

*Tipo de cambio utilizado: JPY100.10/US \$ (tasa de IFS para finales de marzo de 2008)
Estimación basada en el año fiscal 2008 el presupuesto (año completo)

La Asistencia Oficial al Desarrollo y La Nueva Agencia de Cooperación Internacional del Japón

La iniciativa de la reestructuración de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón surge en 2008 como una reforma para mejorar la calidad de las operaciones de la Asistencia Oficial al Desarrollo propulsada por el Gobierno de Japón con el objetivo principal de realizar una política de cooperación y asistencia más estratégica y fortalecer su régimen de implementación; paralelamente en el mismo año se suscribe la Agenda de Acción de Accra (-AAA-) para acelerar y profundizar la aplicación de la Declaración de París (2-4 Septiembre Ghana, 2008)²⁰², esto con miras a canalizar y ejecutar mejor sus programas y proyectos, para que estos tengan mayor efectividad en beneficio de los receptores.

Las Operaciones de Cooperación Económica en el Extranjero administrada hasta ese momento por el Banco de Japón para la Cooperación Internacional (JBIC) y parte de la cooperación financiera no reembolsable proporcionadas por el Ministerio de Relaciones

²⁰² Contexto de la Cooperación Internacional, Marco de referencia sobre la cooperación Internacional, Guía de Cooperación Internacional, para el Sector Privado, <http://www.gestrategica.org/guias/cooperacion/internacional.html>, consultado noviembre 2011

Exteriores de Japón (MOFA) se integran con la cooperación técnica ofrecida por la JICA en octubre de 2008 y se convierte en la “única institución de Japón” para la AOD.

La Nueva JICA inicia con:

- 100 oficinas en el extranjero
- Una Sede central (Tokio) y 17 oficinas locales
- Operaciones en más 150 países y regiones

En el marco de la reforma de esta institución, la estructura jerárquica se configura en el establecimiento del Instituto de Investigación en función de investigación en el desarrollo. (Ver Anexo 1 Organigrama de la Nueva JICA 1 de octubre 2008).

Con un nuevo fin, la cooperación japonesa ajusta sus actividades en un marco estratégico de asistencia para conseguir los Objetivos de Desarrollo a mediano y largo plazo de los países en vías de desarrollo, con la vista puesta en el aumento del alcance del impacto del desarrollo, la nueva Agencia define objetivos específicos para cada agenda de desarrollo, y prepara un guión adecuado para conseguir estos objetivos.

Visión de la “Nueva JICA”: Desarrollo Inclusivo y Dinámico²⁰³

Al desempeñar el rol de proporcionar un apoyo efectivo para fomentar en las personas el reconocimiento de los problemas de desarrollo a los que se enfrentan, y convertirse en participantes de la solución para el goce del fruto de los esfuerzos realizados; la Agencia japonesa considera que el “desarrollo dinámico” sirve a la creación de ciclos virtuosos de la consolidación propia del crecimiento económico a mediano y largo plazo y de la reducción de la pobreza.

Ya que Japón importa más del 90% de sus recursos naturales: petróleo, gas natural y mineral de hierro, y el 60% de sus alimentos. Japón exporta muchos de sus productos a todo el mundo, el comercio con los países en vías de desarrollo representa aproximadamente el

²⁰³ Visión General de la Nueva JICA, Japan International Cooperation Agency, 2008 www.jica.go.jp/english/publications/jica_archive/.../newjica_es.pdf, consultado agosto 2011

60% de las importaciones y el 40% de las exportaciones, lo que convierte a estos países en socios indispensables para Japón²⁰⁴.

Japón por más de medio siglo ha proporcionado Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) a los países en vías de desarrollo con el fin de profundizar todavía más las relaciones con ellos y paralelamente contribuir a la estabilidad internacional²⁰⁵

Como organización administradora de la AOD, JICA busca potenciar los recursos humanos, la transferencia de tecnología y el desarrollo de infraestructura en diversos países a través de cooperación técnica, préstamos de AOD y cooperación financiera no reembolsable en base a la asistencia bilateral, implementando la promoción del crecimiento económico sostenible alrededor del mundo.

Misiones²⁰⁶

1. Abordando la agenda Misión Global: Abordar la agenda global, incluyendo el cambio climático, el agua, el alimento, la energía, las enfermedades infecciosas y las finanzas.
2. Reducción de la pobreza por medio de un crecimiento equitativo: Trabajar para una reducción constante de la pobreza por medio de un crecimiento inclusivo y equitativo
3. Mejora de la calidad de gobierno: Fortalecer políticas, instituciones, organizaciones y recursos humanos como base para el desarrollo
4. Consecución de la seguridad humana^{207*}: Proteger a las personas de las amenazas y construir sociedades en las que puedan vivir con dignidad

²⁰⁴ Perfil del JICA, Japan International Cooperation Agency, 2008, www.jica.go.jp/english/publications/brochures/.../jicapofile_sp01.pdf

²⁰⁵ Ibídem

²⁰⁶ Ibídem

²⁰⁷ * La definición de "seguridad humana" de la Comisión sobre la Seguridad Humana es la de proteger el núcleo vital de todas las vidas humanas de manera que mejoren las libertades humanas y la realización humana. La Seguridad Humana Ahora, Comisión sobre la Seguridad Humana, 2003, Nueva York

Estrategia de la Nueva JICA²⁰⁸

1. Asistencia Integrada: Combinando el apoyo a las políticas, la creación de instituciones, el desarrollo de capacidades humanas, el desarrollo de infraestructura, etc. Y asistencia transnacional e intersectorial
2. Asistencia Fluida (Ininterrumpida): Suministro de asistencia rápido y continuo desde el auxilio para emergencias a la rehabilitación/reconstrucción y la construcción de la paz. Respuesta flexible a las necesidades de desarrollo de acuerdo con la fase de desarrollo específica, desde los países menos desarrollados hasta los países de ingresos medios
3. Promoción de asociaciones para el desarrollo:
 - Promoviendo asociaciones público-privadas
 - Aplicando tecnologías y conocimientos
 - Fortaleciendo asociaciones en la comunidad internacional de asistencia
4. Mejora de la investigación y el compartir conocimientos:
 - Mejorando las funciones de investigación sobre el desarrollo aprovechando la abundante experiencia.
 - Compartiendo los hallazgos en las investigaciones y liderando discusiones sobre la asistencia internacional al desarrollo.

Con la nueva JICA se construye una sinergia de visión, misiones y estrategias en conjunto a la integración de las tres modalidades de ayuda.

²⁰⁸La Nueva JICA, Japan International Cooperation Agency, 2008, <http://www.jicaec.com/folleto/doc/LaNuevaJICA.pdf>, consultado noviembre 2011

Modalidades de cooperación	Nombre del documento de convenio bilateral	Breve descripción
Cooperación técnica	Nota verbal	La información proporcionada será similar a la del documento anterior a la fusión; firmado entre gobiernos
Préstamos de la AOD	Canje de notas (E/N)	La información proporcionada será similar a la del documento anterior a la fusión; firmado entre gobiernos
Cooperación financiera no reembolsable	Canje de notas (E/N)	La información proporcionada y su significado serán distintos a los del documento anterior a la fusión

La situación de la Asistencia Oficial para el Desarrollo de Japón a partir de la Nueva Agencia

En 2007, Japón registró un Producto Interno Bruto (PIB) de 4, 376,700 millones de dólares y ocupó el segundo lugar mundial como potencia económica. Sin embargo, la AOD fue 7,600 millones de dólares y quedó en el quinto lugar dentro del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)²⁰⁹.

En los años 2007,2008 y 2009, la proporción promedio de AOD neta japonesa disminuyó y representó el 0,18% del INB (OECD, 2000-2010) e indicó una reducción en el compromiso con la ONU vinculado al objetivo del 0,7%, pero ha mantenido una tendencia creciente (Ver Tabla N° 3).

²⁰⁹ LA SITUACIÓN ACTUAL Y LAS TAREAS DE LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE JAPÓN A AMÉRICA LATINA, Eriko Maeda Vol 2, N° 8 (mayo 2010), Observatorio Iberoamericano de la Economía y Sociedad del Japón, <http://www.eumed.net/rev/japon/> Consultado: noviembre 2011

Tabla 3 Ayuda Oficial para el Desarrollo neta de Japón

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
En Miles Millones de dólares	9, 8	9,3	8,9	8,9	13, 1	11, 1	7,7	9.6	9,5
% of INB	0.23	0.23	0.20	0.19	0.28	0.25	0.17	0.19	0.18

FUENTE: OECD, DAC, 2004. 2010.

Además, en 2008, la proporción de la AOD de Japón en su Ingreso Nacional Bruto (INB) fue 0.18% (preliminar) y ocupó el último lugar en los 22 países del CAD junto con EEUU. Japón aporta aproximadamente la mitad de la AOD con sus fondos de la cuenta general del gobierno. El presupuesto de la AOD ocupó menos de 1% de la cuenta general del gobierno japonés en 2008.

En 1997 Japón fue el máximo donante de la Ayuda Oficial para el Desarrollo, suministró 9,358 millones de dólares o 1.5% de la cuenta general. El gasto de cooperación económica se redujo con la prioridad debido al aumento del déficit financiero gubernamental²¹⁰. La reducción se justificó con diversos factores entre ellos la profundización de ciertos problemas económicos que ha estado padeciendo el país en los últimos años debido a que Japón depende de la demanda de los Estados Unidos²¹¹ a consecuencia de ello, fue afectado por la crisis económica estadounidense; además el país asiático carece de muchos recursos naturales: los impactos de la crisis financiera, el escenario de altos precios del petróleo y el encarecimiento de las materias primas que caracterizó el transcurso del siglo XXI ; han sido las principales afectaciones de la economía de Japón.

²¹⁰ *Ibidem*

²¹¹ LA AYUDA OFICIAL PARA EL DESARROLLO: JAPÓN EXAMEN CRÍTICO, Observatorio Iberoamericano de la Economía y Sociedad del Japón, MSC. Roberto S. Smith Hernández, Vol 3, N° 10 (enero 2011), <http://www.eumed.net/rev/japon/> Consultado, noviembre 2011

A razón de la fuerte recesión el Gobierno decidió implementar medidas anti crisis (solo en 2009, el Gobierno japonés anunciaba un paquete de 154 mil millones de dólares como medida de enfrentamiento a la crisis global) en efecto provocó la reducción en las contribuciones de la AOD, debido a que la asistencia proviene fundamentalmente de los presupuestos de los países donantes.

La cooperación ha sido reducida en los últimos años también porque el Gobierno de Japón ha puesto por encima la situación de su riqueza nacional y a los gastos militares por sobre la AOD,²¹² el gasto militar de Japón representaba el 1% de su Producto Interno Bruto (PIB) equivalente a 51,0 mil millones de dólares, tendencia que se mantiene a la alza. Los gastos militares de Japón representan algo más del 3,03% del total mundial y lo sitúa entre los 6 mayores inversores en ese aspecto, aunque en la Constitución japonesa, se renuncia a la guerra y al uso de la fuerza, como medio para resolver los conflictos internacionales, no excluye el derecho a la autodefensa.

La política japonesa para la asistencia al desarrollo se basa en el principio de iniciativa y esfuerzos propios de los países, y en el principio de la presentación de requerimientos de los países beneficiarios. En torno a la filosofía de iniciativa y esfuerzos propios, se explica que se necesiten los esfuerzos locales junto con la asistencia.

Para el año fiscal 2010 la cooperación japonesa neta se registraba a 11,054 mil millones de dólares, la proporción de la AOD de Japón en su Ingreso Nacional Bruto (INB) fue 0.20%.

²¹² *Ibidem*

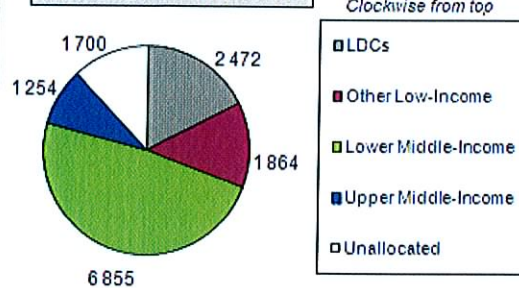
Esquema 1 Cooperación Bilateral, Asistencia Oficial al Desarrollo Japón 2009-2010

JAPAN

Gross Bilateral ODA, 2009-10 average, unless otherwise shown

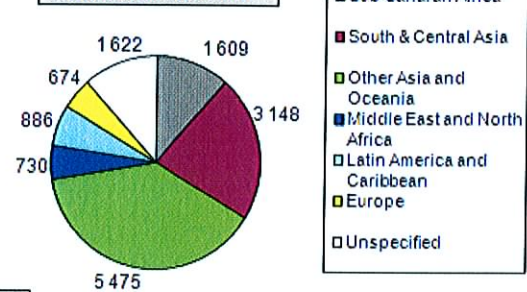
Net ODA	2009	2010	Change 2009/10
Current (USD m)	9 457	11 054	16.9%
Constant (2009 USD m)	9 457	10 583	11.9%
In Yen (billion)	883	970	9.8%
ODA/GNI	0.18%	0.20%	
Bilateral share	65%	66%	

By Income Group (USD m)

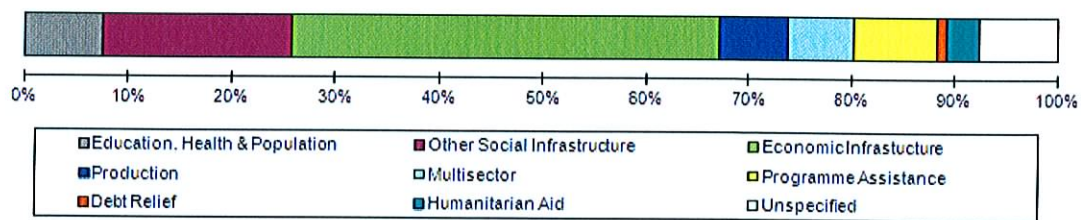


Top Ten Recipients of Gross ODA (USD million)	
1 Indonesia	1 505
2 India	1 466
3 Vietnam	1 266
4 China	1 096
5 Philippines	686
6 Turkey	570
7 Afghanistan	541
8 Sri Lanka	358
9 Pakistan	209
10 Peru	197
Memo: Share of gross bilateral ODA	
Top 5 recipients	43%
Top 10 recipients	56%
Top 20 recipients	66%

By Region (USDm)



By Sector



Source: OECD - DAC ; www.oecd.org/dac/stats

Según datos del Comité de Ayuda para el Desarrollo, Japón envía alrededor del 41% del total de asistencia al desarrollo neta a los PMA (Países Menos Avanzados)²¹³. La ayuda

²¹³ OECD (2010). Reporte de Cooperación al Desarrollo (Development Cooperation Report) 2010.

japonesa está mayormente concentrada en la región asiática y dentro de esta región, solo Bangladesh, Myanmar y Afganistán son considerados por la ONU como Países Menos Adelantados.

	Miles de Millones de USD
• Países Menos Adelantados	2.472
• Países de Bajos Ingresos	1.864
• Países de Renta Media Baja	6.855
• Países de Ingresos medios altos	1.254
• Países sin Asignar	1.7

Se puede decir que Japón como miembro y participe de la Organización de las Naciones Unidas adquirió el compromiso de brindar el 0,7% de su Producto Interno Bruto en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo, en los últimos años este país ha presentado un crecimiento en su economía interna lo que permitió que se catalogara como la segunda potencia económica a nivel mundial, sin embargo y a pesar de este crecimiento Japón mostro una reducción en cuanto al porcentaje de AOD que brinda a los países catalogados como sub-desarrollados, incumpliendo con ello el compromiso adoptado en la ONU.

Este país justifica tal disminución a partir de la recesión económica que se dio en Estados Unidos de America en el 2008 por la implementación de nuevas medidas internas para hacerle frente a las crisis económicas y por la importancia en asuntos de su interés nacional. En relación a la Cooperación Internacional brindada por Japón este se basa en principios mediante los cuales el país analiza y decide si brindara la ayuda que los países necesitan para poder incorporarse en el camino hacia el desarrollo.

Capítulo II

La Cooperación de Japón hacia Latinoamérica y hacia Centroamérica

Introducción

¿En qué medida las características particulares de cada país o de una región en particular determinan el alcance de la cooperación a brindar por el gobierno del Japón?

Se establece en qué medida las características sociales, políticas y económicas de cada país en lo particular, marcan las condicionantes de la cooperación otorgada de parte del gobierno del Japón.

Se pretende establecer que las características sociales, políticas y económicas de cada país o región en particular son determinantes para el alcance, naturaleza o condicionantes de la cooperación que el gobierno de Japón le brinda.

Este capítulo pretende abordar que los países de América Latina, en general históricamente han mantenido buenas relaciones diplomáticas y económicas con Japón, y que a su vez son considerados como socios importantes.

En este capítulo se examinan las diferentes estrategias adoptadas por el gobierno del Japón para profundizar las relaciones económicas con América Latina, en los últimos años, la atención ha estado dirigida sobre todo a los recursos naturales y energéticos. Para la región resulta estratégico que se profundicen estas relaciones comerciales, no solo a través de las inversiones, sino también a través de la cooperación.

El gobierno del Japón seguirá consolidando la cooperación en la medida que considere la presencia de factores como el crecimiento de la economía así como la presencia de ciudadanos de origen japonés. Se trata entonces de brindar oportunidades a los países en vías de desarrollo

2.1 La naturaleza de la Cooperación otorgada hacia diferentes regiones

Como se menciona en el capítulo anterior, la cooperación desde su origen estuvo marcada por dos hechos centrales: la Guerra Fría y el surgimiento de las nuevas relaciones entre los países europeos y sus ex colonias²¹⁴. Esto hizo que los países triunfantes en la Segunda Guerra mundial, y aquellos que debían mantener lazos firmes con sus colonias y ex colonias, se convirtieran en los principales protagonistas de la cooperación²¹⁵

La cooperación es una de las prácticas de las relaciones internacionales que más ha evolucionado en los últimos años, tanto en su enfoque conceptual como en su impacto sobre el desarrollo²¹⁶. Es decir, que debido al avance que ha tenido la cooperación internacional, está ofrece a los gobiernos de los países de los cinco continentes la oportunidad de trabajar en equipo con los países cooperantes en progresar en la búsqueda de un desarrollo integral y sostenible.

Entre los principales proveedores de la AOD se destaca la participación de Japón, la cual se ha incrementado de manera significativa en las últimas dos décadas. Durante los años noventa, por ejemplo, en términos absolutos se convirtió en el mayor cooperante de la Asistencia al Desarrollo, superando a países como Estados Unidos, Canadá, Australia, Alemania, Francia y Gran Bretaña²¹⁷

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) ha proporcionado diversas formas de asistencia técnica en más de 150 países y regiones.²¹⁸ Es decir la JICA lleva a cabo una estrategia coordinada e integral para abordar los problemas más urgentes que

²¹⁴ VI Cumbre de las Américas, Análisis de la Cooperación Solidaria en el Continente Americano, Mauricio Reina, página 9

²¹⁵ FEDESARROLLO, Centro de Investigación Económica y Social

²¹⁶ *Ibid.* pág. 1

²¹⁷ Sogge, David (2004). Dar y tomar, ¿Qué sucede con la ayuda internacional? Icaria-Antrazyt Barcelona pág. 50

²¹⁸ Perfil del JICA, Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
<http://www.jica.go.jp/english/countries/asia/index.html>

enfrenta cada país en cada región. Es decir su cooperación se ha desarrollado como un instrumento para promover el desarrollo económico y social en cada región.²¹⁹

Esta cooperación se destaca en catorce áreas : educación, salud, recursos hídricos y gestión de desastres, Gobierno, Consolidación de la Paz, transporte, recursos naturales y energía, desarrollo del sector privado, desarrollo agrícola y rural, conservación del medio natural, pesca, reducción de pobreza, gestión ambiental.

Es por ello que en la región del Continente Asiático específicamente en el Sudeste, la JICA ha contribuido en 10 países: Myanmar, Laos, Tailandia, Viet Nam, Filipinas, Camboya, Brunei, Malasia, Singapur, Indonesia; estos 10 Estados conforman la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), además de Timor-Leste.²²⁰

La ASEAN fue fundada en 1967 con los objetivos de lograr el crecimiento económico y la paz intra-regional, sus miembros fundadores son Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur y Tailandia. En 1984, Brunei se unió a la ASEAN-6, Camboya, Myanmar, Laos y Vietnam se unieron más adelante.²²¹

Este territorio está avanzando en la unificación del mercado intrarregional, basado en el Área de Libre Comercio de ASEAN (AFTA), en 1992,²²² a través del acuerdo marco se establece la mejora económica, cooperación para liberalizar el comercio regional, fomentar la inversión directa desde el exterior, la inversión intra-regional y fortalecer la competitividad internacional de las industrias locales.²²³ En la 13^a Cumbre de la ASEAN en noviembre de 2007, la carta de la ASEAN fue aprobado como ley suprema de la ASEAN.²²⁴

²¹⁹ Líneas de cooperación de la JICA , Principales Proyectos de Cooperación, Pág. 55-57

²²⁰ Asociación de Países del Sudeste de Asia (ASEAN), Generalidades y Futuro Inmediato, Vinicio Sandi Meza, Pág. 2 y 3.

²²¹ Association of Southeast Asian Nations http://www.aseansec.org/about_ASEAN.html

²²² ASEAN EENI The Global Business School pag.60 <http://www.reingex.com/ASEAN.asp>

²²³ JICA ANNUAL REPORT 2010, pág. 34
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/all.pdf>

²²⁴ Thirteenth ASEAN Summit, Singapore, 18-22 November 2007, Chairman's Statement of the 13th ASEAN Summit, "One ASEAN at the Heart of Dynamic Asia" Singapore, 20 November 2007
<http://www.aseansec.org/21093.htm>.

En el 2008 en razón de la crisis financiera y económica mundial,²²⁵ la JICA proporcionó apoyo financiero de emergencia en el 2009, para así evitar una recurrencia de la crisis financiera asiática que tuvo lugar más de una década atrás. En total, aproximadamente 100 mil millones fueron proporcionados incluyendo asistencia para proyectos de cambio climático.²²⁶

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la administración Japonesa ha hecho hincapié en Asia como uno de los pilares de su política diplomática, es decir que el Sudeste de Asia y Japón están estrechamente relacionados en una variedad de maneras, y en particular, tienen una interdependencia económica fuerte ya que Japón es el mayor socio económico de la región.²²⁷

La Agencia japonesa está aprovechando su experiencia en la AOD en el último medio siglo en un esfuerzo para fortalecer la cooperación para el futuro de la ASEAN, y para lograr el desarrollo de esta región es esencial que la pobreza sea reducida a través del desarrollo de la cooperación transfronteriza social y económica, ayudar en la infraestructura y que se tomen medidas en la conservación del medio ambiente global.²²⁸ La JICA está reforzando su apoyo a las actividades de construcción de la nación que mejoren la administración capacidades y desarrollar los recursos humanos, así como con asistencia que contribuye a la reducción de la pobreza.

En el caso de Asia del Este se ha logrado un crecimiento económico notable, manteniendo estrechos vínculos con Japón. Es decir se han fortalecido las alianzas y la promoción mutua.²²⁹ La cooperación que la JICA presta efectivamente a la región es de vital importancia tanto

²²⁵ La Cooperación Financiera No Reembolsable para Emergencias, JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION SYSTEM http://www.jics.or.jp/jics_html-e/profile/pdf/kinkyu-s.pdf

²²⁶ Opci. pág. 36 <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/all.pdf>

²²⁷ El milagro japonés y el desarrollo del Lejano Oriente , FERNANDO COLLANTES Pág.1

²²⁸ Cooperación y relaciones Económicas entre el Japón, América Latina y El Caribe, Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2009-2010 Pág. 152

²²⁹ Valores asiáticos y crecimiento económico, Amartya Sen, Director, Trinity College, Cambridge <http://132.248.35.1/cultura/informe/cap1.5.htm>

para Japón como para toda Asia. La región del Asia Oriental comprende los países de China y Mongolia, la República Popular de China, estableció su reforma y las políticas de puertas abiertas a finales de la década de 1970; ²³⁰prestando asistencia para promover esas políticas, y contribuyendo al notable desarrollo económico de China durante más de veinte años. ²³¹China se convirtió en la segunda mayor economía del mundo en términos de PIB en 2009. ²³²Sin embargo se enfrenta a muchos desafíos incluyendo las crecientes disparidades regionales, la contaminación ambiental y enfermedades infecciosas. En el año 2010 Japón a través de la JICA brindó apoyo a China para promover una orientación a la economía apoyando la seguridad alimentaria, la convivencia de las personas, la prevención de desastres y la recuperación del bosque.

Entre las principales estrategias de cooperación que Japón brindó a la ASEAN se centran en tres áreas prioritarias:

1. La cooperación para enfrentar los problemas globales del medio ambiente, y otras medidas en donde están incluidas la contaminación ambiental y las enfermedades infecciosas.
2. Asistencia para la política de reforma y apertura, que abarca la promoción de buena gobernanza y la transición a una economía de mercado
3. Promoción de la comprensión mutua entre los países de la región ²³³.

²³⁰ Asia Oriental ha conseguido un Crecimiento Económico Notable <http://www.asiaticos.org/cultura-asiatica/historia/asia-oriental-ah-conseguido-un-crecimiento-economico-notable/>

²³¹ Opci. <http://www.jica.go.jp/english/countries/asia/index.html>

²³² China supera a Japón como la segunda economía del mundo, Portal Digital El País, Montevideo, Uruguay <http://www.elpais.com.uy/100817/pinter-508963/internacional/china-supera-a-japon-como-la-segunda-economia-del-mundo/>

²³³ Opci. pág. 42 <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/all.pdf>

Para la región de Asia Central y la región del Cáucaso se encuentran en un punto estratégico como parte central de la Ruta de la Seda que une Asia y Europa, es decir que a través de la historia esta ruta ha experimentado un flujo amplio de personas y bienes en el área del comercio.²³⁴

En los últimos años la región de América Latina y el Caribe ha estado en la mira de las empresas japonesas, esto se debe a la riqueza en sus recursos naturales-energéticos, por su infraestructura y su seguridad alimentaria.²³⁵ Las economías de los países en la región se basan en la fabricación y exportación de bienes primarios, principalmente en las industrias agrícolas y pesqueras, sin embargo, una gran proporción de la población en estos sectores vive en la pobreza y la reducción de esta, es el principal foco de la estrategia de desarrollo que es compartida por esta región.²³⁶

Japón a través del JICA orienta su cooperación en tres énfasis fundamentales para la región:

- Ayudar a minimizar en las disparidades que hay tanto regional como nacional
- Crecimiento económico sostenible
- Los impactos negativos causados por la degradación ambiental y el cambio climático. (Particularmente en los desastres naturales como huracanes e inundaciones, problemas ambientales urbanos y la destrucción de recursos naturales)²³⁷

Para la búsqueda de soluciones a estos problemas, JICA refuerza su integración regional y cooperación con las asociaciones en la región, es decir que América Latina y el Caribe, comparten estos problemas, por lo que es importante coordinar con las organizaciones

²³⁴ Asia Central en un mundo de cambio: de región periférica a área generadora y de aplicación de políticas, Nora Sainz Gsell, Pág. 117 www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewfile/28435/28269

²³⁵ Japoneses interesados en invertir en América Latina, invertir en el mundo <http://www.invertirenmundo.com/america-del-centro/japoneses-interesados-en-invertir-en-america-latina.html>

²³⁶ Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y El Caribe 2009-2010, Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina y El Caribe, CEPAL www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/.../Hoja_Japon_final.doc

²³⁷ Un acercamiento a las relaciones económico- comerciales y de cooperación entre Japón y América Latina y El Caribe, Vol 4, N° 14 (mayo 2012) Yunyska González Vaguéz Pág. 2.

involucradas como El Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Comunidad del Mercado Común del Caribe (CARICOM), así como con las organizaciones internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros donantes bilaterales, los cuales son muy activos en la región.²³⁸

Los temas prioritarios para la región son el apoyo a la reducción de la pobreza, las disparidades de ingresos en los países de la región por una gran desigualdad y por esa causa se enfrentan a graves problemas de pobreza, seguridad pública y el medio ambiente. Esto hace que el apoyo de la comunidad internacional para la región sea esencial.

En la Cumbre Japón-Centroamérica, las directrices fueron diseñadas con el objetivo de fortalecer las relaciones en el dialogo, la cooperación para el establecimiento de la paz y la democracia, la cooperación en los aspectos económicos, el desarrollo del turismo en general, y el desastre en la prevención, como se establece en la Declaración de Tokio y el conjunto de acciones que siguen para mejorar la estabilidad regional, ya que hay muchas personas con gran nivel de pobreza que carecen de acceso a la educación básica, atención sanitaria, servicios médicos y agua potable.²³⁹

Ante estas circunstancias, la JICA está activamente involucrado en los esfuerzos de cooperación para el desarrollo, incluyendo medidas sobre el cambio climático, como el apoyo en el área de los desastres naturales, como lo demuestra en la cooperación de emergencia y la recuperación de Haití en cooperación con la comunidad internacional tras el terremoto de enero de 2010, el desarrollo de infraestructura para el crecimiento sostenible y la ayuda para los pobres, apoyando de una forma continua el desarrollo estable de la región.

En la ejecución de sus programas Japón apoya activamente a la región a través de los esfuerzos de autoayuda en el desarrollo de capacidades a los grupos más vulnerables, como lo son las mujeres, niños, pueblos indígenas que viven en la pobreza debido a las circunstancias históricas. Un ejemplo de los esfuerzos en este tema es el Proyecto para

²³⁸ Opci. pág. 68 <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/all.pdf>

²³⁹ Segunda Cumbre Japón- Centroamérica (2005), Sistema de la Integración Centroamericana http://www.sica.int/centro_documentacion/inst/sgsica/Comunicado%20de%20Prensa%20-%20Segunda%20Cumbre%20Jap%C3%B3n-Centroamerica.pdf

el Mejoramiento de la Enseñanza en los métodos de las matemáticas en Honduras, ²⁴⁰ que ha crecido hasta llegar a otros países de la región, incluyendo Guatemala, El Salvador, Nicaragua y la República Dominicana.

Asimismo la ayuda a mejorar la salud y saneamiento, con sus voluntarios enviados a trabajar en áreas prioritarias tales como la reducción de las tasas de mortalidad infantil, centrándose en madre-hijo, salud reproductiva para mejorar la condición física de saber esperar, programas para madres en periodo de lactancia, prevención de las enfermedades infecciosas, mejorar la asistencia sanitaria rural, los servicios médicos por parte de la formación de enfermeras, las personas que apoyan con discapacidad y el suministro de agua potable.²⁴¹ JICA ofrece su cooperación financiera a través de préstamos y donaciones juntamente con el BID y otros donantes para orientar la construcción y restauración de carreteras y puentes necesarios que son tan esenciales para el desarrollo y el crecimiento económico sostenible.²⁴²

En la región de América del Sur siguen sufriendo grandes disparidades sociales en el dominio colonial por parte de países de Europa occidental, así como la influencia militar, política y económica de los Estados Unidos. En la década de 1980, se experimentó la famosa "década perdida", caracterizada por la alta inflación de las tasas y la deuda paralizante.

Sin embargo, en la década de 1990²⁴³, las reformas económicas sobre la base de las políticas neoliberales fueron introducidas bajo la dirección del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, la privatización y la desregulación dio paso a un crecimiento

²⁴⁰ Compartiendo las experiencias del proyecto regional ¡me gusta matemática JICA http://www.jica.go.jp/project/spanish/honduras/0603101/news/general/pdf/boletin_r01.pdf

²⁴¹ AGUA, SANEAMIENTO, SALUD Y DESARROLLO, Una visión desde América Latina y el Caribe, Keira Robinson, Rafael Infante, Jesús Trelles Lima febrero 2006. Pág. 31.

²⁴² Opci. pág. 70 <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/all.pdf>

²⁴³ Integración regional latinoamericana, globalización y comercio sur-sur, Comercio Internacional e integración, <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/4235/P4235.xml&xsl=/comercio/tpl/p9f.xsl&base=/comercio/tpl/to>

económico estable en la región en general, con el aumento de los niveles de ingresos en muchos países.²⁴⁴

América del Sur es una región dotada de suelo fértil y con abundantes recursos naturales y minerales, que ha logrado un crecimiento económico sólido recuperándose rápidamente de la crisis financiera global en 2008²⁴⁵ sin embargo, el malestar y el descontento, que surge de grandes disparidades de ingresos, provoca tensiones sociales en algunos países sudamericanos, teniendo en cuenta las circunstancias específicas en las que vive cada país de la región.

Las economías sudamericanas dependen en gran medida de la producción y la exportación de productos primarios, esto las hace muy vulnerables a las economías mundiales y a los mercados.²⁴⁶ La creación de la industria, la promoción del comercio y la creación de un entorno propicio a la inversión son vitales para el crecimiento sostenible, ya que mejora la capacidad administrativa que también es esencial como base para fomentar la actividad económica en el sector privado.

JICA se ocupa de las asuntos que se consideran como prioritarias en cada país, y también se centra en la conservación del medio ambiente de los recursos de la región, tal es la Cuenca del Amazonas, que tiene un impacto significativo sobre el medio ambiente mundial,²⁴⁷ es por esto que América del Sur se considera como la región clave para abordar el problema mundial del cambio climático, ya que es el hogar de la amazonia, es decir la selva tropical más grande del mundo y también es importante en términos de seguridad alimentaria.

²⁴⁴ Revista de Ciencia Política de la Ciudad de Buenos Aires a la aldea Global, Revista N°3

²⁴⁵ Opci. pág. 72 <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/all.pdf>

²⁴⁶ Dependencia y desarrollo en América Latina, Fernando Henrique Cardoso Enzo Faletto Siglo XXI editores S.A. Pág. 12

²⁴⁷ PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO, JICA, Pág. 2
<http://www.jica-bo.org/cursos/cf/201207040027100.J1204140.pdf>

De cara al futuro, la cooperación de Japón se centra en la afiliación con inversión del sector privado y la cooperación en toda la región, principalmente en medidas que buscan hacer frente al cambio climático, el desarrollo de infraestructura económica y los ingresos dispares,²⁴⁸ que existe en algunos países que han alcanzado un nivel económico relativamente elevado, mientras que otros permanecen en un nivel bajo.

La migración al extranjero de los japoneses a América del Sur tiene una historia de más de un siglo, lo que aumentó rápidamente una vez que la emigración comenzó a Perú en 1899 y Brasil en 1908.²⁴⁹ A consecuencia de esta migración los lazos entre Japón y América del Sur también se han vuelto más fuerte desde hace varias décadas a través del factor humano, como descendientes de inmigrantes japoneses a América del Sur han acudido en masa a Japón con sus familias, que suman a los cientos de miles de personas, por trabajo y estudio. JICA ha establecido las siguientes estrategias claves de ayuda para la región:

1. Iniciativas para abordar los problemas mundiales del cambio climático.
2. Cambiar el desarrollo de fundaciones para el desarrollo sostenible y el crecimiento económico.
3. Reducción de las disparidades.²⁵⁰

Además, teniendo en cuenta la importancia de fortalecer de una manera más grande las relaciones entre Japón y América del Sur, y teniendo en cuenta las características de esta región, JICA mantiene los siguientes tres puntos:

- La existencia de disparidades tanto dentro de las regiones, como al interior de cada país
- El respeto a la propiedad de los países receptores
- Extensión de los beneficios del crecimiento a los más pobres²⁵¹

²⁴⁸ Opci. <http://www.jica.go.jp/english/countries/america/index.html>

²⁴⁹ La política migratoria japonesa y su impacto en América Latina, Adolfo A. Laborde Carranco Universidad de Quintana Roo, Pág. 156, 157 y 158

²⁵⁰ Opci. pág. 73 <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/all.pdf>

La estabilidad que Japón persigue al cooperar con sus vecinos asiáticos, es comprensible, de hecho, es indispensable para su seguridad y para poder abastecerse de los recursos que sus mercados ofrecen. JICA seguirá proporcionando cooperación técnica a los nuevos países industrializados tales como Corea, India, Singapur en Asia y en Latinoamérica a Brasil, Argentina y Chile en las áreas que ésta Agencia ha determinado como prioritarias. Pero por otra parte, queda en evidencia su claro interés en tener acceso a los recursos naturales de estos países y a sus mercados, además de su influencia política y estratégica.

2.2 Consideraciones básicas para la clasificación de receptores de cooperación considerados estratégicos para Japón.

La política japonesa para la Asistencia al Desarrollo se basa en el principio de iniciativa y la consecución de los esfuerzos propios de los países, y en la presentación de requerimientos de los países beneficiarios, en torno a su filosofía de iniciativa y esfuerzos de los gobiernos²⁵².

El Programa de Asistencia de Japón a los países receptores llamados "Socios" mantiene congruencia con las políticas de la Asistencia Oficial para el Desarrollo de Japón, con el plan nacional de desarrollo de cada país y con los temas prioritarios internacionales.

A. La Carta Orgánica de la Asistencia Oficial al Desarrollo²⁵³

En su Carta Orgánica de 2003 establece los objetivos, políticas y prioridades de Japón en tal sentido, contempla políticas básicas que incluyen "el apoyo a las iniciativas de autoayuda de los países en desarrollo (respetando la identificación del beneficiario con las iniciativas y

²⁵¹ Opci. Pag.73 <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/all.pdf>

²⁵² LA SITUACIÓN ACTUAL Y LAS TAREAS DE LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE JAPÓN A AMÉRICA LATINA, Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón, vol. 2, N° 8 (mayo 2010), Eriko Maeda (CV), <http://www.eumed.net/rev/japon/08/em.htm>, Consultado el día 16 de diciembre 2011

²⁵³ La Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón, 29 de agosto de 2003 <http://www.mofa.go.jp/policy/oda/reform/revision-s.pdf>, MOFA, Consultado por última vez 7 febrero 2012.

asignando prioridad a sus estrategias de desarrollo) y la utilización de las experiencias y conocimientos de Japón” (aplicando la experiencia japonesa en el desarrollo socioeconómico, así como su tecnología, recursos humanos e instituciones). Los aspectos prioritarios para Japón son:

- La reducción de la pobreza, el crecimiento económico sostenible, el abordaje de los problemas mundiales y el fortalecimiento de la paz.
- Asia, y en particular el Este de Asia, se destacan como sus regiones prioritarias.

B. La Política de mediano plazo²⁵⁴

La Política de la Asistencia al Desarrollo en el mediano plazo se modificó en 2005 y establece la forma en que Japón cumplirá las disposiciones de la Carta Orgánica de 2003, al tiempo que ofrece mayores detalles sobre cómo Japón interpreta los objetivos de su asistencia y los principios para ejecutarla de forma más efectiva. Asimismo, ratificó la gran importancia que la política japonesa de asistencia asigna al concepto de la seguridad humana: “la perspectiva de seguridad humana debe adoptarse con amplitud en la asistencia para el desarrollo”²⁵⁵.

Los Programa para cada “Socio” debe de ser congruente con la Carta de Asistencia al Desarrollo y las nuevas Políticas de Mediano Plazo. En lo referente a la Asistencia para los Países Menos Desarrollados, la Carta señala que mientras existen países relativamente desarrollados en Centro y Sudamérica, aún existen también algunos países vulnerables. Consecuentemente recalca la necesidad de realizar una cooperación que incorpore las debidas consideraciones para las disparidades entre los países de la misma región, y entre los estratos de la población de una misma nación.

²⁵⁴ La Política de AOD en el mediano plazo, 4 de febrero de 2005. MOFA <http://www.mofa.go.jp/policy/oda/mid-term/policy-s.pdf>. Consultado por última vez 7 febrero 2012.

²⁵⁵ http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapofile_sp01.pdf. Consultado por última vez 15 de marzo 2012.

C. Informes Anuales²⁵⁶

JICA y el Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC)²⁵⁷ elaboraban informes de labores anualmente, a partir del 2008 pasa ser función solo para la Agencia. Del mismo modo, todos los años el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón (MOFA) compila un informe anual sobre todos los desembolsos netos de créditos y donaciones japoneses que a partir de 2001 se denomina "Libro Blanco de la Asistencia Oficial al Desarrollo de Japón".

Organismos y estructuras bilaterales

Las relaciones de cooperación de Japón con los países asociados se rigen por acuerdos de cooperación simplificados: los « Intercambios de Notas ». Además de la modalidad diplomática, las consultas entre Japón y sus asociados se organizan de forma ad-hoc, sobre la base de misiones de estudio y evaluación de proyectos específicos²⁵⁸. Como resultado de un acuerdo suscrito para designar la sede técnica de estas actividades, el JICA es el responsable de la cooperación japonesa en el mundo.

JICA adopta el "Enfoque de trabajo in situ"²⁵⁹ con el fin de fortalecer el sistema de oficinas en el exterior para permitir respuestas precisas y fluidas a los distintos problemas que se plantean en los países en desarrollo.

²⁵⁶ NEW FINANCING COMPENDIUM, PERFIL DE JAPON, www.hippccbp.org/files/es/open/Guide_to.../Japan_310309_SP.pdf Consultado por última vez: abril de 2012.

²⁵⁷ Banco Japonés para la Cooperación Internacional

²⁵⁸ Loc. Cit

²⁵⁹ Op. Cit.

Grupos de Trabajo

Japón se ha esforzado en fortalecer sus actividades locales mediante el uso de Grupos de Trabajo²⁶⁰ instalados a nivel nacional en 68 países²⁶¹. Estos Grupos de Trabajo de la Asistencia al Desarrollo están integrados fundamentalmente por las embajadas japonesas y las oficinas locales de JICA, desempeñan un papel de creciente importancia en la formulación de las estrategias de asistencia de Japón, promoviendo la coordinación con los beneficiarios y con otros donantes. De igual manera, se encuentran aspectos en los que estos Grupos trabajan en estrecha relación con Japón.

Coordinación

Japón no ha asumido una posición de liderazgo en la coordinación de acuerdos con otros donantes a nivel de país, pero actualmente se ha comprometido a participar en:

- Acuerdos conjuntos, como una declaración y un Memorando de Entendimiento (MOU en inglés), que pueden constituir una base adecuada para una coordinación proactiva entre los donantes;
- Trabajos conjuntos de diagnóstico y evaluaciones y misiones conjuntas que se realicen en el marco de los Programa Basados en Enfoques²⁶², y
- El intercambio de información sobre los programas de asistencia japoneses y los resultados del diálogo en términos de políticas con los países asociados y con los demás donantes.

²⁶⁰ MOFA (2005a) "Japan's Medium Term Policy on ODA" (Política japonesa de AOD a mediano plazo): www.mofa.go.jp/policy/oda/mid-term/policy.pdf

²⁶¹ Op. Cit.

²⁶² Programa Basados en Enfoques: El compromiso de proporcionar dos tercios de la ayuda en forma de enfoques basados en programas (PBA) es una de las promesas más radicales de la Declaración de París, y también uno de los más controvertidos. PBA implicar el abandono de proyectos independientes, a contribuir al desarrollo y aplicación de una estrategia coherente, dirigida por el país el programa de actividades cruzando un determinado sector o área. Programas Basados en Enfoques. <http://www.aideffectiveness.org/Themes-Programme-based-Approaches.html>, Consultado marzo 2012.

Criterios de asignación

- Criterios de Preselección²⁶³

Japón no cuenta con criterios de preselección para determinar la elegibilidad para la asistencia.

- Criterios de Asignación

La Agencia de Cooperación Internacional tiene la función de definir los criterios de asignación de Japón en base a intereses considerados prioritarios para cada año.

Para el 2010 los criterios giran en torno a:²⁶⁴

- 1) Apoyar el logro de los objetivos de desarrollo del milenio de los países en vías de desarrollo y promover la seguridad humana.
- (2) Apoyar a los países en vías de desarrollo que se esfuerzan tomando medidas contra el cambio climático.
- (3) Apoyar la restauración de Afganistán y la estabilización de Pakistán.

- Criterios de Flexibilidad

Japón no dispone de mucho margen para la flexibilidad, pues la asistencia se presupuesta anualmente, se programa totalmente por anticipado y el país no posee una gran participación en apoyo presupuestario (situación que actualmente está cambiando)²⁶⁵. Por lo tanto, no existen mecanismos para desembolsos adicionales en un mismo año en los casos en que un beneficiario se enfrente a choques exógenos y/o a déficit en su presupuesto o balanza de pagos.

²⁶³ Ogata, Sadako (2006) "New Directions for Japan's Foreign Aid" (Nueva orientación de la asistencia externa de Japón), presentación realizada en el Programa Mundial de Gobernanza Económica, Universidad de Oxford, 22 de junio de 2007: www.jica.go.jp/english/resources/field/2007/june25.html

²⁶⁴ Ibidem, pág 9.

²⁶⁵ NEW FINANCING COMPENDIUM, PERFIL DE JAPON, www.hipccbp.org/files/es/open/Guide_to.../Japan_310309_SP.pdf Consultado por última vez: abril de 2012.

- Criterio de Previsibilidad

Japón utiliza tres niveles en la previsibilidad de la ayuda²⁶⁶:

- a) Nivel macro: comparte información sobre los flujos multianuales de asistencia de Japón a los países asociados (en las reuniones del Grupo Consultivo y de la Mesa Redonda);
- b) Nivel medio: comparte con carácter informal información sobre los planes multianuales de asistencia que están en ejecución (los denominados planes en marcha) para países asociados individuales;
- c) Nivel micro: una vez que se suscritos los documentos del proyecto, se comparte información sobre el presupuesto indicativo de los proyectos individuales, de manera oportuna y sistemática.

El Gobierno Japonés se ha especializado en la comparación entre desembolsos y compromisos²⁶⁷, debido a que se encuentra reflejado en el periodo presupuestario previsto, es decir, la asistencia contemplada en el presupuesto durante un periodo determinado es necesario erogar de lo contrario, el Parlamento japonés debe autorizar su extensión.

- Criterio de Condicionalidad

La mayor parte de la asistencia japonesa se presta bajo la forma de proyectos, su condicionalidad general es relativamente baja. Japón no asigna condicionalidades macroeconómicas adicionales sobre su apoyo presupuestario. No obstante, es participante en grupos de apoyo presupuestario o sectorial de donantes múltiples, en el cual adopta las matrices conjuntas que aprueban en ese contexto en términos de políticas²⁶⁸. Asimismo, al participar con frecuencia en el cofinanciamiento de la asistencia que presta el Banco Mundial

²⁶⁶ MOFA (2005) "Japan's Medium Term Policy on ODA" (Política japonesa de AOD a mediano plazo): www.mofa.go.jp/policy/oda/mid-term/policy.pdf

²⁶⁷ Ibidem

²⁶⁸ OECD-CAD (2010) "50 years of Official Development Assistance", <http://www.oecd.org/> Consultado 15/01/2010.

en función de políticas económicas, su AOD también se suspende cuando no se cumplen las condiciones impuestas por el Banco.

Los Países Pobres muy Endeudados indican que la condicionalidad japonesa varía considerablemente, dependiendo de si sus préstamos se basan en políticas o no (y en qué medida). Chad, Guyana, Rwanda y Honduras consideran que la condicionalidad de Japón es inexistente y por lo tanto no causa retrasos significativos²⁶⁹.

Políticas de Asistencia

Tipos de asistencia: Japón, históricamente, ha asignado el grueso de su asistencia al desarrollo de proyectos, pero existe otro tipo de ayuda de la cual también ha sido participe²⁷⁰:

- Programas sectoriales
- Prestación de importantes volúmenes de asistencia técnica
- Apoyo en la balanza de pagos.
- Profundización y ampliación de su participación de acuerdo a criterios basados en programas²⁷¹ (PBA en inglés), específicamente, apoyo presupuestario y sectorial, en los

²⁶⁹ *Ibidem*

²⁷⁰ Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Española (2008). "Japón". www.maec.es/. Septiembre de 2008.

²⁷¹ La definición del CAD de la OCDE dice: "Enfoques basados en los programas (PBA) son una forma de participar en la cooperación al desarrollo basada en los principios de apoyo coordinado por un programa de apropiado localmente de desarrollo, como una estrategia de desarrollo nacional, un programa sectorial, un programa temático o un programa de una organización específica.

Los enfoques basados en los programas comparten las cuatro siguientes características:

(a) liderazgo por el país huésped o por la organización;

(b) un único programa integral y un marco presupuestario;

(c) un proceso formalizado para la coordinación de los donantes y la armonización de los procedimientos de los donantes para la presentación de informes, elaboración de presupuestos, gestión financiera y de adquisiciones;(d) esfuerzos para incrementar el uso de los sistemas locales para el diseño y ejecución de programas, gestión financiera, seguimiento y evaluación.

Los enfoques basados en los proyectos de desarrollo han sido muy criticados debido a la carga de los Costes de transacción que imponen y la dispersión de esfuerzos que implican. En consecuencia, la Declaración de París llama a un mayor uso de enfoques basados en los programas, estableciendo una meta de 66% de toda la AOD que se proporcionará de esta forma en 2010.

países asociados considerados como objetivos prioritarios, ampliándolos luego a otros países asociados²⁷². Se detalla específicamente en Tabla No.4 los diferentes Tipos de Asistencia al Desarrollo, basados según compromisos contraídos.

Tabla 4 Tipos de Asistencia Oficial al Desarrollo

	\$US millones	% de desembolsos totales de AOD
Apoyo presupuestario general	1.936	14,9%
Proyectos y programas sectoriales (incluida cierta medida de cooperación técnica)	101	0,8%
Acciones vinculadas a la deuda	92	0,7%
Ayuda alimentaria para el desarrollo	3.852	29,7%
Otra asistencia en productos básicos	84	0,6%
Emergencia y socorro (desembolsos)	-	-
Apoyo presupuestario general	279	2,1%

Fuente: datos de 2006, CAD OCDE

Nota: el desglose en distintos tipos de asistencia que se presenta en el cuadro se extrajo de diversas fuentes de datos del CAD/OCDE. Por ello, las cifras de la última columna no suman 100%.

Como una forma de operar, los enfoques basados en los programas incorporan una serie de principios de la Eficacia de la ayuda y se pueden aplicar de una forma muy flexible para adaptarse a diferentes circunstancias y necesidades. El énfasis tiende a ser la planificación integral, y en la reproducción de los modelos estándar de prestación de servicios a gran escala. La mayoría de los PBA son por lo tanto dirigidos por el gobierno en sectores tales como educación y salud, donde la ampliación de la prestación de servicios es factible.

https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/aidco/index.php/Enfoque_basado_en_los_programas

²⁷² Op. Cit. MOFA 2005 pág. 20

- Canales de asistencia

Japón distribuye alrededor del 30% de su AOD a través de instituciones multilaterales, dentro de este, a la entidad que brinda ayuda concesional, o sea la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el 71.2 % en ayuda Bilateral, según Informe del CAD para 2010²⁷³.

El 30% de las contribuciones de Japón a los organismos multilaterales el 23% se envían a la Organización de Naciones Unidas (ONU), donde el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (IFAD, por sus siglas en inglés), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, por sus siglas en inglés) son las agencias priorizadas²⁷⁴.

El 17% del total de las contribuciones japonesas a los organismos multilaterales van a los Bancos Regionales de Desarrollo. De lo que significa esa proporción en el total de los recursos que el país asiático designa a los organismos multilaterales, alrededor del 68% va hacia el Banco Asiático de Desarrollo. Es decir se manifiesta similar concentración de los recursos en la zona de su influencia e interés, como ocurrió con los desembolsos de ayuda bilateral.

²⁷³ Op. Cit. Anuario Internacional CIDOB 2010 pág. 215

²⁷⁴ *Ibidem*

Tabla 5 Instituciones Multilaterales como Canales de Asistencia de la AOD Japonesa

Japón		Aportaciones Organismos Multilaterales (millones de dólares)	a 2008
Banco Mundial	AIF		1.168
	Total		1.253
FMI		27	
Bancos Regionales de Desarrollo	BID		23
	Africano		178
	Asiático		379
	Total		581
Comunidad Europea	FED		0
	Total		0
Agencias de Naciones Unidas	PNUD		73
	PMA		10
	UNICEF		23
	ACNUR		10
	Total		581
Otros		341	
Total		2.756	
Fuente: CIDOB/ Informe del CAD 2010			

JICA ejecuta directamente varios de los proyectos y asistencia técnica, por ende, la Asistencia Oficial Japonesa no siempre se registra adecuadamente en los presupuestos de los países beneficiarios. Los países informan que los porcentajes de asistencia que se registran en el presupuesto son variables; Bolivia, Malí y Santo Tomé y Príncipe indican que casi toda la asistencia se canaliza a través del presupuesto²⁷⁵.

²⁷⁵ Ibidem

Diálogo en términos de políticas²⁷⁶

Japón tiende a ser muy discreto en su diálogo sobre políticas con sus países asociados, si bien países como Ghana y Santo Tomé indican que puede llegar a intervenir en apoyo de políticas y programas públicos. En general sus desembolsos no están estrechamente vinculados a las condicionalidades de las instituciones de Bretton Woods, a menos que deba suspender su asistencia en las operaciones de cofinanciamiento del Banco Mundial antes mencionadas.

- Sectores y Proyectos

Antes del 2003, Japón aplicó el “*principio basado en la solicitud*”²⁷⁷ por el cual la asistencia se ponía en práctica sobre la base de las solicitudes de los países beneficiarios. Sin embargo, la Carta Orgánica de la AOD establece que, si bien Japón aún considera que las solicitudes de los países beneficiarios son necesarias en lo que concierne al apoyo a las iniciativas de autoayuda de los países en desarrollo, también participa activamente en consultas sobre políticas relativas a la formulación y ejecución de la AOD, independientemente de tales solicitudes²⁷⁸.

Japón se ha caracterizado por brindar un alto nivel de apoyo a los sectores de infraestructura (especialmente en las áreas de transporte y suministro de agua) y producción (agroindustria, forestación, pesca y, como prioridad máxima, energía y recursos naturales), fundamentalmente a través de los créditos.

La mayoría de los países en vías de desarrollo altamente endeudados considera que la

²⁷⁶ Ibidem

²⁷⁷ JICA profile, JICA, Sadako Ogatha, Consultado por última vez 15 de marzo 2012. http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapofile_sp01.pdf

²⁷⁸ MOFA (2003) “Japan’s ODA charter” (Estatutos de la AOD japonesa): www.mofa.go.jp/policy/oda/reform/revision0308.pdf

alineación sectorial de Japón con los países pobres muy endeudados (PPME)²⁷⁹ es relativamente alta; Camerún, Etiopía, Gambia, Malí, Guyana y Santo Tomé indican una alineación del 100% con los sectores y proyectos prioritarios.

Esto puede resultar en un beneficio inmediato, pero en el caso de las economías de los países en vías de desarrollo, puede significar un problema a largo plazo, ya que cuando la cooperación se otorga en forma de créditos, esto no resuelve verdaderamente la situación de estos pueblos, sino que solo la alivia.

²⁷⁹ PPME deben de haber adoptado documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) para solicitar asistencia.

Tabla 6 Sectores y Proyectos de la Asistencia al Desarrollo de Japón

Sector	% de AOD bilateral (compromisos)
Infraestructura social y administrativa	17,4%
de la cual: Educación	4,4%
Salud	1,3%
Población	0,2%
Suministro de agua potable y salubridad	9,3%
Gobierno y Sociedad Civil	1,5%
Otros	0,7%
Infraestructura económica	36,3%
de la cual: Transporte y comunicaciones	25,3%
Energía	8,7%
Otros	2,3%
Producción	12,4%
de la cual: Agricultura	5,8%
Industria, Minería, Construcción	6,2%
Comercio y turismo	0,4%
Multisectorial	2,7%
Ayuda programa	4,4%
Acciones relativas a la deuda	15,6%
Ayuda humanitaria	1,9%
Gastos administrativos	5,2%
No especificado	4,0%
b. Incluye la condonación de deuda que no fue otorgada como AOD	

Fuente: datos de 2008, CAD OCDE

- Concesionalidad²⁸⁰

Japón solamente otorga donaciones a los países clasificados Menos Adelantados y a todos aquellos que necesitan cancelar su deuda. Sin embargo, también otorga préstamos a otros países, incluidos los de bajos ingresos, y todos aquellos países considerados aptos para acceder al financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) también son elegibles para recibir parte de las donaciones japonesas.

Tabla 7 Concesionalidad de Donaciones en los Compromisos de AOD de Japón

Participación de las donaciones en los compromisos de AOD bilaterales (excluida la reestructura de la deuda)	41,5%
Componente de donaciones en los compromisos de AOD bilaterales a los países menos adelantados	98,9%

Fuente: datos de 2005-2006, CAD OCDE

- ✓ Condiciones de los Préstamos

Japón desembolsa en su AOD préstamos que componen diferentes condiciones asimismo en promedio contienen un componente muy importante de donaciones. Como se aprecia en un ejemplo de la República de Filipinas²⁸¹. Generalmente la Cooperación Reembolsable brindada por Japón se encuentra acompañada de donaciones, específicamente en ASEAN.

- ✓ Proceso Operativo Agencia de Cooperación Japonesa²⁸²

Para obtener financiamiento, el país beneficiario debe transmitir una solicitud por vía diplomática acompañada por un formulario que le proporciona por JICA. El proyecto debe figurar en la lista de proyectos que se presentan todos los años a Japón, tener efectos sobre

²⁸⁰ JICA (2007a) "ODA and JICA – Helping the World's Developing Nations through ODA" (La AOD y el OJCI Cómo ayudar a las naciones en desarrollo del mundo mediante la AOD): www.jica.go.jp/english/about/oda.html

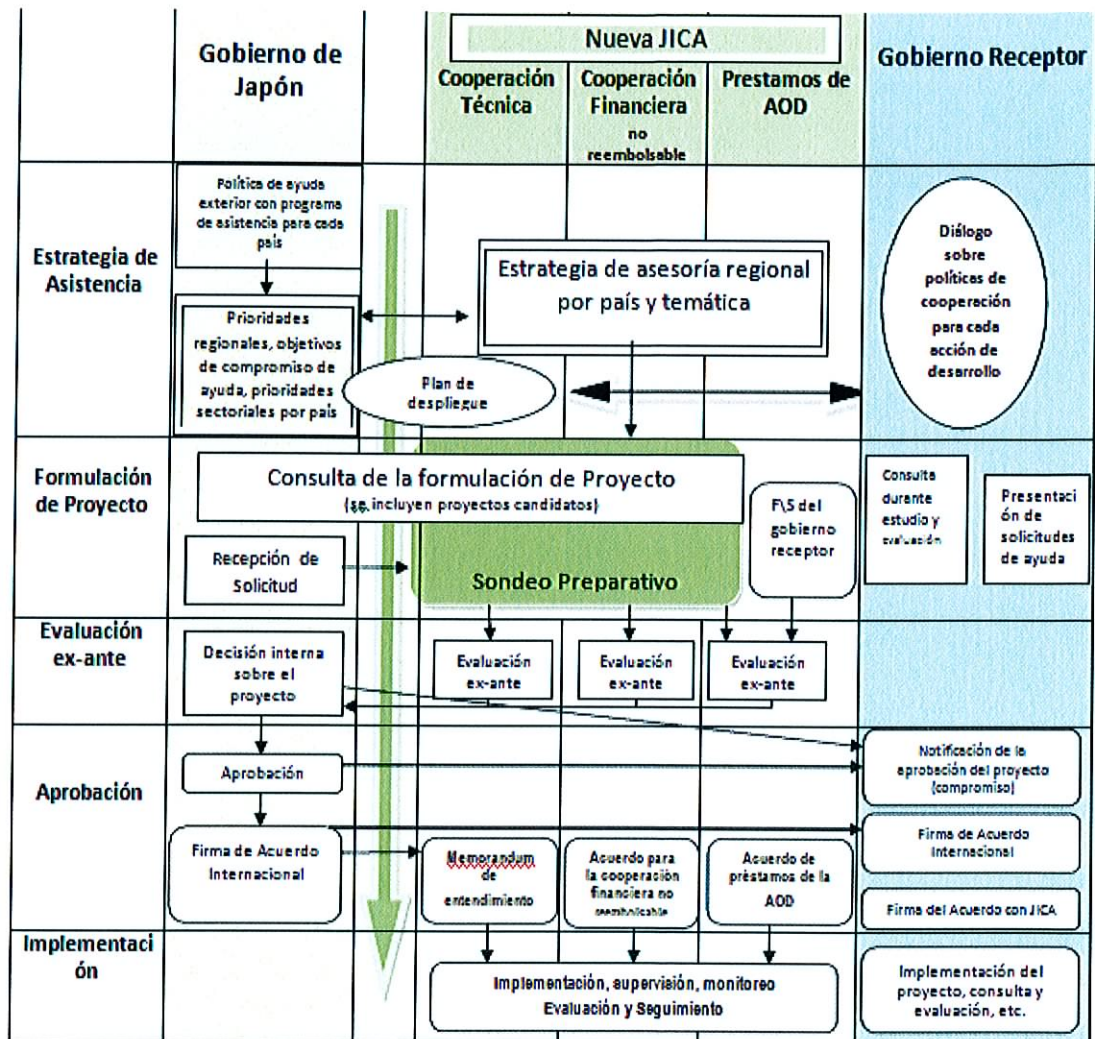
²⁸¹ CAD/OCDE, datos de 2006; Organismo Nacional de Economía y Desarrollo de Filipinas (2004)

²⁸² Op. Cit. JICA profile, JICA pág. 17.

el nivel de vida de la población, producir una rentabilidad financiera tan escasa que lo torne inelegible para préstamos y contar con un sistema de gestión fiable. A partir de ese momento comienza la fase de estudio del proyecto, que se refleja luego en su Plan básico. Los intercambios de notas indicarán el objetivo, el período de ejecución y la modalidad de pago de los proyectos, conteniendo asimismo las medidas a adoptar para su ejecución.

✓ Estrategia de Asistencia

Se prepararán estrategias de asistencia para apoyar todas las acciones de los países en vías de desarrollo para conseguir objetivos de desarrollo a mediano y largo plazo. Sobre estas políticas, se elaboran y revisan los borradores de planes operativos necesarios.



Esquema 2 Proceso Operativo-Transición a la Nueva Agencia

- Formulación de Proyectos

Se utiliza un estudio preparatorio y es principalmente un proceso de asistencia que persigue transferencia de tecnologías.

- Estudio Preparatorio. Alcance del estudio

- Determina objetivos específicos para la asistencia conjunto con objetivos de desarrollo individuales en la cual se definen las condiciones de asistencia apropiadas.
 - Se Identifica y formula proyectos individuales; se prepara el plan de proyecto básico y se propone la asistencia que JICA pueda ofrecer; En los proyectos propuestos se valora la relevancia, eficacia y eficiencia.
- Estudios incluidos en el estudio preparatorio
 - Estudio de formulación de proyectos
 - Estudios preliminares para la cooperación financiera no reembolsable (se incluyen estudios preliminares y estudios de diseño básico)²⁸³.
 - *Parte de estudios de desarrollo ²⁸⁴
 - Estudios de Asistencia Especial para la Formación de Proyectos (SAPROF, por sus siglas en inglés)
 - Formulación de estudios para el plan de asistencia de JICA destinado a los objetivos de desarrollo específico, en conjunto a todas las modalidades de ayuda necesarios.
 - Monitoreo y evaluación de proyectos

El MOFA monitoreaba y la evaluaba los proyectos; actualmente estas funciones son realizadas por la nueva JICA.

*Las oficinas en el extranjero funcionan como puntos de enlace con los gobiernos de los países en vías de desarrollo y otras agencias donantes en cada fase del proyecto, y responden de forma exacta y apropiada para coordinar las necesidades de los países en vías de desarrollo.

✓ Evaluación de Proyectos

²⁸³ *Otros estudios como estudios de diseño de perfil y estudios de diseño básico para equipamientos.

²⁸⁴ *Los estudios para la formulación de o preparaciones preliminares para proyectos futuros (financiados principalmente mediante la cooperación financiera no reembolsable o préstamos de la AOD).

JICA realiza evaluaciones de proyectos independientes utiliza los conocimientos expertos, y elabora un informe de resultados posteriormente se le entrega al Gobierno de Japón. Tras la aprobación del Gobierno y la firma de acuerdos internacionales con los gobiernos receptores, la nueva JICA firma acuerdos por escrito con los gobiernos de los países receptores.

✓ Firma de Acuerdos Internacionales

Cuando el gobierno de Japón aprueba un proyecto de asistencia, firma un acuerdo internacional mediante el cual se compromete a ofrecer asistencia al gobierno receptor. Posteriormente, JICA firma un acuerdo de cooperación técnica, préstamos de la AOD o Cooperación financiera no reembolsable, e implementa el proyecto o controla y supervisa la implementación del proyecto por parte del gobierno del país en vías de desarrollo.

El alcance y forma de los compromisos bilaterales están descritos a continuación. Aún después de la creación de la nueva Agencia, los acuerdos internacionales se firman bilateralmente entre gobiernos.

La JICA está a cargo la revisión previa de los contratos, antes de la verificación por parte del MOFA. Ahora la nueva JICA verifica los contratos.

Para que el acuerdo entre en vigor, Japón requiere un dictamen legal, una firma autenticada y la apertura de una cuenta del proyecto en un banco japonés. Japón hace escaso uso de las estructuras de ejecución paralelas²⁸⁵ (en parte porque en varios casos el propio JICA ejecuta el proyecto): Japón solamente utiliza dos estructuras de ejecución paralelas²⁸⁶ en 26 países.

Los países en vías de desarrollo Altamente Endeudados señalan que no se exigen fondos

²⁸⁵ Op. Cit. JICA profile, JICA

²⁸⁶ El quinto indicador de la Alineación invita a los donantes a evitar la creación de estructuras paralelas que puedan socavar las capacidades del país socio. El indicador mide el número de esas dependencias paralelas, que en 2005 eran 107 y en 2007, 49, y la meta es reducirla a menos de 36 en 2010 y, por lo tanto, aumentar la alineación de los donantes con los procedimientos nacionales. En la última encuesta de 2007, el número de estructuras paralelas por fuente de cooperación eran las siguientes: Estados Unidos, 11; Naciones Unidas, 9; Dinamarca, 6; Luxemburgo, 5; Austria, 4; Suiza, 4; Canadá, 4; OIE, 2; Alemania, 1; BM, 1; Reino Unido, 1; y Suecia, 1.

de contrapartida sobre las donaciones pero se los puede exigir sobre los préstamos. Las evaluaciones que realizan los países HIPC sobre las condiciones previas muestran grandes variaciones, indicando la mayoría de ellos la aplicación de dos condiciones y algunos hasta cinco.

- Desembolso

Anteriormente, el MOFA era responsable del desembolso. Esta responsabilidad estará ahora en manos de la nueva JICA.

Métodos de desembolso: Consisten fundamentalmente en reembolsos o pagos directos a los proveedores, basados en las solicitudes de pago que presente el supervisor de la empresa ejecutora del proyecto al banco intermediario autorizado en Japón. Sin embargo, algunos pagos se realizan bajo la forma de anticipos.

En términos de prácticas óptimas, algunos países como Santo Tomé y Príncipe y Zambia, informan que pueden recibir hasta 2/3 de la asistencia japonesa bajo la forma de anticipos en efectivo al gobierno. En Mauritania, Guyana y Ghana los retrasos causados por los métodos de desembolso se mantienen por debajo de los tres meses.

Procedimientos de desembolso: El grado en que Japón utiliza los sistemas locales de Gestión de las finanzas públicas varía considerablemente.

Las estrategias y los procesos para la concesionalidad de préstamos, créditos u otro tipo de cooperación, en el caso de Japón, han sido diseñados de tal forma que sean para beneficiar y cambiar la situación de vida de la población como uno de sus requisitos primordiales entre otros varios, esto representara para los gobiernos una oportunidad, pero también un desafío, ya que los procesos operativos son bastante minuciosos y los gobiernos deben garantizar transparencia, objetivos claros, y en especial deben utilizar los recursos para desarrollar los proyectos específicos, y no son para que los utilicen a su discrecionalidad.

2.2.1 Clasificación de receptores de cooperación considerados estratégicos para los intereses del Japón

- Estrategia

La AOD Japonés contempla políticas básicas que incluyen el apoyo a las iniciativas de autoayuda de los países en desarrollo, respetando la identificación del beneficiario con las iniciativas y asignando prioridad a sus estrategias de desarrollo²⁸⁷, por destino geográfico y sectorial.

Según datos Comité de Ayuda para el Desarrollo, Japón envía a los Países Menos Avanzados alrededor del 40% del total de su AOD neta a los PMA²⁸⁸, de la cual la porcentaje mayor de ayuda japonesa está concentrada en la región asiática y dentro de esta región, solo Bangladesh, Myanmar y Afganistán son considerados por la ONU como PMA, 39% Resto de Asia y Oceanía, 20.7% a Asia del Sur y Central 16,4% Medio Oriente, Norte de África, el 14.3% Asia Subsahariana, 6.0% América Latina y Caribe y 3.5% Europa²⁸⁹.

- Mayores Receptores

La ayuda japonesa se centra en los países subdesarrollados de "historias exitosas"²⁹⁰, es decir, los llamados Nuevos Países Industrializados Asiáticos (NIC's por sus siglas en inglés)²⁹¹, las economías emergentes como la China, la India y Brasil a excepción de PMA

²⁸⁷ La Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón. 29 de agosto 2003

²⁸⁸ Países Menos Adelantados

²⁸⁹ Anuario Internacional CIDOB 2010, Coyuntura Internacional Cooperación al Desarrollo, Ayuda Humanitaria, Destino Geográfico de la AOD 2007-2008, CIBOB, Pág. 233

²⁹⁰ Los países exitosos de Asia, en especial Japón, Corea del Sur y Taiwán, ¿a qué debían sus logros?(Attac España, 27/03/2012), Consultado 15 de enero 2012, <http://conceptosysentimientoscosasdelcerebro.blogspot.com/2012/04/los-paises-exitosos-de-asia-en-especial.html>

²⁹¹ Economía política de los nuevos países industriales asiáticos, Pablo Bustelo Siglo XXI de España Editores, 1990 - 266 páginas,

africanos²⁹² de los cuales dos se encuentran entre los principales receptores de la AOD de Japón, el Norte de África y Nigeria.

La ayuda bilateral japonesa responde fundamentalmente a las necesidades de su economía y sus intereses:

- ✓ INDONESIA: Resulta de gran importancia para Japón política y económicamente, debido a que mantiene una cerrada interdependencia con Japón en áreas tales como el comercio y las inversiones²⁹³. Geográficamente, ocupa una importante posición en la transportación marítima Japonesa y provee también petróleo, gas natural y otros recursos naturales muy necesarios para Japón²⁹⁴.

Este país tiene una población de más de 200 millones y juega un papel importante en el crecimiento y la estabilidad de la economía del sudeste asiático, además de ser uno de los miembros más importantes de la ASEAN²⁹⁵.

- ✓ CHINA: Se ha convertido en uno de los principales receptores de la AOD japonesa en los últimos años debido fundamentalmente a que tiene proximidad geográfica a Japón, además de que ambos países tienen una fuerte unión histórica, política y cultural²⁹⁶. El mantenimiento estable y progresivo de la relación entre Japón y

http://books.google.com.sv/books/about/Econom%C3%ADa_pol%C3%ADtica_de_los_nuevos_pa%C3%ADse.html?id=4wRVDOaWeBwC&redir_esc=y

²⁹² África subsahariana es la región que concentra casi el 70% de todos los PMA existentes en el mundo.

²⁹³ Las exportaciones para aquellos países cuyos productos se destinan a Japón – China (18,8%), Unión Europea (10,4%), Estados Unidos (10,2%), Arabia Saudí (6,7%), Australia (6,2%), Emiratos Árabes (6,2%), Indonesia (4,3%) y Corea del Sur (3,9%). Japón Importa principalmente productos de China (22,2 %), EE: UU. (10,96%), Australia y Arabia Saudita (5,29 %), Emiratos Árabes Unidos y Corea del Sur (3,98%), Indonesia (3,95%) (2009).

²⁹⁴ Los principales socios comerciales de Indonesia son Japón, Estados Unidos, Singapur, Alemania, Taiwan y la República Democrática de Corea del Sur. Economía de Indonesia, Consultado: 15 de enero 2012, <http://amazonaws.com/lcp/sandoval/myfiles/Monografía-Final1.doc>

²⁹⁵ Asociación de Naciones del Sudeste Asiático

²⁹⁶ China y Japón principales socios comerciales. China el principal socio comercial de Japón durante el año fiscal 2006 (que finalizó el 31 de marzo) por delante de EU. primer año desde 2004 en el que China, sin Hong Kong, superó a EU en el total de los intercambios bilaterales de productos y servicios con Japón. En 2006, el comercio entre Japón y China alcanzó los 215 mil 488 millones de dólares. En 2000, el volumen comercial chino-japonés alcanzó el máximo de 83.200 millones de dólares, y las importaciones de China de productos japoneses alcanzaron los 41.500 millones de dólares Comercio exterior, China y Japón son socios principales,

China conduce a la paz y estabilidad de la región Asia Pacífico y la del mundo en general. También es un enorme país con una inmensa población, además de mantener un crecimiento sostenido que tiene un importante impacto en el ámbito mundial²⁹⁷.

<http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2007/04/29/hoy/negocios/964960.html>, Consultado 20 de enero 2012.

²⁹⁷ Análisis económico de China y de su modelo de crecimiento: ¿ES SOSTENIBLE? David Cano Martínez Socio-Director de Análisis Económico y de Mercados de Analistas Financieros Internacionales. Grupo Analistas. http://www.pre.gva.es/argos/fileadmin/argos/datos/RVEA/libro_45_46/139-45_46.pdf Consultado el día 24 de enero de 2012

Tabla 8 Países Destinatarios de Cooperación Prioritarios para la Agencia de Cooperación Japonesa

Japón					
1988-89		1998-99		2008-09	
Indonesia	13,1	Indonesia	12,4	Indonesia	8,1
China	7,4	China	10,7	India	7,3
Filipina	5,4	Tailandia	6,7	China	7,1
Tailandia	4,9	India	5,7	Viet Nam	6,5
Bangladesh	3,9	Filipina	4,9	Iraq	5,7
India	3,1	Viet Nam	3,8	Filipina	3,4
Paquistán	2,8	Paquistán	2,6	Bangladesh	3,0
Corea	2,3	Bangladesh	2,2	Turkey	2,5
Sri Lanka	2,0	Sri Lanka	1,7	Sri Lanka	2,0
Myanmar	1,8	Malasia	1,7	Malasia	1,3
Malasia	1,5	Brasil	1,2	Afganistán	1,1
Kenya	1,5	Perú	1,0	Egipto	0,9
Egipto	1,4	Ghana	1,0	Marruecos	0,8
Turquía	1,2	Siria	0,9	Brasil	0,8
Nigeria	1,1	Egipto	0,8	Perú	0,8

FUENTE: OECD, CAD, 2010.

*Cantidades en miles de millones

- ✓ Participación del alivio de la deuda en el total de la AOD

La participación de Gobierno japonés se enmarca en una iniciativa promovida por el Banco Mundial Alivio de la Deuda de Países Pobres y consiste básicamente en fomentar que los recursos condonados por los acreedores soberanos se destinen a programas de inversión social.

Para el 2009 la práctica bilateral japonesa vinculada a la AOD como alivio de deuda presenta graves contradicciones. Solo el 0,4% del total de la AOD como objetivo aliviar la deuda de los países subdesarrollados, de lo cual el 50% del total de ese tipo de ayuda se dirige a los países pobres muy endeudados (PPME).

Japón ha concentrado la ayuda en alivio de la deuda en países como Iraq y Nigeria²⁹⁸.

- ✓ IRAK. Debido al compromiso contraído con los Estados Unidos de América para negociar la reducción de la deuda mediante el cual, Japón condonaría a Irak una parte "sustancial" de su deuda externa.
- ✓ NIGERIA: La condonación de deuda de Nigeria²⁹⁹ se enmarca a los acuerdos de los ministros de finanzas de los países más ricos del mundo -Estados Unidos de América, Japón, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia, Canadá y Rusia (G-8) tomaron acerca de cancelar unos 40 mil millones de dólares de deuda de 18 de los países más pobres del mundo, la mayoría de ellos de África³⁰⁰. Nigeria³⁰¹ es el país más poblado de África y la séptima nación exportadora de petróleo del mundo, los ministros de finanzas del G-8 acordaron reducir la deuda de ese país a partir de un análisis por separado, según consideraciones de los acreedores del Club de París. El gobierno de Japón respondió en esencia, al criterio geoestratégico conjunto, en el cual atribuyen las naciones más ricas del mundo a Nigeria.

²⁹⁸ Ninguno de los dos está contemplado entre los Países Pobres Muy Endeudados.

²⁹⁹ Nigeria es el país más poblado de África y el más endeudado del continente, con una deuda de 35.000 millones de dólares.

³⁰⁰ Los ministros de finanzas del G-8, los ocho países más ricos del mundo (Estados Unidos de América, Japón, Alemania, Francia, Italia, Canadá, Rusia y el Reino Unido), el acuerdo sellado de alivio de la deuda de 18 de los países más pobres del mundo, 14 africanos y 4 en América. El acuerdo cubrió las deudas con las agencias de préstamo internacionales como el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional en total 40 mil millones de dólares. La lista de países beneficiados está conformada por Benín, Bolivia, Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Guyana, Honduras, Madagascar, Malí, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Níger, Ruanda, Senegal, Tanzania, Uganda y Zambia. El acuerdo fue hecho por Gordon Brown, ministro de Finanzas del Reino Unido. "El acuerdo es que, a cambio, el alivio de la deuda sea invertido en salud, hospitales, enfermeras, educación, escuelas, maestros e infraestructura", La propuesta fue apoyada por Estados Unidos.

³⁰¹ Como séptima nación exportadora de petróleo del mundo, no cumple con la definición de país de escasos ingresos según el Banco Mundial.

La AOD bilateral japonesa dirigida a los SSB ha mantenido un comportamiento fluctuante en educación, salud e otras infraestructuras sociales. Solo la parte del total de la ayuda al desarrollo que aporta Japón está dirigida al suministro de agua y al incremento de su recepción.

Tabla 9 La AOD japonesa con destino a los Servicios Sociales Básicos. (Por ciento de la ayuda bilateral desembolsada)

	2000	2003	2008	2009
Educación	5,3	6,5	4,4	5,3
Salud	2,1	2,0	1,3	2,0
Suministro de agua	13,6	6,8	9,3	18,9
Otras infraestructuras	1,1	1,2	0,7	1,1
FUENTE: OECD, CAD, 2011.				

Con la reedificación de la Agencia de Cooperación de Japón, pasa a ser el ejecutor principal de las donaciones y préstamos japonés. La mecánica del Procedimiento Operativo describe y justifica su funcionalidad y procedimientos de actuación. La unificación de funciones del JIBC Y JICA centralizan las actividades, a consecuencia mejor administración de la Cooperación.

La cooperación de Japón ha demostrado una tendencia orientada inicialmente hacia la promoción de la estabilidad en la región asiática, trabajando en temas sociales y económicos, pero también medioambientales, lo cual es indispensable para su bienestar como nación, pero que a su vez ha sido un motor de desarrollo para los países vecinos. Con respecto al resto del mundo, es evidente que los puntos estratégicos para Japón son los que sobresalen en la lista de mayores receptores de cooperación, ya sea por ser rutas de acceso a mercados tales como la Ruta de la Seda que une Asia y Europa, o por ser fuente de recursos naturales valiosos para Japón como las minas de Brasil y México.

En efecto, existe una lista de requisitos que los países deben cumplir para que Japón profundice sus relaciones bilaterales, tales como la apertura de mercado y la democracia, pero también son de gran importancia las oportunidades de comercio que estos países ofrezcan, su relevancia en cuanto a la seguridad y la paz, y la promoción del bienestar del pueblo japonés.

En cuanto al proceso con el que la Agencia organiza los programas y proyectos a través de los cuales va a otorgar su cooperación, han sido estructurados de tal manera en que sean cada vez más efectivos y eficientes. Además de tomar en cuenta las iniciativas de autoayuda que hayan realizado los gobiernos para partir de ellas en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas, respetando y respaldando la gobernabilidad y organizando los programas en función de esta.

2.3 La cooperación de Japón hacia la región Latinoamericana y a Centroamérica

Para América Latina los retos y puntos de partida para el desarrollo residen en varios aspectos tales como la mejora de la gobernabilidad y la consolidación de la democracia, la superación de los enormes desequilibrios sociales y la alta pobreza, la protección de los recursos naturales, el fomento de energías sostenibles, así como la integración económica y política a nivel regional, que avanza en forma lenta y poco homogénea. Para lograr el desarrollo los gobiernos aplican distintas estrategias como: la inversión pública, la atracción de inversión privada y la cooperación internacional.

Las estrategias más recientes adoptadas por Japón para profundizar las relaciones económicas y de cooperación con América Latina, combinan el apoyo a las políticas, la creación de instituciones, el desarrollo de capacidades humanas, el desarrollo de infraestructura, etc.³⁰² Estas estrategias por supuesto están en sintonía con la diplomacia japonesa hacia la región, la cual consta de tres pilares: fortalecimiento de las relaciones

³⁰² Perfil de la JICA Agencia de Cooperación Internacional de Japón.
http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapofile_sp01.pdf

económicas, apoyo al desarrollo estable de la región y promoción de la cooperación en la comunidad internacional³⁰³.

2.3.1 Cooperación de Japón hacia Latinoamérica

Con la profundización de la globalización, la sociedad internacional se ha vuelto más interdependiente. Al mismo tiempo, se está incrementando la crisis humanitaria por amenazas transnacionales como terrorismo, destrucción ambiental, enfermedades contagiosas, incluyendo VIH/SIDA, crimen organizado, crisis económica, entre otros.

Además de que hoy en día las amenazas o problemas de la gente tienen que ver con su vida cotidiana. Estos problemas son los mismos en la mayoría de los países latinoamericanos, ya que gran parte su población sufre de pobreza y es vulnerable ante riesgos naturales, degradación ambiental, conflictos, crisis económicas, crisis políticas y enfermedades contagiosas (como el VIH/SIDA, la malaria y el Chagas entre otros)³⁰⁴.

A esta situación la cooperación de Japón ha respondido con una serie de proyectos³⁰⁵ que abordan diversas problemáticas, pero en todos los casos, con el objetivo de contribuir a los países a avanzar, apoyando sus esfuerzos por superar sus deficiencias, por ejemplo:

³⁰³ Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina. CEPAL 2009-2010
http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/40695/Cooperacion_relaciones_entre_Japon_America_Latina_Capitulo_V_vf.pdf
http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/40695/Cooperacion_relaciones_entre_Japon_America_Latina_Capitulo_V_vf.pdf

³⁰⁴ Seguridad Humana, (Reseña 2006) JICA
http://www.jicabo.org/publicaciones/200709111845560.seguridad_humana.pdf

³⁰⁵ Asistencia Técnica Solicitada JICA-Latinoamérica
http://www.jica.go.jp/chile/espanol/projects/pdf/projects_04.pdf

Tabla 10 Proyectos de la Cooperación Japonesa en Latinoamérica

País	Proyecto
Guatemala	Gestión de Calidad y Desarrollo de Productos (carne, pescados y mariscos)
Perú	Gestión sostenible de los recursos naturales en la macro cuenca Huaypo - Yanacona Departamento del Cusco"
El Salvador	Desarrollo de la Acuicultura de Moluscos
Colombia	Rehabilitación de Víctimas de Minas Antipersonal
Panamá	"Técnica de Monitoreo de la Calidad del Agua" (PROTEMOCA).
Nicaragua	Mejoramiento de la productividad ganadera para los productores de pequeña y mediana escala" (PROGANIC).
Honduras	Fortalecimiento sintético a la Educación Básica

Fuente: Elaboración de JICA

Para enfrentar estas amenazas, también es necesario introducir la perspectiva de seguridad humana que ve las necesidades de los seres individuales, además de las perspectivas global, regional y nacional³⁰⁶. Japón y su Agencia de Cooperación se han comprometido en ayudar a superar estos problemas a largo plazo. Partiendo de un enfoque centrado en temas

³⁰⁶ Principios, Japón extiende su mano al mundo JICA
http://www.cr.emb-japan.go.jp/eco_coop/cooperacion/principal_coope.htm

de conservación medioambiental, crecimiento económico sostenible, reducción de la pobreza y apoyo a las comunidades japonesas en los países de la región latinoamericana³⁰⁷.

Los gobiernos de los países latinoamericanos tienen aun mucho por resolver, han atravesado históricamente por diversas crisis y problemáticas de las cuales hay ya algunas resueltas, pero muchas de las soluciones requieren transformaciones profundas, que partan desde las altas esferas de decisión y también requieren que no se pierda de vista al individuo como objeto de este desarrollo. Es evidente que la cooperación japonesa ha beneficiado y contribuido a la solución de cuestiones internas que de otra manera habrían sido difícilmente abordados, ya sea por la limitación en los presupuestos nacionales, por la escases de personal calificado o como frecuentemente sucede que el abordaje de las problemáticas no siempre es integral, esto permite que los gobiernos tengan recursos de donde partir para encaminarse hacia el desarrollo.

Crecimiento Económico y Sostenible

Para fortalecer las relaciones económicas con esta región, las instituciones de gobierno del Japón tratan de brindar a las empresas de su país cierto apoyo para facilitar las operaciones económicas en la región. En este contexto, el Japón busca establecer y fortalecer los marcos legales necesarios como acuerdos de asociación económica o tratados bilaterales de inversiones y promover el diálogo y la cooperación con los distintos países³⁰⁸

En las relaciones económicas y las inversiones, tanto el sector privado como el Gobierno del Japón coordinan sus esfuerzos en pos de una alianza público-privada que busca aprovechar las oportunidades en la región. América Latina ha estado en la mira de las empresas

³⁰⁷ Perfil de la JICA Agencia de Cooperación Internacional de Japón.
http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapprofile_sp01.pdf

³⁰⁸ Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina. CEPAL 2009-2010
http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/40695/Cooperacion_relaciones_entre_Japon_America_Latina_Capitulo_V_vf.pdf
http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/40695/Cooperacion_relaciones_entre_Japon_America_Latina_Capitulo_V_vf.pdf

japonesas por diversas razones y la atención del sector privado nipón ha estado dirigida sobre todo a los recursos naturales y energéticos de la región³⁰⁹.

Es importante considerar que Japón importa más del 90% de sus recursos naturales, tales como petróleo, gas natural y mineral de hierro, y el 60% de sus alimentos. También exporta muchos de sus productos a todo el mundo. El comercio con los países en vías de desarrollo representa aproximadamente el 60% de las importaciones y el 40% de las exportaciones, lo que convierte a estos países en socios importantes para Japón³¹⁰.

En los últimos cinco años la región fue el destino de exportaciones japonesas que porcentualmente más creció en el mundo. Entre 2005 y 2009, las exportaciones de Japón a América Latina y el Caribe aumentaron 34,8%. Las importaciones de Japón desde la región también crecieron significativamente (26,3%) en ese mismo periodo, superada sólo por la Federación Rusa (41,5%)³¹¹.

La mayor proporción de inversión extranjera directa de Japón fuera de Asia está colocada en América Latina y el Caribe y se ha concentrado en los recursos naturales, especialmente en Brasil y México. La pequeña proporción de inversiones japonesas en el sector manufacturero de la región también se concentra en Brasil³¹².

Desde la perspectiva japonesa, los datos básicos sobre la región latinoamericana son bastante claros: una población de 600 millones de habitantes³¹³, un PIB regional en crecimiento que actualmente es tres veces mayor que el de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y la presencia de recursos minerales, energéticos y alimenticios

³⁰⁹ Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina. CEPAL 2009-2010 http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/40695/Cooperacion_relaciones_entre_Japon_America_Latina_Capitulo_V_vf.pdfhttp://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/40695/Cooperacion_relaciones_entre_Japon_America_Latina_Capitulo_V_vf.pdf

³¹⁰ Perfil de la JICA Agencia de Cooperación Internacional de Japón.

http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapofile_sp01.pdf

³¹¹ Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2009-2010 <http://www.eclac.cl/comercio/paninsal/>

³¹² Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2009-2010 <http://www.eclac.cl/comercio/paninsal/>

³¹³ CEPALSTAT Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, División de Estadísticas y Proyecciones CEPAL http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2010/esp/index.asp

(MOFA, 2010a)³¹⁴. Esto evidentemente es lo que ha ubicado a la región latinoamericana en una posición privilegiada y de sumo interés para la nación nipona.

Japón para profundizar más las relaciones con los países de la región y contribuir al desarrollo de infraestructura económica y social, que es un factor clave para reforzar el entorno de inversión, junto con el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa y la promoción del turismo. En particular, los recursos mineros de Sudamérica, tales como los metales no ferrosos y el mineral de hierro los cuales son esenciales para Japón. Por lo tanto, JICA estudia la posibilidad de crear asociaciones con empresas del sector privado y apoya el desarrollo de infraestructura periférica por medio de préstamos de AOD japonesa en países ricos en recursos³¹⁵.

Reducción de la Pobreza

Una característica de la región latinoamericana es la desigualdad económica, algunos países han alcanzado un nivel económico relativamente elevado, mientras que otros permanecen en un nivel bastante bajo. Por otra parte, la pobreza está presente en los países, no solo en aquellos con un nivel económico bajo, sino también en aquellos con un alto nivel, y la pobreza se está expandiendo a pesar del fuerte crecimiento económico y la disparidad entre ricos y pobres. El tema de la pobreza desestabiliza la política y el desarrollo económico, lo que conduce a los problemas ambientales, así como también problemas sociales.³¹⁶

A medida que la globalización económica y social continúa a ritmo acelerado, estos problemas afectan no solamente a los países en vías de desarrollo, sino también a la comunidad internacional en su totalidad. Por lo tanto, el apoyo a los países en vías de desarrollo es crucial para la resolución de dichos asuntos como el medio ambiente, los

³¹⁴ Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina. CEPAL 2009-2010 http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/40695/Cooperacion_relaciones_entre_Japon_America_Latina_Capitulo_V_vf.pdf

³¹⁵ Latinoamérica y el Caribe, iniciativas Regionales, Revista Perfil de la JICA <http://www.jica.go.jp/english/about/organization>

³¹⁶ Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2010-2011. La región en la década de las economías emergentes CEPAL <http://www.eclac.cl/comercio/paninsal/>

recursos y los alimentos³¹⁷. Para ayudar a afrontar este reto, Japón se unió a la iniciativa de las Naciones Unidas en el año 2000 con la que adoptó la Declaración del Milenio de la ONU, con un fuerte énfasis en la reducción de la pobreza, a través de proyectos del JICA que respalden las iniciativas de los gobiernos locales³¹⁸.

Como parte de los esfuerzos para apoyar a los pequeños agricultores y promover el desarrollo social, la cooperación japonesa, proporciona asistencia en la producción y distribución de productos agrícolas, facilitando el acceso al agua, fortaleciendo la calidad de la educación, y desarrollando redes regionales de atención médica. Para poder librarse de la pobreza Japón también reconoce la importancia de mejorar y fortalecer las capacidades de gobierno, además del suministro de asistencia en áreas concretas.

Adicionalmente la cooperación de Japón, proporciona apoyo a las comunidades empobrecidas, particularmente a las comunidades indígenas, y hace uso de asociaciones técnicas incluyendo el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR)³¹⁹

Conservación Medioambiental

Uno de los principales ejes de la cooperación japonesa en la región latinoamericana es la conservación del medio ambiente y las medidas contra el cambio climático. Esta región está constituida por una zona geográfica de grandes recursos naturales y de amplia diversidad biológica, pero al mismo tiempo es altamente vulnerable con un alto nivel de desigualdad social y subdesarrollo económico.

A través de diversos proyectos y programas Japón junto con estos gobiernos realizan esfuerzos para fortalecer las capacidades y para fomentar el desarrollo de prácticas y políticas públicas sustentables en esos países. Se organizaron en 2011 diversos cursos

³¹⁷ Perfil de la JICA Agencia de Cooperación Internacional de Japón.

http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapofile_sp01.pdf

* Proyecto de cuatro años con el Instituto Nacional Brasileño para Investigaciones de la Amazonía.

³¹⁸ Política Exterior de Japón. JICA

http://www.cr.emb-japan.go.jp/sobre_japon/politica_exterior/ONU/ONU_prioridades_Japon_0601.htm

³¹⁹ Latinoamérica y el Caribe, iniciativas Regionales, Revista Perfil de la JICA

<http://www.jica.go.jp/english/about/organization>

internacionales en el área de medio ambiente, en el que se abordaron temas sobre sistemas naturales de tratamiento de aguas y lodos residuales, su reúso y aprovechamiento con la participación de becarios provenientes de Guatemala, Honduras, República Dominicana y Nicaragua. Una de las fortalezas de este tipo de proyectos es la transferencia de tecnologías de bajo costo, desarrolladas por especialistas, las cuales podrán ser fácilmente asimiladas por los países participantes³²⁰.

Ya que Japón es un país que ha llegado a reconocer la interdependencia que existe en la comunidad internacional, especialmente para aquellos países como que para su seguridad y bienestar económico depende en gran medida de las condiciones externas, la estabilidad y el desarrollo económico de la comunidad internacional, para las naciones en vías de desarrollo, es de vital importancia dar prioridad a la conservación del medioambiente³²¹. A través de iniciativas propias, como también apoyando los esfuerzos individuales de las naciones en vías de desarrollo.

Un ambicioso proyecto está tratando de resolver cuestiones tales como la cantidad de carbono que la cuenca del Amazonas mantiene. A partir de los datos acumulados, políticos y los científicos serán capaces de comprender más eficazmente y responder a desafíos como el cambio climático y la preservación de gran parte de la biodiversidad amenazada del mundo.³²²

Al respecto de la conservación medioambiental y en cuanto a su proyección hacia el futuro próximo, otro de los proyectos de japoneses es el "Programa de Promoción Cool Earth" el cual tiene como objetivo enfrentar el cambio climático (2007) y busca reducir la emisión

³²⁰ Desarrollo de capacidades en materia de medio ambiente en Latinoamérica, JICA
<http://www.jica.go.jp/mexico/espanol/office/others/boletin08.html>

³²¹ Informe Anual JICA 2010
<http://www.jica.go.jp/english/publications/index.html>

³²² Explorando el cielo y la tierra. Un Continente en Transición, Concentrados en Latinoamérica. JICA
http://www.jica.go.jp/english/news/focus_on/latin2011/latin_01.html

global de CO2 a la mitad (50%) antes del 2050³²³, este cuenta con el firme apoyo de muchos países latinoamericanos.

Japón concentra sus esfuerzos para consolidar las relaciones de cooperación con los países de la región en el establecimiento del marco Post Kioto que regirá a partir de 2013 y, al mismo tiempo, lleva adelante la cooperación de manera concreta hacia los países que adhirieron a iniciativas como estas. Japón, además de fortalecer la colaboración entre el sector público y el privado, sobre todo en las áreas de energía, recursos naturales y medio ambiente, apoyará de manera efectiva y eficaz los esfuerzos desplegados por América Latina y el Caribe hacia un desarrollo estable.³²⁴

Con un particular enfoque en las características de la región latinoamericana y de aquellas áreas en las que se cuenta con valiosos entornos naturales, como la gran selva tropical del Amazonas, Japón apoya los sistemas de conservación forestal, el desarrollo de recursos humanos en el campo de la agroforestería, con el fin de combinar la silvicultura con la industria por medios tales como la adopción del cultivo de frutas y el desarrollo de cultivos de agroenergía y a la vez intenta mejorar las condiciones de vida en las áreas urbanas.

En cuanto a las medidas para contrarrestar el cambio climático, Japón apoya los esfuerzos para mitigar los problemas medioambientales por medio del uso de energías renovables y de medidas de ahorro energético, así como, medidas de adaptación, como en el caso contra las enfermedades infecciosas³²⁵.

La mayor proporción de inversión extranjera directa de Japón fuera de Asia está colocada en América Latina y el Caribe y se ha concentrado en los recursos naturales, especialmente en

³²³ "Cool Earth 50": Nuevo Mecanismo Financiero para los Países en Desarrollo JICA http://cd4cdm.org/Latin%20America/Latin%20American%20Forum/CoolEarth50_Nakao.pdf

³²⁴ Reunión de Embajadores de Japón acreditados ante los países de América Latina y el Caribe (Año Fiscal 2008) Ministerio de Relaciones Internacionales de Japón MOFA <http://www.mofa.go.jp/region/latin/meet0901-s.pdf>

³²⁵ Latinoamérica y el Caribe, iniciativas Regionales, Revista Perfil de la JICA <http://www.jica.go.jp/english/about/organization>

Brasil y México³²⁶. El comercio agrícola de la región necesita políticas de apoyo, inversiones e innovación frente a un nuevo contexto internacional de seguridad alimentaria y Japón está impulsando una estrategia que podría brindarle muchos beneficios. La inversión en el sector agropecuario atraería más ayuda oficial al desarrollo japonesa y fomentaría la transferencia de tecnología a la región³²⁷.

Apoyo a las Comunidades Japonesas en la Región

A principios del siglo XX el gobierno japonés planteó la necesidad de enviar al exterior sus excedentes poblacionales. Esto en respuesta a diversos cambios sociales y radicalismos que sucedieron en esta época. De esta manera, la migración inició como una estrategia para solucionar el problema del desempleo y las fricciones sociales derivadas de esto³²⁸. Los primeros intentos se iniciaron en Hawai, para luego trasladarse a los Estados Unidos de América, Canadá y México. Pero estos países presentaron obstáculos en sus políticas migratorias, y fue así como América latina se convirtió en el objetivo primordial para los migrantes nipones³²⁹.

La emigración japonesa se reanudó sistemáticamente después de la Segunda Guerra Mundial con la emigración al Amazonas en Brasil, 1952. Se considera que en la actualidad hay más de 2,9 millones de emigrantes japoneses y descendientes viviendo en el extranjero, principalmente en América Latina³³⁰. Esto se convierte en un dato relevante, tomando en

³²⁶ Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina y el Caribe www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/.../Hoja_Japon_final.doc

³²⁷ Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina y el Caribe www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/.../Hoja_Japon_final.doc

³²⁸ La política exterior de Japón hacia América Latina: una visión desde la posguerra. Por Adolfo A. Laborde Carranco http://apec.ucol.mx/Sem08/ponencias/11/sem08_articulo_Laborde.pdf

³²⁹ La política exterior de Japón hacia América Latina: una visión desde la posguerra. Por Adolfo A. Laborde Carranco http://apec.ucol.mx/Sem08/ponencias/11/sem08_articulo_Laborde.pdf

³³⁰ Perfil de la JICA Agencia de Cooperación Internacional de Japón. http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapofile_sp01.pdf

cuenta que Latinoamérica ha sido el hogar de la mayor comunidad de descendientes japoneses en el mundo³³¹.

Uno de los enfoques de cooperación japonesa está dirigida a una variedad de actividades para incrementar la comprensión sobre la emigración al extranjero y las comunidades japonesas en el exterior, así como para apoyar a los emigrantes japoneses en formas tales como el desarrollo de recursos humanos para los hijos de emigrantes que se convertirán en futuros líderes de las comunidades japonesas, incluyendo la enseñanza de la lengua japonesa y medidas de bienestar para personas de la tercera edad³³².

En Latinoamérica las estrategias de cooperación de Japón en conjunto con su fortalecimiento de las relaciones bilaterales, han sido de beneficio para el fortalecimiento de la gobernabilidad ya que los programas y proyectos son diseñados de la mano de las autoridades de las instituciones de los gobiernos, con esto se pretende en la muchos de los casos lograr beneficiar a la mayor parte de la población necesitada, tomando en cuenta las situaciones individuales de los países, además de las perspectivas global y regional.

En cuanto al ámbito económico, el gobierno de Japón en conjunto con sus empresas privadas se han posicionado en la región trayendo consigo inversión y trabajo, así como también ha representado el 34.8 % de exportaciones de Latinoamérica hacia Japón, esto dinamiza las economías y trae divisas a los países de la región. Todo esto en concordancia con los proyectos de la cooperación que también están orientados al desarrollo de infraestructura, fortalecimiento de capacidades y transferencia de tecnología, para fortalecer el clima de inversión, lo cual es clave para el desarrollo económico y social de los países de Latinoamérica.

³³¹ Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina. CEPAL 2009-2010 http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/40695/Cooperacion_relaciones_entre_Japon_America_Latina_Capitulo_V_vf.pdf

³³² Perfil de la JICA Agencia de Cooperación Internacional de Japón. http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapofile_sp01.pdf

2.3.2 Centroamérica y Japón unidos hacia el futuro

La reducción de la pobreza es el principal foco de la estrategia de desarrollo compartida por la mayoría de los países de la región de Centroamérica. Es fundamental para la eliminación de los factores desestabilizadores que estaban en la raíz de las guerras civiles en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y en cuanto a promover la paz en la región. Con el fin de resolver los problemas de la pobreza desde una perspectiva de mediano y largo plazo, fue imperativo que la calidad de vida de las personas mejorase mediante el incremento del empleo y el crecimiento económico sostenido, tanto en la región en su conjunto y los distintos países.

Teniendo en cuenta los aspectos únicos de esta región de los países pequeños, estrechamente agrupados es una parte importante de la lucha contra los problemas que atraviesan las fronteras nacionales, tales como las preocupaciones ambientales y el control de las enfermedades infecciosas.

Japón tomó en cuenta el hecho de que los países centroamericanos se encuentran en una posición geográfica estratégica, la cual los convierte en un puente natural que une Norte y Suramérica, por lo que la estabilidad y el desarrollo de esta región son de especial importancia para América Latina y la Comunidad Internacional. Es así como a través de distintos momentos históricos Japón ha tenido distintos acercamientos a los países de Centroamérica individualmente, pero también como conjunto, esto siempre de acuerdo a sus prioridades y puntos específicos de atención³³³.

Inicialmente el establecimiento de la administración Chamorro en Nicaragua en 1990, el logro de un acuerdo de Paz en El Salvador en 1992, y el proceso de negociación de paz en curso en Guatemala, los países de América Central han dejado “el conflicto de la década de 1980” detrás de ellos y entrada la década de 1990 con expectativas a “una nueva era de

³³³ Declaración de Tokio
http://www.mofa.go.jp/mofaj/area/latinamerica/j_latin05/pdfs/t_sengen.pdf

progreso”, en el que la paz y la democracia van echando raíces y las naciones trabajaron para lograr la reconstrucción económica y el desarrollo.

Japón consideró los cambios en el clima de conflictos internos dentro de los países centroamericanos como prueba de que había un margen para la expansión del diálogo entre Centroamérica y la comunidad internacional.

Fue así como se empezó a considerar la celebración de consultas periódicas con el fin de proporcionar apoyo continuo a los países centroamericanos por sus esfuerzos por recobrar la estabilidad, lograr la reconstrucción y el desarrollo económico, mientras que al mismo tiempo, fomentar la comprensión mutua sobre la política exterior y el fortalecimiento de las relaciones de cooperación³³⁴.

Para septiembre de 1995, en las Naciones Unidas se estableció el “Foro de Diálogo Político y Cooperación Japón-Centroamérica”. Es así que en noviembre de 1995, se realizó el Primer Foro entre ambas partes en El Salvador. El 29 de julio de 1996, se efectuó en la ciudad de Tokio el II Foro de Diálogo Político y Cooperación³³⁵.

En agosto de 1996, en San José de Costa Rica, los Presidentes Centroamericanos y el Primer Ministro Japonés celebraron su Primera Reunión Cumbre, en la cual se reafirmó el deseo de fortalecer las relaciones de cooperación entre Centroamérica y Japón. Los ejes prioritarios que se incluyeron para el desarrollo en materia de cooperación fueron: salud, saneamiento, educación, manejo de desechos, agua, sanidad animal, pesca, turismo y seguridad ciudadana.

³³⁴ Tendencias Recientes de la relación Japón- Centroamérica MOFA Ministerio de Relaciones Internacionales de Japón
<http://translate.google.com.sv/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.mofa.go.jp/region/latin/central/relacion.html>

³³⁵ SICA Sistema de Integración Centroamericana
http://www.sica.int/busqueda/busqueda_basica.aspx?IdCat=47&IdMod=8&Idm=1&IdmStyle=1&IdEnt=411

Además se acordó que las cuestiones a tratar en este foro fueran un intercambio de puntos de vista sobre todos los asuntos de interés común, incluido la situación política, los asuntos diplomáticos, la cooperación económica y técnica (con exclusión de los asuntos bilaterales y específicos), y el intercambio económico y cultural y el turismo. El Foro se utilizará para fomentar el entendimiento mutuo sobre la política exterior de Japón y los países centroamericanos³³⁶.

Ya en el marco del "Año Centroamérica – Japón 2005", Japón y los países del SICA comparten valores fundamentales como la democracia, la paz, la libertad, el desarrollo, los derechos humanos y la economía de mercado. En este contexto, enfatizaron la necesidad de cooperar en temas globales, como la reforma integral de las Naciones Unidas, el comercio, la inversión, el medio ambiente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Igualmente, estos gobiernos expresaron su voluntad de desempeñar un papel más activo en asuntos relativos a la paz y la seguridad internacionales, a través de la profundización de los diálogos políticos mediante, entre otros, el "Foro de Diálogo y Cooperación entre Japón y Centroamérica", y otras instancias multilaterales. Destacaron la importancia del diálogo entre los países asiáticos y los latinoamericanos a través del Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este (FOCALAE), valorando positivamente el ingreso de otros miembros de la región a este foro.³³⁷

Los países del SICA reconocieron el liderazgo y la experiencia del Japón en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, particularmente en el campo de la información y las comunicaciones, y desean que sean compartidas con los países del SICA en la búsqueda del desarrollo económico y social. Japón reitero su firme compromiso de continuar brindando cooperación en este campo, incluyendo la promoción de la inversión japonesa directa³³⁸.

³³⁶ I Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica

<http://www.sica.int/busqueda/Reuniones.aspx?IDItem=33183&IDCat=21&IdEnt=1&Idm=1&IdmStyle=1>

³³⁷ DECLARACIÓN DE TOKIO "Centroamérica y Japón amigos unidos hacia el futuro" 2005
http://www.mofa.go.jp/mofaj/area/latinamerica/j_latin05/pdfs/t_sengen.pdf

³³⁸ Ibídem

Ambas partes coinciden en la importancia particular de la reforma integral de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, para hacer frente efectivamente a las nuevas amenazas que afectan a la comunidad internacional tales como la proliferación de las armas de destrucción masiva, el terrorismo, el crimen transnacional y las enfermedades contagiosas, y a los desafíos para el desarrollo incluyendo el problema de la pobreza, confirmando asimismo la necesidad de reflejar la nueva realidad del siglo XXI. También acordaron trabajar para conseguir progresos concretos hacia la Cumbre Especial de las Naciones Unidas sobre la Declaración del Milenio.

Los países del SICA manifiestan su intención de apoyar al Japón como Miembro Permanente del Consejo de Seguridad y votar por el Japón en las elecciones de nuevos Miembros Permanentes, que lleguen a realizarse, de acuerdo con la resolución que se apruebe en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Japón expresó su profundo agradecimiento³³⁹.

Ambas partes intercambiaron sus opiniones sobre temas de interés mutuo; destacando los avances de la integración regional de Centroamérica incluyendo el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, los desafíos que enfrentan los Países del SICA, incluyendo la seguridad y la prevención de desastres naturales, la cooperación en la escena internacional en asuntos como el cambio climático, la diversidad biológica, la situación en la Península de Corea, el desarme y la no proliferación nuclear y el Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE)³⁴⁰.

Dentro de los proyectos llevados a cabo en el marco de la iniciativa de la Red de Cooperación Regional de Centroamérica, se llevaron a cabo actividades tales como la educación en matemáticas, la lucha contra las enfermedades transmitidas por los vectores de Chagas, así como la promoción de la integración de la infraestructura de la región del SICA. Por su parte, Japón reafirmó su voluntad de identificar las necesidades de

³³⁹ DECLARACIÓN DE TOKIO "Centroamérica y Japón amigos unidos hacia el futuro" 2005 http://www.mofa.go.jp/mofaj/area/latinamerica/j_latin05/pdfs/t_sengen.pdf

³⁴⁰ COMUNICADO CONJUNTO DE PRENSA XIII REUNION DEL FORO DE DIALOGO Y COOPERACION JAPON – SICA Ciudad de Panamá, 23 de junio de 2010. http://www.mofa.go.jp/region/latin/pdfs/sica_2010jc.pdf

cooperación regional en los países miembros del SICA, a través de la celebración de reuniones del Grupo de Trabajo de Asistencia Oficial para el Desarrollo a nivel regional, y consultas sobre las políticas de cooperación económica con cada gobierno de los países del SICA y así lograr la posibilidad de cooperación regional de manera concreta.³⁴¹

El XIV Foro de Diálogo y Cooperación Japón – SICA que se llevó a cabo en Tokio, el día 7 de julio de 2011, con la presencia de los Viceministros de Relaciones Exteriores de los países del Sistema de la Integración Centroamericana y Jefes de Delegación; el Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores del Japón, otras autoridades de ese país, y el Secretario General del SICA.

En este último Foro, entre otros varios temas que se retomaron de los foros anteriores, también se compartió sobre la preocupación por el incremento de precios de los productos alimenticios y su impacto en la economía de los países. Debido a lo anterior, ambas partes reafirmaron la urgencia e importancia de inversiones y cooperación para fortalecer la matriz agrícola de los países³⁴².

Por otra parte, Japón, teniendo en cuenta las consultas sobre las políticas de cooperación económica con los países del SICA, reconoció la importancia de trabajar en temas comunes de la región, tales como la gestión integral de riesgo de desastres naturales, educación, salud y reafirmó su voluntad de continuar cooperando en estos temas.³⁴³

En ese sentido, se destacó que uno de los aportes más significativos es el envío de expertos temáticos de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (JICA) a Centroamérica; el Proyecto de Control de la Enfermedad de Chagas; Ejecución del Estudio: Atlas Regional de Amenazas; Programa Regional sobre el Manejo de los Desechos Sólidos para los Pequeños Municipios en Centroamérica” el cual está en ejecución(2012); Proyecto

³⁴¹ *Ibidem*

³⁴² Comunicado Conjunto sobre la XIV REUNION DEL FORO DE DIALOGO Y COOPERACION JAPON – SICA. Tokio, 7 de julio de 2011. http://www.mofa.go.jp/region/latin/pdfs/sica_2011jc.pdf

³⁴³ *Ibidem*

de Educación de la Enfermería; Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa-INICE y Enseñanza de la Matemática en la Educación Básica³⁴⁴.

Asimismo se ejecutó el proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de los Servicios de Salud Animal en Centro América; el Estudio para el Desarrollo sobre el Mejoramiento de la Calidad de Agua en el Golfo de Fonseca; construcción del puente de La Amistad entre El Salvador y Honduras; apoyo japonés a la Cooperación Sur-Sur para el beneficio de los países de Centro América; Formación de Recursos Humanos; y Apoyo a Actividades Empresariales³⁴⁵.

Es en el marco de esta dinámica de foros y reuniones de alto nivel, en el que se ha dado consecución no solamente a lo que inició en 1995 con el "Foro de Diálogo Político y Cooperación Japón-Centroamérica" sino también a otros enfoques y retos que se van presentando en las relaciones entre ambas partes según van ocurriendo, sin dejar de lado el fuerte compromiso de ambos en continuar estrechando aún más los lazos de cooperación.

Los países del SICA preocupados por los niveles de inseguridad de la región, presentaron formalmente a Japón la invitación a respaldar la Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, a celebrarse en el 2013.

En este entorno de cooperación y búsqueda de soluciones viables para la situación y problemáticas de los países centroamericanos, Japón también manifestó su compromiso por fortalecer el intercambio económico y las relaciones comerciales e incentivar la inversión entre Japón y los países del SICA*. Esto favorece a un ambiente dinámico para las economías de los países centroamericanos, pero también le representa un desafío, al tener que presentar sus productos al mercado japonés importaciones están concentradas en el

³⁴⁴ Centroamérica y Japón fortalecen sus relaciones de Cooperación. Presidencia Pro-Tempore del SICA, El Salvador 2011
http://www.rree.gob.sv/pptsica2011/index.php?option=com_k2&view=item&id=16:centroam%C3%A9rica-y-jap%C3%B3n-fortalecen-sus-relaciones-de-cooperaci%C3%B3n&Itemid=4

³⁴⁵ Ibídem

*Declaración de Tokio (2005)

sector electrónico y de automóvil están creciendo desde 2002 con la tasa de 12% anualizado. En cuanto a las exportaciones de café que es el producto más representativo y mejor aceptado por los consumidores japoneses está creciendo desde 2004 con la tasa de 29% anual.³⁴⁶

Japón está interesado en la cooperación internacional no solamente en el nivel regional sino en el nivel local, esto beneficia a Centroamérica ya que es tratado más específicamente de acuerdo a sus necesidades y su visión como región. Es evidente que las relaciones comerciales seguirán representando un desafío para los países de la región que aun el café se ha posicionado admirablemente en el mercado japonés, aún hay mucho más por proponer para mantener y aumentar su posición en los mercados.

Capítulo III

El camino hacia una Cooperación promotora de iniciativas de desarrollo social en los beneficiarios. Estudio de caso: Fortalecimiento de la Educación para la Enfermería

Introducción

¿Cuál es el alcance de la contribución de la cooperación técnica del Japón, para fomento de iniciativas de desarrollo social de la población?

El objetivo de este capítulo es, definir la contribución de la cooperación técnica como elemento determinante para establecer las bases de un desarrollo social a través proyectos orientados a mejorar las capacidades técnicas del recurso humano.

³⁴⁶ SIECA

La asistencia de técnica de Japón promueve iniciativas de desarrollo social, involucrada en sus proyectos, al fortalecer las capacidades del recurso humano.

Este capítulo tiene como propósito principal dar a conocer la contribución de la Cooperación Técnica del Japón en el ámbito económico de la sociedad salvadoreña. Esta cooperación se brinda por medio de los diferentes Programas y Proyectos con el fin de aumentar la productividad a través de la transferencia de conocimientos, para la cual se impulsan y promueven: Becas, programas de estudios, investigación, pasantías, recepción de expertos, talleres, entre otros. La Cooperación técnica que se recibe, tiene como propósito final capacitar el recurso humano.

3.1 Principales antecedentes de la cooperación que ha brindado Japón al País.

En este capítulo se dará a conocer como las relaciones de cooperación entre Japón y El Salvador, han funcionado en las diferentes gestiones presidenciales.

La cooperación ha sido uno de los instrumentos más utilizados en las relaciones internacionales, específicamente en aquellas relaciones diplomáticas cuyos lazos se encuentran atados a objetivos de tipo humanitarios, como es el caso entre Japón y El Salvador que fueron establecidas el 15 de febrero de 1935.³⁴⁷ Poseen características en común, pero entre ellas destaca el deseo compartido por promover el desarrollo integral de sus sociedades.³⁴⁸

A pesar de que Japón y El Salvador son naciones geográficamente distantes, en los últimos 70 años han logrado construir un lazo muy fuerte de amistad y de cooperación³⁴⁹

³⁴⁷ LA COOPERACIÓN JAPONESA HACIA AMÉRICA LATINA, 1992-2003: UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA Cesar Ross Orellana academia nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, consultado marzo 2012.

³⁴⁸ *Ibidem*

³⁴⁹ Embassy of Japan in El Salvador

<http://www.sv.emb-japan.go.jp/espa/historia.html>, consultado marzo 2012

manteniendo relaciones desde hace más de seis décadas,³⁵⁰ la administración del presidente General Maximiliano Hernández Martínez por El Salvador y Keisuke Okada por parte de Japón. Desde entonces se ha desarrollado un sólido vínculo con este país, con el cual se comparten principios de democracia, paz, desarrollo económico, social y cultural.

En 1953 en el mandato del Teniente Coronel Oscar Osorio presidente de El Salvador, se dieron dos sucesos importantes:

- 1) El Salvador fue uno de los primeros países de Occidente en abrir su mercado a productos japoneses, con la importación de automóviles.
- 2) En 1955, debido a la producción y exportación de algodón, se estableció por vez primera una empresa textil en el Salvador.³⁵¹

Con el Convenio Bilateral de Cooperación entre Japón y El Salvador en 1968, el presidente Teniente Coronel Julio Adalberto Rivera por El Salvador y por Japón Eisaku Satō, se tuvo la oportunidad de ser el primer país receptor de voluntarios japoneses en Latinoamérica³⁵², esta cooperación continuó hasta 1979, bajo el presidente General Carlos Humberto Romero, Pero esta cooperación fue interrumpida por la situación de inseguridad e inestabilidad política que vivió el país durante el conflicto armado de 12 años, de 1980 a 1992. La misma se reanuda tan pronto se firmaron los Acuerdos de Paz en 1992, con el Presidente Lic. Alfredo Félix Cristiani, reactivándose desde ese momento y continuando hasta la fecha³⁵³

³⁵⁰ Viceministro de Cooperación visita Japón en búsqueda de fortalecimiento de lazos comerciales http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=2251:viceministro-de-cooperacion-C3%B3n-visita-jap-C3%B3n-en-b-C3%BAqueda-de-fortalecimiento-de-lazos-comerciales&Itemid=494, consultado abril 2012

³⁵¹ El Salvador de Japón <https://elsalvadordejapon311.wordpress.com/2011/05/11/por-qu-ayudamos-a-japn/>, consultado abril 2012.

³⁵² El Perfil de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) www.jica.go.jp/elsalvador/espanol, consultado mayo 2012.

³⁵³ Envío de voluntarios, JOCV en el Salvador <http://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/activity06.html>, consultado mayo 2012.

Cabe mencionar que los voluntarios de JICA son enviados por un periodo de dos años, bajo dos modalidades:³⁵⁴ a) Voluntarios Jóvenes, b) Voluntarios Seniors.

A través de la historia bilateral Japón ha brindado a El Salvador a través de 148 proyectos, 14 de Salud, 74 de agua potable y 60 más en diversos rubros. Japón además ha apoyado la construcción y equipamiento de los institutos técnicos conocidos como Megatec y financió la construcción del puerto de La Unión.³⁵⁵

Asimismo, la cooperación que Japón ha brindado a El Salvador se consolidó el apoyo que brindaba a causa de las crisis que provocaron algunos fenómenos naturales, a través de su asistencia humanitaria:

- En la gestión del Doctor Armando Calderón Sol con El Huracán Mitch, en noviembre de 1998.³⁵⁶
- Los terremotos del año 2001, con el Lic. Francisco Flores.³⁵⁷
- En el año 2005, durante la gestión del Lic. Elías Antonio Saca, apoyaron al pueblo salvadoreño durante la crisis provocada por la erupción del volcán Ilimatepec y la tormenta tropical Stan. Ante la situación, el gobierno japonés ofreció un donativo de \$112, 149,000 en concepto de 1 mil colchonetas, 2 mil frazadas y 30 purificadores de agua³⁵⁸ para los damnificados por la emergencia.³⁵⁹
- Y el más reciente en 2011 en el marco de la emergencia por la depresión tropical 12E, en octubre 2011, con el actual presidente Lic. Mauricio Funes, en donde

³⁵⁴ Ibíd. <http://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/activity06.html>

³⁵⁵ El drama japonés y la cooperación hacia El Salvador

<http://elmundo.com.sv/el-drama-japones-y-la-cooperacion-hacia-el-salvador>, consultado junio 2012.

³⁵⁶ Unidad de Proyectos en El Salvador, UNOPS

<http://www.unops.org/espanol/whatwedo/oficinas/lac/paginas/elsalvadoroperationscentre.aspx>, consultado junio 2012.

³⁵⁷ ASISTENCIA PARA MITIGACIÓN DE DESASTRES, Embajada de Japón en el Salvador.

<http://www.sv.emb-japan.go.jp/espa/mitigaciondesastres.html>, Consultado Junio 2012

³⁵⁸ <http://archive.laprensa.com.sv/20051008/vivir/313288112.asp>. Príncipes de Japón entregan donación. El Gobierno japonés brindó su ayuda a los salvadoreños durante la visita de los príncipes Masahito Hitachi y su esposa Hanako. Ruth Melany Cruz.

³⁵⁹ Por primera vez en la historia, los salvadoreños recibieron la visita de sus altezas Príncipe y Princesa Hitachi Japoneses reafirman su cooperación, 23 de febrero de 2005, Diario de Hoy, consultado julio 2012.

expertos japoneses apoyaron a partir de marzo del 2012 en la construcción de infraestructura brindando asistencia técnica al Ministerio de Obras Públicas.³⁶⁰

De igual manera, el gobierno japonés ha impulsado la reconstrucción de la red vial con una donación de 142 máquinas al Ministerio de Obras Públicas, mejorando así la ejecución de obras de protección en diferentes puntos del país.³⁶¹

Su apoyo en la construcción del Aeropuerto Internacional de El Salvador resultó invaluable, pues el Sr. Jefe de la Misión Especial de Japón, que era un sobrino del Emperador Hirohito, representando al Señor Emperador, entregó un cheque por un millón de dólares,³⁶² para que la administración del Coronel Arturo Armando Molina lo utilizará en el proyecto que requiriera mayor necesidad, en este caso se utilizó para la construcción del aeropuerto internacional de El Salvador, la construcción estuvo a cargo de la empresa japonesa Hazama Gumi.³⁶³

El vínculo entre ambos Gobiernos también ha generado mayor bienestar en los ámbitos de medio ambiente, educación y cultura. Que han mayores intercambios culturales, como son los eventos que la Embajada de Japón ha organizado, junto a CONCULTURA, para compartir con la población algunas de las más importantes tradiciones de la legendaria cultura japonesa y la implementación del Proyecto Sakura-Maquilishuat, para generar conciencia ambiental.³⁶⁴

³⁶⁰ Japón brindara ayuda técnica para habilitar puentes, 26 de enero del 2012 http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47862&idArt=6585980, consultado en julio 2012

³⁶¹ Gobierno de El Salvador recibe 142 maquinas pesadas del Gobierno de Japón valorada en 16 millones de dólares, Ministerio de Obras Públicas, http://www.mop.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=888:mop-recibe-142-maquinas-pesadas-como-parte-de-donativo-del-gobierno-de-japon-por-16-millones-de-dolares-&catid=1:noticias-ciudadano&Item

³⁶² La construcción del aeropuerto la obra y el recuerdo, Historia de un legado, Vértice , Jorge Beltrán, <http://www.elsalvador.com/vertice/2006/220106/deportada.html>

³⁶³ CEPA, Impulsando el progreso de El Salvador <http://www.aeropuertoelsalvador.gob.sv/contenido.php?cont=61&id=74>, consultado julio 2012

³⁶⁴ *Ibíd.* <http://www.sv.emb-japan.go.jp/espa/historia.html>

La JICA es una organización que posee simultáneamente tres modalidades de asistencia:³⁶⁵

- a) Cooperación Técnica: Esta se realiza a través del envío de expertos, ejecución de proyectos de cooperación técnica, donación de equipos, el programa de voluntarios japoneses para la cooperación en el extranjero y por medio del programa de becas a Japón y terceros países
- b) Cooperación Financiera Reembolsable: Consiste en la donación de fondos que no obliga su reembolso a los países receptores, y les permite a través de dichos fondos adquirir equipos, construir obras de infraestructura, para enfrentar sus retos de desarrollo.
- c) Cooperación Financiera No Reembolsable: Realizada a través de préstamos, guarda estrecha relación con proyectos sociales de gran envergadura. Permite concretar proyectos a partir de estudios de plan maestro y estudios de factibilidad. Goza de periodo de gracia y plazos de pago más largos con bajos intereses.

La oficina de JICA -El Salvador, bajo su nueva visión "*Desarrollo dinámico para beneficio de todas las personas*", combina estructuralmente las diversas modalidades existentes, para lograr realizar una asistencia capaz de responder con mayor exactitud y rapidez, de acuerdo con la demanda del sitio.

Asimismo Japón ha definido cuatro áreas prioritarias para la cooperación en El Salvador:³⁶⁶

1. Reactivación de la economía y ampliación del empleo
2. Desarrollo Social
3. Conservación del medio ambiente para el desarrollo sostenible
4. Consolidación de la democracia.³⁶⁷

³⁶⁵ Agencia de Cooperación Internacional del Japón, "Desarrollo incluyente y Dinámico" pág. 4, consultado julio 2012.

³⁶⁶ Plan Quinquenal de Desarrollo base fundamental de la cooperación japonesa http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=1203:plan-quinquenal-de-desarrollo-base-fundamental-de-la-cooperaci%C3%B3n-japonesa, consultado julio 2012

Estas áreas son los ejes conductores de los diferentes programas de asistencia técnica. Las gestiones presidenciales período de estudio 2005- 2011 son³⁶⁸:

³⁶⁷ Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica
http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=84&Itemid=85,
consultado julio 2012

³⁶⁸ Presidentes de El Salvador , 25 de Agosto de 2006 <http://lalagunaeditoriales.blogcindario.com/2006/08/00054-presidentes-de-el-salvador.html>, consultado julio 2012

Ministros de Japón, <http://lalagunaeditoriales.blogcindario.com/2006/08/00054-pimer-ministros-de-el-Japon.html>, consultado julio 2012

Tabla 11 Gobiernos de El Salvador y Gobiernos de Japón periodo de estudio 2005-2011

El Salvador		Japón		
Nombre del Presidente	Periodo de Gestión	Nombre del Primer Ministro	Periodo de Gestión	Producto o Resultado
Elías Antonio Saca	2004- 2009	<u>Jun'ichirō Koizumi</u>	2003- 2005	Financiado con la cooperación japonesa se inauguró el proyecto "Electrificación Rural de la Región Oriental".
		Segundo mandato <u>Jun'ichirō Koizumi</u>	2005- 2006	Se realizó el Diálogo de la Política de Cooperación Económica del Japón para El Salvador 2004-2009, en el cual se definieron las áreas de cooperación para el quinquenio.
		Tercer mandato <u>Shinzō Abe</u>	2006- 2007	
		<u>Yasuo Fukuda</u>	2007-2008	Inicio de la ejecución "construcción" del proyecto "Puerto de la Unión", con la participación de empresa japonesa, en el marco de la celebración de los 70 años de relaciones diplomáticas, enero de 2005. ³⁶⁹
<u>Taro Aso</u>	2008- 2009			
Mauricio Funes	2009-2014	<u>Yukio Hatoyama</u>	2009-2010	Se iniciaron operaciones en la Terminal Marítima en el proyecto de la construcción del Puerto del departamento de la unión como una alternativa para generar un desarrollo económico dentro de la nación salvadoreña ³⁷⁰ Entrega de 142 máquinas pesadas como parte de un donativo por 16 millones de dólares con la finalidad de aumentar la capacidad operativa de la Institución para enfrentar los efectos ocasionados por fenómenos naturales. ³⁷¹
		<u>Naoto Kan</u>	2010- 2011	
		<u>Yoshihiko Noda</u>	2011- Actualidad	

Fuente: Elaboración Propia

A partir de los distintos proyectos de cooperación que se han brindado al país, le ha permitido encaminarse por las vías de desarrollo, contribuyendo así a mejorar el futuro de su sociedad.

³⁶⁹ Memoria de labores, Gestión presidencial Elías Antonio Saca, Ministerio de Relaciones Exteriores 2004- 2009.

³⁷⁰ En puerto de la Unión Centroamericana se conmemoró los 60 años de la fundación de la CEPA, CEPA impulsando el progreso de El Salvador. <http://www.cepa.gob.sv/contenido.php?cont=249&id=411>

³⁷¹ Ibídem. http://www.mop.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=888:mop-recibe-142-maquinas-pesadas-como-parte-de-donativo-del-gobierno-de-japon-por-16-millones-de-dolares-&catid=1:noticias-ciudadano&Item

A continuación, se presentan los montos de la cooperación otorgada por Japón a El Salvador en total de los programas de la JICA, incluida la cooperación técnica (Los participantes de formación, expertos, equipos de estudio, suministro de equipo, los JOCV, otros voluntarios y otros costos), los Préstamos de AOD (desembolsos) y la ayuda de subvención durante los años 2005 – 2011:

Tabla 12 Cooperación Internacional del Japón a El Salvador

Año	Monto total de cooperación	Cantidad (\$) dólares americanos
2005	595,757 miles de yenes ³⁷²	7,673.33
2006	637,935 miles de yenes ³⁷³	8,216.58
2007	1,022,984 miles de yenes ³⁷⁴	13,176.00
2008	898,905 miles de yenes ³⁷⁵	11,577.86
2009	3.355 miles de millones de yenes ³⁷⁶	43,212,274.41
2010	1,184 millones de yenes ³⁷⁷	15,220,076.11
2011	1,050 millones de yenes ³⁷⁸	13,523,960.70

Fuente: Elaboración Propia

Entre Japón y El Salvador existen características en común, pero entre ella se destaca la aspiración compartida por promover el desarrollo integral de sus sociedades; estas dos

³⁷²JICA ANNUAL REPORT 2005, Pag 57 <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2005/pdf/057-059.PDF>

³⁷³JICA ANNUAL REPORT 2006, Pag 58 <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2006/pdf/058-060.pdf>

³⁷⁴JICA ANNUAL REPORT 2007, pág 57, <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2007/pdf/057-059.pdf>

³⁷⁵JICA ANNUAL REPORT 2008, pág 57, <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/pdf/057-059.pdf>

³⁷⁶JICA ANNUAL REPORT 2009, pág 60 <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2009/pdf/17.pdf>

³⁷⁷JICA ANNUAL REPORT 2010, Pág 68, <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/26.pdf>

³⁷⁸JICA ANNUAL REPORT 2011, Pág. 62, <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2011/pdf/13.pdf>

naciones continuarán promoviendo las iniciativas de desarrollo social de la población, a través del fortalecimiento de capacidades, tomando en cuenta que se encuentran inmersos en un mundo dinámico que diariamente se enfrenta a nuevos retos.

3.2 Cooperación Técnica Agencia de Cooperación Internacional

Japón y los países en vías de desarrollo conciertan sus recursos en términos de conocimientos, experiencias y habilidades, para resolver un problema dentro de cierto período. Este tipo de asistencia está orientada a obtener resultados y para alcanzar los objetivos, la Agencia envía experto (s) desde Japón para proporcionar apoyo técnico, invita visitar al Japón a expertos locales para brindarles capacitación, o proporcionar el equipo necesario, etc.

JICA ha enfocado sus esfuerzos en el recurso humano³⁷⁹ con el fin de que la economía y la sociedad de los países en vías de desarrollo, para que crecimiento sea de manera endógena y continua³⁸⁰.

Japón tuvo la experiencia de recibir cooperación internacional, la más emblemática cooperación alimentaria³⁸¹ para lograr su reconstrucción y generar su desarrollo actual, a partir de la ocupación militar estadounidense, después de la Segunda Guerra Mundial³⁸², por consiguiente, el significado de la asistencia técnica para el progreso de los países.

En donde las experiencias y avances tecnológicos son compartidos con la el objetivo de fomentar sostenibilidad y la capacidad de autogestión.

³⁷⁹ Fue la base fundamental para la construcción de la nación de Japón.

³⁸⁰ Ibidem

³⁸¹ Fue creada la red de alimentos, a un costo de más de US\$1 millón por día. El Gran Salto Económico de Japón de Posguerra. Ernesché Rodríguez Asien Universidad de la Habana, Cuba <http://www.eumed.net/ce/2007a/era11.htm>. Consultado Marzo 2012

³⁸² Ibidem

Dicha cooperación contempla en sus metas primordiales, lograr la comprensión mutua de los países, mediante el intercambio humano³⁸³. Y consiste en:

- El envío de expertos y voluntarios, recepción de becarios en el Japón.
- Suministro de equipo y maquinaria para facilitar la cooperación técnica que brindan a través de expertos y los voluntarios,
- El envío de misiones de estudio para la investigación de diversas áreas de posible cooperación.

El propósito principal de esta cooperación es capacitar recursos humanos de los países en vía de desarrollo, mediante la transferencia de tecnología en áreas estratégicas, para lograr con posterioridad la difusión de los conocimientos.

JICA guía su quehacer con que la premisa de la asistencia no es simplemente proporcionar bienes y equipos, sino desarrollar las capacidades de las personas, que estas encuentren soluciones a los particulares retos de desarrollo que enfrentan: convirtiéndose en actores claves que generen cambios positivos en la sociedad³⁸⁴.

Esto implica que sus proyectos de cooperación trasciendan en el fortalecimiento de las instituciones con este tipo de cooperación, a partir de la implantación el efecto multiplicador y sostenible en el tiempo.

En El Salvador se realizan diferentes programas, entre los cuales se encuentra el esquema de "Proyecto de Cooperación Técnica", que ofrece una asistencia integral, que va desde la planificación y ejecución hasta la evaluación, al combinar en un solo paquete, los tres aspectos básicos de la asistencia, es decir, el Envío de Expertos, la Aceptación de Becarios y la Donación de Equipos.

³⁸³ PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO, JICA, Cooperación Internacional del Japón (JICA), que será implementado como parte de la Asistencia ... Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua <http://www.jica.org.uy/mexico/espanol/activities/pdf/J1104041.pdf>

³⁸⁴ ¿Qué es JICA?, JICA <http://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/activity01.html> Consultado mayo 2012.

Un proyecto de este tipo tiene una duración establecida de 3 a 5 años, se administra y se opera en una forma integral, desde la etapa de planeación, hasta la etapa de evaluación, pasando por la etapa de implementación³⁸⁵.

JICA ha venido desarrollando actividades centralizadas en la cooperación técnica, mediante el envío de expertos y voluntarios, así como la recepción de becarios salvadoreños para capacitarse en Japón, y así poder contribuir al desarrollo económico y social ; e igualmente, a la paz y estabilidad de la región³⁸⁶.

Antecedentes de la Cooperación Técnica en El Salvador³⁸⁷

Tabla 13 Antecedentes de la Cooperación Técnica de Japón- El Salvador

1968	Firma de Convenio de envío de voluntarios
1969	Llegada de primeros Iriosunta a El Salvador y Centroamérica
1979	Interrupción de el programa de voluntarios debido al conflicto armado
1992	Firma de Acuerdos de Paz
1993	Envío de Voluntarios de corto plazo por emergencia
1994	Establecimiento de oficina de voluntarios japoneses en El Salvador
1994	Retorno de la cooperación técnica
1997	Inicio de Proyectos de Asistencia Técnica: "Proyecto de Educación de Enfermería"
1998	Cambio a la Oficina de JICA/JOCV en El Salvador
2005	Firma y Ratificación de Convenio de cooperación Técnica entre El Salvador y Japón
2006	Cambio a Oficina de JICA en El Salvador
2008	Inicio de actividades de Nueva JICA, (fusión JICA y JBIC)

Fuente: Datos Oficina Central de JICA El Salvador. Mayo 2012

³⁸⁵ Ibidem. El puente que une a Japón con El Salvador con el Desarrollo de El Salvador. pág. 2.

³⁸⁶ Ibidem. ¿Qué es JICA? Consultado mayo 2012

³⁸⁷ Información General de JICA en El Salvador, JICA, mayo 2012 Presentación Power Point.

Durante el gobierno del Presidente Saca se firma un Convenio³⁸⁸ de Cooperación Técnica³⁸⁹, donde se estableció el deseo de fortalecer las relaciones amistosas existentes entre los dos países mediante la promoción de la Cooperación Técnica, con el fin de beneficiarse mutuamente a partir de la promoción del progreso económico y social de ambos países.

Según, el Artículo III del Convenio las modalidades de cooperación técnica que ejecuta la Agencia de Cooperación Internacional del Japón corresponden a:

- Aprovisionamiento de entrenamiento técnico a nacionales salvadoreños.
- Envío a expertos japoneses
- Envío a voluntarios japoneses que posean una gran variedad de habilidades técnicas y abundantes experiencia.
- Envío de misiones japonesas para la realización de estudios de proyectos de desarrollo económico y social.
- Suministro de equipos, maquinaria y materiales-
- Facilitación de cualquier otra forma de cooperación técnica, que se hubiera decidido de mutuo conocimiento entre los dos gobiernos.

La cooperación técnica y las diferentes modalidades es un instrumento que JICA utiliza para contribuir al desarrollo económico y social del país. A partir de la firma del Convenio El

³⁸⁸ Un tratado internacional es un acuerdo escrito entre ciertos sujetos de Derecho internacional y que se encuentra regido por este, que puede constar de uno o varios instrumentos jurídicos conexos, y siendo indiferente su denominación. Como acuerdo implica siempre que sean, como mínimo, dos personas jurídicas internacionales quienes concluyan un tratado internacional.

Es un escrito celebrado entre Estados con un grado de formalidad menor al de un tratado. Normalmente, un convenio es acordado en aspectos Económicos y Comerciales entre los estados. Los convenios pueden estar dado entre dos Estados, denominado un Convenio Bilateral, normalmente celebrado para brindar facilidades en materias Comerciales.

Nota: En un Convenio por lo regular se hace la negociación de temas que afectan de manera general a los miembros de la Comunidad Internacional. Lo más común es que tales acuerdos se resuelvan con el consentimiento de ambos.

Ref. Convenciones Internacionales, <http://es.scribd.com/doc/78632084/CONVENCIONES-INTERNACIONALES>, consultado mayo 2012

³⁸⁹ Suscrito el 17 de agosto de 2005, ratificado el 21 de diciembre y publicado en el diario oficial el 22 de diciembre del mismo año

Salvador tiene la obligación de asegurar que las técnicas y los conocimientos adquiridos por los beneficiarios salvadoreños, así como equipos, maquinaria y materiales suministrados hayan sido y sean para dicho fin y no para ser utilizados con fines militares.

La asistencia de Japón tiene características importantes en su implementación, tales como:

- El enfoque de la inversión a la cooperación para el desarrollo de la región oriental, incluyendo al Puerto de La Unión.

Con el fin que se convierta en una nueva potencia de tracción económica, no solamente para El Salvador, sino para la región centroamericana; igualmente,

- La priorización de una cooperación dirigida hacia los temas vinculados con el medio ambiente, por ejemplo: el recurso del agua y el manejo integral de desechos sólidos.
- Implementación de la cooperación para beneficiar al área inter-regional en temas comunes, como son: salud, medicina y desastres naturales³⁹⁰.

La cooperación técnica de JICA es desarrollada bajo un enfoque a la “realidad nacional”³⁹¹, ya que los problemas de los países en vías de desarrollo, pueden variar de acuerdo al gobierno, cultura e historia reciente.

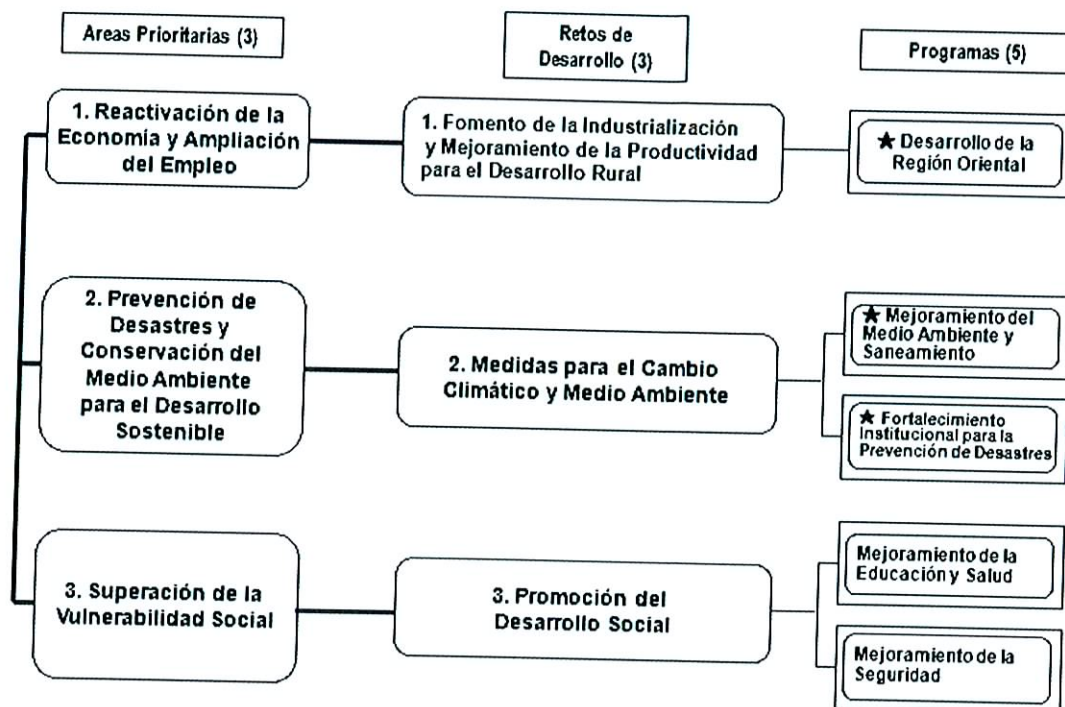
Para el caso de El Salvador se ha dividido en tres áreas prioritarias reestructuradas a partir del 2008-2012³⁹²: (Ver Esquema 3)

* [implementado por el sistema de cooperación financiera reembolsable (préstamo otorgado en Yenes -moneda japonesa-)]

³⁹⁰ A partir de el establecimiento de la oficina del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en El Salvador, se incremento en la ejecución de proyectos, plasmados en Programas dirigidos a la Integración Centroamericana.

³⁹¹ Relaciones Bilaterales entre El Salvador y Japón, embajada de Japón, 2005 http://www.sv.emb-japan.go.jp/historia_sv.htm Consultado: sábado 5 de marzo de 2011

³⁹² Ibidem Información General de JICA en El Salvador, JICA, mayo 2012 Presentación Power Point.



Esquema 3 Áreas Prioritarias de la Cooperación Técnica de Japón en El Salvador

Fuente: Datos Oficina Central de JICA El Salvador. Mayo 2012

1. Reactivación de la Economía y Ampliación del Empleo

La Agencia de Cooperación del Japón enfoca su cooperación a fortalecer dos aspectos económicos del desarrollo:

- Fomento a la competitividad de la industria salvadoreña
Con el objetivo de ampliar oportunidades de empleo y generar una dinámica reactivación de la economía nacional.
- Mejoramiento de la base productiva.

Tabla 14 Programas y Proyectos Área prioritaria 1

Programa	Fomento a la competitividad de la Industria Salvadoreña	Mejoramiento de la base productiva		
	El Fomento a las Micro, pequeñas y Medianas Empresas.	Desarrollo de la Región Oriental		
Proyecto		Proyecto Apoyo a Pequeños agricultores	Proyecto para el Desarrollo de la Acuicultura de Moluscos	Mejoramiento de la calidad académica y técnica del MEGATEC con sede en la Unión (FOCATEC-La Unión).
Justificación	JICA enfatiza su accionar en este campo a través de un programa de fortalecimiento las capacidades para la formulación de estrategias de promoción e implementación de proyectos de dichas unidades productivas y generar una serie de acciones para promover las exportaciones.	JICA elaboro un estudio de desarrollo denominado "Plan Maestro de Desarrollo Económico enfocado a la Región Oriental". Este Plan maestro es la guía para todas las iniciativas impulsadas por la cooperación japonesa en esa región.		Mejoramiento de la calidad académica y técnica del MEGATEC con sede en la Unión (FOCATEC-La Unión).
Descripción	Promoción de Exportaciones, a través del fortalecimiento de las micro, medianas y pequeñas empresas promoción de Exportaciones, a través del fortalecimiento de las micro, medianas y pequeñas empresas	Fortalecer la asistencia técnica del gobierno en el proceso del cultivo de hortalizas para los pequeños productores de la Zona Oriental en marcado en el desarrollo rural dirigido a la región oriental, afectada por el conflicto armado, a consecuencia el fenómeno de la migración marco la actividad agrícola.	Buscar mejoramiento de la vida de pescadores a través del desarrollo de acuicultura de moluscos, educación ambiental y otras fuentes alternativas de ingresos económicos.	Desarrollo técnico del recurso humano de la región oriental con el fin de incrementar las capacidades los salvadoreños, en los departamentos de La Unión, Usulután, San Miguel y Morazán.
Organismos Ejecutores	JICA-Ministerio de Economía	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal CENTA, JICA	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura CENDEPESCA y JICA.	Ministerio de Educación, Escuela especializada de Ingeniería ITCA-FEPADE y JICA
Principales actividades desarrolladas	El estudio y análisis de la situación actual de las políticas y estratégicas sobre la promoción de Pymes	Establecimiento de un sistema de transferencia sobre técnicas del cultivo de hortalizas para los pequeños agricultores.	Establecimiento de Técnicas de Producción de semilla de moluscos, en el laboratorio húmedo de CENDEPESCA, Puerto el Triunfo CPT	Mejorar los conocimientos de los Docentes para el desarrollo de sus competencias técnicas y mejorar su metodología para el desarrollo de competencias técnicas.
	Formulación de estrategias sobre la promoción de las empresas	Agricultura orgánica, sistema de riego, introducción de nuevas variedades, entre otras;	Difusión de la técnica de cultivo de moluscos a los pescadores artesanales en las zonas experimentales	Construcción del perfil pedagógico del docente del MEGATEC, con sede en La Unión, con base a las necesidades de formación.
	Creación de métodos de retroalimentación y consideración básicas para la promoción de las pequeñas y medianas empresas.	Establecimiento un sistema de transferencia sobre medios de mejoramiento de administración agrícola para pequeños y sus asociaciones.	Colocación de arrecifes artificiales para la fijación de la otra de piedra y recolección de peses.	Elaboración de un plan de formación en base al perfil definido del docente; implementación del plan de formación y su posterior monitoreo, evaluación y sistematización.
			Concientización del Uso sostenible de los recursos costeros y la conservación del Medio Ambiente	Asistencia técnica brindada por expertos japoneses para la implementación.
			Propuestas de modelos de mejoramiento de la calidad de vida para los pescadores artesanales.	
			Transferencia de conocimientos de expertos japoneses.	

Elaboración: Propia. Fuente: Perfil JICA 2008

2 Prevención de Desastres y Conservación del Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible

JICA impulsa la conservación de los Recursos Naturales y la superación de la situación de Vulnerabilidad ante Desastres, debido a que estos son considerados como un obstáculo para el logro del Desarrollo Sustentable.

Tabla 15 Proyectos Implementados, Área Prioritaria 2

Área Prioritaria (2)		Prevención de Desastres y Conservación del Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible	
Programa	El programa de Saneamiento Ambiental para la Conservación del Medio Ambiente	El programa de Fortalecimiento Institucional de la mitigación de desastres	
Proyecto	Desarrollo de Capacidades de Anda para el Mejoramiento Operacional	Proyecto de Mejoramiento de la Tecnología para la construcción y sistema de difusión de la Vivienda Social Sismo-Resistente, TAISHIN, Fase II.	Desarrollo de Capacidades para la Gestión de Riesgos de Desastres en América Central (BOSAI) en El Salvador
Justificación	JICA impulsa a la conservación de los Recursos Naturales y la superación de la situación de Vulnerabilidad ante los Desastres Naturales, debido a que es considerado como un obstáculo para el logro del Desarrollo Sustentable de El Salvador.		
Descripción	Fortalecer las capacidades de ANDA para operar y mantener acueductos.	Fortalecer la administración gubernamental en el Sector Vivienda para promover la difusión de la "Vivienda Social" mejorada Sismo-Resistente, con alcances de elaboración de normas técnicas en sistemas de construcción definidos.	Abordando diferentes vulnerabilidades: Inundaciones, Tsunamis, deslizamientos, Erupción Volcánica, Terremotos. Duración del Proyecto: 5 años Alcance: Regional; apoyado por la Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (SE-CEPRENAC), y los sistemas de protección civil de cada nación centroamericana.
Organismos Ejecutores		Ministerio de Obras Públicas, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), Universidad Centroamericana (UCA), Universidad El Salvador (UES), Fundación Salvadoreña de desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) y el Sistema Salvadoreño de la Construcción ISC. JICA.	Ministerio de Gobernación, Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres con el apoyo técnico, científico del Servicio Nacional de Estudio Territoriales (SNET).
Principales actividades desarrolladas	Elaboración de plan general de medias a largo plazo para reducción de agua no facturada. Diseño de Plan de Ahorro de la Energía Eléctrica y mejoramiento operacional del Agua Elaboración de Manual de Planificación de mejoramiento de Alcantarillados. Transferencia de Conocimientos siete expertos japoneses en las áreas de administración de agua no facturada, plan de alcantarillados, administración de equipamiento, administración del uso del agua e instalaciones de servicio de agua.	Esta Asistencia técnica a través del Building Research Institute de Japón y del Centro Nacional para la Prevención de Desastres de México, consiste en el envío de japoneses y mexicanos se focaliza en tres ejes del proyecto: Investigación, Difusión y Fortalecimiento Institucional.	Apropiamiento y sensibilización comunitaria sobre la temática de Prevención de Desastres con el método participativo, con el fin la autogestión de la comunidad misma para reducir riesgos ante Desastres Naturales, mediante mecanismos consistentes en desarrollar y fortalecer esas capacidades locales en la gestión del riesgo ante desastres en la comunidad, y otros actores como las autoridades municipales e institucionales y gobierno central.

Elaboración: Propia. Fuente: Perfil JICA 2008

1. Superación de la Vulnerabilidad Social

En la tercera área, Japón los dos pilares fundamentales para el desarrollo social de una nación son la Educación y la Salud, los cuales se consideran que si la mejora las condiciones de pobre y desigualdad social es imposible superar³⁹³.

En el Área Prioritaria (3) se focaliza en fortalecer y mejorar la Calidad Educativa y el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud y asistencia médica.

Tabla 16 Programa y proyectos Área Prioritaria 3

Área Prioritaria (3)		Superación de la Vulnerabilidad Social
Programa	Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica	Fortalecimiento del control de Enfermedades
Justificación	Visión a largo plazo. Visión a largo plazo JICA desarrolla el fortalecimiento y la mejora de la calidad de la Educación en el nivel básico, compartiendo experiencias y conocimientos tecnológicos japonés	Se realizan acciones para fortalecer la capacidad técnica y tecnológica de los recursos humanos en Salud para el control y el manejo adecuado de las enfermedades de mayor incidencia social. Alcance: Regional, debido que existe una simetría en problemáticas de la Educación Básica y la Salud son similares en los países de la región Centroamericana y del Caribe.
Proyecto		Proyecto de Control de la Enfermedad de Chagas, Fase 2
Principales actividades desarrolladas		<p>Objetivo: Extender las áreas en fase de ataque y establecer el Sistema de Monitoreo Participativo de la Enfermedad de Chagas (MPECh). Resultados: Ampliación, es la segunda fase de ejecución del Proyecto debido a los resultados de la fase I, el cual concluyo en el 2007.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento al personal de Salud (Vectores, Promotores de Salud, Médicos, Epidemiólogos, Educadores) • Aprovechamiento de equipos (Motocicletas, bombas, lámparas de mano, pinzas, equipos de informática entre otros). • Desarrollo de talleres • Fumigación de viviendas infestadas • Actividades Educativas: como un instrumento para fortalecimiento de las participaciones comunitarias en la prevención de la enfermedad. • Monitoreo • Reuniones de coordinación entre los proyectos bajo la misma línea de acción desarrollados por JICA en El Salvador y Honduras, lo que potencia el intercambio de experiencias.

Elaboración: Propia. Fuente: Perfil JICA 2008

³⁹³ Ibídem El puente que une a Japón con El Salvador con el Desarrollo de El Salvador. pág. 5-9

A través de estos proyectos se plasma el interés de la cooperación técnica japonesa en el fortalecimiento de capacidades de los salvadoreños, con el fin de responder a las necesidades de conocimientos, manejo de herramientas y desarrollo de capacidades de gobierno salvadoreño, gestión y vigilancia social, adecuada a la realidad nacional (en contenidos) y donde los beneficiarios finales (la sociedad civil) a partir de esto, desarrolle sus capacidades para poder brindar servicios de capacitación y asistencia técnica.

- **Flujos de Cooperación Técnica**

El flujo de cooperación técnica japonesa hacia El Salvador ha sido fluctuante aunque el 2009 se observa un incremento, debido a cambio en la política exterior de El Salvador³⁹⁴, a una política “no alineamiento” y la creación de el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, que centraliza toda la gestión internacional asimismo dicho incremento se atribuye también a los desastres que han azotado a Centroamérica debido a la Vulnerabilidad Ambiental y Social³⁹⁵

El 2007 se califica a El Salvador como países renta media alta³⁹⁶ y disminuye la categorización para ser acreedor de la ayuda internacional.

Los flujos de Cooperación Técnica a partir del año 2005 al 2011 son:

³⁹⁴ Aumenta la Cooperación en El Salvador., La Prensa Gráfica, Luis Lainez, Viernes 15 de octubre <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/146696--aumenta-la-cooperacion.html>, consultado junio 2012.

³⁹⁵ ESTADO ACTUAL DE LA GESTION PARA LA REDUCCION DEL RIESGO EN EL SALVADOR, UNES. <http://unes.org.sv/sites/default/files/documentos/2012/03/gestionderiesgosencentroamerica.pdf>, consultado junio 2012.

³⁹⁶ Analizan retos de los países renta media alta. El Universitario, Ana Videla Funes http://www.eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=1733:escuela-de-relaciones-internacionales-imparte-la-ii-catedra-en-el-tema-de-cooperacion-int&catid=41:acontecer&Itemid=30, jueves 31 de mayo de 2012, consultado junio 2012.

Tabla 17 Flujos de Cooperación Técnica del Japón a El Salvador

Año Fiscal	Millones de \$ US
2005	6.09 ³⁹⁷
2006	5.76 ³⁹⁸
2007	7.83 ³⁹⁹
2008	9.3 ⁴⁰⁰
2009	9.35 ⁴⁰¹
2010	10.82 ⁴⁰²
2011	11.83 ⁴⁰³

Fuente: Elaboración Propia

Con el cambio de categoría deja de ser un país meramente receptor y pasa a la categoría de socio para el desarrollo, es decir el país que se asocia con otros para combatir la pobreza, porque ya es considerado que tiene esa capacidad. A partir de esta categorización la cooperación incluye medidas más estrictas para obtener más financiamiento exterior.

En este desafío JICA exige y enfoca su asistencia técnica a fortalecer las capacidades del recurso humano del sector público para seguir accediendo a las diferentes tipos de modalidades de cooperación.

Proyectos de cooperación técnica desarrollados por JICA El Salvador son:

³⁹⁷	JICA	ANNUAL	REPORT	2005,	Statistics	on	Program	Results
	http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2005/pdf/057-059.PDF							
³⁹⁸	JICA	ANNUAL	REPORT	2006,	Statistics	on	Program	Results
	http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2006/pdf/058-060.pdf							
³⁹⁹	JICA	ANNUAL	REPORT	2007,	Statistics	on	Program	Results
	http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2007/pdf/057-059.pdf							
⁴⁰⁰	JICA	ANNUAL	REPORT	2008,	Statistics	on	Program	Results
	http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/pdf/057-059.pdf							
⁴⁰¹	JICA	ANNUAL	REPORT	2009,	Statistics	on	Program	Results
	http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2009/pdf/17.pdf							
⁴⁰²	JICA	ANNUAL	REPORT	2010,	Statistics	on	Program	Results
	http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/26.pdf							
⁴⁰³	JICA	ANNUAL	REPORT	2011,	Statistics	on	Program	Results
	http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2011/pdf/13.pdf							

Tabla 18 Proyectos de Cooperación Técnica implementados en El Salvador por JICA

Nombre del Proyecto	Duración	Receptor
Fortalecimiento de la Educación para la Enfermería	1997 junio - 2002.mayo	MSPAS
Fortalecimiento del Desarrollo y Transferencia Tecnológica Agrícola	1999.febrero - 2004.enero	CENTA/MAG
Desarrollo de la Acuicultura en Estuarios	2001.marzo - 2004.febrero	CENDEPESCA/MAG
Educación para Enfermería (Curso Internacional para terceros países)	2002 – 2006	MSPAS
Proyecto de Control de la Enfermedad de Chagas	2003. septiembre - 2007. noviembre	MSPAS
Proyecto de Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Difusión de la Vivienda popular Sismo Resistente "TAISHIN"	2003.diciembre - 2008.noviembre	VMVDU, UCA, UES, FUNDASAL
Proyecto de Manejo Integral de Desechos Sólidos para Municipios en la República de El Salvador	2005.noviembre- 2009.marzo	ISDEM, MARN, MSPAS
Proyecto para el Mejoramiento de la Enseñanza de Matemática en la Educación Primaria (COMPRENDO-JICA)	2006.abril - 2009.marzo	MINED
Proyecto para el Desarrollo de la Acuicultura de Moluscos	2005.enero – 2010.enero	CENDEPESCA/MAG
Proyecto de Control de la Enfermedad de Chagas Fase 2	2008. marzo - 2011. Marzo	MINSAL
Proyecto Fortalecimiento de la Educación Básica y Permanente de Enfermería en El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana	2007. agosto- 2011. Agosto	MINSAL
Proyecto de Desarrollo de Capacidades de ANDA para el Mejoramiento Operacional	2009. enero - 2011. Noviembre	ANDA
Proyecto para el "Mejoramiento de la Calidad Académica y Técnica del MEGATEC con Sede en La Unión"	2009.enero - 2012.enero	MINED, ITCA
Formulación de un Plan Maestro para el Desarrollo de Energías Renovables	2011.agosto - 2012.marzo	CNE
Proyecto Apoyo a Pequeños Agricultores en la Zona Oriental PROPA-Oriente	2008.marzo- 2012.marzo	CENTA/MAG

Fuente: Datos Oficina Central de JICA El Salvador. Mayo 2012

El objetivo de la implementación de proyectos de cooperación técnica es transferir y diseminar el conocimiento técnico, más las experiencias apropiadas, para apoyar en resolver

las necesidades, impulsando así el desarrollo de la capacidad individual o colectiva como un instrumento promotor de el desarrollo económico y social, combinando eficazmente los recursos humanos, tecnológicos y financieros.

- Limitaciones y Desafíos de la Cooperación Técnica

A pesar de la importancia que la Cooperación Técnica ha venido adquiriendo como elemento que complementa las estrategias de desarrollo, al fortalecimiento de las capacidades del gobierno y la población salvadoreña, estos se enfrentan cada vez más a mayores retos y desafíos. Situación que se encuentra directamente relacionada no solamente con las mayores exigencias que se establecen para acceder a los recursos de la cooperación, sino también, con la demanda de alcanzar un manejo más eficiente y transparente de los mismos; pero sobretodo con la necesidad de superar las limitaciones que históricamente han predominado en éste campo.

Respecto algunas limitaciones que enfrenta la Cooperación Técnica son:

- Restricciones técnicas en los diferentes niveles de la formulación y de la gestión de los proyectos.
- Existen instituciones, organizaciones, ONG´s entre otros que trabajan por el desarrollo pero que no tienen claramente definido su enfoque y concepción del desarrollo.
- Todos actores sufren los vaivenes de la coyuntura política, económica y social del territorio donde establecen sus procesos de desarrollo, interfiriendo de manera negativa en el accionar de esos procesos.
- La fragilidad institucional y organizativa antepone una concepción activista⁴⁰⁴ a los problemas y/o situaciones sobre las que incidir.

Sin embargo la cooperación técnica se considera, entre otras cosas, un tipo de actividad de fomento de la capacidad⁴⁰⁵, aunque se han identificado algunas de las limitaciones en la

⁴⁰⁴ Activismo se puede generalizar como la acción o la actividad sostenida con intención de efectuar un cambio de índole social o política, usualmente dirigida a favor de una postura particular dentro de una disputa o controversia. Activismo. <http://www.activismo.info/> Editor: Antonio Rodríguez Dosantos. Apartados 22. CP:33430/ Candás.

aplicación de los programas y proyectos; incluida la falta de un propósito claro que contribuya a obtener los productos y resultados de los proyectos. El fortalecimiento del recurso humano, promoverá un deseo de apropiación y superación, en donde el individuo busque su propio desarrollo a partir del uso de conocimientos adquiridos.

3.3 La Cooperación como instrumento para desarrollar al Recurso Humano. Estudio de Caso: Proyecto Unidad de Enfermería, Ministerio de Salud.

Las instituciones gubernamentales salvadoreñas a menudo, enfrentan una serie de retos y desafíos que por diversas razones políticas y sociales, no son resueltas, esto mantiene al ámbito social en crisis y el ámbito económico estancado.

Esto tiene a su base en algunos casos, la falta de capacitación, actualización, financiación, tecnificación, entre otras. Y se vuelve difícil para los gobiernos, cubrir todas estas necesidades, que a pesar de tener el recurso humano, muchas veces no están en la capacidad para desarrollarlo; es así como la participación de la cooperación internacional y en particular para este caso, de la cooperación japonesa se vienen a complementar los esfuerzos nacionales con el objetivo de que a partir de esta los individuos y las instituciones sean líderes de su propio desarrollo⁴⁰⁵.

La cooperación japonesa aplica el enfoque del desarrollo de capacidades del recurso humano, porque plantea que tanto las personas como sus instituciones deben fortalecer sus capacidades para obtener habilidades y destrezas que les permitan, por sí mismas, mejorar

⁴⁰⁵ LA EJECUCIÓN NACIONAL DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA, *Mohamed Mounir ZahranPapa Louis Fall*, Dependencia Común de Inspección Ginebra, 2008, http://www.unjiu.org/data/reports/2008/sp2008_04.pdf, consultado junio 2012.

⁴⁰⁶ Desarrollo de capacidades, Enfoque de JICA, Estrategia de la Cooperación de Japón, <http://www.jica-bo.org/pages/strategy.php>

su calidad de vida y la de los otros especialmente en actividades productivas, de salud pública, educación y temas tecnológicos⁴⁰⁷.

Cuando existen carencias desde el nivel institucional en cascada hacia otras dependencias, esto se refleja en la insatisfacción directa de necesidades de la población. Es por ello que las soluciones deben de procurar abordar el problema desde la raíz, y en el caso de los servicios de salud, en que el Estado es quien debe de ser el garante de este derecho de la población, que sin los recursos, ni los conocimientos funciona precariamente.

También es relevante considerar que las consecuencias económicas de las enfermedades más importantes a nivel nacional se presentan en varias formas, en el incremento del presupuesto en salud, reducir la productividad laboral, el estancamiento de las actividades económicas, la caída de los ingresos fiscales, y una carga más pesada de la seguridad social, por nombrar unos pocos. JICA, ante este desafío, se ha comprometido a la cooperación del sector salud para incidir en las condiciones y alcanzar el desarrollo económico y social.⁴⁰⁸

Lograr un entorno favorable para que la población logre salir del subdesarrollo, es indispensable contar no solamente con los instrumentos necesarios, sino también con las capacidades para utilizarlos.

Una de las premisas fundamentales de la cooperación a través de JICA, no es simplemente proporcionar bienes y equipos, sino desarrollar las capacidades de las personas para que estas encuentren soluciones particulares a los retos de desarrollo que enfrentan, convirtiéndose en actores clave que generen cambios en la sociedad⁴⁰⁹

El modelo japonés de cooperación que se ha aplicado en sus programas y proyectos pone énfasis en el mejoramiento de la infraestructura y en la formación de recursos humanos con

⁴⁰⁷ Seguridad Humana, Publicaciones JICA http://www.jica-bo.org/publicaciones/200709111845560.seguridad_humana.pdf

⁴⁰⁸ Operaciones de JICA en el sector salud, JICA'S Operation in Health Sector, Health Overview, Septiembre 2010 http://www.jica.go.jp/english/operations/thematic_issues/health/pdf/position_paper.pdf

⁴⁰⁹ Superación de la Vulnerabilidad Social y Fortalecimiento de la Gobernabilidad, JICA El Salvador, Actividades <http://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/ct05.html>

el fin de revitalizar el sector productivo y promover el comercio exterior y las inversiones con el país receptor⁴¹⁰. De esa misma manera este Proyecto que inició en El Salvador y se extendió a Centroamérica; tiene como objetivo capacitar al recurso humano en función de propiciar un entorno favorable para que la población tenga las condiciones básicas para propiciar el desarrollo.

En lo referente al "mejoramiento de los servicios de Salud y asistencia médica", Japón trabaja junto al Ministerio de Salud para fortalecer la función administrativa, y para incrementar la eficacia laboral y de esa manera lograr tomar las medidas necesarias para prevenir las infecciones hospitalarias y accidentes médicos, entre otros.

La cooperación japonesa en el sector de la salud está directamente relacionada con la vida y la salud de las personas, así como también está en consonancia con sus cuatro misiones:

- 1) abordan la agenda global
- 2) reducir la pobreza mediante un crecimiento equitativo
- 3) mejorar la gobernanza
- 4) el logro de la seguridad humana.

JICA lleva a cabo su cooperación en salud de acuerdo a los siguientes objetivos⁴¹¹:

- a) Salvar vidas y proteger la salud, para construir los recursos humanos y para el desarrollo económico y social
- b) Responder ante las enfermedades infecciosas que tienen un impacto más allá de las fronteras

⁴¹⁰ Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina y el Caribe CEPAL Pág. 152 http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/40695/Cooperacion_relaciones_entre_Japon_America_Latina_Capitulo_V_vf.pdf

⁴¹¹ JICA'S Operation in Health Sector, Health Overview, Septiembre 2010 http://www.jica.go.jp/english/operations/thematic_issues/health/pdf/position_paper.pdf

JICA ha impulsado al sector salud a través de distintos proyectos; para el caso existen dos proyectos emblemáticos:

- Proyecto de Control de la Enfermedad de Chagas, que dio inicio desde el año 2003, y se estableció el Programa Nacional del Control de la Enfermedad de Chagas. Este Proyecto fue ejecutado en dos fases, la primera del 2003 al 2007 y la segunda del 2008 al 2011, lo que ha permitido implementar actividades y mejorar la prevención y control de la enfermedad, en un total de 7 departamentos del país (Zona Occidental: Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate, Zona Central: La Libertad, y Zona Oriental: Usulután, San Miguel y Morazán)⁴¹².
- Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Básica y Permanente de Enfermería en El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana (estudio de caso)⁴¹³

La cooperación de Japón en materia de salud ha abordado elementos institucionales clave para la transformación del desarrollo de la enfermería a nivel nacional, así como el abordaje del problema del Chagas tomando en cuenta que este es el único país en la región que detecta casos agudos de la enfermedad, entre 100 –125 casos anuales⁴¹⁴. Y aun cuando solamente se ha logrado resolver ciertas cuestiones del ámbito de salud que en su mayoría afectan a la población con escasos recursos, esto debería de reflejar un aporte a la situación social y en consecuencia esto tiene efecto en factores económicos y productivos de la sociedad.

Fortalecimiento de la capacidad de la administración pública para la salud

⁴¹² Proyecto Chagas, Ministerio de Salud de El Salvador <http://www.salud.gob.sv/index.php/novedades/noticias/noticias-ciudadanosas/140-marzo-2011/834--08-03-2011-proyecto-chagas>

⁴¹³ JICA Latinoamérica- El Salvador. Actividades, Cooperación Técnica, Superación de la Vulnerabilidad Social y Fortalecimiento de la Gobernabilidad. http://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/ct05_01.html

⁴¹⁴ Situación epidemiológica de la Enfermedad de Chagas en El Salvador 2008 –2009 <http://www.mined.gob.sv/downloads/Ponencias%20del%20miniforo%20de%20la%20enfermedad%20del%20Chagas/Situacion%20epidemiologica%20de%20la%20Enfermedad%20de%20Chagas%202008-2009.pdf>

Con el fin de lograr que las políticas y programas de salud impulsados por el gobierno según las necesidades locales y los contextos sociales, es necesario fortalecer el marco institucional, así mismo es indispensable el desarrollo de la capacidad administrativa y de gestión para maximizar los resultados de los servicios que se proporcionan con los limitados recursos humanos y financieros.

La cooperación japonesa asiste a los gobiernos para la revisión y el desarrollo de las políticas, reglamentos y directrices así como a formular los planes de inversión del sector para que los recursos públicos disponibles para la salud puedan ser eficazmente administrados y utilizados. E el desarrollo de la capacidad administrativa y de gestión en el sector de la salud es indispensable para maximizar los resultados de los servicios que se proporcionan con los limitados recursos humanos y financieros.

En los países en desarrollo los agentes de salud en general, tienen una capacidad limitada para desarrollar los planes de salud, para asegurar presupuestos necesarios, y para aplicar o supervisar la aplicación de las actividades previstas. Lo mismo sucede con la descentralización de los servicios de salud, dando lugar a servicios de salud fragmentados a nivel comunitario. En este sentido, la JICA ayuda a los gobiernos a todos los niveles, desde el nivel central hasta el nivel local, para fortalecer su capacidad de gestión.

3.3.2 Proyecto

“La importancia de la cooperación internacional para los países receptores estriba en la configuración de ésta como instrumento para complementar los esfuerzos que se hacen a nivel nacional para el fomento de un crecimiento económico y social más eficiente, que permita subsanar las necesidades básicas de la población”⁴¹⁵.

La cooperación japonesa se basa en la filosofía de que la cooperación es para apoyar los esfuerzos propios del país, en este proyecto se puede observar el devenir de los esfuerzos

⁴¹⁵ Betancourt Aida, Cooperación Internacional: Resultados y perspectivas, Revista Medio Llano, consultado: Viernes 15 de Julio de 2011.

de el Ministerio de Salud por ir mejorando la calidad de la educación de Enfermería y en consecuencia, la atención de los servicios de salud que llegan directamente a la población a nivel nacional. Los proyectos de cooperación Técnica se llevan a cabo como un trabajo conjunto de las personas involucradas de la parte receptora y de Japón⁴¹⁶.

El Proyecto Fortalecimiento de la Educación Básica y Permanente de Enfermería en El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana⁴¹⁷ El Ministerio de Salud, ejecutó este proyecto junto con cooperación técnica de Japón, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación de enfermería en el país receptor, posteriormente al convertirse en cooperación regional sus proyecciones pasaron a ser más amplias.

Las principales actividades desarrolladas para el fortalecimiento del personal de enfermería a través de capacitaciones en este proyecto abarcan los siguientes temas:

- Desarrollo curricular,
- Proceso de atención de Enfermería,
- Enfermería en Salud Comunitaria,
- Integración Docencia- Servicio,
- Salud Reproductiva,
- Elaboración de Material Didáctico,
- Planeamiento didáctico
- Ética de Enfermería,

Por otra parte capacitaciones y monitoreo por los Comités de cada país sobre los temas antes mencionados; provisión de equipos y bibliografía; monitoreo y asistencia técnica a los países participantes por medio de visitas de asesoras de la sede del Proyecto; y TV conferencias entre los países para intercambio de informaciones sobre avances y proyecciones.

⁴¹⁶ Cooperación hecha a la Medida para responder a las Necesidades Especificas, JICA <http://www.jica-bo.org/schemes/techcoop.php>

⁴¹⁷ JICA Latinoamérica- El Salvador. Actividades, Cooperación Técnica, Superación de la Vulnerabilidad Social y Fortalecimiento de la Gobernabilidad

Este Proyecto inició y se desarrolló en el país y debido a su éxito, se decidió replicarlo a otros países de Centroamérica y a República Dominicana, cuenta de cuatro fase y a la tercera fase del Proyecto se le denominó -Proyecto Ángeles- que aunque no tiene elementos innovadores de contenido, si los tiene en el hecho que a diferencia de cuando el Proyecto se realizó en el país, y que los capacitadores fueron japoneses, en esta fase, el personal salvadoreño contaba con personas capacitadas para impartir los conocimientos y experiencias aprendidas, como Especialistas en la materia, realizando un cooperación triangular desde el 2002⁴¹⁸.

- **Fases del Proyecto**

Fase 1: Capacitación y Desarrollo del Recurso Humano de Docencia de la Unidad de Enfermería en el Ministerio de Salud, Establecimiento del Examen Nacional de Enfermería para medir nivel de educación

Fase 2: Desarrollo Curricular, Producción de Documentos y Videos para enseñanza de Enfermería, Integración Docencia-Servicio

Fase 3: Transferencia de Conocimientos de Proyecto hacia Centroamérica y a República Dominicana (se le denominó Proyecto Ángeles)

Fase 4: Asesoría, Monitoreo y Seguimiento de Resultados en los países que participaron el Proyecto, con el monitoreo de constante de El Salvador y periódico de Japón.

⁴¹⁸ Información Proporcionada por el Departamento de Enfermería del Ministerio de Salud.

Objetivos del Proyecto⁴¹⁹

- ✓ Mejoramiento de la calidad de la Educación de Enfermería en las Instituciones Formadoras.
- ✓ Fortalecimiento de los conocimientos y técnicas de educación y atención en enfermería a profesionales de docencia y servicio de El Salvador.

Duración: 1997- al 2012

Beneficiarios Directos: Docentes de Instituciones Formadoras, Profesionales de Enfermería a Nivel Nacional.

Resultados del Proyecto

- ✓ Mejoró los procesos de educación continua: 75 actividades de capacitación realizadas y 1622 enfermeras de docencia y servicio capacitadas.
- ✓ Estandarizó la formación de Técnicos, Tecnólogos y Licenciatura con la implementación de Planes de Estudio en el 99% de las Instituciones Formadoras de Recursos Humanos de Enfermería.
- ✓ Fortaleció la integración docencia –servicio con la normativa que articula los procesos formativos y de educación continua.
- ✓ Mejoro las áreas donde el estudiante de enfermería utiliza el mobiliario, equipo y material didáctico donado a las Instituciones Formadoras.
- ✓ Desarrollo la capacidad Técnico-científica de enfermeras de los Comités Nacionales para la sostenibilidad del Proyecto.

⁴¹⁹ Unidad de Enfermería, Ministerio de Salud de El Salvador <http://www.salud.gob.sv/index.php/temas/servicios-de-salud/unidad-de-enfermeria>

Impacto

- ✓ Mejora de la calidad de educación en enfermería evidenciada con los resultados del examen previo a la realización del servicio social (tasa de aprobación 98%)
- ✓ Incorporación del 100% de las Instituciones formadoras en la conducción de técnica de la Unidad de Enfermería.
- ✓ Mejora del cuidado de enfermería mediante educación continua, elaboración y actualización de instrumentos técnicos con el apoyo de los Comités Nacionales.

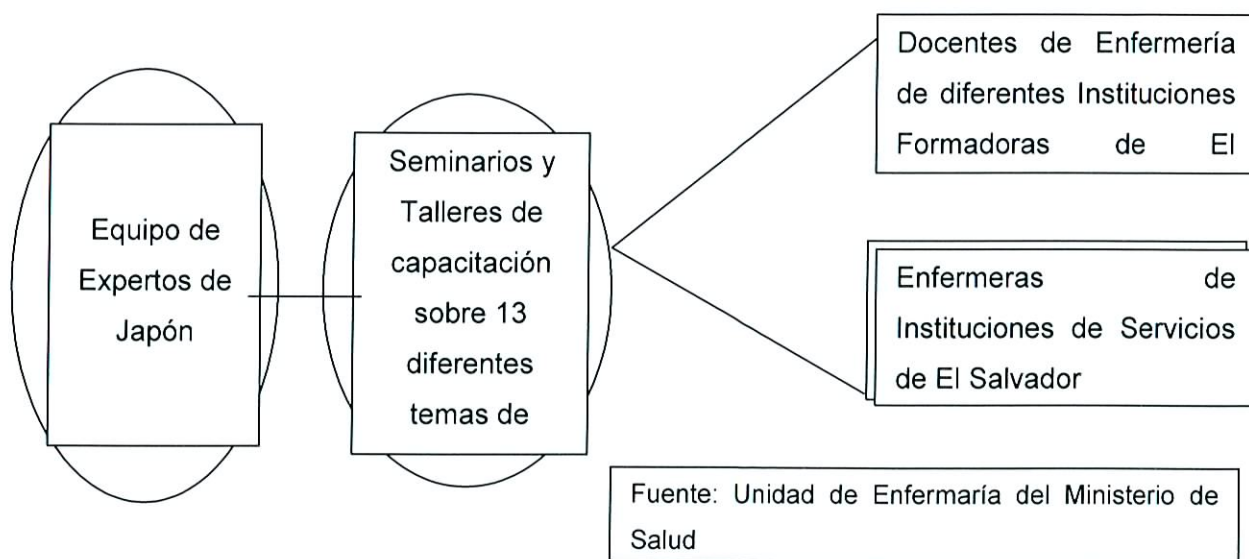
Esquema de Transferencia Tecnológica

Equipo de Expertos de Japón

Seminarios y Talleres de capacitación sobre 13 diferentes temas de Enfermería

Docentes de Enfermería de diferentes Instituciones Formadoras de El Salvador.

Esquema 4 Proceso de difusión de aprendizaje. Unidad de Enfermería Ministerio de Salud



El equipo de expertos de Japón estuvo integrado por una Jefa Líder*, Administrador y expertos a largo y corto plazo. En los seminarios y Talleres de Enfermería Comunitaria y Evaluación de la Educación participaron Expertas de México y el tema sobre Elaboración de Libros de Texto fue desarrollado por expertos de El Salvador. De las Instituciones

Formadoras de Recursos Humanos de Enfermería se registraron 1085 asistencias y 587 de los Establecimientos del Sector Salud⁴²⁰.

Organización de Comités de Trabajo y Resultados Obtenidos

Una de las estrategias aplicadas para el Proyecto consistió en organizar comités con integrantes seleccionados al finalizar las actividades didácticas utilizadas para desarrollar los temas de capacitación, la responsabilidad proyectada para cada uno de ellos fue de nivel Nacional. Se organizaron y consolidaron 8 comités. Otros temas de capacitación desarrollados con el Proyecto fueron: Desarrollo de Recursos Humanos, Proceso de Enfermería para Usuarios Pediátricos, Atención de Enfermería a la Mujer en los Períodos Prenatal, Parto y Puerperio. Metodología de la Investigación aplicada en Enfermería.

Desde 1997 en la Unidad de Enfermería funcionaron los Comités Nacionales de Ética y Bioética, Protocolos, Normas de Dotación de Recursos Humanos de Enfermería, Indicadores de la Calidad de Atención de Enfermería y el Comité Nacional de Estándares de Calidad de Enfermería.

*Experta japonesa y Jefa líder del Proyecto Sra. Masako Ogawa.

⁴²⁰ Unidad de Enfermería, Ministerio de Salud de El Salvador <http://www.salud.gob.sv/index.php/temas/servicios-de-salud/unidad-de-enfermeria>

Tabla 19 Resultados del Proyecto por Comité

COMITÉS	RESULTADOS
Curriculum	3 Planes de Estudio para la formación de Técnicos, Tecnólogos y Licenciados en Enfermería.
Desarrollo Curricular	7 Guías didácticas de las asignaturas de Enfermería para conducir el aprendizaje en clase, laboratorio y práctica clínica
Evaluación de Educación	Sistema de evaluación de las asignaturas y del curriculum.
Procedimientos de Enfermería	Guías de Procedimientos de Enfermería para unificar criterios de enseñanza y práctica.
Salud Comunitaria	Modelo de Atención de Enfermería Comunitaria basado en las Teorías de Dorothee Orem y Virginie Henderson. Diagnostico Departamental de Salud.
Integración Docencia-Servicio	Un modelo de Integración Docencia-Servicio para lograr articulación efectiva para la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de enfermería.
Videos Educativos	7 Videos Educativos para facilitar la función docente. 4 Guías para la elaboración, manejo y conservación del equipo y material didáctico.
Libros de Texto para Estudiantes	6 Títulos de Libros "Colección de Textos para Estudiantes de Enfermería"

Fuente: Unidad de Enfermería del Ministerio de Salud

Lecciones Aprendidas del Proyecto

La modalidad de Conformar Comités Nacionales ha favorecido la transferencia tecnológica y de conocimiento, también ha promovida el intercambio de experiencias entre las enfermeras dentro del país.

La incorporación de técnicas para la elaboración de materiales impresos, constituye una base técnica para la dinamizar los procesos de desarrollo de la educación para Enfermería.

Los resultados del Proyecto expuestos son: la apertura y apoyo para continuar colaborando, los logros obtenidos en cada país(Además de El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana) y la elaboración de un Plan Operativo de Trabajo para el 2012. Este último tomando en cuenta que aunque se detenga la cooperación del JICA, el proyecto pasa a otra etapa en la que se trabajará en la sostenibilidad del mismo por parte de cada uno de los países⁴²¹.

La modalidad del Proyecto "Capacitación en Grupo a Terceros Países" ha sido una experiencia que ha facilitado la transferencia tecnológica y de conocimientos, ha promovido el intercambio de experiencias entre los países, lo cual ha demostrado un éxito en su desarrollo y puede ser reproducida en otros países.

El Proyecto ha formado a un equipo de profesionales de enfermería que constituyen una base técnica capacitada para dinamizar los procesos de desarrollo de la educación en enfermería en los países beneficiados

En el caso de El Salvador, se dejó de recibir cooperación de JICA para este Proyecto en 2010 y durante el 2011 se ha continuado con el proyecto por gestión propia y de forma autosostenible; con eso se ha demostrado que se puede seguir avanzando cuando hay bases sólidas como es el caso de este Proyecto.

⁴²¹ Proyecto Ángeles, Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica, COMSICA <http://wqce.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=62189&IDCat=3&IDEnt=143&Idm=1&IdmStyle=1>

Los países involucrados en este Proyecto han expresado su interés en la extensión del mismo con el objetivo de completar la capacitación y alcanzar la cualificación de su personal de Enfermería.

Conclusiones

En el siglo XX el proceso de globalización se ha acelerado y los gobiernos se enfrentan a una variedad de situaciones que no pueden ser resueltas de manera individual, lo cual les obliga a estar interrelacionados. Ante este desafío, son los gobiernos de países desarrollados quienes tienen en sus manos, por medio de sus recursos, la capacidad de aportar insumos e instrumentos para que puedan hacerles frente apoyando las iniciativas y proponiendo soluciones a los gobiernos de países en vías de desarrollo.

La cooperación en general tiende a corresponder a intereses particulares de los gobiernos de países desarrollados en un punto de inflexión político-estratégico, se enfoca en la solidaridad a fin de contribuir a subsanar las más grandes carencias que sufren los pueblos de los Estados menos desarrollados para que de esta forma sea un poco más ligera la carga que afrontan y este sea un impulso para que, se vuelvan más competitivos en el comercio, en medioambiente, en educación, en salud, en seguridad alimentaria, en prevención de violencia, en tecnología, así como en necesidades de reconstrucción, organización política y social, cultural, gestión de riesgos, etc.

Japón por su situación geográfica, depende de la importación de recursos para su funcionamiento, esto lo ha hecho participar con un rol de "socio" hacia aquellos países que cuentan con la materias primas, pero que tienen una larga lista de complicaciones sociales y económicos, y es así como su Agencia de Cooperación Internacional a través de proyectos y programas que desarrolla de la mano con las instituciones gubernamentales apoya por dar respuesta a estas situaciones de desventaja

La cooperación es uno de los pilares de la política exterior de Japón, a través de esta, se ha posicionado ante el mundo como un cooperante asiático importante que brinda su ayuda en diferentes ámbitos para superar las principales necesidades que tienen las diferentes regiones del mundo, ayudando, así a avanzar en la búsqueda de un desarrollo integral y sostenible a cada uno de los países que la integran.

En la última década, la confirmación de la mejora en la economía de los países asiáticos, la consolidación democrática y la creciente estabilidad de sus sociedades, ha demostrado que el progreso japonés está siendo imitado por un buen número de países; el papel protagónico de Japón como cooperante en las distintas regiones del mundo está creciendo y destacándose con su poder económico-financiero.

La cooperación no es un juego de suma cero y, según cómo se implemente, se vuelve un espacio de beneficio recíproco, sin importar el tipo de ayuda que se reciba, el país receptor puede orientar sus esfuerzos para que se utilice para mejorar su inserción internacional. La experiencia de la cooperación de Japón demuestra que la ayuda exterior al ser aprovechada, contribuye a elevar la productividad y promover las exportaciones. En un contexto de integración, la cooperación también ha sido beneficiosa y aprovechada por las mismas empresas japonesas.

Los proyectos de cooperación técnica de Japón se han orientado a transferir y expandir el conocimiento técnico y tecnológico, y aún más en las experiencias de los beneficiarios se han apropiado de los conocimientos, aportando así a la capacidad individual o colectiva para buscar el desarrollo económico y social, combinado eficazmente los recursos humanos, tecnológicos y financieros, con el fin de beneficiarse mutuamente, aunque en distintos ámbitos.

El proyecto "Fortalecimiento de la Educación para la Enfermería" es un ejemplo puntual de cooperación técnica japonesa que ha trascendido en el fortalecimiento de las capacidades técnicas del funcionamiento Institucional, y que en consecuencia ha elevado la calidad de la atención en el sector salud de la población salvadoreña. Todo esto a través de la implementación de los programas en las Instituciones beneficiadas con el efecto multiplicador y sostenible en el tiempo.

El modelo de cooperación de Japón, al combinar los tipos de cooperación, sean estos cooperación financiera no reembolsable, cooperación técnica, asistencia de préstamos, entre otros, tiene el factor agregado, de incorporar la búsqueda de mejorar las capacidades en los

beneficiarios, y si a esto se le suma el apropiamiento por parte de los beneficiarios, se tienen altas probabilidades de que se fomente la iniciativa de los beneficiarios para resolver sus problemáticas y necesidades.

BIBLIOGRAFÍA

Capítulo 1

1.1 La Cooperación Internacional en el contexto mundial.

- La ONU, Síntesis, Como funcionan las Naciones Unidas, Naciones Unidas <http://www.un.org/spanish/aboutun/brief1.html>, consultado noviembre, 2011
- Plan Anual de Cooperación Internacional 2011, AECID, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo <http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/PACI/2011PACI.pdf>, consultado octubre, 2011
- The regional integration at the beginning of the 21st Century, Segunda mitad del siglo XX: Distintas propuestas de integración, Cesar Augusto Bermúdez Torres, pág. 204-206.
- González Fernando. La Cooperación Internacional en Centroamérica. Revista Comercio Exterior, México, Vol.41, Núm.2, 1991, Pág. 94.
- Concepto de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Cancillería Mexicana, The South-South opportunity, Bernardo Mendez Lugo on March 17, 2011 at 5:25pm, <http://www.southsouth.info/profiles/blogs/concepto-de-cooperacion>, consultado octubre, 2011
- SEGEPLAN. Política de Cooperación Internacional de Guatemala. Año 2003 Pág. 5
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Política de Cooperación Internacional de Guatemala. Año 2003 Pág. 6
- la cooperación internacional para los sectores vulnerables de la sociedad: específicamente el caso de la juventud guatemalteca, Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jelin Noelia Elías García, Pág. 8
- Prado Juan Pablo. Cronología histórica de la cooperación internacional para el desarrollo. antecedentes. pasado y presente. Pág. 292.

- Aguilar, Gabriela. La cooperación internacional y la reducción de la pobreza en Guatemala. Año 2004 Pág. 3
- Concepto de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Cancillería Mexicana, The South-South opportunity, Bernardo Méndez Lugo, on March 17, 2011 at 5:25pm,
- <http://www.southsouth.info/profiles/blogs/concepto-de-cooperacion>, consultado octubre, 2011
- Carta de la Organización de las Naciones Unidas ONU
- AOD HOY, Discurso y realidad, 2006, Coordinadora de ONG para el Desarrollo – España, CONGE, Autores: Pablo J. Martínez Osés, Raquel Martínez-Gómez López, Francisco Aperador, Verónica Hernández Parra, http://autonomicas.congde.org/documentos/222_1.pdf
- Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Universidad del País Vasco, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/44> Consultado: 15 febrero de 2011
- universidad de la habana facultad de economía departamento de macro-microeconomía, financiación para el desarrollo: un análisis de nuevas alternativas, Vivian Pérez Rodríguez, Pág. 22
- Cooperación para el desarrollo, Alfonso Dubois, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, <http://www.circulosolidario.org/cas/descargas/documentos/Documento977.pdf>, consultado, febrero 2011
- Capítulo XVII, HACIA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL ¿EN QUE DESEMBOCARA LA TRANSICION?, Luis DALLANEGRA PEDRAZA, consultado en noviembre 2011 <http://luisdallanegra.bravehost.com/Ordens21/orden.html>.
- Concepto de Ayuda oficial al desarrollo (AOD), EDUMED, grupo de investigación Eumed.net (SEJ-309) de la Universidad de Málaga, con el apoyo de la Fundación Universitaria Andaluza Inca, <http://www.eumed.net/cursecon/dic/oc/aod.htm>, Consultado octubre 2011

- Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior, Juan Carlos Pereira, books.google.com.sv/books?isbn=8434418290, **consultado noviembre 2011**
- Biblioteca virtual de derecho, economía y ciencias sociales .nuevo contexto de la cooperación internacional. segib y oea: ¿una alternativa de ayuda al desarrollo para iberoamérica?
- Gastón Pierri Gonsebatt <http://www.eumed.net>
- Gómez Galán, M. y J. A. Sanahuja. El sistema internacional de cooperación al desarrollo, CIDEAL, Madrid 1999. Pág. 12
- Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Universidad del País Vasco. Alfonso Dubois. <http://www.dicc.hegoa.ehu.es>
- Segeplan. “Características de las modalidades de cooperación”. www.segeplan.gob.gt
- Martínez, Carlos. Directorio de Fuentes Internacionales. Chile, Universidad Católica de Valparaíso, Proyecto PNUD/UNESCO/Chile, 1986 Pág. 26
- Secretaría de Medio Ambiente. Unidad Coordinadora de asuntos internacionales. México 2007 Pág. 2
- Nuevas perspectivas en la política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid AA.VV. (1996) Pág. 279
- Seminario Desarrollo y libertad en América Latina. Clases sobre Cooperación Internacional. Septiembre 2000
- La cooperación Educativa en el marco de las Cumbres Iberoamericanas. Programas gestionados por la Organización de Estados Iberoamericanos OEI. 2004 Pág. 26

1.2 La Cooperación Internacional en el Marco de la AOD

- En estos años se destinó solamente el 0.3 % de PNB a AOD. Cooperación internacional y recursos humanos: el caso de Colombia, Colombia Internacional, María del Rosario García y Mary Figueroa Revista N° 21, consultado noviembre 2012 <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/157/view.php>

- AOD HOY, Discurso y realidad, 2006, Coordinadora de ONG para el Desarrollo – España, CONGE, Autores: Pablo J. Martínez Osés, Raquel Martínez-Gómez López, Francisco Aperador, Verónica Hernández Parra, http://autonomicas.congde.org/documentos/222_1.pdf
- Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior, Juan Carlos Pereira, books.google.com/sv/books?isbn=8434418290, consultado noviembre 2011
- Capítulo I. La política del *neoliberalismo* institucionalista, Las quimeras y sus caminos. La gobernanza del agua y sus dispositivos para la producción de pobreza rural en los Andes ecuatorianos, Juan Fernando Terán, <http://sala.clacso.edu.ar/gsdll/cgi-bin/library?e=d-000-00---0crop--00-0-0--0prompt-10--4-----0-1--1-es-50---20-about---00031-001-1-0utfZz-8-00&cl=CL3&d=HASH3382d23a85daef9149698d.2>=1>, Consultado: octubre 2011
- AOD HOY, Discurso y realidad, 2006, Coordinadora de ONG para el Desarrollo – España, CONGE, Autores: Pablo J. Martínez Osés, Raquel Martínez-Gómez López, Francisco Aperador, Verónica Hernández Parra, http://autonomicas.congde.org/documentos/222_1.pdf
- Ensayo sobre Desarrollo Sustentable, Arq. José Ramón González Barrón, Arquinauta, <http://www.arquinauta.com/foros/Articulos-f132/ensayo-sobre-desarrollo-sustentable-t20810.html>
- Desarrollo Humano y Cambio Educativo, Sarvelio Guerra Gómez, Instituto Superior Pedagógico José Martí, Camagüey, <http://www.monografias.com/trabajos15/cambio-educativo/cambio-educativo.shtml>
- Itinerarios en Cooperación para el Desarrollo, UNESCO ETXEA, Aguado Boada, www.bizkaia.net/ingurugiroa.../paes/.../descargar_documento.asp, consultado noviembre 2011
- **Cooperación internacional: resultados y perspectivas** Revista Medio Lleno, por: Aída Betancourt Aída Betancourt 17 marzo de 2011 <http://mediolleno.com/sv/opinion/2829/cooperacion-internacional-resultados-y-perspectivas>

- La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, AECID, <http://www.fondodelagua.aecid.es/es/fcas/que-es-el-fondo/documentacion/declaracion-paris.html> Consultado en octubre 2011
- Tendencias y Desafíos en la Cooperación Internacional y la Movilización de Recursos para el Desarrollo de A.L y el Caribe, Trigésimo segundo periodo de la CEPAL, 13 de mayo de 2008, <http://www.obela.org/system/files/2008-314-SES.32-Tendenciasydesafios.pdf>, Consultado octubre 2011
- La crisis del capitalismo mundial y las tareas de los marxistas, Fundación Federico Engels, Juan Ignacio Ramos y Bárbara Are 28 de enero de 2011 http://www.fundacionfedericoengels.org/index.php?option=com_content&view=article&id=251%3AAla-crisis-del-capitalismo-mundial-y-las-tareas-de-los-marxistas&catid=64&Itemid=123, consultado enero 2011
- La Iniciativa Global Art, ART PNUD, http://www.art-initiative.org/index.php?lang=3&p=mod_about_art, consultado en octubre 2011
- Contexto de la Cooperación Internacional, Marco de referencia sobre la cooperación Internacional, Guía de Cooperación Internacional, para el Sector Privado, <http://www.gestrategica.org/guias/cooperacion/internacional.html>, consultado noviembre 2011.
- La ayuda internacional incluye la ayuda financiera, técnica, transferencia de tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias.
- La cooperación internacional y la gestión del desarrollo local en Cuba. Encuentros y desencuentros, GestioPolis, Msc. Rafael Montejo Véliz, 24-09-2010, <http://www.gestiopolis.com/economia-2/cooperacion-internacional-gestion-desarrollo-local-cuba.htm>, Consultado octubre 2011
- Concepto de Ayuda oficial al desarrollo (AOD), EDUMED, grupo de investigación Eumednet (SEJ-309) de la Universidad de Málaga, con el apoyo de la Fundación Universitaria Andaluza Inca, <http://www.eumed.net/cursecon/dic/oc/aod.htm>, Consultado octubre 2011
- LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Edición

revisada,http://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/6675f772-b3a5-4722-9652-ef66bc8d15c5/Preguntas_cooperacion%20internacional.pdf, consultado octubre 2009

- Este suele ser el criterio decisivo para determinar si una ayuda puede contabilizarse como AOD. En última instancia, se trata de una cuestión de intención.
- Este cálculo es para determinar si el préstamo es o no concesional. Si el préstamo se ajusta a los criterios de la AOD, se declara como AOD todo el importe. El elemento de donación no se utiliza para descontar el valor nominal de un préstamo en la información del CAD. la información tiene una base de efectivo (nominal), con la única excepción señalada cuando se usa el valor neto actual.
- AOD HOY, Discurso y realidad, 2006, Coordinadora de ONG para el Desarrollo – España, CONGE, Autores: Pablo J. Martínez Osés, Raquel Martínez-Gómez López, Francisco Aperador, Verónica Hernández Parra, http://autonomicas.congde.org/documentos/222_1.pdf
- Qué es el CAD?, CAD OCDE, Juan Miguel Oddo Herrera, Nuria Pascual Gisbert, 7 de noviembre de 2010, <http://cooperacio-i-agricultura.blogspot.com/2010/11/cad-ocde.html>, consultado noviembre 2011
- 50 years of official development assistance, DAC Statistics, OCDE <http://www.oecd.org/dataoecd/17/39/44285701.gif>

1.3 Origen e importancia del establecimiento de la Agencia Internacional de cooperación del Japón

- Perfil del JICA (Agencia Internacional de Cooperación Internacional de Japón)
http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapofile_sp01.pdf
- La Cooperación Japonesa, investigación de la AgCi Cooperación Chilena
http://www.agci.cl/docs/biblioteca/documentos_agci/guias_sobre_cooperacion/la_cooperacion_japonesa.pdf
- Funcionamiento de la JICA
<http://www.jicaec.com/jicaweb/html/folletos/doc/LaNuevaJICA.pdf>
- Guía de la Cooperación Sur –Sur de JICA
[http://gwweb.jica.go.jp/km/FSubject2101.nsf/ff4eb182720efa0f49256bc20018fd25/10d4c884fa07a5164925709f0031c95f/\\$FILE/%E5%8D%97%E5%8D%97%E5%8D%94%E5%8A%9B_%E8%AA%B2%E9%A1%8C%E5%88%A5%E6%8C%87%E9%87%9D%EF%BC%88%E8%A5%BF%E8%AA%9E_558KB%EF%BC%89.pdf](http://gwweb.jica.go.jp/km/FSubject2101.nsf/ff4eb182720efa0f49256bc20018fd25/10d4c884fa07a5164925709f0031c95f/$FILE/%E5%8D%97%E5%8D%97%E5%8D%94%E5%8A%9B_%E8%AA%B2%E9%A1%8C%E5%88%A5%E6%8C%87%E9%87%9D%EF%BC%88%E8%A5%BF%E8%AA%9E_558KB%EF%BC%89.pdf)
- Overview of Japan International Cooperation Agency
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/pdf/136-137.pdf>
- Funcionamiento del JICA
<http://www.jicaec.com/jicaweb/html/folletos/doc/LaNuevaJICA.pdf>
- Publicaciones, Reporte sobre funcionamiento del JICA
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/index.html>
- La Cooperación Japonesa, investigación de la AgCi Cooperación Chilena
http://www.agci.cl/docs/biblioteca/documentos_agci/guias_sobre_cooperacion/la_cooperacion_japonesa.pdf
- Perfil del JICA (Agencia Internacional de Cooperación Internacional de Japón)
http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapofile_sp01.pdf
- Perfil del JICA (Agencia Internacional de Cooperación Internacional de Japón)
http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapofile_sp01.pdf
- Publicaciones, Reporte sobre funcionamiento del JICA
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/index.html>
- Overview of Japan International Cooperation Agency
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/pdf/136-137.pdf>

- Publicaciones, Reporte sobre funcionamiento del JICA
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/index.html>
- La Cooperación Japonesa, investigación de la AgCi Cooperación Chilena
http://www.agci.cl/docs/biblioteca/documentos_agci/guias_sobre_cooperacion/la_cooperacion_japonesa.pdf
- Un Puente de Unión entre Japón y los países en vías de Desarrollo
http://www.jica.go.jp/english/news/field/index_es.html
- ¿Qué es la JICA? Resumen de las actividades y proyectos de la JICA. Reporte Octubre 2006
http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/study/topical/es_cdm/pdf/cdm_2.pdf
- http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/study/topical/es_cdm/pdf/cdm_2.pdf
- <http://www.jica.go.jp/english/news/field/2008/pdf/081003.pdf>
- Contexto de la Cooperación Internacional, Marco de referencia sobre la cooperación Internacional, Guía de Cooperación Internacional, para el Sector Privado, <http://www.gestrategica.org/guias/cooperacion/internacional.html>, consultado noviembre 2011
- Visión General de la Nueva JICA, Japan International Cooperation Agency, 2008 www.jica.go.jp/english/publications/jica_archive/.../newjica_es.pdf, consultado agosto 2011
- Perfil del JICA, Japan International Cooperation Agency, 2008, www.jica.go.jp/english/publications/brochures/.../jicaprofile_sp01.pdf

- La definición de “seguridad humana” de la Comisión sobre la Seguridad Humana es la de proteger el núcleo vital de todas las vidas humanas de manera que mejoren las libertades humanas y la realización humana. La Seguridad Humana Ahora, Comisión sobre la Seguridad Humana, 2003, Nueva York
- La Nueva JICA, Japan International Cooperation Agency, 2008, <http://www.jicaec.com/folletos/doc/LaNuevaJICA.pdf>, consultado noviembre 2011
- LA SITUACIÓN ACTUAL Y LAS TAREAS DE LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE JAPÓN A AMÉRICA LATINA, Eriko Maeda Vol 2, N° 8 (mayo 2010), Observatorio Iberoamericano de la Economía y Sociedad del Japón, <http://www.eumed.net/rev/japon/> Consultado: noviembre 2011
- LA AYUDA OFICIAL PARA EL DESARROLLO: JAPÓN EXAMEN CRÍTICO, Observatorio Iberoamericano de la Economía y Sociedad del Japón, MSC. Roberto S. Smith Hernández, Vol 3, N° 10 (enero 2011), <http://www.eumed.net/rev/japon/> Consultado, noviembre 2011
- OECD (2010). Development Cooperation Report 2010.

Capítulo 2

2.1 La naturaleza de la Cooperación otorgada hacia diferentes regiones del mundo.

- VI Cumbre de las Américas, Análisis de la Cooperación Solidaria en el Continente Americano, Mauricio Reina, página 9
- FEDESARROLLO, Centro de Investigación Económica y Social
- Sogge, David (2004). *Dar y tomar, ¿Qué sucede con la ayuda internacional?*. Icaria-Antrazyt .Barcelona.pag 50
- Perfil del JICA, Agencia de Cooperación Internacional del Japón. <http://www.jica.go.jp/english/countries/asia/index.html>
- Líneas de cooperación de la JICA, Principales Proyectos de Cooperación, Pág. 55-57

- Asociación de Países del Sudeste de Asia (ASEAN), Generalidades y Futuro Inmediato, Vinicio Sandi Meza, Pág. 2 y 3.
- Association of Southeast Asian Nations http://www.aseansec.org/about_ASEAN.html
- ASEAN EENI The Global Business School pag.60
<http://www.reingex.com/ASEAN.asp>
- JICA ANNUAL REPORT 2010, Pag 34.
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/all.pdf>
- Thirteenth ASEAN Summit, Singapore, 18-22 November 2007, Chairman's Statement of the 13th ASEAN Summit, "One ASEAN at the Heart of Dynamic Asia" Singapore, 20 November 2007 <http://www.aseansec.org/21093.htm>.
- La Cooperación Financiera No Reembolsable para Emergencias, JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION SYSTEM http://www.jics.or.jp/jics_html-e/profile/pdf/kinkyu-s.pdf
- El milagro japonés y el desarrollo del Lejano Oriente , FERNANDO COLLANTES Pag.1
- Cooperación y relaciones Económicas entre el Japón, América Latina y El Caribe, Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2009-2010 Pág. 152
- Valores asiáticos y crecimiento económico, Amartya Sen, Director, Trinity College, Cambridge <http://132.248.35.1/cultura/informe/cap1.5.htm>
- Asia oriental ha conseguido un crecimiento económico notable. <http://www.asiaticos.org/cultura-asiatica/historia/asia-oriental-ah-conseguido-un-crecimiento-economico-notable/>
- China supera a Japón como la segunda economía del mundo, Portal Digital El País, Montevideo, Uruguay <http://www.elpais.com.uy/100817/pinter-508963/internacional/china-supera-a-japon-como-la-segunda-economia-del-mundo/>
- Asia Central en un mundo de cambio: de región periférica a área generadora y de aplicación de políticas, Nora Sainz Gsell, Pág. 117 www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewfile/28435/28269

- Geopolítica y estrategia, Estados sucesores de transcaucásica y Asia Central, Francisco Víctor Olguín Monroy publicación periódica de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, pág. 59
- El Asia Central, nuevo escenario estratégico, Instituto de estudios estratégicos de Buenos Aires, Hugo Sarno, publicado en Julio 2004, Pág. 9 y 10.
- Una aproximación socialconstructivista a la cooperación interregional y el interregionalismo, TESIS DOCTORAL, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, Madrid 2010.
- Depositos de documentos de la FAO, Asia del Sur <http://www.fao.org/docrep/005/y1997s/y1997s0u.htm>
- Reseña Regional, Asia del Sur, Banco Mundial http://www.bancomundial.org/temas/resenas/Asia_sur.htm
- Asia Meridional, Crecimiento y reducción de la pobreza <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTDATRESINSP/A/EXTGMRSPA/EXTGMR2007SPA/0,,contentMDK:21271814~menuPK:3566971~pagePK:3605508~piPK:3605491~theSitePK:3566856,00.html>
- LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES CINCO AÑOS DESPUÉS - SITUACIÓN ACTUAL <http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/specsess/9923927s.htm>
- Islas del Pacífico: el cambio climático amenaza la seguridad alimentaria, FAO <http://www.fao.org/news/story/es/item/8658/icode/>
- Foro de las islas del Pacífico (PIF) <http://www.reingex.com/PIF-Foro-Islas-Pacifico.shtml>
- Política exterior del Gobierno del Japón, embajada del Japón en Argentina <http://www.ar.emb-japan.go.jp/Notas/101200.Boletin.htm>
- Japoneses interesados en invertir en América Latina, invertir en el mundo <http://www.invertirenelmundo.com/america-del-centro/japoneses-interesados-en-invertir-en-america-latina.html>
- Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y El Caribe 2009-2010, Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina y El Caribe, CEPAL [www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/.../Hoja Japon final.doc](http://www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/.../Hoja_Japon_final.doc)

- Un acercamiento a las relaciones económico- comerciales y de cooperación entre Japón y America Latina y El Caribe, Vol 4, Nº 14 (mayo 2012) Yunyslka González Vaguéz Pág. 2.
- Segunda Cumbre Japón- Centroamérica, Sistema de la Integración Centroamericana http://www.sica.int/centro_documentacion/inst/sgsica/Comunicado%20de%20Prensa%20-%20Segunda%20Cumbre%20Jap%C3%B3n-Centroamerica.pdf
- Compartiendo las experiencias del proyecto regional ¡me gusta matemática! JICA http://www.jica.go.jp/project/spanish/honduras/0603101/news/general/pdf/boletin_r01.pdf
- AGUA, SANEAMIENTO, SALUD Y DESARROLLO, Una visión desde América Latina y el Caribe, Keira Robinson, Rafael Infante, Jesús Trelles Lima febrero 2006. Pág. 31.
- Integración regional latinoamericana, globalización y comercio sur-sur, Comercio Internacional e integración, <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/4235/P4235.xml&xsl=/comercio/tpl/p9f.xsl&base=/comercio/tpl/to>
- Revista de Ciencia Política de la Ciudad de Buenos Aires a la aldea Global, Revista N°3
- Dependencia y desarrollo en América Latina, Fernando Henrique Cardoso Enzo Faletto Siglo XXI editores S.A. Pag.12
- PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO, JICA, Pág. 2 <http://www.jica-bo.org/cursos/cf/201207040027100.J1204140.pdf>
- La política migratoria japonesa y su impacto en América Latina, Adolfo A. Laborde Carranco Universidad de Quintana Roo, Pág. 156,157 y 158
- Africa Negra ,Centro de recursos africanistas <http://www.crea-africa.org/conoce-africa/africa-subsaariana/territorio/recursos-naturales/>
- La economía africana sigue creciendo y esquivo la crisis mundial, Guin Guin Bali, una ventana a África, Viernes, 17 de Agosto de 2012 http://www.guinguinbali.com/index.php?lang=es&mod=news&task=view_news&cat=1&id=2249

- Comienza en Japón conferencia internacional sobre el desarrollo en África, publicado 28 de mayo 2008 <http://spanish.peopledaily.com.cn/31618/6419973.html>
- Conferencia Internacional promueve el desarrollo africano y la cooperación entre Asia y África, Banco Mundial <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANHISH/0,,contentMDK:21783474~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>
- El Oriente Medio en la política mundial: un enfoque sistémico, Mehmet Ozkan Pag 99-120 http://www.jica.go.jp/english/countries/middle_east/index.html
- Economía y Política de Asia , Publicado por Redap , 12 de Agosto 2012 http://economiaasiatica.blogspot.com/2011/03/normal-0-21-microsoftinternetexplorer4_08.html
- Reservas Sedigas, informe anual 2009 Asociación Española del Gas http://www.sedigas.es/informeanual/2009/3.2_Reservas.htm
- Fin de la guerra fría y su impacto en los países satélites de la URSS hoy miembros de la Unión Europea: Los casos de Hungría, Polonia y República Checa, Adriana H. Narvaez Pág. 3 y 4

2.2 La cooperación de Japón hacia la región Latinoamericana y a Centroamérica

- Perfil de la JICA Agencia de Cooperación Internacional de Japón. http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicaprofile_sp01.pdf
- Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina. CEPAL 2009-2010 http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/40695/Cooperacion_relaciones_entre_Japon_America_Latina_Capitulo_V_vf.pdf
- Principios, Japón extiende su mano al mundo JICA http://www.cr.embjapan.go.jp/eco_coop/cooperacion/principal_coope.htm
- Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2009-2010 <http://www.eclac.cl/comercio/paninsal/>

- CEPALSTAT Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, División de Estadísticas y Proyecciones CEPAL
http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2010/esp/index.asp
- Latinoamérica y el Caribe, iniciativas Regionales, Revista Perfil de la JICA
<http://www.jica.go.jp/english/about/organization>
- Política Exterior de Japón. JICA
http://www.cr.emb-japan.go.jp/sobre_japon/politica_exterior/ONU/ONU_prioridades_Japon_0601.htm
- Latinoamérica y el Caribe, iniciativas Regionales, Revista Perfil de la JICA
<http://www.jica.go.jp/english/about/organization>
- Informe Anual JICA 2010
<http://www.jica.go.jp/english/publications/index.html>
- Explorando el cielo y la tierra. Un Continente en Transición, Concentrados en Latinoamérica. JICA
http://www.jica.go.jp/english/news/focus_on/latin2011/latin_01.html
- Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina y el Caribe
www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/.../Hoja_Japon_final.doc
- La política exterior de Japón hacia América Latina: una visión desde la posguerra. Por Adolfo A. Laborde Carranco
http://apec.ucol.mx/Sem08/ponencias/11/sem08_articulo_Laborde.pdf
- JICA en Centroamérica
<http://redcam-drp.org/>
- Declaración de Tokio
http://www.mofa.go.jp/mofaj/area/latinamerica/j_latin05/pdfs/t_sengen.pdf
- Tendencias Recientes de la relación Japón- Centroamérica MOFA Ministerio de Relaciones Internacionales de Japón
<http://translate.google.com/sv/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.mofa.go.jp/region/latin/central/relation.html>

- SICA Sistema de Integración Centroamericana
http://www.sica.int/busqueda/busqueda_basica.aspx?IdCat=47&IdMod=8&Idm=1&IdmStyle=1&IdEnt=411
- I Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica
<http://www.sica.int/busqueda/Reuniones.aspx?IDItem=33183&IDCat=21&IdEnt=1&Idm=1&IdmStyle=1>
- COMUNICADO CONJUNTO DE PRENSA XIII REUNION DEL FORO DE DIALOGO Y COOPERACION JAPON – SICA Ciudad de Panamá, 23 de junio de 2010.
http://www.mofa.go.jp/region/latin/pdfs/sica_2010jc.pdf
- Centroamérica y Japón fortalecen sus relaciones de Cooperación. Presidencia Pro-Tempore del SICA, El Salvador 2011
http://www.rree.gob.sv/pptsica2011/index.php?option=com_k2&view=item&id=16:centroam%C3%A9rica-y-jap%C3%B3n-fortalecen-sus-relaciones-de-cooperaci%C3%B3n&Itemid=4

2.3 Consideraciones básicas para la clasificación de receptores de cooperación considerados estratégicos para los intereses del Japón.

- LA SITUACIÓN ACTUAL Y LAS TAREAS DE LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE JAPÓN A AMÉRICA LATINA, Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón, Vol 2, Nº 8 (mayo 2010), Eriko Maeda (CV), <http://www.eumed.net/rev/japon/08/em.htm>, Consultado el día 16 de diciembre 2011
- La Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón, 29 de agosto de 2003 <http://www.mofa.go.jp/policy/oda/reform/revision-s.pdf>, MOFA, Consultado por última vez 7 febrero 2012.
- La Política de AOD en el mediano plazo, 4 de febrero de 2005. MOFA <http://www.mofa.go.jp/policy/oda/mid-term/policy-s.pdf>. Consultado por última vez 7 febrero 2012.
- JICA profile, JICA, Sadako Ogatha, http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicaprofile_sp01.pdf. Consultado por última vez 15 de marzo 2012.

- NEW FINANCING COMPENDIUM, PERFIL DE JAPON, [www.hipccbp.org/files/es/open/Guide to.../Japan 310309 SP.pdf](http://www.hipccbp.org/files/es/open/Guide%20to.../Japan%20310309%20SP.pdf) Consultado por ultima vez: abril de 2012.
- Banco Japonés para la Cooperación Internacional
- MOFA (2005a) "Japan's Medium Term Policy on ODA" (Política japonesa de AOD a mediano plazo): www.mofa.go.jp/policy/oda/mid-term/policy.pdf
- Ogata, Sadako (2006) "*New Directions for Japan's Foreign Aid*" (Nueva orientación de la asistencia externa de Japón), presentación realizada en el Programa Mundial de Gobernanza Económica, Universidad de Oxford, 22 de junio de 2007: www.jica.go.jp/english/resources/field/2007/june25.html
- NEW FINANCING COMPENDIUM, PERFIL DE JAPON, [www.hipccbp.org/files/es/open/Guide to.../Japan 310309 SP.pdf](http://www.hipccbp.org/files/es/open/Guide%20to.../Japan%20310309%20SP.pdf) Consultado por ultima vez: abril de 2012.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Española (2008). "Japón". www.maec.es/. Septiembre de 2008.
- La definición del CAD de la OCDE dice: "Enfoques basados en los programas (PBA) son una forma de participar en la cooperación al desarrollo basada en los principios de apoyo coordinado por un programa de apropiado localmente de desarrollo, como una estrategia de desarrollo nacional, un programa sectorial, un programa temático o un programa de una organización específica.
Los enfoques basados en los programas comparten las cuatro siguientes características:
 - (a) liderazgo por el país huésped o por la organización;
 - (b) un único programa integral y un marco presupuestario;
 - (c) un proceso formalizado para la coordinación de los donantes y la armonización de los procedimientos de los donantes para la presentación de informes, elaboración de presupuestos, gestión financiera y de adquisiciones;
 - (d) esfuerzos para incrementar el uso de los sistemas locales para el diseño y ejecución de programas, gestión financiera, seguimiento y evaluación.
 Los enfoques basados en los proyectos de desarrollo han sido muy criticados debido a la carga de los Costes de transacción que imponen y la dispersión de esfuerzos que implican. En consecuencia, la Declaración de París llama a un mayor uso de enfoques basados en los programas, estableciendo una meta de 66% de toda la AOD que se proporcionará de esta forma en 2010.

Como una forma de operar, los enfoques basados en los programas incorporan una serie de principios de la Eficacia de la ayuda y se pueden aplicar de una forma muy flexible para adaptarse a diferentes circunstancias y necesidades. El énfasis tiende a ser la planificación integral, y en la reproducción de los modelos estándar de prestación de servicios a gran escala. La mayoría de los PBA son por lo tanto dirigidos por el gobierno en sectores tales como educación y salud, donde la ampliación de la prestación de servicios es factible.

https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/aidco/index.php/Enfoque_basado_en_los_programas

- La Agenda de Acción de Accra (AAA) Apropriación, **Alineación**, Armonización, Gestión, orientada a resultados y Mutua responsabilidad.
- JICA profile, JICA, Sadako Ogatha, Consultado por última vez 15 de marzo 2012. http://www.jica.go.jp/english/publications/brochures/pdf/jicapofile_sp01.pdf
- MOFA (2003) "Japan's ODA charter" (Estatutos de la AOD japonesa): www.mofa.go.jp/policy/oda/reform/revision0308.pdf
- JICA (2007a) "*ODA and JICA – Helping the World's Developing Nations through ODA*" (La AOD y el OJCI – Cómo ayudar a las naciones en desarrollo del mundo mediante la AOD): www.jica.go.jp/english/about/oda.html
- La Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón. 29 de agosto 2003
- Anuario Internacional CIDOB 2010, Coyuntura Internacional Cooperación al Desarrollo, Ayuda Humanitaria, Destino Geográfico de la AOD 2007-2008, CIBOB, Pág. 233
- Los países exitosos de Asia, en especial Japón, Corea del Sur y Taiwán, ¿a qué debían sus logros?(Attac España, 27/03/2012), Consultado 15 de enero 2012, <http://conceptosysentimientoscosasdelcerebro.blogspot.com/2012/04/los-paises-exitosos-de-asia-en-especial.html>

- Economía política de los nuevos países industriales asiáticos, Pablo Bustelo Siglo XXI de España Editores, 1990 - 266 páginas, http://books.google.com.sv/books/about/Econom%C3%ADa_pol%C3%ADtica_de_los_nuevos_pa%C3%ADse.html?id=4wRVDOaWeBwC&redir_esc=y
- Análisis económico de China y de su modelo de crecimiento: ¿ES SOSTENIBLE? David Cano Martínez Socio-Director de Análisis Económico y de Mercados de Analistas Financieros Internacionales. Grupo Analistas. http://www.pre.gva.es/argos/fileadmin/argos/datos/RVEA/libro_45_46/139-45_46.pdf Consultado el día 24 de enero de 2012
- Los principales socios comerciales de Indonesia son Japón, Estados Unidos, Singapur, Alemania, Taiwan y la República Democrática de Corea del Sur. Economía de Indonesia, Consultado: 15 de enero 2012, <s3.amazonaws.com/lcp/sandoval/myfiles/Monografía-Final1.doc>
- China y Japón principales socios comerciales. China el principal socio comercial de Japón durante el año fiscal 2006 (que finalizó el 31 de marzo) por delante de EU. primer año desde 2004 en el que China, sin Hong Kong, superó a EU en el total de los intercambios bilaterales de productos y servicios con Japón. En 2006, el comercio entre Japón y China alcanzó los 215 mil 488 millones de dólares. En 2000, el volumen comercial chino-japonés alcanzó el máximo de 83.200 millones de dólares, y las importaciones de China de productos japoneses alcanzaron los 41.500 millones de dólares Comercio exterior, China y Japón son socios principales, <http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2007/04/29/hoy/negocios/964960.html>, Consultado 20 de enero 2012.

Capítulo 3

3.1 Principales antecedentes de la cooperación que ha brindado Japón al País.

- LA COOPERACIÓN JAPONESA HACIA AMÉRICA LATINA, 1992-2003: UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA Cesar Ross Orellana academia nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, consultado marzo 2012.
- *Embassy of Japan in El Salvador*
<http://www.sv.emb-japan.go.jp/espa/historia.html>, consultado marzo 2012
- *Viceministro de Cooperación visita Japón en búsqueda de fortalecimiento de lazos comerciales*
http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=2251:viceministro-de-cooperaci%C3%B3n-visita-jap%C3%B3n-en-b%C3%BAsqueda-de-fortalecimiento-de-lazos-comerciales&Itemid=494, consultado abril 2012
- El Salvador de Japón <https://elsalvadordejapon311.wordpress.com/2011/05/11/por-qu-ayudamos-a-japn/>, consultado abril 2012.
- El Perfil de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)
www.jica.go.jp/elsalvador/espa%C3%B1ol, consultado mayo 2012.
- Envió de voluntarios, JOCV en el Salvador
<http://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/activity06.html>, consultado mayo 2012.
- El drama japonés y la cooperación hacia El Salvador <http://elmundo.com.sv/el-drama-japones-y-la-cooperacion-hacia-el-salvador>, consultado junio 2012.
- Noticias de El Salvador. El salvador todavía debe 118 millones a Japón por puerto Cutuco.
<http://www.elmundo.com.sv>. Sury Velasco

- Unidad de Proyectos en El Salvador, UNOPS <http://www.unops.org/espanol/whatwedo/oficinas/lac/paginas/elsalvadoroperationscentre.aspx>, consultado junio 2012.
- ASISTENCIA PARA MITIGACIÓN DE DESASTRES, Embajada de Japón en el Salvador. <http://www.sv.emb-japan.go.jp/espa/mitigaciondesastres.html>, Consultado Junio 2012
- <http://archive.laprensa.com.sv/20051008/vivir/313288112.asp>. Príncipes de Japón entregan donación. El Gobierno japonés brindó su ayuda a los salvadoreños durante la visita de los príncipes Masahito Hitachi y su esposa Hanako. Ruth Melany Cruz.
- Japoneses reafirman su cooperación, 23 de febrero de 2005, Diario de Hoy, consultado julio 2012.
- Japón brindara ayuda técnica para habilitar puentes, 26 de enero del 2012 http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47862&idArt=6585980, consultado en julio 2012
- CEPA, Impulsando el progreso de El Salvador <http://www.aeropuertoelsalvador.gob.sv/contenido.php?cont=61&id=74>, consultado julio 2012
- Agencia de Cooperación Internacional del Japón, " Desarrollo incluyente y Dinámico" pág. 4, consultado julio 2012.
- Plan Quinquenal de Desarrollo base fundamental de la cooperación japonesa
- http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=1203:plan-quinquenal-de-desarrollo-base-fundamental-de-la-cooperaci%C3%B3n-japonesa, consultado julio 2012
- Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=84&Itemid=85, consultado julio 2012

- Presidentes de El Salvador , 25 de Agosto de 2006
<http://lalagunaeditoriales.blogcindario.com/2006/08/00054-presidentes-de-el-salvador.html>, consultado julio 2012
- Ministros de Japón, <http://lalagunaeditoriales.blogcindario.com/2006/08/00054-pimer-ministros-de-el-Japon.html>, consultado julio 2012
- Memoria de labores, Gestión presidencial Elías Antonio Saca, Ministerio de Relaciones Exteriores 2004- 2009.
- Gobierno de El Salvador recibe 142 maquinas pesadas del Gobierno de Japón valorada en 16 millones de dólares, Ministerio de Obras Públicas, http://www.mop.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=888:mop-recibe-142-maquinas-pesadas-como-parte-de-donativo-del-gobierno-de-japon-por-16-millones-de-dolares-&catid=1:noticias-ciudadano&Item
- JICA ANNUAL REPORT 2005, Pag 57
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2005/pdf/057-059.PDF>
- JICA ANNUAL REPORT 2006, Pag 58
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2006/pdf/058-060.pdf>
- JICA ANNUAL REPORT 2007 , pág 57,
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2007/pdf/057-059.pdf>
- JICA ANNUAL REPORT 2008, pág 57,
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/pdf/057-059.pdf>
- JICA ANNUAL REPORT 2009, pág 60
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2009/pdf/17.pdf>
- JICA ANNUAL REPORT 2010, Pág 68,
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/26.pdf>
- JICA ANNUAL REPORT 2011, Pág. 62,
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2011/pdf/13.pdf>

Capítulo 3.2 Cooperación Técnica JICA en El Salvador

- El puente que une a Japón con El Salvador con el Desarrollo de El Salvador. Agencia de Cooperación Internacional del Japón. Oficina El Salvador. Apdo Postal 01-114, San Salvador, El Salvador. Pag. 2
- El Gran Salto Económico de Japón de Posguerra. **Ernesché Rodríguez Asien** Universidad de la Habana, Cuba <http://www.eumed.net/ce/2007a/era11.htm>. Consultado Marzo 2012
- PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO, JICA, Cooperación Internacional del Japón (JICA), que será implementado como parte de la Asistencia ... Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua <http://www.jica.org.uy/mexico/espanol/activities/pdf/J1104041.pdf>
- ¿Qué es JICA?, JICA <http://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/activity01.html> Consultado mayo 2012.
- Un **tratado internacional** es un acuerdo escrito entre ciertos sujetos de Derecho internacional y que se encuentra regido por este, que puede constar de uno o varios instrumentos jurídicos conexos, y siendo indiferente su denominación. Como acuerdo implica siempre que sean, como mínimo, dos personas jurídicas internacionales quienes concluyan un tratado internacional. Es un escrito celebrado entre Estados con un grado de formalidad menor al de un tratado. Normalmente, un convenio es acordado en aspectos Económicos y Comerciales entre los estados. Los convenios pueden estar dado entre dos Estados, denominado un Convenio Bilateral, normalmente celebrado para brindar facilidades en materias Comerciales.
Nota: En un Convenio por lo regular se hace la negociación de temas que afectan de manera general a los miembros de la Comunidad Internacional. Lo más común es que tales acuerdos se resuelvan con el consentimiento de ambos.
Ref. Convenciones Internacionales, <http://es.scribd.com/doc/78632084/CONVENCIONES-INTERNACIONALES>, consultado mayo 2012
- Diario Oficial El Salvador. Tomo 369 N° 239 publicado el 22 de diciembre 2005
- Relaciones Bilaterales entre El Salvador y Japón, embajada de Japón, 2005 http://www.sv.emb-japan.go.jp/historia_sv.htm Consultado: sábado 5 de marzo de 2011
- Activismo se puede generalizar como la acción o la actividad sostenida con intención de efectuar un cambio de índole social o política, usualmente dirigida a favor de una postura particular dentro de una disputa o controversia. Activismo.

<http://www.activismo.info/> Editor: Antonio Rodríguez Dosantos. Apartados 22. CP:33430/ Candás.

- JICA ANNUAL REPORT 2005, Statistics on Program Results
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2005/pdf/057-059.PDF>
- JICA ANNUAL REPORT 2006, Statistics on Program Results
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2006/pdf/058-060.pdf>
- JICA ANNUAL REPORT 2007 , Statistics on Program Results
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2007/pdf/057-059.pdf>
- JICA ANNUAL REPORT 2008, Statistics on Program Results
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2008/pdf/057-059.pdf>
- JICA ANNUAL REPORT 2009, Statistics on Program Results
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2009/pdf/17.pdf>
- JICA ANNUAL REPORT 2010, Statistics on Program Results
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2010/pdf/26.pdf>
- JICA ANNUAL REPORT 2011, Statistics on Program Results
<http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2011/pdf/13.pdf>
- Aumenta la Cooperación en El Salvador., La Prensa Gráfica, Luis Lainez, Viernes 15 de octubre <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/146696--aumenta-la-cooperacion.html>, consultado junio 2012.
- STADO ACTUAL DE LA GESTION PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL SALVADOR, UNES.
<http://unes.org.sv/sites/default/files/documentos/2012/03/gestionderiesgosencentroamerica.pdf>, consultado junio 2012.
- Analizan retos de los países renta media alta. El Universitario, Ana Videla Funes
http://www.eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=1733:escuela-de-relaciones-internacionales-imparte-la-ii-catedra-en-el-tema-de-cooperacion-int&catid=41:acontecer&Itemid=30, jueves 31 de mayo de 2012 , consultado junio 2012.

3.3 La Cooperación como instrumento para desarrollar al Recurso Humano y como complemento de los esfuerzos Nacionales (Estudio de Caso: Proyecto Unidad de Enfermería, Ministerio de Salud)

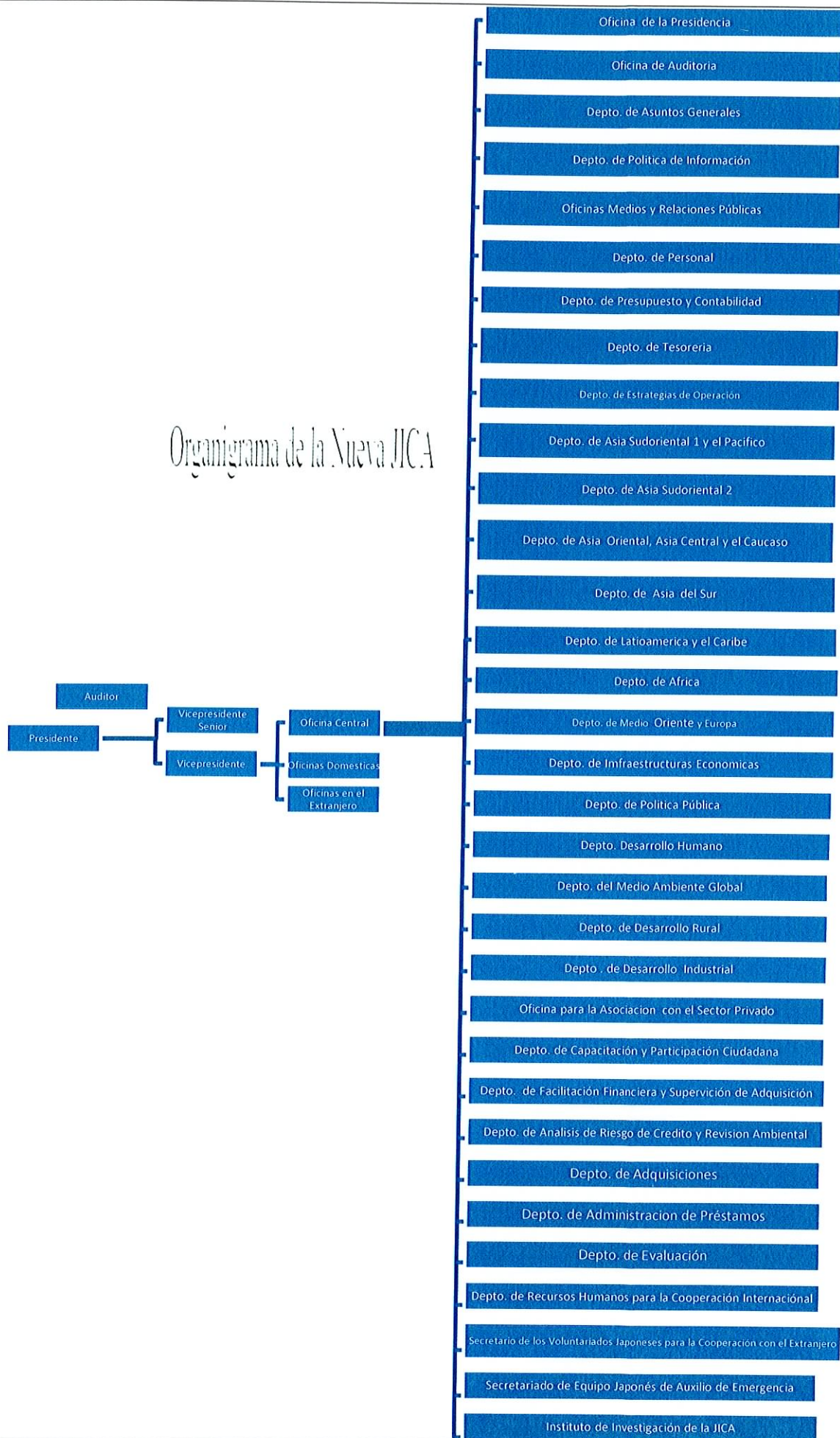
- JICA'S Operation in Health Sector, Health Overview, Septiembre 2010
http://www.jica.go.jp/english/operations/thematic_issues/health/pdf/position_paper.pdf
- JICA Construyendo un Mejor Mundo www.jica.go.jp/elsalvador/espanol
- Cooperación y relaciones económicas entre Japón y América Latina y el Caribe
CEPAL Pág. 152
http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/40695/Cooperacion_relaciones_entre_Japon_America_Latina_Capitulo_V_vf.pdf
- JICA Latinoamérica- El Salvador. Actividades, Cooperación Técnica, Superación de la Vulnerabilidad Social y Fortalecimiento de la Gobernabilidad.
http://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/ct05_01.html
- ANES. Historia de la Enfermería en El Salvador. Doc. electrónico formato PDF. Citado 2009 junio 19 <http://www.anes.org.sv>
- Antecedentes Generales de los Hospitales Públicos en El Salvador, Revista Salvadoreña de Hospitales <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/362.11-L864d/362.11-L864d-Capitulo%20I.pdf>
- Antecedentes de la Institución, Ministerio de Salud de El Salvador
<http://www.salud.gob.sv/index.php/servicios/descargas/documentos/func-startdown/333/>
- MINSAL, son las siglas que se utilizaban para el Ministerio de Salud de El Salvador.
- Ley General de Educación de El Salvador, Decreto n° 917
http://www.oei.es/quipu/salvador/Ley_general_educacion_reforma2005.pdf
- ANES. Son las siglas para Asociación Nacional de Enfermeras Salvadoreñas

- Betancourt Aida, Cooperación Internacional: Resultados y perspectivas, Revista Medio Lleno, consultado: Viernes 15 de Julio de 2011.
- Cooperación hecha a la Medida para responder a las Necesidades Especificas, JICA <http://www.jica-bo.org/schemes/techcoop.php>
- JICA Latinoamérica- El Salvador. Actividades, Cooperación Técnica, Superación de la Vulnerabilidad Social y Fortalecimiento de la Gobernabilidad
- Proyecto Ángeles, JICA
<http://www.jica.go.jp/honduras/espanol/office/topics/pdf/topics1007.pdf>
- Unidad de Enfermería, Ministerio de Salud de El Salvador <http://www.salud.gob.sv/index.php/temas/servicios-de-salud/unidad-de-enfermeria>
- Proyecto Ángeles, Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica, COMSICA <http://wqce.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=62189&IDCat=3&IdEnt=143&Idm=1&IdmStyle=1>

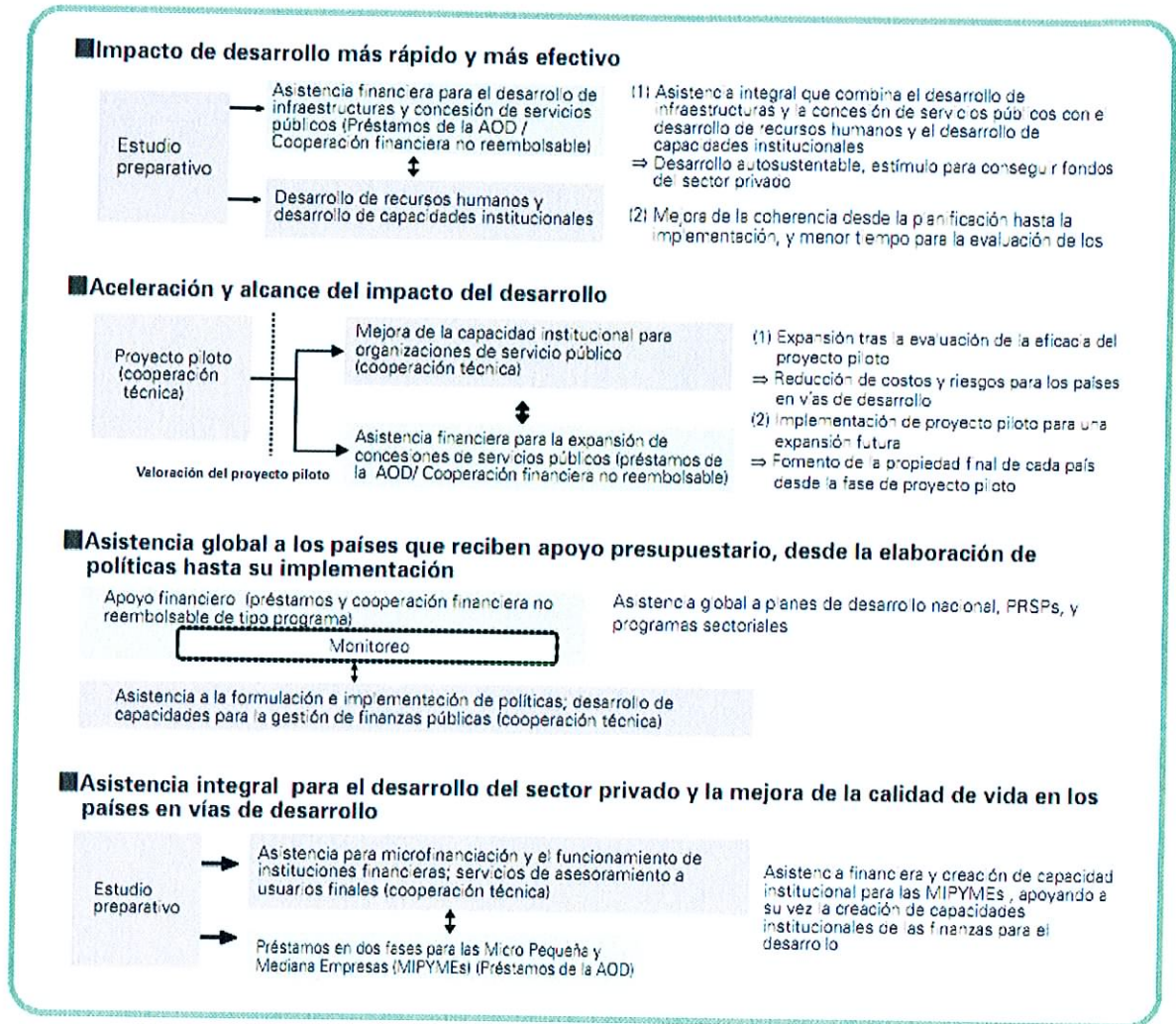
ANEXOS

Anexo 1. Organigrama de la Nueva JICA (1 de octubre 2008)

Organigrama de la Nueva JICA



Anexo 2. Sinergias en la Operatividad de JICA

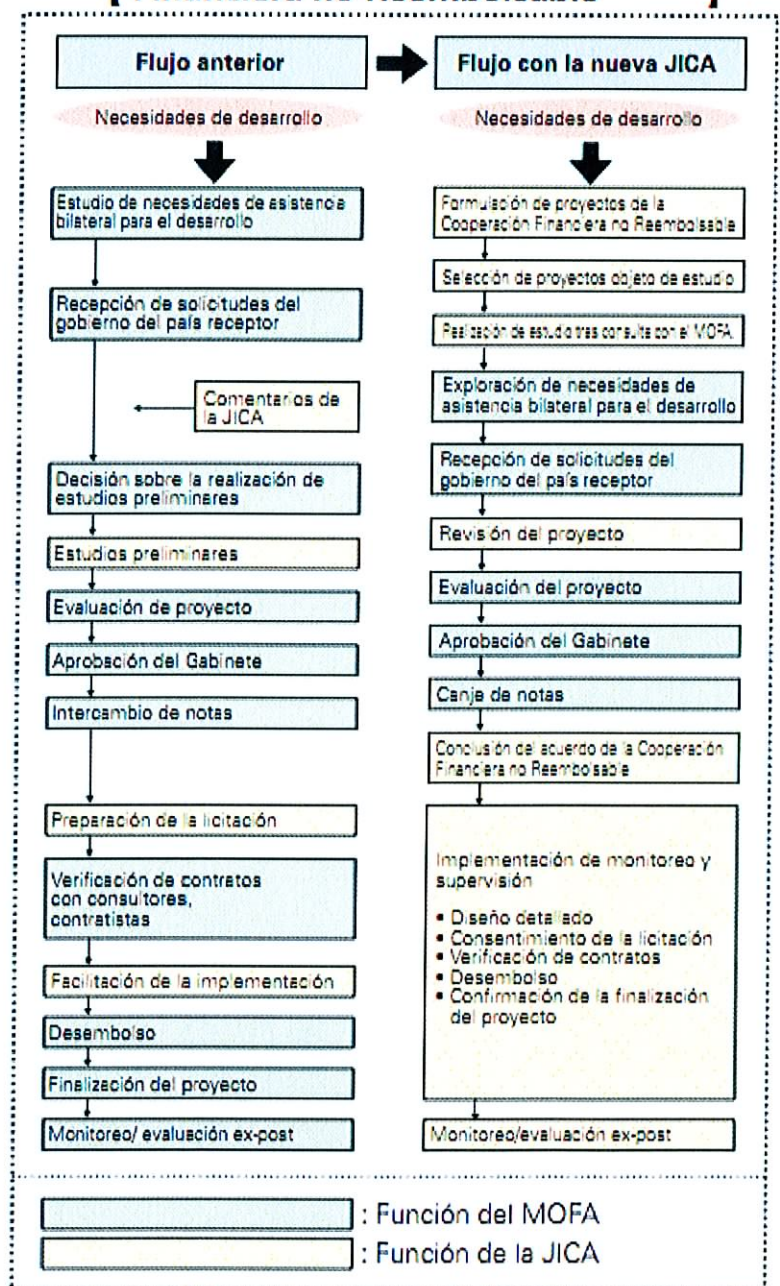


Anexo 3: El alcance y forma de los acuerdos de JICA, según en la implantación de programa de ayuda

Programa de ayuda	Nombre del acuerdo por escrito	Breve descripción
Cooperación Técnica	MOU (nombre no definitivo, memorándum de entendimiento)	Tras el intercambio de una nota verbal, se realizará un estudio detallado del diseño del proyecto para determinar el alcance de la cooperación técnica, y se firmará un acuerdo (MOU) comparable al R/D o S/W anterior a la fusión
Préstamos de la AOD	L/A (acuerdo de préstamo)	Sin cambio respecto a los procedimientos anteriores a la fusión; se firmará un acuerdo tras el canje de notas
Cooperación financiera no reembolsable	G/A (acuerdo para la cooperación financiera no reembolsable)	El acuerdo cubrirá las responsabilidades de la JICA (Supervisión de la implementación de la cooperación financiera no reembolsable), condiciones de pago, responsabilidades del país receptor y condiciones de entrega tras el canje de notas

Anexo 4. Subprogramas de la Cooperación Financiera no Reembolsable

Flujo operativo de la Cooperación Financiera no Reembolsable



Nombre del programa	JICA	MOFA
Cooperación Financiera no Reembolsable para proyectos generales	○	
Cooperación Financiera no Reembolsable tipo no proyecto		○
Cooperación Financiera no Reembolsable para proyectos comunitarios y de seguridad humana		○
Cooperación Financiera no Reembolsable para proyectos de ONG japonesas		○
Cooperación Financiera no Reembolsable para becas para el desarrollo de recursos humanos	○	
Cooperación Financiera no Reembolsable para la cooperación antiterrorista y la mejora de la seguridad		○
Cooperación Financiera no Reembolsable para la prevención de desastres y reconstrucción	○	
Cooperación Financiera no Reembolsable para el empoderamiento comunitario	○	
Cooperación Financiera no Reembolsable para la pesca	○	
Cooperación Financiera no Reembolsable para proyectos culturales		○
Cooperación Financiera no Reembolsable para proyectos culturales a nivel comunitario		○
Cooperación Financiera no Reembolsable para emergencias		○
Ayuda alimentaria	○	
Asistencia a agricultores sin recursos	○	
Cooperación Financiera no Reembolsable para problemas ambientales y el cambio climático	○	
Cooperación Financiera no Reembolsable para estrategias de reducción de la pobreza	○	

Anexo 5. Participación del alivio de la deuda en el total de la AOD neta (2009)

	AOD neta (Millones de dólares)	AOD neta Para alivio de deudas (Millones de dólares) (a)	De ella: Bilateral (Millones de dólares)	Alivio de deuda como por ciento de la AOD neta	Alivio de deuda Para los países pobres muy endeudados (Millones de dólares) (b)
Japón	9 469	42	42	0,4	21

FUENTE: OECD, CAD, 2011.

a) Comprende: (1) Bilateral: Donaciones para el perdón de la deuda contraída por AOD, otros flujos oficiales (OOF) o reclamaciones privadas; otra acción sobre la deuda, como la conversión de la deuda, los pagos de servicio o recompras de deuda a terceros; y (2) las contribuciones multilaterales para el Fondo Fiduciario para los países pobres muy Endeudados. b) El alivio Bilateral a la deuda de los países pobres muy Endeudados (incluye todos los elementos que se describe en la nota uno), además de contribuciones multilaterales a la iniciativa para los PPME.

Anexo 6: Gobiernos de El Salvador y Gobiernos de Japón periodo 1935-2011

El Salvador		Japón	
Nombre del Presidente	Periodo de Gestión	Nombre del Primer Ministro	Periodo de Gestión
General Maximiliano Hernández Martínez	1935-1944	Keisuke Okada (Almirante retirado)	1934- 1936
General Andrés Ignacio Menéndez Presidente Provisorio	1944	Kōki Hirota	1936-1937
		Senjūrō Hayashi (General retirado)	1937-1937
		Fumimaro Konoe	1937-1939
		Hiranuma Kiichirō	1939-1939
		Nobuyuki Abe (General retirado)	1939-1940
		Mitsumasa Yonai (Almirante retirado)	1940-1940
			1940-1941
		Fumimaro Konoe Segundo mandato	1941-1941
		Fumimaro Konoe Tercer mandato	1941-1944
		Hideki Tōjō General en servicio activo	
Coronel Osmin Aguirre y Salinas	1944-1945	Kuniaki Koiso Kantarō Suzuki	1944- 1945 1945- 1945
		Príncipe Naruhiko de Higashikuni	1945.
General Salvador Castaneda Castro	1945-1948	Kijūrō Shidehara	1945-1946
		Shigeru Yoshida	1946-1947
		Tetsu Katayama	1947-1948
		Hitoshi Ashida	1948-1948
Consejo de Gobierno Revolucionario	1948-1950	Shigeru Yoshida Segundo mandato	1948-1949

Teniente Coronel Oscar Osorio	1950-1956	<u>Shigeru Yoshida</u> Tercer mandato <u>Shigeru Yoshida</u> Cuarto mandato <u>Shigeru Yoshida</u> Quinto mandato <u>Ichirō Hatoyama</u> <u>Ichirō Hatoyama</u> Segundo mandato <u>Ichirō Hatoyama</u> Tercer mandato	<u>1949</u> - 1952 <u>1952</u> –1953 <u>1953</u> -1954 <u>1954</u> - 1955 <u>1955</u> <u>1955</u> - 1956
Teniente Coronel José María Lemus	1956-1960	<u>Tanzan Ishibashi</u> <u>Nobusuke Kishi</u> <u>Nobusuke Kishi</u> Segundo mandato <u>Hayato Ikeda</u>	<u>1956</u> - 1957 <u>1957</u> - 1958 1958 <u>1958</u> - 1960
Junta de Gobierno de El Salvador	1960-1961	<u>Hayato Ikeda</u> Segundo mandato	<u>1960</u>
Directorio Cívico Militar de El Salvador	1961-1962 1962	<u>Hayato Ikeda</u> Segundo mandato	<u>1960</u>
Dr. Rodolfo Cordón	1962-1967	<u>Hayato Ikeda</u> Segundo mandato <u>Hayato Ikeda</u> Tercer mandato <u>Eisaku Satō</u>	1960- 1963 <u>1963</u> - 1964 <u>1964</u> - 1967
Teniente Coronel Julio Adalberto Rivera	1967-1972	<u>Eisaku Satō</u> Segundo mandato <u>Eisaku Satō</u> Tercer mandato	<u>1967</u> - 1970 <u>1970</u> - 1972
Coronel Arturo Armando Molina	1972-1977	<u>Kakuei Tanaka</u>	<u>1972</u>

		Kakuei Tanaka Segundo mandato	1972- 1974
		Takeo Miki	1974- 1976
General Carlos Humberto Romero	1977-1979	Takeo Fukuda Masayoshi Ōhira	1976- 1978 1978- 1979
Primera Junta de Revolucionaria de Gobierno	1979-1980	Masayoshi Ōhira Segundo mandato	1979- 1980
Segunda Junta de Revolucionaria de Gobierno	1980	Masayoshi Ōhira Segundo mandato	1980
Tercera Junta de Revolucionaria de Gobierno	1980-1982	Zenkō Suzuki	1980- 1982
Dr. Álvaro Magaña	1982-1984	Yasuhiro Nakasone	1982- 1983
Ing. José Napoleón Duarte	1984-1989	Yasuhiro Nakasone Segundo mandato Yasuhiro Nakasone Tercer mandato Noboru Takeshita	1983- 1986 1986- 1987 1987- 1989
Lic. Alfredo Félix Cristiani	1989-1994	Sōsuke Uno Toshiki Kaifu Toshiki Kaifu Segundo mandato Kiichi Miyazawa Morihiro Hosokawa	1989 1989- 1990 1990- 1991 1991- 1993 1993- 1994
Doctor Armando Calderón Sol	1994-1999	Tsutomu Hata Tomiichi Murayama Ryūtarō Hashimoto Ryūtarō Hashimoto Segundo mandato	1994 1994- 1996 1996 1996- 1998
Lic. Francisco Flores	1999-2004	Keizō Obuchi Yoshirō Mori Yoshirō Mori Segundo mandato Jun'ichirō Koizumi	1998- 2000 2000 2000- 2001 2001- 2003
Elías Antonio Saca	2004- 2009	Jun'ichirō Koizumi	2003- 2005

		Segundo mandato <u>Jun'ichirō Koizumi</u> Tercer mandato <u>Shinzō Abe</u> <u>Yasuo Fukuda</u> <u>Taro Aso</u>	2005- 2006 2006- 2007 2007-2008 2008- 2009
Mauricio Funes	2009-2014	<u>Yukio Hatoyama</u> <u>Naoto Kan</u> <u>Yoshihiko Noda</u>	<u>2009-2010</u> <u>2010- 2011</u> <u>2011- Actualidad</u>

Fuente: Elaboración Propia

Presidentes de El Salvador , 25 de Agosto de 2006 <http://lalagunaeditoriales.blogcindario.com/2006/08/00054-presidentes-de-el-salvador.html>, consultado julio 2012

Ministros de Japón, <http://lalagunaeditoriales.blogcindario.com/2006/08/00054-pimer-ministros-de-el-Japon.html>, consultado julio 2012

Anexo 7. Entrevistas

Entrevista 1

ENTREVISTA A JICA

Nombre de la persona a entrevistar: Yoshikazu Tachihara.

Cargo: Representante Residente de JICA-El Salvador.

Guía de preguntas

1. ¿Cuáles son los lineamientos de la Cooperación de Japón?

Los lineamientos de nuestra cooperación hacia los países en vías de desarrollo están dirigidos hacia el desarrollo de una cooperación efectiva, eficiente e innovadora para lograr una relación ganar-ganar. En igual perspectiva, la cooperación debe contribuir al desarrollo sostenible que llegue a manos de los beneficiarios y refuerce su capacidad humana.

La Visión y Misión de JICA, establecidas en Octubre de 2008, que fusionó los esquemas de Cooperación Técnica, Cooperación Financiera Reembolsable (préstamos) y Cooperación Financiera No Reembolsable (donaciones) son los lineamientos primordiales de JICA hacia una ejecución de la Cooperación en forma más efectiva y eficiente a través de la selección y el enfoque de necesidades.

La ejecución de la Cooperación de JICA, Incluyente y Dinámica, debe prevenir, como pre condición, que toda la población en igualdad de condiciones pueda recibir el beneficio del desarrollo.

Desde esta dimensión, se consideran algunos aspectos como la cooperación tomando en cuenta la Globalización, que implica la formación de recursos humanos en función de los retos globales. Otro aspecto importante es la rapidez y calidad de la Cooperación, con énfasis en aportar a la solución de la problemática de cada país, considerando la sinergia con nuevos actores

2. ¿Cuáles son los sectores prioritarios de la cooperación del JICA en los próximos años?

Tenemos claro que los desastres naturales tienen consecuencias de reacción en cadena, provocando inestabilidad social y económica, por tal razón la Prevención de Desastres naturales es uno de los sectores prioritarios que también incluyen la mitigación y adaptación al cambio climático.

La atención de nuestra cooperación también se encuentra en tecnificar y/o mejorar los sistemas de generación de energía y la eficiencia energética, así como a enfrentar los riesgos inherentes a la seguridad alimentaria, desde la perspectiva de optimizar la productividad y diversidad, y asegurar la alimentación familiar y la reactivación de la economía local.

3. ¿Cuáles son las proyecciones del JICA para contribuir al desarrollo de El Salvador?

Una de las metas más importantes de JICA en su cooperación para el desarrollo es apoyar el AUTOESFUERZO de los países.

Las temáticas relevantes son la reducción de la pobreza, promover el desarrollo sostenible, contribuir a la solución de los problemas que la globalización trae consigo, y fomentar la Paz. En síntesis, JICA brinda su cooperación en apoyo a la solución de tales temáticas, desde diferentes ángulos, específicamente, para El Salvador la cooperación se prioriza hacia el Desarrollo de la Región Oriental, promoviendo la industria local y fomentando las actividades del Puerto La Unión y sus alrededores y el Fortalecimiento Institucional para la Prevención de Desastres.

Entrevista 2

Licda. Consuelo Olano de Elías

Coordinadora Técnica Regional

Unidad de Enfermería de Ministerio Salud

1. ¿Cómo funcionaba la Carrera de Enfermería en El Salvador antes del Proyecto?

No había unidad de criterio para establecer las materia y el desarrollo de la enseñanza en cada una de las Escuelas de Enfermería, estas lo establecían según sus propios criterios, basadas en la transmisión de conocimientos empíricos , en lugar de científicos, luego todos los graduados de estas escuelas a nivel nacional se presentaban al Ministerio de Salud para que se les asignara el Centro Médico para desarrollar sus horas sociales, sin que estos enfermeros hubieran recibido ningún tipo de entrenamiento práctico, sino solamente teórico.

A partir del desarrollo del Proyecto se diseñó una curricula que fuera obligatoria para los todos Centros educativos de Enfermería a nivel nacional para que al terminar sus estudios todos los graduados se sometieran a un examen para recibir el título de enfermeros, además se incorporó entrenamientos prácticos y a través de los donativos de la Agencia de Cooperación japonesa se equiparon laboratorios para prácticas de enfermería. También este proyecto permitió que se establecieran tres niveles de capacitación en esta área que son el

Título de Técnico en Enfermería

Título de Tecnólogo

Título en Licenciatura en Enfermería

La Universidad de El Salvador fue la primera en ser beneficiada con la curricula y el equipamiento de salas de prácticas de procedimientos que se estableció a partir de este Proyecto, posteriormente se extendió este beneficio a las Universidades privadas.

2. ¿Cuál es la cantidad de personas que han sido beneficiadas por este Proyecto?

Al inicio de este Proyecto en 1997 fuimos 8 las personas que fuimos capacitadas en Japón para que a nuestro regreso conformáramos comités de difusión de la información aprendida, pero llegamos a ser 17 expertas en los temas para capacitar diversas áreas de docencia y servicios, esto se difundió a nivel nacional de tal manera que los estudiantes puedan optar a mayor especialización según el área en el que estén interesados, tanto para las enfermeras en el área práctica que son las que están en todos los centros médicos a nivel nacional, como también para el área administrativa y de investigación. Así que podemos decir que toda la población que recibe educación en enfermería en el país han sido beneficiados por este proyecto y en consecuencia, la población que recurre a estos centros médicos para recibir atención médica.

3. ¿Cuáles han sido los beneficios a corto y largo plazo a consecuencia de este Proyecto?

Los beneficios han sido muchos en primer lugar se ha elevado la calidad de la atención de enfermería en las áreas de docencia y en el área de servicios.

Se han establecido controles para medir el rendimiento académico de los estudiantes de enfermería y la calidad de enseñanza de esta carrera a nivel nacional.

Se han equipado los centros educativos con laboratorios para las prácticas profesionales para reducir la cantidad de accidentes y malas praxis con los pacientes en los centros médicos.

Planes de Estudio para la formación de Técnicos, Tecnólogos y Licenciados en Enfermería.

Un modelo de Integración Docencia-Servicio para lograr articulación efectiva para la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de enfermería.

En realidad la mayoría de resultados de este proyecto han tenido trascendencia a partir del momento en el que se llevaron a cabo, cambiaron la manera en la que se habían estado haciendo las cosas en el país.

4. ¿Cómo se espera dar seguimiento al Proyecto una vez haya concluido el acompañamiento de la Agencia?

Como equipo de trabajo hemos aprendido que nuestro proyecto inicia cuando la cooperación se va, esto porque representa un desafío el lograr que lo que nos han proporcionado siga siendo de beneficio y aun se logre llegar más allá de lo que los cooperantes nos dejaron. De hecho en el 2010 terminó la tercera fase del Proyecto y con esto, la recepción de fondos para continuar capacitando, pero nos organizamos de tal manera que continuamos en el 2011 y a inicios de este año (2012), una comisión de la Embajada de Japón nos visitó y se entero que habíamos continuado con las capacitaciones a pesar de ya no estar recibiendo fondos de JICA y gracias a esto han decidido destinar un nuevo monto para respaldarnos en nuestro trabajo.

Anexo 8: Diario Oficial Convenio de Cooperación Técnica entre Gobierno de Japón y El Salvador

**CONVENIO SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA
ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Y EL GOBIERNO DEL JAPÓN**

El Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno del Japón,

Deseando fortalecer aún más las relaciones amistosas existentes entre los dos países mediante la promoción de la cooperación técnica, y

Teniendo en cuenta los beneficios mutuos derivados de la promoción del progreso económico y social de sus respectivos países,

Han acordado lo siguiente:

ARTÍCULO I

Los dos Gobiernos se esforzarán en promover la cooperación técnica entre los dos países.

ARTÍCULO II

Los acuerdos separados que regulen programas específicos de cooperación técnica que se ejecuten bajo este Convenio serán concertados entre las autoridades competentes de los dos Gobiernos. La autoridad competente del Gobierno de la República de El Salvador es el Ministerio de Relaciones Exteriores, y la autoridad competente del Gobierno del Japón es el Ministerio de Asuntos Exteriores.

ARTÍCULO III

Las siguientes formas de cooperación técnica se llevarán a cabo por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante se le denominará "JICA") a sus propias expensas de conformidad con sus leyes y reglamentos vigentes en el Japón, así como con los acuerdos referidos en el Artículo II:

- (a) proveer entrenamiento técnico a nacionales salvadoreños;
- (b) enviar a expertos (en adelante se les denominará los "Expertos") a la República de El Salvador;
- (c) enviar a voluntarios japoneses que posean una gran variedad de habilidades técnicas y abundante experiencia (en adelante se les denominará "Voluntarios Sénior") a la República de El Salvador;
- (d) enviar misiones japonesas (en adelante se les denominará las "Misiones") a la República de El Salvador para que realicen estudios de proyectos de desarrollo económico y social de la República de El Salvador;
- (e) suministrar equipos, maquinaria y materiales al Gobierno de la República de El Salvador; y
- (f) facilitar al Gobierno de la República de El Salvador cualquier otra forma de cooperación técnica, que se decida por mutuo consentimiento entre los dos Gobiernos.

ARTÍCULO IV

El Gobierno de la República de El Salvador asegurará que las técnicas y los conocimientos adquiridos por los nacionales salvadoreños, así como los equipos, maquinaria y materiales suministrados, como resultado de la cooperación técnica japonesa estipulada en el Artículo III, contribuirán al desarrollo económico y social de la República de El Salvador, y no serán utilizados con fines militares.

ARTÍCULO V

En caso de que JICA envíe a los Expertos, Voluntarios Sénior y las Misiones, el Gobierno de la República de El Salvador tomará las siguientes medidas:

1. (1) (a) eximir a los Expertos, Voluntarios Sénior y miembros de las Misiones, de impuestos internos, inclusive el impuesto sobre la renta y el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (en adelante se le denominará "el IVA"), y de cargas fiscales sobre, o en conexión con las remuneraciones y asignaciones remitidas desde el exterior;
 - (b) eximir a los Expertos, Voluntarios Sénior, miembros de las Misiones y sus familiares de los derechos consulares, de impuestos internos, inclusive los derechos aduaneros, y de cargas fiscales, así como del requisito de obtener licencias de importación y certificados de cobertura de divisas, con respecto a la importación de:
 - (i) equipaje;
 - (ii) efectos personales, mobiliario y bienes de consumo; y
 - (iii) un vehículo por cada Experto y cada Voluntario Sénior designados a permanecer en la República de El Salvador;
 - (c) eximir a los Expertos y Voluntarios Sénior que no importen vehículos a la República de El Salvador, de impuestos internos, inclusive el IVA, y de cargas fiscales, con respecto a la adquisición local de un vehículo por cada Experto y cada Voluntario Sénior; y
 - (d) eximir a los Expertos y Voluntarios Sénior, de los derechos de matrícula de los vehículos mencionados en (b) (iii) y (c).
- (2) (a) suministrar a sus propias expensas una oficina y otras instalaciones apropiadas, incluido el servicio de teléfono y facsímil, necesarias para el desempeño de sus funciones, por parte de los Expertos, Voluntarios Sénior y las Misiones, cuyos gastos de operación y mantenimiento correrán a cargo del mismo;
 - (b) facilitar a sus propias expensas a los Expertos, Voluntarios Sénior y las Misiones, tanto al personal local (inclusive intérpretes apropiados, si es necesario), como a las contrapartes locales, necesarios para el desempeño de sus funciones;
 - (c) sufragar los siguientes gastos concernientes a los Expertos y Voluntarios Sénior:

- (i) transporte diario entre su residencia y el lugar de trabajo (cuando los Expertos y Voluntarios Sénior no posean vehículos estipulados en 1. (1) (b) (iii) y 1. (1) (c) de este Artículo);
 - (ii) viajes oficiales internos de la República de El Salvador; y
 - (iii) correspondencia oficial;
- (d) facilitar la adquisición del alojamiento apropiado a los Expertos, Voluntarios Sénior y sus familiares; y
- (e) proporcionar facilidades para recibir servicios médicos a los Expertos, Voluntarios Sénior, miembros de las Misiones y sus familiares.
- (3) (a) permitir a los Expertos, Voluntarios Sénior, miembros de las Misiones y sus familiares la entrada, salida y permanencia en la República de El Salvador durante el periodo de desempeño de sus funciones, así como facilitarles los procedimientos de registro de extranjería, y eximirles de los derechos consulares;
- (b) otorgar carnet de identificación a los Expertos, Voluntarios Sénior y miembros de las Misiones para garantizar la cooperación de todas las organizaciones gubernamentales necesarias para el desempeño de sus funciones;
- (c) facilitar a los Expertos, Voluntarios Sénior y sus familiares la obtención de la licencia de conducir; y
- (d) adoptar cualquier otra medida necesaria para el desempeño de las funciones de los Expertos, Voluntarios Sénior y las Misiones.
2. Los vehículos de que trata el párrafo 1. de este Artículo, estarán sujetos al pago de los impuestos internos, inclusive los derechos aduaneros, si con posterioridad son vendidos o transferidos en la República de El Salvador a una persona natural o jurídica que no goce de exención de impuestos o de similares privilegios.
3. El Gobierno de la República de El Salvador otorgará a los Expertos, Voluntarios Sénior, miembros de las Misiones y sus familiares, privilegios, exenciones y beneficios que no sean inferiores a aquellos otorgados a los Expertos, Voluntarios Sénior, miembros de las Misiones y sus familiares, de cualquier tercer país o de cualquier organización internacional que estén desempeñando misiones similares en la República de El Salvador.

ARTÍCULO VI

El Gobierno de la República de El Salvador, se responsabilizará, por medio de la entidad ejecutora estipulada en los acuerdos separados mencionados en el Artículo II, de las reclamaciones, si se presenta alguna, contra los Expertos, Voluntarios Sénior y miembros de las Misiones, que pudieren resultar del desempeño de sus funciones, durante el mismo, o en relación con el mismo; salvo en caso de que los dos Gobiernos acuerden que tales reclamaciones estén originadas por negligencia grave o mala conducta intencionada por parte de los Expertos, Voluntarios Sénior o los miembros de las Misiones.

ARTÍCULO VII

1.
 - (1) En caso de que JICA suministre equipos, maquinaria y materiales al Gobierno de la República de El Salvador, el Gobierno de la República de El Salvador eximirá, de los derechos consulares, de impuestos internos, inclusive el IVA, los derechos aduaneros, y de cargas fiscales, así como del requisito de obtener licencias de importación y certificados de cobertura de divisas, con respecto a la importación de los mismos. Los equipos, maquinaria y materiales pasarán a ser propiedad del Gobierno de la República de El Salvador en el momento de su entrega c.i.f., en el puerto de desembarque a las autoridades competentes del Gobierno de la República de El Salvador.
 - (2) En caso de que JICA suministre equipos, maquinaria y materiales al Gobierno de la República de El Salvador, el Gobierno de la República de El Salvador eximirá de impuestos internos, inclusive el IVA, y de cargas fiscales con respecto a su adquisición local.
 - (3) Los equipos, maquinaria y materiales mencionados en los sub-párrafos (1) y (2) serán utilizados para los objetivos específicos en los acuerdos mencionados en el Artículo II, salvo que las autoridades competentes de los dos Gobiernos acuerden de otra forma.
 - (4) Los gastos de transporte dentro de la República de El Salvador de los equipos, maquinaria y materiales mencionados en los sub-párrafos (1) y (2), así como los gastos de su mantenimiento y reparación, correrán a cargo del Gobierno de la República de El Salvador.
2.
 - (1) Los equipos, maquinaria y materiales que hayan sido preparados por JICA, que sean necesarios para que los Expertos, Voluntarios Sénior y miembros de las Misiones desempeñen sus funciones, seguirán siendo propiedad de JICA, salvo que las autoridades competentes de los dos Gobiernos acuerden de otra forma.
 - (2) El Gobierno de la República de El Salvador eximirá a los Expertos, Voluntarios Sénior y miembros de las Misiones de los derechos consulares, de impuestos internos, inclusive el IVA, los derechos aduaneros y de cargas fiscales, así como del requisito de obtener licencias de importación y certificados de cobertura de divisas, con respecto a la importación de los equipos, maquinaria y materiales mencionados en el sub-párrafo (1).
 - (3) El Gobierno de la República de El Salvador eximirá a los Expertos, Voluntarios Sénior y miembros de las Misiones de impuestos internos, inclusive el IVA, y de cargas fiscales con respecto a la adquisición local de los equipos, maquinaria y materiales mencionados en el sub-párrafo (1).

ARTÍCULO VIII

El Gobierno de la República de El Salvador mantendrá estrecho contacto a través de los organismos designados por él, con los Expertos, Voluntarios Sénior y miembros de las Misiones.

ARTÍCULO IX

1. El Gobierno de la República de El Salvador permitirá a JICA, abrir y mantener una oficina en el extranjero de JICA en la República de El Salvador (en adelante se le denominará la "Oficina") y recibirá al representante residente y a los oficiales de JICA enviados del Japón (en adelante se les denominará el "Representante" y los "Oficiales" respectivamente), quienes desempeñarán las funciones en la República de El Salvador, designadas por JICA relativas a los programas de cooperación técnica de conformidad con este Convenio.
2. El Gobierno de la República de El Salvador tomará las siguientes medidas:
 - (1) (a) eximir al Representante, los Oficiales y sus familiares, de impuestos internos, inclusive el impuesto sobre la renta y el IVA, y de cargas fiscales sobre, o en conexión con las remuneraciones y asignaciones remitidas desde el exterior;

(b) eximir al Representante, los Oficiales y sus familiares, de los derechos consulares, impuestos internos, inclusive los derechos aduaneros, y de cargas fiscales, así como del requisito de obtener licencias de importación y certificados de cobertura de divisas, con respecto a la importación de:
 - (i) equipaje;
 - (ii) efectos personales, mobiliario y bienes de consumo; y
 - (iii) un vehículo correspondiente al Representante y un vehículo por cada Oficial designados a permanecer en la República de El Salvador;

(c) eximir al Representante y los Oficiales, que no importen vehículos a la República de El Salvador, de impuestos internos, inclusive el IVA, y de cargas fiscales, con respecto a la adquisición local de un vehículo correspondiente al Representante y un vehículo por cada Oficial;

(d) eximir al Representante y los Oficiales, de los derechos de matrícula de los vehículos mencionados en (b) (iii) y (c);

(e) permitir al Representante, los Oficiales y sus familiares la entrada, salida y permanencia en la República de El Salvador durante el período de desempeño de sus funciones, así como facilitarles los procedimientos de registro de extranjería y eximirles de los derechos consulares;

(f) otorgar carnet de identificación y permisos especiales al Representante y los Oficiales para entrar en el aeropuerto/puerto marítimo, más allá del control del pasaporte a fin de recibir y despedir a los Expertos, Voluntarios Sénior y miembros de las Misiones;

(g) facilitar al Representante, los Oficiales y sus familiares la obtención de la licencia de conducir; y

(h) adoptar cualquier otra medida necesaria para el desempeño de las funciones del Representante y los Oficiales.

- (2) (a) eximir a la Oficina de los derechos consulares, impuestos internos, inclusive el IVA, los derechos aduaneros, y de cargas fiscales, así como del requisito de obtener licencias de importación y certificados de cobertura de divisas, con respecto a la importación de los equipos, maquinaria, vehículos y materiales, necesarios para las actividades de la Oficina;
- (b) eximir a la Oficina de impuestos internos, inclusive el IVA, y de cargas fiscales con respecto a la adquisición local de los equipos, maquinaria, vehículos y materiales, necesarios para el desempeño de las funciones de la Oficina; y
- (c) eximir a la Oficina de impuestos internos, inclusive el impuesto sobre la renta y el IVA, y de cargas fiscales sobre, o en conexión con las expensas remitidas desde el exterior.
3. Los vehículos de que trata el párrafo 2., estarán sujetos al pago de los impuestos nacionales, incluidos los derechos aduaneros, si con posterioridad son vendidos o transferidos en la República de El Salvador a una persona natural o jurídica que no goce de exención de impuestos o de similares privilegios.
4. El Gobierno de la República de El Salvador otorgará al Representante, los Oficiales y sus familiares, así como a la Oficina, privilegios, exenciones y beneficios que no sean inferiores a aquellos otorgados a los Representantes, los Oficiales y sus familiares, así como a las Oficinas, de cualquier tercer país o de cualquier organización internacional que estén desempeñando misiones similares en la República de El Salvador.

ARTÍCULO X

El Gobierno de la República de El Salvador adoptará las medidas necesarias para asegurar la seguridad de los Expertos, Voluntarios Sénior, miembros de las Misiones, el Representante, los Oficiales y sus familiares que permanezcan en la República de El Salvador.

ARTÍCULO XI

El Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno del Japón se consultarán mutuamente con respecto a cualquier asunto que pueda originarse por, o en relación con este Convenio.

ARTÍCULO XII

1. Las disposiciones del presente Convenio regirán también a las actividades, que son de programas específicos de cooperación técnica que han comenzado con anterioridad a la entrada en vigor del mismo, y que se ejecuten tras la entrada en vigor del mismo, y a los Expertos, Voluntarios Sénior, miembros de las Misiones, el Representante, los Oficiales y sus familiares que permanezcan en la República de El Salvador, así como a los equipos, maquinaria y materiales, relacionados con dichos programas.
2. La terminación de este Convenio no afectará, salvo que se decida lo contrario por mutuo consentimiento entre los dos Gobiernos, a los programas en curso, hasta su conclusión, ni los privilegios, exenciones y beneficios otorgados a los Expertos, Voluntarios Sénior, miembros de las Misiones, el Representante, los Oficiales y sus familiares que permanezcan en la República de El Salvador para desempeñar las funciones concernientes a dichos programas.

ARTÍCULO XIII

1. Este Convenio entrará en vigencia en la fecha en que el Gobierno del Japón reciba notificación escrita del Gobierno de la República de El Salvador de que éste ha cumplido el procedimiento interno necesario para que el Convenio tenga vigencia.

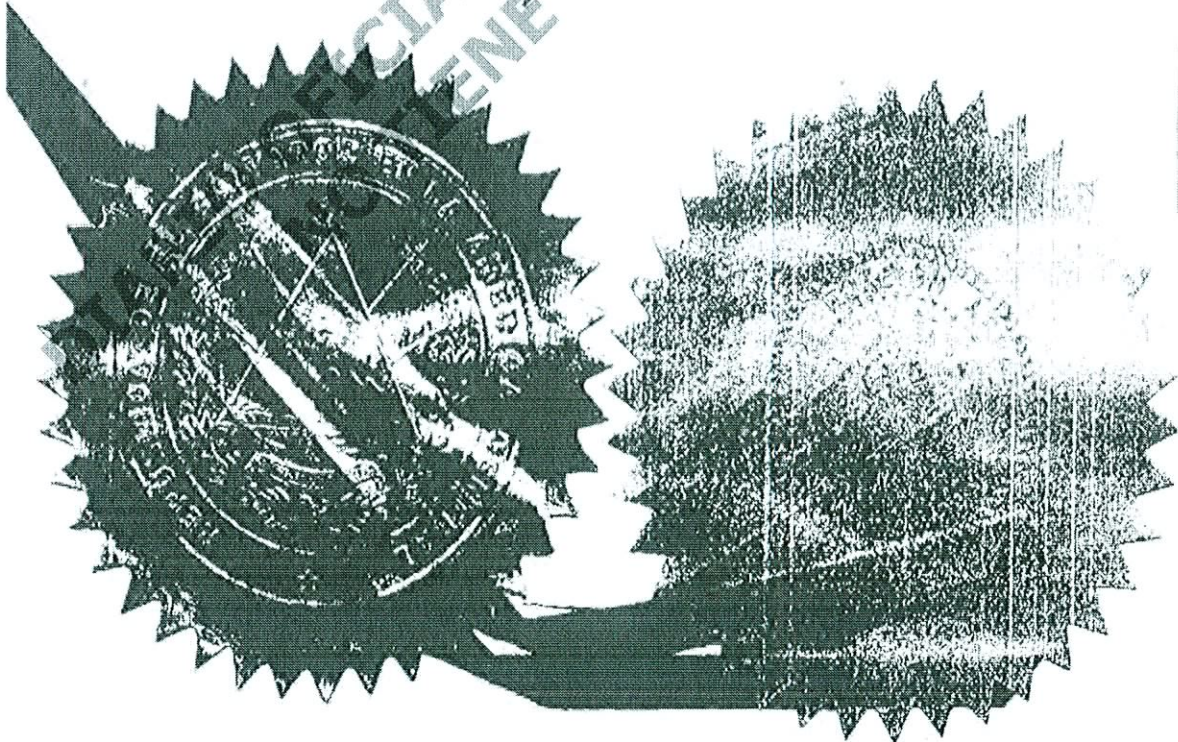
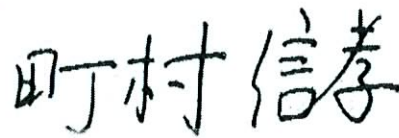
2. Este Convenio tendrá una duración de un año, y será prorrogado automáticamente por período igual, a menos que uno de los Gobiernos le haya comunicado al otro Gobierno por escrito, con seis meses de anticipación su voluntad de denunciar el mismo.

EN FE DE LO CUAL, los suscritos, debidamente autorizados para ello han firmado este Convenio.

Hecho en la ciudad de Tokio, el 17 de agosto de 2005, en dos ejemplares, en los idiomas español y japonés, siendo ambos textos igualmente válidos.

Por el Gobierno de la República de El Salvador

Por el Gobierno del Japón



技術協力に関するエルサルバドル共和国政府と日本国政府との間の協定

エルサルバドル共和国政府及び日本国政府は、

技術協力の促進により両国間に存在する友好関係を一層強化することを希望し、

また、両国の経済的及び社会的発展の促進によりもたらされる相互の利益を考慮して、次のとおり協定した。

第一条

両政府は、両国間の技術協力を促進するよう努力する。

第二条

この協定の下で実施される個別の技術協力計画を規律する別途の取決めが、両政府の権限のある当局間で合意される。エルサルバドル共和国政府の権限のある当局は外務省であり、日本国政府の権限のある当局は外務省である。

第三条

次の形態による技術協力が、独立行政法人国際協力機構（以下「JICA」という。）により、日本国の現行法令に従い、かつ、前条に規定する取決めに基づき、自己負担で行われることになる。

- (a) 技術訓練をエルサルバドル国民に提供すること。
- (b) 専門家をエルサルバドル共和国に派遣すること（以下、派遣された専門家を「専門家」という。）。
- (c) 幅広い技術と豊かな経験を有する日本人ボランティア（以下「シニア海外ボランティア」という。）をエルサルバドル共和国に派遣すること。
- (d) エルサルバドル共和国の経済及び社会開発計画の調査を行うため、日本国の調査団（以下「調査団」という。）をエルサルバドル共和国に派遣すること。
- (e) 設備、機械及び資材をエルサルバドル共和国政府に供与すること。
- (f) 両政府間で相互の同意により決定するその他の形態の技術協力をエルサルバドル共和国政府に対して行うこと。

第四条

エルサルバドル共和国政府は、前条に規定する日本国の技術協力の結果としてエル

サルバドル国民が取得した技術及び知識並びに供与された設備、機械及び資材がエルサルバドル共和国の経済的及び社会的発展に寄与し、かつ、軍事目的に使用されないことを確保する。

第五条

JICAが専門家、シニア海外ボランティア及び調査団を派遣する場合には、エルサルバドル共和国政府は、次の措置をとる。

- 1 (1) (a) 専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の構成員に対し、国外から送金される給与及び手当に対して又はこれらの給与及び手当に関連して課される租税（所得税並びに動産の移転及び役務の提供に関する税（以下「付加価値税」という。）を含む。）及び課徴金を免除すること。
 - (b) 専門家、シニア海外ボランティア、調査団の構成員及びそれらの家族に対し、次のものの輸入に関し、領事手数料、租税（関税を含む。）及び課徴金並びに輸入許可証及び為替証明書の取得要件を免除すること。
 - (i) 携帯荷物
 - (ii) 身回品、家財及び消費財
 - (iii) エルサルバドル共和国に派遣される専門家一名につき一台及びシニア海外ボランティア一名につき一台の自動車
 - (c) エルサルバドル共和国に自動車を入力しない専門家及びシニア海外ボランティアに対し、当該専門家及びシニア海外ボランティアが自動車を現地購入する場合には、専門家一名につき一台及びシニア海外ボランティア一名につき一台の自動車に対して課される付加価値税を含む租税及び課徴金を免除すること。
 - (d) 専門家及びシニア海外ボランティアに対し、(b) (iii) 及び(c) に規定する自動車の登録料を免除すること。
- (2) (a) 専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の任務の遂行に必要な適当な事務所その他の施設（電話及びファクシミリの役務を含む。）を自己の負担で提供し、かつ、それらの運営費及び維持費を負担すること。
 - (b) 専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の任務の遂行に必要な現地要員（必要な場合には、適当な通訳を含む。）並びに専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の相手方となる当該任務の遂行に必要なエルサルバド

ル人の要員を自己の負担で提供すること。

(c) 専門家及びシニア海外ボランティアに係る次の諸経費を負担すること。

(i) 通勤費(当該専門家及びシニア海外ボランティアが(i)(b)(iii)及び(c)に規定する自動車に所有しない場合に限る。)

(ii) エルサルバドル共和国内の公用出張旅費

(iii) 公用通信費

(d) 専門家、シニア海外ボランティア及びそれらの家族に対し、適当な住宅の確保につき便宜を提供すること。

(e) 専門家、シニア海外ボランティア、調査団の構成員及びそれらの家族に対し、医療上の便宜を提供すること。

(3) (a) 専門家、シニア海外ボランティア、調査団の構成員及びそれらの家族に対し、その任期中、エルサルバドル共和国に入国し、同国から出国し及び同国に滞在することを許可し、外国人登録要件に係る手続に関し便宜を与え、並びに領事手数料を免除すること。

(b) 専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の構成員の任務の遂行に必要なすべての政府機関の協力を確保するために、専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の構成員に対し、身分証明書を交付すること。

(c) 専門家、シニア海外ボランティア及びそれらの家族に対し、自動車運転免許の取得のための便宜を提供すること。

(d) 専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の任務の遂行に必要なその他の措置をとること。

2 1に規定する自動車が、その後エルサルバドル共和国内において、租税(関税を含む。)の免除又は同様の特権を有しない個人又は団体に売却され又は譲渡される場合には、当該自動車に係るそれらの租税(関税を含む。)は支払われなければならない。

3 エルサルバドル共和国政府は、専門家、シニア海外ボランティア、調査団の構成員及びそれらの家族に対し、エルサルバドル共和国において同様の任務を遂行しているいかなる第三国又は国際機関の専門家、シニア海外ボランティア、調査団の構成員及びそれらの家族に与えられているものよりも不利でない特権、免除及び便宜を与える。

第六條

エルサルバドル共和国政府は、第二條に規定する別途の取決めにおいて定める実施機関を通じ、専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の構成員の任務の遂行に起因し、その任務の遂行中に発生し、又はその任務の遂行に関連する当該専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の構成員に対する請求について責任を負う。ただし、そのような請求が専門家、シニア海外ボランティア又は調査団の構成員の重大な過失又は故意から生じたことについて両政府が合意する場合には、この限りでない。

第七條

- 1 (1) JICAがエルサルバドル共和国政府に設備、機械及び資材を供与する場合には、エルサルバドル共和国政府は、それらの設備、機械及び資材の輸入に関し、領事手数料、租税（付加価値税及び関税を含む。）及び課徴金並びに輸入許可証及び為替証明書の取得要件を免除する。これらの設備、機械及び資材は、陸揚港において保険料及び運賃込みの条件でエルサルバドル共和国政府の権限のある当局に引き渡された時にエルサルバドル共和国政府の財産となる。
- (2) JICAがエルサルバドル共和国政府に設備、機械及び資材を供与する場合には、エルサルバドル共和国政府は、それらの設備、機械及び資材の現地購入に関し、付加価値税を含む租税及び課徴金を免除する。
- (3) (1)及び(2)に規定する設備、機械及び資材は、両政府の権限のある当局間の別途の合意がない限り、第二條に規定する取決めに定める目的のために使用される。
- (4) (1)及び(2)に規定する設備、機械及び資材のエルサルバドル共和国内における輸送のための費用並びにそれらの交換、維持及び修理のための費用は、エルサルバドル共和国政府が負担する。
- 2 (1) 専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の構成員の任務の遂行に必要な設備、機械及び資材であつてJICAが用意するものは、両政府の権限のある当局間の別途の合意がない限り、JICAの財産である。
- (2) エルサルバドル共和国政府は、専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の構成員に対し、(1)に規定する設備、機械及び資材の輸入に関し、領事手数料、租税（付加価値税及び関税を含む。）及び課徴金並びに輸入許可証及び為替証明書の取得要件を免除する。
- (3) エルサルバドル共和国政府は、専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の構成員に対し、(1)に規定する設備、機械及び資材の現地購入に関し、付加価

値税を含む租税及び課徴金を免除する。

第八条

エルサルバドル共和国政府は、その指定する機関を通じ、専門家、シニア海外ボランティア及び調査団の構成員と緊密に連絡を保つものとする。

第九条

1 エルサルバドル共和国政府は、JICAがエルサルバドル共和国においてJICAの海外事務所（以下「事務所」という。）を開設し及び維持することを認め、また、日本国から派遣されてこの協定に基づく技術協力計画に関連してJICAにより与えられる任務をエルサルバドル共和国において遂行する駐在員及び職員（以下、それぞれ「駐在員」及び「職員」という。）を受け入れる。

2 エルサルバドル共和国政府は、次の措置をとる。

(1) (a) 駐在員、職員及びそれらの家族に対し、国外から送金される給与及び手当に対して又はこれらの給与及び手当に関連して課される租税（所得税及び付加価値税を含む。）及び課徴金を免除すること。

(b) 駐在員、職員及びそれらの家族に対し、次のものの輸入に関し、領事手数料、租税（関税を含む。）及び課徴金並びに輸入許可証及び為替証明書の取得要件を免除すること。

(i) 携帯荷物

(ii) 身用品、家財及び消費財

(iii) エルサルバドル共和国に派遣される駐在員一名につき一台及び職員一名につき一台の自動車

(c) エルサルバドル共和国に自動車を輸入しない駐在員及び職員に対し、当該駐在員及び職員が自動車を現地購入する場合には、駐在員一名につき一台及び職員一名につき一台の自動車に対して課される付加価値税を含む租税及び課徴金を免除すること。

(d) 駐在員及び職員に対し、(b) (i) 及び (c) に規定する自動車の登録料を免除すること。

(e) 駐在員、職員及びそれらの家族に対し、その任期中、エルサルバドル共和国に入国し、同国から出国し及び同国に滞在することを許可し、外国人登録要件に係る手続に関し便宜を与え、並びに領事手数料を免除すること。

(f) 駐在員及び職員に対し、身分証明書並びに専門家、シニア海外ボランティア

ア及び調査団の構成員を送迎するために空港及び海港に出入国手続地点を越えて入るための特別通行証を発行すること。

(g) 駐在員、職員及びそれらの家族に対し、自動車運転免許証の取得のための便宜を与えること。

(h) 駐在員及び職員の任務の遂行に必要なその他の措置をとること。

(2) (a) 事務所に対し、事務所の活動に必要な設備、機械、自動車及び資材の輸入に関し、領事手数料、租税（付加価値税及び関税を含む。）及び課徴金並びに輸入許可証及び為替証明書の取得要件を免除すること。

(b) 事務所に対し、事務所の任務に必要な設備、機械、自動車及び資材の現地購入に関し、付加価値税を含む租税及び課徴金を免除すること。

(c) 事務所に対し、事務所の経費であつて国外から送金されるものに対して又はこれに関連して課される租税（所得税及び付加価値税を含む。）及び課徴金を免除すること。

3 2に規定する自動車が、その後エルサルバドル共和国内において、租税（関税を含む。）の免除又は同様の特権を有しない個人又は団体に売却され又は譲渡される場合には、当該自動車に係るそれらの租税（関税を含む。）は支払われなければならない。

4 エルサルバドル共和国政府は、駐在員、職員及びそれらの家族並びに事務所に対し、エルサルバドル共和国において同様の任務を遂行しているいかなる第三国又は国際機関の駐在員、職員及びそれらの家族並びに事務所に与えられているものよりも不利でない特権、免除及び便宜を与える。

第十条

エルサルバドル共和国政府は、エルサルバドル共和国に滞在する専門家、シニア海外ボランティア、調査団の構成員、駐在員、職員及びそれらの家族の安全を確保するために必要な措置をとる。

第十一条

エルサルバドル共和国政府及び日本国政府は、この協定から又はそれに関連して生ずることのあるいかなる事項についても相互に協議する。

第十二条

1 この協定の規定は、この協定が効力を生ずる前に開始した個別の技術協力計画についても、この協定が効力を生じた後に実施される活動に適用され、また、当該計画に関連するエルサルバドル共和国に滞在中の専門家、シニア海外ボランティア、

調査団の構成員、駐在員、職員及びそれらの家族並びに当該計画に関連する設備、機械及び資材にも適用される。

- 2 この協定の終了は、両政府間の相互の同意により別段の決定が行われる場合を除くほか、実施中の個別の技術協力計画が完了する日までの間当該計画に影響を与えるものではなく、また、当該計画に関連する任務を遂行するためにエルサルバドル共和国に滞在中の専門家、シニア海外ボランティア、調査団の構成員、駐在員、職員及びそれらの家族に対して与えられる特権、免除及び便宜に影響を与えるものではない。

第十三条

- 1 この協定は、日本国政府がエルサルバドル共和国政府からこの協定の効力発生のために必要な国内手続を完了した旨の書面による通告を受領した日に効力を生ずる。
- 2 この協定は、一年間効力を有するものとし、いずれか一方の政府が他方の政府に対し少なくとも六箇月の予告をもって協定を終了させる意思を書面により通告しない限り、毎年自動的に一年ずつ更新される。

以上の証拠として、下名は、正当に委任を受けてこの協定に署名した。

二千五年八月十七日に東京で、ひとしく正文である日本語及びスペイン語により本書二通を作成した。

エルサルバドル共和国政府のために

日本国政府のために

ACUERDO No. 894

San Salvador, 25 de noviembre de 2005

Visto el Convenio sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno del Japón, el cual consta de Un Preámbulo y Trece Artículos, Instrumento Internacional que fue suscrito en la ciudad de Tokio, Japón, el 17 de agosto de 2005, en nombre y representación del Gobierno de la República de El Salvador por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Francisco Esteban Laínez Rivas; el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Relaciones Exteriores, ACUERDA: a-) Aprobarlo en todas sus partes; y b-) Someterlo a consideración de la Honorable Asamblea Legislativa para que si lo tiene a bien se sirva otorgarle su ratificación. COMUNÍQUESE.

El Viceministro de Relaciones Exteriores,

Encargado del Despacho

Cálix.

DECRETO No. 893

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.

CONSIDERANDO:

- I. Que el 17 de agosto del presente año, se suscribió en la ciudad de Tokio, Japón, el Convenio sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno del Japón.
- II. Que dicho instrumento internacional, ha sido aprobado por el Órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante el Acuerdo No. 894, de fecha 25 de noviembre del presente año y sometido a ratificación de esta Asamblea Legislativa, para su inclusión en el ordenamiento jurídico salvadoreño vigente y positivo.
- III. Que el Convenio al que se refieren los Considerandos anteriores, no contiene ninguna disposición contraria a la Constitución, siendo procedente su ratificación.

POR TANTO,

en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Relaciones Exteriores y de conformidad al Art. 131 ordinal 7º de la Constitución, en relación con el Art. 168 ordinal 4º de la misma,

DECRETA:

Art. 1.- Ratificase en todas sus partes, el Convenio sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno del Japón, el cual consta de Un Preámbulo y Trece Artículos, Instrumento Internacional que fue suscrito el 17 de agosto de 2005, en la ciudad de Tokio, Japón; en nombre y representación del Gobierno de la República de El Salvador, por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco E. Laínez Rivas y en nombre y representación del Gobierno de la República del Japón, por el Señor Ministro de Asuntos Exteriores, Machimura Nobutaka; aprobado por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Relaciones Exteriores, por medio del Acuerdo No. 894, de fecha 25 de noviembre del presente año.

Art. 2.- El presente Decreto entrará en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial.

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil cinco.

CIRO CRUZ ZEPEDA PEÑA

PRESIDENTE

JOSÉ MANUEL MELGAR HENRÍQUEZ
PRIMER VICEPRESIDENTE

JOSÉ FRANCISCO MERINO LÓPEZ
TERCER VICEPRESIDENTE

MARTA LILIAN COTO VDA. DE CUÉLLAR
PRIMERA SECRETARIA

JOSÉ ANTONIO ALMENDÁRIZ RIVAS
TERCER SECRETARIO

ELVIA VIOLETA MENJIVAR

CUARTA SECRETARIA

CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil cinco.

PUBLIQUESE.

ELÍAS ANTONIO SACA GONZÁLEZ,

Presidente de la República.

FRANCISCO ESTEBAN LAÍNEZ RIVAS,

Ministro de Relaciones Exteriores.



Proyecto

Fortalecimiento de la Educación
Básica y Permanente de Enfermería
en El Salvador, Guatemala,
Honduras, Nicaragua y República
Dominicana.



Proyecto Angeles

San Salvador, El Salvador, C.A.

PROYECTO

n Básica y Permanente de
ma, Honduras, Nicaragua

y República Dominicana.

Sede del Proyecto:

Centro de Capacitación e Investigación de Enfermería, MSPAS,
San Salvador, El Salvador.

Período:

Desde agosto de 2007 hasta agosto de 2010.

Grupo Objetivo:

Enfermeras(os) Docentes e Instructoras(es) de Servicio de
Educación Básica de Enfermería de Guatemala, Honduras,
Nicaragua y República Dominicana.

Facilitadoras y Personal de Enfermería asignadas al componente
obstétrico del Departamento de Santa Ana.

COMPONENTES

- Componentes de Cooperación Regional
- Componentes de Cooperación Nacional

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL COMPONENTE REGIONAL

Objetivo:

Fortalecer la capacidad de las enfermeras docentes e
instructoras/es de servicio para la educación básica de enfermería.

Resultados:

Se ha mejorado la Educación de las/os docentes e instructoras/es
de Educación Básica de Enfermería.

Se ha planificado y ejecutado las actividades para estandarizar
la Educación de Enfermería (Guatemala y Nicaragua).

Se ha fortalecido la Integración Docencia-Servicio en el área de
enfermería.

Se ha promocionado las actividades para el desarrollo.

ANTECEDENTES

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de
El Salvador con el apoyo del Gobierno de Japón, a través
de la Unidad de Enfermería, ha desarrollado proyectos
encaminados a fortalecer la educación en enfermería.

El primero, de 1997 al 2002, dirigido a profesionales de
las áreas de docencia y servicio de nuestro país; el segundo
del 2002 al 2006 con el que se desarrollaron cursos en
Grupo de Terceros Países; se capacitaron a enfermeras y
enfermeros de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa
Rica, Panamá y República Dominicana.

La experiencia y competencia técnico-científica adquirida
por las/os profesionales de enfermería de El Salvador
organizados en comités nacionales y el éxito evidenciado
a través de las evaluaciones recibidas hacen posible aceptar
el reto de continuar aportando al desarrollo de la profesión
de enfermería en países de la Región Centroamericana y
El Caribe.

El apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del
Japón (JICA); así como el esfuerzo e interés por contribuir
a la mejora continua de los servicios de salud de parte de
las autoridades de docencia y servicio hacen posible el
logro de los objetivos propuestos.

Elaboración de Material:

Informe mensual y ser
Programas de capacitación
Tripticos, carpetas, libretas, bolsos, pines, camisas y banner
para divulgar las actividades del Proyecto.

Otras Actividades:

Inauguración Oficial del Proyecto en Guatemala, Honduras,
Nicaragua, República Dominicana y El Salvador.

Teleconferencias con las Contrapartes de los países beneficiarios
del Proyecto.

Dotación de material y equipo de oficinas y didáctico para el
funcionamiento del Proyecto en Guatemala, Honduras,
Nicaragua, República Dominicana y El Salvador.

Amar es mandato Divino,

Necesidad de todo ser humano, y

Generosidad del personal de
enfermería, para lograr

Excelencia en la práctica diaria y ser

Lámpara encendida en los Equipos
de Salud, de

El Salvador, la Región Centroamericana
y El Caribe; para que,

Salud sea el lema de todos estos
pueblos que se esfuerzan por su
desarrollo.

RESULTADOS DEL TRABAJO NACIONAL

ACTIVIDADES DESARRO (Septiembre 2

Capacitaciones sobre:

Gerencia y Administración de Proyectos para Coordinador(as)
Nacionales(4) y Funcionarios Locales de JICA.

Diseño Curricular de la Educación Básica de Enfermería, para
Contrapartes del Proyecto de Guatemala y Nicaragua.

Administración de los Servicios de Enfermería, para Jefaturas
del Nivel Central, Regional y de Hospitales de Segundo y Tercer
Nivel de Atención del Ministerio de Salud Pública y Asistencia
Social.

Integración Docencia-Servicio para la Formación de Recursos
Humanos de Enfermería, para las Contrapartes de Guatemala,
Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

Enfermería Comunitaria, para Contrapartes de los cuatro países
beneficiarios Nicaragua, Guatemala, Honduras y República
Dominicana, y para enfermeras de las 5 Regionales de Salud
del MSPAS El Salvador.

Reuniones para:

Asesoría y monitoreo Técnico-administrativo realizadas en
Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana
beneficiarios del Proyecto.

Coordinación de actividades con Consejo Asesor, Coordinador
Técnico Nacional, Coordinadoras Técnicas Nacionales y
Funcionarios Locales de JICA de Guatemala, Honduras, Nicaragua,
República Dominicana y El Salvador.

Coordinación de actividades con las Contrapartes del
Componente de Cooperación Nacional del Proyecto Angeles
(Salud Reproductiva).

Formación de Comités:

Desarrollo Curricular, con las Contrapartes de Guatemala y
Nicaragua.

Integración Docencia-Servicio, con las Contrapartes de
Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

Enfermería Comunitaria, con enfermeras de la Región Oriental
de Salud de El Salvador.

Enfermería Comunitaria, con las Contrapartes de Guatemala,
Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

sección Permanente para
el personal de enfermería asignado al componente
obstétrico en el Departamento de Santa Ana.

Resultados

Se ha establecido y conducido el proceso de Educación
Permanente para enfermeras y auxiliares de Enfermería
en el componente obstétrico en el Departamento de
Santa Ana.

Se ha establecido y ejecutado el proceso de monitoreo
y evaluación de la Educación Permanente para
enfermería en el componente obstétrico en el
Departamento de Santa Ana.

Se ha promocionado las actividades para el desarrollo
sostenible.

TEMAS DE CAPACITACIÓN

- Gerencia de los Servicios de Enfermería
- Desarrollo Curricular
- Integración Docencia-Servicio
- Enfermería Comunitaria
- Competencias en el Cuidado Obstétrico
- Proceso de Atención de Enfermería
- Elaboración de Material Didáctico
- Ética de Enfermería
- Planeamiento Didáctico



JAPÓN
Asistencia Oficial para el Desarrollo